

Continuidades y Rupturas en el Pensamiento Crítico Latinoamericano.

La disputa por la dependencia y/o la decolonialidad

Tesis para obtener el grado de:

Sociólogos

Presentan:

Julián Andrés Granda Múnera

Andrés Felipe Ríos Ríos

Asesor

Jaime Rafael Nieto López

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Universidad de Antioquia

Medellín, Abril de 2016

Agradecimientos

Esta tesis representa para nosotros la culminación de un ciclo de formación académica, política y humana en la Universidad de Antioquia; la casa que nos acogió durante nuestro paso por la carrera de Sociología, y en la que hemos tenido la oportunidad y la fortuna de compartir con profesores, estudiantes, compañeros y amigos. Con ellos no solo aprendimos, debatimos, ideamos y construimos proyectos y apuestas académicas, sino que también se convirtieron en faros, en guías, que dejaron huellas profundas en nuestras formas de ser y pensar, en nuestros proyectos como futuros sociólogos y como personas comprometidas con la realidad.

Esta tesis sobre el pensamiento crítico en América Latina, se escribe desde una universidad pública (o que pretende serlo) de la periferia del sistema capitalista, en la que se manifiestan las condiciones precarias de la educación y los colonialismos intelectuales que la determinan: la desfinanciación, la escases de infraestructura, la precariedad laboral de profesores y trabajadores, las limitadas políticas de bienestar, y las burlas a la autonomía y a la democracia universitarias.

No obstante también creemos que a pesar de esta situación lamentable para la educación pública de las universidades en nuestro país, en su seno también se gesta la disputa por la construcción de una nueva sociedad. En ella se encarna la lucha entre proyectos diferentes y contrapuestos de universidad como aparato hegemónico de la sociedad. Así, un nuevo clima intelectual en la universidad pública, donde por años el neoliberalismo y las ilusiones desarrollistas fueron el pensamiento hegemónico predominante en las aulas, ha dado paso paulatinamente a un espacio donde la crítica, el disenso y el debate de las ideas ha tenido un mayor espacio, donde el marxismo como interpretación crítica de la realidad ha dejado de ser macartizado y comienza a ser leído nuevamente con interés. Este es el escenario donde aparece nuestra propuesta de investigación; que se cuestiona sobre lo que implica pensar la utopía en y para América Latina.

En la formulación de esta propuesta tuvo un papel fundamental el Grupo de Estudio Marx y América Latina (Gema) un espacio de formación que asumimos con compromiso y dedicación, donde se gestó la propuesta investigativa de la que hoy damos cuenta en esta tesis. Una mención especial amerita nuestro maestro y amigo Jaime Nieto, animador del grupo, gestor de iniciativas, incansable luchador y soñador de una América Latina libre; sus palabras fueron y son un estímulo para la lectura, la discusión y el debate. Sin su iniciativa y dedicación, esta tesis no hubiera sido posible.

No menos importante para la culminación exitosa de esta tesis han sido nuestras respectivas familias y parejas, quienes fueron un soporte fundamental para nuestra permanencia en la Universidad. Sin su dedicación, su apoyo sentimental y material que nos

brindaron, nunca hubiéramos culminado este trabajo. A ellas quienes sufrieron nuestros cambiantes estados de ánimo, nuestras obsesiones y descuidos, también va dedicada esta tesis.

A los miembros del Grupo de Investigación Cultura, Política y Desarrollo Social, quienes apoyaron nuestras iniciativas y nos acompañaron en el proceso de elaborar esta tesis. Al Fondo de Trabajos de Grado CODI de la Universidad de Antioquia, el cual financió esta investigación.

A los compañeros de la Revista de Estudiantes de Sociología, Kalibán, con quienes fundamos un proyecto editorial exitoso, que esperamos continúe consolidándose como un espacio privilegiado para la argumentación, el debate y la construcción de la comunidad sociológica.

A todas aquellas personas que de una u otra manera aportaron en nuestro proceso formativo y en la construcción de esta monografía: a Jaime Osorio, Nildo Ouriques y Alejandra Mailhe quienes con sus comentarios y aportes incentivaron la escritura de esta tesis.

A Pablo Montoya, Selnich Vivas, y Juan Guillermo Gómez maestros del lenguaje con quienes tuvimos el privilegio de acercarnos a la literatura, a la crónica, a la novela histórica y el ensayo latinoamericano.

Cada uno de ellos nos incitó a adentrarnos por los vericuetos de un pensamiento vivo y con plena vigencia para los problemas actuales de Nuestra América. A todos ellos no tenemos más que decirles: gracias, muchas gracias, por darnos aliento.

Esperamos no tomen por agravio la injusticia de no nombrarlos a todos. Pero tengan plena certeza que sus enseñanzas las seguiremos profundizando de manera que labremos entre todos un país y un mundo mejor.

Contenido

Introducción General	6
El paradigma de la dependencia a partir de la obra de André Gunder Frank y Ruy Mauro Marini	22
Introducción.....	23
El paradigma de la dependencia en la perspectiva de André Gunder Frank	28
Perspectiva Teórica de la Dependencia	30
La perspectiva política en Frank.....	42
La crítica epistemológica en el pensamiento de André Gunder Frank.....	48
La perspectiva de Ruy Mauro Marini del Paradigma de la Dependencia	58
Los conceptos del paradigma de la dependencia en Ruy Mauro Marini.....	63
El carácter político de la perspectiva de la Dependencia en Ruy Mauro Marini	74
El problema del saber y el conocimiento en Ruy Mauro Marini.....	80
Debates al interior del paradigma de la Dependencia en André Gunder Frank y Ruy Mauro Marini.....	83
El paradigma Decolonial a partir de la obra de Aníbal Quijano y Walter Mignolo.....	86
El paradigma decolonial en la perspectiva de Aníbal Quijano.....	92
Colonialidad del Poder y Heterogeneidad Histórico Estructural: definiciones conceptuales y trayectorias históricas.	97
La perspectiva política en Aníbal Quijano	109
El problema del saber en América Latina	113
La decolonialidad en la perspectiva de Walter Mignolo	116
El planteamiento teórico.....	116
Crítica epistemológica	129
Horizonte Político.....	131
Debates al interior del paradigma decolonial a partir de Aníbal Quijano y Walter Mignolo	135
Continuidades y rupturas	141
Continuidades	143
Rupturas.....	148

El espacio de experiencias: las diferencias epocales en la configuración paradigmática.	148
Rupturas en el ámbito conceptual.....	153
Socialismo y decolonialidad: dos horizontes emancipatorios, dos estrategias de lucha, dos tácticas contrarias.....	158
Bibliografía.....	161

Introducción General

Esta monografía es el producto del proyecto de investigación “*Continuidades y Rupturas entre el paradigma de la Dependencia y el paradigma Decolonial*”, financiado por el Fondo de Trabajos de Grado CODI, avalada por el Grupo de Investigación Cultura, Política y Desarrollo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, y gestada en el *Grupo de Estudio Marx y América Latina* (GEMA) de la Universidad de Antioquia.

Aquí se presentan estas dos propuestas teóricas y políticas desde el punto de vista de sus continuidades y sus rupturas. La primera corriente de pensamiento, el *paradigma de la Dependencia*, ha sido elaborada por un conjunto diverso de intelectuales desde los años 60’; la segunda, con la cual se contrastará, es el *paradigma Decolonial*, surgido y divulgado a partir de la década del noventa del siglo XX en gran parte de América Latina y los Estados Unidos y con asiento en importantes universidades de la región. Ambos paradigmas surgieron en el seno del pensamiento crítico latinoamericano. De ahí entonces que han sido mediadas, así como posibilitadas, por una tradición intelectual y política, cuyo ámbito de acción ha sido la conceptualización de América Latina como objeto y sujeto de conocimiento (López, 2012).

La importancia de investigar estos dos paradigmas de pensamiento reside en que, por un lado, ambos han sido fruto del proceso de autorreflexión llevado a cabo por un pensar latinoamericano que se cuestiona por la particularidad de la formación social, económica, política, cultural e intelectual del conjunto de poblaciones del subcontinente y su relación con lo que se ha denominado el Sistema Mundo. Por otro lado, estos paradigmas han incidido en el desarrollo epistémico de las Ciencias Sociales en toda la región, contribuyendo en la estructuración conceptual de las disciplinas y su campo de saberes. Y así mismo, han influido –y también se han alimentado– de diferentes movimientos sociales y partidos políticos con vocación de poder. Así se puede constatar en experiencias como la del Movimiento de Izquierda Revolucionaria en Chile (MIR), el Partido de los trabajadores de Brasil (PT), la experiencia de los neozapatistas en México, en los Foros Sociales Mundiales, e incluso en los casos donde se ha logrado tramitar desde el ejecutivo, un conjunto de políticas inspiradas por los contenidos teóricos de los proyectos en cuestión: los casos de Brasil o Bolivia, en las presidencias de Luiz Inácio Lula da Silva, Dilma Rousseff y Evo Morales¹, son emblemáticos desde el punto de vista del influjo ideológico de estas corrientes sobre las decisiones de los Estados.

De esta manera hemos denominado a estas dos corrientes de pensamiento a partir de la noción de *Paradigma* de Thomas Kuhn, puesto que esta nos permite agrupar el conjunto de elaboraciones que han aportado cada una de las corrientes de pensamiento. Además consideramos que ambas propuestas constituyen verdaderas revoluciones científicas en el campo de las ciencias sociales en América Latina, como lo ha señalado Jaime Osorio para una de ellas. Sus aportes “rompieron con visiones prevalecientes y abrieron un horizonte de

¹ En una investigación posterior una cuestión abierta por abordar sería comprender la especificidad teórica de estos proyectos políticos y su relación con estas dos propuestas.

visibilidad” (Osorio, 2001). Sus ideas configuraron desarrollos originales y sustantivos gestados en un clima intelectual que soportaba las categorías centrales de sus análisis. Si bien admitimos este principio explicativo de la noción de paradigma, inmediatamente debemos cuestionar, reevaluar y adecuar a la luz de las particularidades de las ciencias sociales su significado. Pero antes de ver estas consideraciones conceptuales y epistémicas que guiaran el conjunto de la monografía nos detendremos en una aproximación panorámica de los dos paradigmas, que nos ayuden a comprender de qué es lo que estamos hablando.

El Paradigma de la Dependencia, siguiendo a Jaime Osorio, es el esfuerzo más acabado realizado por el pensamiento crítico latinoamericano en los años 60' y 70' para comprender la especificidad de América Latina. El aspecto económico, así como el social, el político y el ideológico constituyeron el campo de elaboración conceptual (Osorio, 2009). Su apuesta se enfocaba en construir una teoría de la totalidad del sistema capitalista y con ello desvelar su configuración histórica mundial, reconociendo la estructura que ha posibilitado la apropiación y la acumulación por un lado y la expropiación y el empobrecimiento por otra, es decir el orden mundial de países "desarrollados" y "subdesarrollados" o para ser más exactos: dependientes e imperialistas.

La unidad de análisis que propusieron autores como André Gunder Frank, Theotonio dos Santos, Vania Bambirra, Enzo Falleto, Fernando Henrique Cardoso, Ruy Mauro Marini, Antonio García, Tomás Vasconi, entre otros, adscritos al paradigma, estuvo asociada a la especificidad de los países de América Latina y su relación particular con el imperialismo o las economías centrales, sobre lo que destacaron, en diferentes ámbitos, un conjunto de respuestas que se asocian al aspecto teórico, político y epistemológico de América Latina.

En el Paradigma de la Dependencia participaron intelectuales de todos los países de la región. Y cada uno de ellos circunscrito a un ámbito de trabajo delimitado. Así, por ejemplo, Dos Santos, Frank, Marini, Cardoso, entre otros, destacaron los aspectos económicos, Tomas A. Vasconi, Rodolfo Stavenhagen, Luis Vitale, Samir Amin, Hedelberto Torres Rivas, los aspectos ideológicos y epistémicos; Quijano, los aspectos sociológicos y la configuración urbana. Y como algo adicional, habría que advertir que a pesar que cada uno de ellos realizó contribuciones en su campo específico, ello no iba en desmedro de reflexiones en otros ámbitos de realidad.

No obstante el gran aporte que significaron los trabajos de la Teoría de la Dependencia, los avances en la investigación y la incorporación de nuevos conceptos explicativos, se produjo un estancamiento del paradigma, lo cual se explica en buena parte por el proceso de contrainsurgencia que se adelantó en toda Latinoamérica en la década de los 70' y más específicamente el golpe militar en Chile, donde tenían asiento los principales institutos de investigación y la gran mayoría de intelectuales, marxistas y cepalinos, que estaban trabajando en esta dirección. (Osorio J. , 2009) Este viraje social y político en toda América Latina condujo a que sus aportes fueran escasamente retomados en las academias y/o continuados por trabajos posteriores. Es con el inicio del nuevo siglo y especialmente en los últimos años que encontramos un renovado interés por esta teoría, por volver sobre sus contribuciones, por realizar análisis sobre realidades concretas a partir de su enfoque y por elaborar nuevos aportes teóricos sobre lo vacíos dejados por esta. Estos esfuerzos se concentran en países como México, Brasil y Argentina.

La pérdida de la reflexión teórica generará un vacío analítico en el conjunto de las Ciencias Sociales de la región. Habrá que esperar hasta que a principios de los años 90' del siglo XX y luego de un largo periodo de receso de la teoría crítica en América Latina, aparezca el *Paradigma Decolonial* como corriente “renovadora” del pensamiento crítico latinoamericano que hoy cuenta con múltiples investigadores trabajando en red en América Latina y Estados Unidos. Esta perspectiva hará hincapié en los aspectos culturales y epistemológicos. Su énfasis ha estado circunscrito al escenario del discurso crítico de la modernidad y el Sistema Mundo. A través de los conceptos de colonialidad, raza eurocentrismo y pensamiento fronterizo han articulado su propuesta teórica.

Con base en los planteamientos de Restrepo y Rojas podemos señalar que este paradigma se ha nutrido de las teorías postcoloniales, del pensamiento post-estructuralista francés y del paradigma de la dependencia. De la primera adoptaron el énfasis cultural, que pone en escena la manera como se ha ido construyendo los imaginarios, en especial acerca de Latinoamérica y de su posición subordinada, en el que los ejes de raza, poder, saber, cultura serán líneas de trabajo que en mayor o menor medida abordan pensadores como Aníbal Quijano, Santiago Castro-Gómez, Walter Mignolo, Arturo Escobar, Ramón Grosfoguel, Edgardo Lander, entre otros. Del segundo por otro lado, adoptaron la idea según la cual los diferentes regímenes de poder posibilitan la construcción y reproducción de pensamientos que permiten el mantenimiento del sistema mundo (Restrepo & Rojas, 2010) y finalmente del último la idea de la visión global - local del análisis sociológico, económico y político.

La decolonialidad se presenta entonces como un paradigma “innovador” y “renovador” de la teoría crítica latinoamericana. Quienes lo han nutrido cuestionan y debaten con otras corrientes académicas, marcan los límites de lo que los diferencia, y subrayan la originalidad de sus postulados. La idea de *Colonialidad del Poder* será el concepto fuerza que estructurará el paradigma y permitirá la proposición de nuevas variante como colonialidad del saber o del ser. Pero podemos afirmar que al igual que la dependencia su perspectiva es crítica y emancipadora, piensa América Latina desde su particularidad histórico-social y busca explicar teóricamente su situación en el marco del sistema mundo moderno/colonial.

Luego de este acercamiento preliminar a los dos paradigmas es preciso señalar que dada la vastedad teórica, la diversidad de temas abordados, su amplitud y complejidad, es necesario, de acuerdo a las dimensiones de este trabajo, delimitar su objeto. En este sentido el análisis se circunscribe fundamentalmente a las obras más representativas de André Gunder Frank y Ruy Mauro Marini para el paradigma de la Dependencia; y Aníbal Quijano y Walter Mignolo para el paradigma Decolonial. En sus trabajos estos autores han logrado sintetizar y aportar herramientas teóricas fundamentales para la construcción de sus respectivos paradigmas, a la vez que han logrado convocar gran parte de las discusiones y debates que sobre estos se han suscitado.

Esta delimitación también abarca los ámbitos a partir de los cuales se reconstruyeron y valoraron sus principales aportes, así como los ámbitos específicos sobre los cuales se llevó a cabo el ejercicio comparativo. Estos comprenden el aspecto teórico, político, epistémico y contextual, de ahí entonces que las preguntas que subyacen al cuerpo de este trabajo se cuestionan por: ¿Cuál ha sido el contexto sociopolítico en el que se enmarca la contribución de cada paradigma? ¿Cuál es la tradición intelectual de las que surge su aporte? ¿Cuál es el

énfasis analítico de cada una de las obras de los autores? ¿Cuáles son los conceptos centrales de sus planteamientos? ¿Cuál es el sentido político de los mismos? ¿Cuáles son los contenidos de la crítica epistemológica que realiza? y finalmente ¿Cuál es la perspectiva política, no sólo adoptada sino conceptualizada frente a la realidad que cada autor desarrolla?

Finalmente todas estas cuestiones nos condujeron a responder la pregunta central sobre los puntos de continuidad y de ruptura entre estos dos paradigmas a la luz de los aportes de los cuatro autores trabajados.

Este tipo de trabajos comparativos y de balance sobre la teoría crítica en América Latina y específicamente sobre estos dos paradigmas han sido escasos. No obstante encontramos algunas aproximaciones interesantes al problema que es necesario destacar.

Una de estas es realizada por Ezequiel Pinacchio y Esteban Sánchez en el documento titulado *Continuidades y rupturas entre el pensamiento antiimperialista de los 60 y 70 y el pensamiento decolonial*. Ambos autores recogen las reflexiones en torno a la trayectoria de la teoría social latinoamericana surgida desde 1950 con la apertura de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) pasando por el “pensamiento de la dependencia” y la filosofía de la liberación hasta llegar a la decolonialidad (Pinacchio & Sánchez, 2014).

Los autores eligen una exposición cronológica y evolucionista. Inician en la CEPAL e irán hasta la Decolonialidad. Por esto la presentación resulta llamativa y da cuenta de la intencionalidad de la reflexión. Pinacchio y Sánchez al abordar la contribución de la CEPAL y la Dependencia como antecedentes marcan una línea argumentativa que presenta al paradigma decolonial como aquella que ha sido capaz de incorporar la tradición científica de la región trascendiendo todos aquellos elementos constitutivos que las deformaban. En efecto, la crítica que los autores realizan a la teoría de la dependencia y la filosofía de la liberación está dada por la “incapacidad” que tuvieron estos paradigmas para desprenderse y acometer un conjunto de críticas radicales y antiimperialistas reales. Además, porque su enfoque analítico al concentrarse en la economía o en el explotado, reprodujo la hipótesis del “materialismo histórico”, según la cual la sociedad se corta entre infra y superestructura.

Para Sánchez y Pinacchio la decolonialidad marca un corte epistemológico y logra trascender estas posturas. Al respecto Aníbal Quijano, quien con su noción de *Colonialidad del poder* y la *Condición de heterogeneidad estructural en América Latina* y el conjunto de países articulados mediante mallas de poder globales, permite entrever la configuración del sistema mundo/colonial, y al hacerlo supera los límites epistémicos que, según su punto de vista, habían dejado intactos la teoría de la dependencia y la filosofía de la liberación.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo del artículo, en su necesidad de caracterizar cada una de las propuestas, deja al margen los desarrollos más interesantes que pudieron ofrecer cada postura teórica, y así mismo realiza afirmaciones con poca fuerza argumental, tales como “la teoría de la dependencia aplica el método del sistema mundo de Wallerstein”. Frente a esta crítica debe destacarse que los autores sobre los cuales realiza el análisis no son presentados en su totalidad, más bien, aparecen como chivos expiatorios para condenar y

así afirmar la prodigalidad de los estudios Decoloniales. Por esto el tránsito que ellos pretenden desmarcarse no es más que un comentario espontáneo de cuya argumentación se espera más profundidad.

Otro artículo que realiza un balance sobre ambas perspectivas es el de Verónica Lucía Cáceres intitulado “*Subdesarrollo y Colonialidad en América Latina ¿Un debate olvidado?*”² Al igual que los anteriores el artículo inicia su exposición en la contribución de la CEPAL, especialmente de Raúl Prebisch sobre el subdesarrollo. Con base en esto se va adentrando en las críticas surgidas y las polémicas de otras corrientes hasta llegar a la Dependencia y luego a la Colonialidad, especialmente a la figura de Aníbal Quijano, del que toma las mismas categorías citadas con anterioridad.

La autora presenta los argumentos de cada una de las perspectivas haciendo hincapié en el tratamiento del subdesarrollo. Esta ventaja analítica, sin embargo, es una desventaja reflexiva. Porque por cada una de ellas transita sin mostrar las disputas por el saber, ni mucho menos los contenidos específicos de sus categorías. Lo que hace que su exposición se torne plana y refleje análisis que aparecen y desaparecen dejando un hálito efímero para la historia de la Ciencia en América Latina. A pesar de esto sugiere la autora la importancia de Rodolfo Stavenhagen, quien desde la década del sesenta publicará análisis sobre el colonialismo, que mantiene hasta el 2009 (Cáceres, 2012), lo cual demarca una ventaja que los autores anteriores no presentan, ya que procura demostrar el ámbito de reflexión del *Paradigma de la Dependencia* en el escenario ideológico.

Pero, así como se ha encontrado balances de observadores que han investigado las dos corrientes, también se ha encontrado lo propio dentro de autores que han sido quienes han inspirado los paradigmas. Ellos han expresado sus diferencias frente a las contribuciones que les anteceden y preceden. Sobre *la Teoría de la Dependencia* en específico y así mismo sobre la *Inflexión Decolonial* en los últimos años se han difundido diferentes estudios. Sobre esta última perspectiva tal vez los más relevantes son *El Giro Decolonial* de Castro Gómez y Grosfoguel (Grosfoguel & Castro-Gómez, 2006) y *La Inflexión Decolonial: conceptos, fuentes, y cuestionamientos* de Restrepo y Rojas (2010). Estos libros recogen la contribución de una manera más general sobre esta perspectiva. El primero es una compilación de artículos y el segundo es un análisis teórico, fundamentado en sus fuentes y trayectorias

Se debe mencionar que ambos estudios recogen *El Paradigma de la Dependencia* como un antecedente que ha delineado los estudios que prescriben los análisis de algunos miembros. Pero Castro Gómez y Grosfoguel, así como Restrepo y Rojas, lo hacen tal como lo prescriben Pinacchio y Sánchez: es decir a partir de la consideración según la cual es un pasado importante, pero no fundamental.

Frente al paradigma de la Dependencia han aparecido en la última década análisis que atienden a su impacto y actualidad; estos libros reflexionan sobre su contribución, así como profundizan sobre sus categorías. Jaime Osorio, Adrián Sotelo y Theotonio dos Santos han hecho importantes análisis que continúan la reflexión. Así mismo otros académicos han

² Cáceres, Verónica Lucía. “Subdesarrollo y Colonialidad en América Latina ¿Un debate olvidado? Revista Kairos año 16 n°30 noviembre 2012.

valorado el trabajo hecho por estos intelectuales en términos de su actualidad. Y con base en ellos se puede afirmar que la fortaleza analítica que presupone esta corriente, es pertinente para entender la estructuración del sistema mundo y así mismo la condición específica que cumplen los países de América Latina y el Sur Global.

El primer documento que resaltamos es “*Explotación redoblada y actualidad de la revolución*” de Jaime Osorio. El autor en este documento encara la actualidad de la dependencia, no sólo desde su enfoque teórico sino también político. Para ello procura realizar una exposición sobre las causas que explican la marginación actual del paradigma dentro de las Ciencias Sociales, en la que destaca fundamentalmente el Estado de Contrainsurgencia de los años setenta del siglo XX que formó una sociedad que negaba cualquier tipo de pensamiento subversor, como era el que encarnada el *Paradigma*.

Este texto, junto con el artículo publicado en la Revista Crítica y Emancipación denominado “*El megarelató posmoderno*” es una respuesta a la emergencia de ciertas teorías en América Latina que para él oscurecen la reflexión histórica y no permiten la emergencia de nuevas consideraciones, por el efecto colonizador que aún pervive, en el que se incorporan reflexiones venidas desde afuera, olvidando la trayectoria propia de la reflexión³.

Un análisis similar lo realiza Adrián Sotelo Valencia en el documento “*Crisis de Paradigmas en las Ciencias Sociales de América Latina*”. El autor allí no sólo defiende la dependencia como enfoque analítico actual de la región, sino que se va lanza en ristre contra la decolonialidad, postura que para él es problemática dada su iniciación reflexiva en Estados Unidos y su acentuación en lo cultural (Sotelo Valencia, 2004).

Este tono crítico es una constancia entre los sujetos de ambos paradigmas. Así como se encuentra en los análisis de la decolonialidad propuestos por estos autores, también se hará en los análisis sobre la dependencia. Mignolo en el documento publicado en 2010 denominado *Desobediencia epistémica* se refiere al paradigma de la dependencia como arcaico, demasiado moderno y además profundamente eurocéntrico. Lo cual hace que *per se* sea motivo de exclusión. (Mignolo, 2010).

Ahora bien, consideramos que la propuesta analítica para abordar los paradigmas que se sugieren en cada uno de estos trabajos no permite destacar la riqueza de cada *Cuerpo Teórico*, ya que reducen la interpretación a un conjunto limitado de autores o por otro lado, cuestionan otros autores sin adentrarse en sus obras. Por esto en este trabajo se propondrá como alternativa dar cuenta metódicamente de los contextos intelectuales y políticos en los que se enmarcan los contenidos y las tesis de cada uno de los autores, para a partir de allí, hacer referencia a sus conceptos principales y énfasis de investigación. Así mismo se concentrará en los aspectos epistemológicos de su propuesta y finalmente desbrozará el camino para dar cuenta de los contenidos políticos de su propuesta, el horizonte de futuro, y el sujeto de la emancipación. Estas precisiones se justifican porque logran captar el movimiento intelectual de la emergencia, construcción y consolidación de los paradigmas,

³ Un documento que destaca este aspecto se denomina *Colapso do figurino francês, O: Crítica às Ciências Sociais no Brasil* de Nildo Domingo Ouriques, IELA, Editora Insular. 2015.

así mismo permiten dilucidar los cambios conceptuales que se operan entre una y otra construcción paradigmática.

En este sentido nos interesa ahora clarificar los términos bajo los cuales son consideradas ambas corrientes de pensamiento, así como el aparataje analítico que le sirve de base al ejercicio comparativo de establecer continuidades y rupturas en la trayectoria de los dos paradigmas del pensamiento crítico latinoamericano. Los problemas que guían este trabajo nos remiten a un ámbito delimitado de la indagación dentro de las ciencias sociales y específicamente en sociología, esto es, nuestro objeto de estudio no es una reflexión teórica cuyo referente de conocimiento sea la realidad social, sino que nuestra pesquisa debe situarse en el horizonte de la reflexión metateórica, es decir, el estudio de las teorías en sí mismas, de sus núcleos de pensamiento, del método que usan para la construcción de conocimiento⁴. De allí que el ejercicio que proponemos es ante todo una evaluación crítica y problematizadora de los dos bloques teóricos expuestos, de sus puntos de contacto y sus rupturas a la luz de los cambiantes contextos intelectuales y políticos de las ciencias sociales en América Latina.

De allí que la categoría de paradigma nos ayuda a agrupar sintéticamente los aportes que cada teoría ha logrado construir y consolidar. La ventaja analítica de esta noción y por la cual es retomada, se expresa en dos ámbitos. En primer lugar, a través de ella es posible discernir la importancia de los sujetos en la construcción teórica de diferentes proyectos; por otro lado, así mismo, entramar el aspecto estructural en el campo científico que posibilita la emergencia de la propuesta.

Nos apoyamos en esta categoría presentada originalmente por Thomas Kuhn en su libro *“La Estructura de las Revoluciones Científicas”* (1962) para hacer referencia a la construcción de propuestas científicas que permiten la comprensión de diferentes fenómenos de la realidad de una manera específica frente a los hechos. Teóricamente, desde el punto de vista del autor, un paradigma vive durante tres periodos del proceso de conocimiento intelectual, a saber, el periodo o la etapa de emergencia, por otro, la referida a la consolidación y finalmente, la concerniente al declive.

Es así que, Kuhn destacó como un elemento importante para el análisis de un proyecto teórico, el estudio sobre las condiciones científicas de emergencia de una comunidad académica. Esto consistía en dar cuenta de los vacíos generados por las propuestas precedentes y adicionalmente el proceso de acercamiento de los individuos en torno a una síntesis conceptual, es decir, a una categoría con potencialidad explicativa, que genera el relleno del vacío teórico acumulado por las experiencias anteriores.

Indicaba Kuhn que esta primera etapa, está caracterizada por una crisis en la interpretación de los fenómenos, una proposición teórica y por la vinculación, de acuerdo afinidades, entre una población científica dispersa. De este primer elemento, la emergencia, se desprenden

4 Nuestro interés tampoco se sitúa en el campo de la sociología del conocimiento cuyo estudio se centra en los procesos de institucionalización y validación social del conocimiento. Más bien nuestra pregunta es por las condiciones de posibilidad, los contenidos, los alcances, la proyección o vigencia de conceptos respecto de otros conceptos, de categorías de interpretación respecto de otras categorías.

dos condicionantes. El primero se circunscribe dentro del campo de la sociología del conocimiento y, el otro, dentro del análisis propiamente epistemológico. Este primer condicionante desentraña el proceso histórico y social, en cuanto a la autonomización, la legitimación y la expansión. Al respecto, debe indicarse que al estudiar una propuesta científica, en el análisis se deben responder cuestiones tales como dónde se inició la reflexión; cuándo; quiénes fueron los primeros en plantear cada uno de las ideas; cuáles fueron sus publicaciones; cuál fue la reacción de la comunidad científica; cuáles fueron los mecanismos a través de los cuales extendieron los argumentos; cuáles fueron las estrategias para institucionalizarse. El segundo condicionante llama la atención sobre los contenidos que dan cuerpo al paradigma: los conceptos. Entonces responde a preguntas tales como: cuáles fueron las categorías, cuáles los énfasis y sentidos de las mismas.

La segunda etapa que es posible abordar mediante la categoría de *paradigma* es la consolidación, que implica la aplicación de los conceptos. Este elemento está relacionado con el anterior, pero en este punto el paradigma ya constituido es útil para la *solución de rompecabezas*, es decir para la respuesta a diversas problemáticas que se plantean en la comunidad científica –más adelante destacaremos un conjunto de críticas sobre esta idea.

Es así que todas las categorías que fueron conceptualizadas dentro de la etapa anterior son puestas a disposición de la investigación y a partir de ella se estructura un conjunto de trabajos intelectuales sobre las cuales emerge una solución. En esta etapa, dentro del proceso de investigación deben ser resueltas las siguientes preguntas: cómo fueron investigadas las categorías; de acuerdo a los fenómenos que emergen con las preguntas conceptuales, cómo se reelaboraron; qué tipo de categorías secundarias o subordinadas incorporaron; y finalmente, cómo se desarrollaron los debates en torno a los postulados.

Finalmente, en la última etapa, aparece el momento del estancamiento paradigmático. Hace referencia a vacíos o preguntas sin resolver por el paradigma que tiene como consecuencia un estado vegetativo, el cual conduce hacia la emergencia de un nuevo proceso de conocimiento.

Este tercer momento es la etapa crítica, de gestación de una revolución, en el planteamiento de Kuhn. Los conflictos atenuados por el proceso de institucionalización y aplicación, se acentúan y se dispersan, mientras las preguntas de investigación comienzan lentamente a desaparecer. El espacio prerrevolucionario abierto en esta etapa, genera un agrietamiento que permitirá la emergencia de una nueva propuesta, cuyo impulso brindará nuevos contenidos y así mismo una nueva concepción paradigmática.

Se debe llamar la atención, no obstante, que durante las primeras etapas de la transición hacia un nuevo paradigma sólo se retomarán los contenidos del paradigma anterior, de acuerdo a Kuhn, en su etapa inicial, mientras se institucionaliza; con los nuevos fenómenos observados por la comunidad científica adscrita al paradigma emergente, comienza la etapa de automatización e institucionalización, que implicará la afirmación-negación del pasado, es decir del paradigma anterior. De tal manera que los autores anclados en el paradigma que ha sido subordinado tienen dos alternativas. O dimiten todo su acervo, negando la práctica o se vinculan, incorporando nuevas variables y constituyendo la fundamentación del nuevo corpus teórico.

Para la nueva solución de rompecabezas, el paradigma pasado desde el punto de vista de Kuhn, no aporta cuestiones ni conceptos, porque para quienes se inscriben en la nueva corriente han sido superados los contenidos; y el argumento bajo el cual se produce este tránsito se estructura a partir de los denominados vacíos o nudos gordianos no resueltos.

Por ejemplo, si se sigue al pie de la letra estas consideraciones en la lectura de la monografía, podría inferirse que este fenómeno es posible evidenciarlo dentro del Paradigma Decolonial, que emerge posterior al “estancamiento” del *Dependiente*. Cada uno de sus autores sitúan dentro de los antecedentes teóricos de sus propuestas, *La Teoría de la Dependencia*, pero ésta para ellos dejó vacíos imposibles de conceptualizar en el marco del paradigma, entre ellos el eurocentrismo y la falta de crítica a la razón/moderna colonial.

No obstante, a pesar de la importancia de estas características para la comprensión, las mismas serán reelaboradas, toda vez que, para el caso del declive y la revolución científica, no es esta la expresión en las Ciencias Sociales; a pesar que algunos autores decoloniales lo reivindiquen de una manera tan tajante, los aportes conceptuales de la Teoría de la Dependencia en su proyecto son inestimables y aún no han sido cuantificables.

En este sentido, en la elaboración del concepto de Paradigma, se aceptará el aspecto de la síntesis teórica que dimana en los diferentes proyectos de investigación, así mismo se aceptará el papel de los individuos en la gestación del paradigma y el proceso de consolidación y aplicación; no obstante, la etapa de estancamiento la conceptualizaremos siguiendo otra fundamentación, ya que esta tercera etapa planteada por Kuhn es un planteamiento que no se refleja en la práctica de los dos proyectos, así como la idea según la cual, los paradigmas aparecen para resolver vacíos teóricos y para mejorar las expectativas científicas. Ni lo uno ni lo otro, para el caso de las Ciencias Sociales. En primer lugar, estas son disciplinas multiparadigmáticas, esto quiere decir que cada uno de sus disciplinas han sido influenciadas por diferentes ideas y ninguna de ellas pretende ser mejor o peor entre sí, de hecho, sólo existen y la correlación de fuerzas sociales, se convierte en la balanza que permiten la emanación y consolidación de alguna, como también será indicado a lo largo de la exposición. Las fuerzas sociales, condicionadas por un periodo de contrainsurgencia, reflujo social y nuevas reivindicaciones, ha impedido, la difusión y el fortalecimiento de los planteamientos del Paradigma de la Dependencia, que siguen aportando conocimiento sobre la realidad desde sus planteamientos primigenios, hasta los contemporáneos.

Es así que se realizará una adecuación a los postulados de Kuhn. Leandro Rodríguez Medina, en *The Circulation of European Knowledge: Niklas Luhmann in the Hispanic Americas*, investigó la trayectoria luhmaniana en América Latina, desde lo que podríamos denominar: ascenso, profundización y estancamiento. En este trabajo encontramos una conclusión importante para debatir con la tercera etapa de la noción de *paradigma*. En efecto, en esta investigación aplicada, el autor no haya como condición epistemológica estructurante para las Ciencias Sociales el punto de vista que presenta Kuhn en el momento de la transición o cambio paradigmático. En primer lugar, para este autor nunca hay vacíos, como si los puede haber, al parecer, en las denominadas Ciencias Duras. De ahí entonces que aquellos problemas no resueltos, son investigados de otra forma (Rodríguez Medina, 2014).

Por esto, con base en su investigación sobre los luhmanianos en América Latina se puede inferir que la etapa de crisis, que en Kuhn es el estado prerrevolucionario, genera un espacio de emergencia para la integración o simultaneidad teórica, no para la desaparición; los investigadores, epistemólogos y teóricos asumen una práctica que procura incorporar nuevos desarrollos al paradigma o hacerlos convivir con los otros, por tanto, en lugar de desaparecer, se articula con otra propuesta, tomando las cuestiones precedentes y añadiendo unas alternas; por ejemplo, en el caso del Paradigma de la Dependencia algunos de sus autores han incorporado nuevos contenidos teóricos provenientes de lugares epistémicos ajenos a la tradición teórica.

El denominado giro corporal, por ejemplo, que ha sido realizado por Michel Foucault, lo ha adoptado, críticamente, Jaime Osorio en la elaboración sobre el poder y la biopolítica que aborda en el texto titulado *Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital* (2012) y con ello ha integrado y ha permitido la simultaneidad del paradigma con otros.

Ahora bien, cuestionar el concepto de *Paradigma* desde la investigación que realiza Rodríguez para las ciencias sociales, no sólo implica retomar el aspecto prerrevolucionario como crítico y realizar una inversión mediante el análisis de la crisis como una etapa integracionista, sino también mencionar que el autor hace especial énfasis en las condiciones políticas del espacio social donde se desarrolla la cotidianidad de las comunidades científicas. En las Ciencias Duras según se colige de Kuhn, el cambio o la revolución se da mediante una revaloración crítica al interior del campo científico; es por esto, que para él, son exclusivamente los actores inmersos allí quienes estimulan, producen y difunden un nuevo paradigma, mientras que, en Rodríguez, si bien es un condicionante, también las relaciones políticas determinan un cambio en la elaboración paradigmática en dos sentidos. Por un lado, pueden entorpecer o por otro estimular el desarrollo conceptual de un paradigma. Rodríguez con esta consideración se aleja de Kuhn, pero se acerca a esta investigación.

Adicionalmente a la integración y la influencia política, este autor retoma la noción de generaciones que fortalecen los paradigmas. Al respecto menciona que el primer objetivo de la primera es el trabajo de incorporación de las ideas. En esta etapa se privilegia la divulgación de los contenidos a través de la enseñanza, la pedagogía y la traducción. Esto dará pie para que múltiples individuos se enteren de la propuesta, lo cual crea las condiciones para la segunda generación, cuyo sentido está en la incorporación del corpus teórico a través de la adaptación al contexto; cuando todo lo anterior ha sido realizado permite la aparición de la última generación, quien va más allá de los contenidos iniciales de las ideas; su específico trabajo se concentra en trascenderlas, realizando un procedimiento de integración con otras corrientes teóricas; en este sentido el procedimiento consiste en realizar cuestionamientos y reformularlas a partir de las ideas proliferantes, que se están haciendo importantes para la comunidad de científicos y allí aparece la integración.

Más allá de estos elementos críticos de la obra de Rodríguez Medina interesa destacar dos herramientas importantes que aportan a la investigación. Por un lado, la influencia política. Para el autor unas ideas se incorporan gracias al trabajo no sólo intelectual, sino político. Por ejemplo, encuentra que la dictadura de Pinochet, para el caso de la incorporación luhmaniana, no percibió como problemática la difusión de este tipo de teorización debido al fundamento conservador que representaba, mientras que, si lo hizo con otras corrientes,

como las marxistas. Este espíritu de época podría denominarse como un aspecto importante, ya que posibilita o imposibilita al paradigma. Lo anterior va entrelazado al argumento según el cual cada paradigma de las ciencias sociales responde a su vez a un conjunto de ideas que se inscriben dentro de su desarrollo: liberalismo, comunismo, conservadurismo, etc. Por otro la noción de integración: guarda la posibilidad de incorporar nuevos elementos, complejizando su capacidad interpretativa y resolviendo los denominados vacíos que aparecen.

Ahora bien, estas aclaraciones propuestas por Rodríguez que permiten darle nuevos contenidos y aclaraciones a la noción de *Paradigma*, se asocian con la corriente teórica denominada Cambio Conceptual. Una corriente teórica que discute con la historia conceptual, la historia de las ideas o intelectual y retoman los aportes de autores clásicos en el tema como Reinhart Koselleck.

La tesis que desarrollan, y que permitirá profundizar en los aspectos esenciales de las teorías críticas latinoamericanas, es que los conceptos guardan similitudes frente a los desarrollos previos a su reelaboración, es decir persisten conexiones de sentido dentro de su reelaboración. Esta tesis es fundamental, no sólo es útil para identificar las generaciones, la función de cada una de ellas, sino también para adentrarnos en la identificación de las continuidades y rupturas entre los conceptos nodales y subordinados de cada paradigma.

Introducir esta perspectiva metodológica en esta monografía permitirá abrirse paso y sondear el entramado de conceptos que configuran los dos bloques teóricos que se abordarán. En este sentido, se convierten en claves varios aportes del grupo de investigación “Teoría sociológica, modernidad, tradiciones teóricas y cambio conceptual” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

En diferentes textos que han sido producidos por el grupo –y que presentaremos a continuación–, señalan que la importancia de los conceptos en las Ciencias Sociales y específicamente en Sociología, tienen que ver con que estos delimitan horizontes de inteligibilidad y son instrumentos que permiten describir y comprender la realidad y el accionar de los sujetos. Si bien surgen en situaciones específicas, tienen una pretensión de generalidad y por tanto de proyectarse en el tiempo. Así mismo los conceptos articulan significativamente diversas experiencias y forman redes discursivas y semánticas que les dan un carácter polisémico que sirven como indicadores de los cambios estructurales y de las interpretaciones que los mismos actores generan de estos cambios. Como lo indica Koselleck los conceptos se refieren a contenidos sociales y políticos de una época, “establecen determinados horizontes, pero también los límites de la experiencia posible y de la teoría concebible” (Girola, 2011).

Otra característica importante de los conceptos es su elasticidad, esto es, si bien se refieren a un conjunto de características definidas, también están sujetos a cambios que le imprimen un contexto, una época o coyuntura. Lidia Girola plantea que los conceptos que se utilizan en Ciencias Sociales tienen dos tipos de determinaciones: temporales, que se refieren a la ubicación épocal de los conceptos, lo que los distingue de otras situaciones, procesos o determinaciones anteriores o posteriores; y de contenido, que se refiere a las situaciones concretas de las cuales emanan. A su vez la autora señala cuatro dimensiones que ayudan a

esclarecer lo que entendemos por concepto: Su historicidad, su temporalidad, los imaginarios sociales y las representaciones sociales.

La historicidad del concepto alude al “conjunto de circunstancias que a lo largo del tiempo constituyen el entramado de relaciones (sociales, políticas, culturales y lingüísticas) en las cuales se inserta y cobra sentido”, que lo definen y lo delimitan. (Girola, 2011, pág. 17) La pregunta central que nos sugiere la historicidad del concepto, apunta a establecer su origen en relación con un contexto y las transformaciones que este ha tenido a lo largo del tiempo. Es decir, analizar el concepto tanto en su dimensión sincrónica, como diacrónica. Lo cual implica, igualmente establecer la tradición de pensamiento de la cual hace parte. Con que otros conceptos, ideas o nociones se encuentran asociados, cuál es la intencionalidad de quienes los utilizan y las consecuencias o efectos de su utilización.

La historicidad del concepto debe también entenderse en relación con la praxis social, dado que los hechos siempre rebasan el marco conceptual con el que pretendemos abarcar la realidad y en este sentido sus transformaciones siempre deben entenderse en este horizonte extralingüístico, en este movimiento dialéctico entre idea y realidad. Esto nos ayuda a comprender el porqué de ciertas ideas en un momento histórico, el desgaste o abandono de algunas o la permanencia continuada de otras tantas. En palabras de Girola, “en definitiva, en un concepto se encuentran siempre sedimentados sentidos correspondientes a épocas y circunstancias de enunciación diversas, los cuales se ponen en juego en cada uno de sus usos efectivos” (Girola, 2011, pág. 22)

La temporalidad, por su parte, destaca la carga temporal que está implícita en el interior mismo de los conceptos, es decir, cada concepto implica una definición de tiempo, una estructura temporal interior, así en él se pueden enfatizar características referidas a la estabilidad o continuidad, a la transformación o el cambio, así como al movimiento (proceso, urbanización, etc.) o categorías sociales (niñez, juventud, vejez). Cuando nos preguntamos por la estructura temporal de un concepto debemos contrastarlo con otros conceptos similares o análogos y opuestos.

Todo concepto si bien demarca un espacio temporal definido, puede a su vez ser bastante flexible dependiendo de la corriente, disciplina o escuela de pensamiento que amplía o estrecha sus ámbitos de aplicación

Por último, los imaginarios y las representaciones sociales aparecen como supuestos de trasfondo. Los primeros hacen referencia al cúmulo de creencias, convenciones, valores, cosmovisiones, etc., con los cuales se relacionan los conceptos en sociología y las segundas son en un sentido más restringido y concreto las convenciones (imágenes o palabras) con las cuales los sujetos orientan y justifican los comportamientos, constituyen marcos de significación para las prácticas que entablan unos con otros.

Por su parte, Laura Moya se ocupa de introducir dos variables que provee el análisis historiográfico para la indagación por el cambio conceptual. Por un lado “la temporalidad histórica y por otro el estudio de los textos como contextos de significación de los conceptos” (Moya López, 2007). La primera se pregunta por las representaciones que en una determinada época se elaboran acerca del presente, el pasado y el futuro, estas ideas son el trasfondo sobre el cual se construyen los conceptos que dan cuenta de cómo se

articulan tradiciones y legados intelectuales, a su vez que expectativas de futuro se tienen frente a la sociedad analizada. El segundo por su parte se cuestiona por el contexto semántico y cultural de producción de un discurso, por las condiciones de posibilidad de su enunciación y por los grupos que lo formulan.

La autora hace un balance de la historia de las ideas o intelectual surgida principalmente en Inglaterra y la historia conceptual que aparece en Alemania. De esta evaluación saca algunas conclusiones y espacios de trabajo para la perspectiva del cambio conceptual. Su propuesta de investigación se centra en dos escenarios que buscan sintetizar y esclarecer los aportes de las dos corrientes mencionadas. El primero de ellos se refiere a la dimensión de la temporalidad histórica del discurso sociológico, aquí la autora plantea que es necesario abordar los legados teóricos haciendo un corte analítico tanto sincrónico, como diacrónico.

En el primero se trata de dar cuenta de la proveniencia de los conceptos, del lugar que ocupan y la significación que tienen dentro de los textos, un punto relevante es establecer la relación del contenido comprensivo de un concepto con lo que en ese momento se venía desarrollando en otros campos del conocimiento. Lo diacrónico se ocupa por su parte de la evolución del concepto, de los desfases con respecto al significado o significados iniciales. La conjunción de estas dos perspectivas permite apreciar más claramente el cambio conceptual que muchas veces está supeditado a las circunstancias culturales y políticas que transformaron a su vez las maneras en que son enunciados y comprendidos los conceptos. Así mismo permite cuestionarse por el diseño actual de neologismos que surgen como maneras de nombrar y caracterizar el momento presente.

El segundo escenario para el análisis de los cambios conceptuales tiene al contexto como eje de análisis y recurso metodológico para la explicación de los conceptos. Esta perspectiva vincula la investigación internalista y externalista, es decir, por un lado se busca la explicación endógena del contenido de un concepto, a partir de las ideas que lo componen, las corrientes de pensamiento que lo influyen, sus estructuras formales y su intertextualidad; y por otro lado se pone en relación con el panorama contextual de las variables exógenas que ayudan a entender el concepto como los son el entorno sociopolítico, las corrientes intelectuales, la pertenencia generacional. En resumen esta perspectiva sugiere la conexión entre historia conceptual e historia social.

Sumado a estos dos criterios generales que sugiere Moya y siguiendo a Reinhart Koselleck la autora apunta que los cambios conceptuales deben concebirse en el sentido dialéctico de que a la vez que son causa, también son efecto de las transformaciones económicas, políticas y sociales. En este sentido apunta la pertinencia de dos categorías de análisis de Koselleck que permiten ver las variaciones y el impacto de un concepto. El “espacio de experiencias” y el “horizonte de expectativas”, el primero se vincula con el marco en que se produce y reproduce el conocimiento, con las tradiciones de pensamiento y el aprendizaje social acumulado; y el segundo traza la experiencia posible, las pretensiones que implícita o explícitamente elabora toda comunidad académica sobre el futuro.

Otra de las investigadoras que aportan elementos valiosos de análisis es Margarita Olvera, para ella, el hecho de tener el cambio conceptual como objeto de investigación sociológica implica de entrada una pregunta por el intercambio generacional al que se ven sujetas las teorías que circulan dentro de nuestra disciplina. Para ella la recepción de un legado

intelectual siempre conlleva tensiones y rupturas que producen nuevas identidades que con el paso del tiempo confirman, redefinen o niegan los legados intelectuales (Olvera, 2004).

Al igual que las otras autoras remarca la importancia de la historicidad para emprender una investigación sobre el cambio conceptual y la necesidad de ponerla en relación con los contextos espacio-temporales donde cada categoría es construida.

Esta autora apunta que la pregunta por los cambios en los patrimonios conceptuales de las ciencias, fue un asunto planteado inicialmente por la filosofía pospositivista y cuyo centro de análisis han sido las ciencias naturales. A partir de estas indagaciones las preguntas se trasladaron al conjunto de las ciencias histórico-sociales y se abrió la autorreflexión y evaluación de las teorías en los diferentes campos disciplinarios.

Así esta perspectiva produjo que se trasladaron acriticamente algunos supuestos. La crítica por ejemplo que se las autoras realizan a la “Las estructuras” es que se inscribe en el marco de la idea de progreso; para este autor que toma como modelo de análisis las llamadas “ciencias duras” los “avances” que se realizan en la ciencia conlleva a la negación del paradigma anterior quien queda como un vestigio inservible. Esta concepción es problemática por cuanto desestima lo que hay de valioso en los aportes pasados, más en ciencias sociales donde no se puede concebir un desarrollo que niega el pasado, donde las transformaciones teóricas están fuertemente influidas por el contrapunteo con las cambiantes relaciones entre los factores sociales y políticos.

Esta autora propone por el contrario, una perspectiva histórica y sugiere las siguientes preguntas como guías metodológicas para el análisis del cambio conceptual:

“¿Que se mantiene y que cambia en nuestro patrimonio conceptual? ¿Qué se reinterpreta, que se olvida, que se abandona, cómo y por qué? ¿Qué relación existe entre la elaboración conceptual y los desplazamientos del propio horizonte societario? ¿Qué modificaciones en lo real han constituido un estímulo para una nueva ronda de reflexión teórica entre los sociólogos? ¿Cómo se modifica el contenido semántico de un concepto cuando atraviesa el tiempo y llega a horizontes diversos a los de su propio contexto de enunciación? Y a su vez ¿Cómo modifican las expectativas y proyectos intelectuales, sociales y políticos?” (Olvera, 2007 pág. 44)

Estas preguntas recogen algunas de las cuestiones que están en el centro de la monografía. Al igual que las autoras anteriores, para Olvera el marco analítico a través del cual se puede aproximar y responder estas cuestiones, tiene que partir de una perspectiva histórica y especialmente para ella en develar la comunidad de interpretación en la que se inscriben los conceptos. El énfasis de su propuesta inicia con la evaluación de los patrimonios de conocimiento que son potencialmente transmisibles, frente a estos las comunidades de interpretación establecen diferentes relaciones: o bien mantienen los significados, o pierden estos su pertinencia, o bien pueden aparecer nuevos elementos, o revivirse otros del pasado. Estos procesos de cambio que se dan en las teorías son para la autora tanto el producto de las variadas situaciones disciplinares, pero más aún de una modificación

societaria. “Cambio societario y cambio conceptual están íntimamente imbricados.” (Olvera, 2007, pág. 50)

Con la revisión de la historia de la sociología en México desde los años 40’ y el cambio que se produce hacia los años 60’, Olvera busca develar el paso de una primera sociología afincada en los conceptos de modernización, desarrollo, mecanización social, burocracia, cooperación y planificación social, que a través de la figura de Lucio Mendieta y Núñez propenden por la institucionalización de la disciplina y por un proyecto definido de futuro para el país; a otro en el que la sociología, abonada por los cambios en el contexto latinoamericano con la Revolución Cubana, el viraje en el referente teórico, (ya no fue el positivismo, sino el marxismo) el fracaso de la modernización y la mutación de las expectativas, implicó la pérdida de significación conceptual del patrimonio intelectual anterior, y con ello el surgimiento de conceptos como marginalidad, enajenación política, movimientos campesinos y obreros, violencia y revolución, cambio estructural, explotación, clase social, subdesarrollo y dependencia que fueron tramitados a través de la figura tutelar de Pablo González Casanova. Así para la autora se pasa de una sociología comprometida con la modernización a una comprometida con el cambio radical de las estructuras del país.

En este sentido hay que resaltar que para comprender los cambios conceptuales en Ciencias Sociales, es necesaria una actitud reflexiva, que haga un juicio crítico de nuestras construcciones conceptuales, no que aborde los conceptos aisladamente, sino como parte de redes semánticas que los asocian a otras ideas y concepciones, lo que nos permitirá construir marcos de interpretación más comprensivos. A esta perspectiva se le debe sumar lo que podríamos llamar con los autores revisados como la perspectiva histórica. Las ideas de “espacio de experiencias” y “horizonte de expectativas”, que sugiere Koselleck resumen en buena medida la pretensión de esta otra línea, es decir, la necesidad de dar cuenta del marco en que se produce y reproduce el conocimiento, con las tradiciones de pensamiento y el aprendizaje social acumulado; y la experiencia posible, las pretensiones que implícita o explícitamente elabora toda comunidad académica sobre el futuro.

Los elementos que se acaban de esbozar aparecen como claves interpretativas para dar cuenta de esta transformación conceptual en las ciencias sociales latinoamericanas y específicamente en las dos perspectivas críticas señaladas. En este sentido, cada uno de estos elementos concernientes al cambio conceptual se relacionan con los momentos paradigmáticos que plantea Kuhn y Rodríguez: surgimiento, fundamentación, aplicación, debate y crítico, pero desde una perspectiva renovada que integra elaboraciones recientes sobre la epistemología de la ciencia social, como la historia, el espacio de experiencia y el horizonte de expectativa.

Finalmente nos queda por señalar que este trabajo se desarrolló bajo la metodología del análisis documental. Esta herramienta metodológica nos permitió extraer y organizar el contenido sustantivo de los documentos objeto de análisis a partir de la lectura crítica de cada uno de los autores de esta investigación.

Entenderemos por análisis documental una metodología que permite describir, explicar, analizar, comparar, criticar entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto mediante el análisis de fuentes de información; pero además de esto, obtener documentos nuevos

cuya finalidad es elaborar una nueva representación de su contenido. En nuestro caso esta reelaboración se orientó al estudio comparativo que permitiera establecer las continuidades y rupturas entre los dos paradigmas, sus respectivos autores y teorías.

Con todo esto, tienen ante sí una monografía que se estructurará en tres capítulos. Los dos primeros corresponderán a la dinámica propia de los paradigmas, a los conceptos y planteamientos que proponen para entender la realidad, respectivamente. El tercero será un apartado en el que se destacarán las continuidades y rupturas en cada uno de los ámbitos de estudio. Preguntas tales como ¿existen continuidades y rupturas en los paradigmas teóricos latinoamericanos, especialmente entre los dos tomados como objeto de análisis? ¿Cuáles son las continuidades? ¿Cuáles son las rupturas? Serán despejadas allí.

Capítulo 1

El paradigma de la dependencia a partir de la obra de André Gunder Frank y Ruy Mauro Marini

Introducción

En este capítulo describiremos los planteamientos teóricos, políticos y epistemológicos de André Gunder Frank y Ruy Mauro Marini. Dos de los intelectuales fundamentales del paradigma de la dependencia, en su primera etapa. Las propuestas teóricas que ambos realizaron permitieron no sólo reflejar una crítica y una problemática conceptual, sino también solucionar, un conjunto de elementos epistemológicos que eran necesarios clarificar. Dar cuenta de sus postulados individuales, para a continuación destacar las diferencias y similitudes entre ambos, y así mismo, los elementos comunes y discordantes con el paradigma decolonial es el objetivo primordial por el cual los traeremos a colación.

Una condición necesaria, que se establecerá previo al análisis, estará referido a las condiciones de emergencia del proyecto de investigación en el que ambos participaron en América Latina durante los años sesenta y setenta del siglo XX. Al respecto, Vania Bambirra (1977), Fernanda Beigel (2002), Jaime Osorio (2009) y Theotonio Dos Santos (1998) son un conjunto de autores que han dado cuenta de este aspecto en específico. Y cada uno de ellos coincide en señalar dos aspectos importantes que permitieron perfilar el paradigma de la dependencia; a saber, las disputas y deslindes teóricos contra las Teorías del Desarrollo que predominaban en la región y la experiencia victoriosa de la Revolución Cubana.

Ahora, siguiendo los aportes de cada uno de estos académicos, frente a las disputas y deslindes teóricos, las Teorías de la Dependencia, en especial, aquellas corrientes cercanas al marxismo, ejercieron crítica, por un lado, contra las posturas sostenidas por las teorías de la modernización y el desarrollo que consideraban la industrialización capitalista y el patrón de vida norteamericano, como el horizonte de futuro a seguir por la sociedad; y contra, por otro lado, los Partidos Comunistas nativos, quienes siguiendo la orientación de la dirección central en la Unión Soviética difundieron la estrategia de solución política la alianza obrero-burguesa, con conducción de esta última, como transición necesaria hacia la superación del atraso y la preparación del camino hacia la revolución.

Estas dos posturas teóricas, con expresiones políticas, para los teóricos marxistas de la dependencia, conducían indefectiblemente, hacia el desarrollo del subdesarrollo, según la famosa frase que acuñó André Gunder Frank. Es decir, hacia la reproducción histórica de las condiciones de miseria de las poblaciones en toda la América Latina y *los satélites* del Mercado Central.

La Revolución Cubana, por su parte, provocó un contundente golpe político y teórico que removió las estructuras del pensamiento latinoamericano de izquierda. Desde el punto de vista de la lucha de clases, es decir desde el conflicto político y económico interclasista, se erigió como una inspiración que movilizaba a los sectores populares de los países dependientes contra las políticas de dominación y expansión imperialista de los Estados Unidos. Por tanto, se abrió un ciclo expansivo de movimientos y luchas sociales por la liberación, la autonomía y la emancipación.

Desde el punto de vista teórico, la *Revolución* permitió ampliar el espectro de opciones de conocimiento en América Latina, que habían sido censuradas por las purgas intelectuales

producidas por el estalinismo, de las que Milcíades Peña y Sergio Bagú, en Argentina, o el mismo Ignacio Torres Giraldo (Celis, 2015), en Colombia, habían sido víctimas.

Las propuestas teóricas de un conjunto heterogéneo de intelectuales purgados concebían una alternativa conceptual a la caracterización económica de América latina como feudal. En este sentido, el concepto de *Capitalismo Colonial*, propuesto desde la década del cuarenta comenzó a renovarse en los sesenta y setenta y darle la importancia que merecería. Adicionalmente, la *Revolución*, generó una ruptura profunda, de imposible solución, con la visión etapista predominante, en los sectores de derecha e izquierda, que planteaban una línea de continuidad histórica, en la que primero era necesario transitar por una Revolución burguesa o una industrialización, para luego garantizar las condiciones dignas de vida o la revolución socialista.

Con estas coincidencias frente a los deslindes teóricos y políticos que traen a colación estos autores, también plantean que para entender las condiciones de emergencia de la Teoría de la Dependencia es fundamental describir la trayectoria de la noción de desarrollo y de dependencia en el pensamiento social. Todo porque ambas se utilizaron como palabras claves en el debate de construcción del paradigma.

En este sentido, Dos Santos y Osorio perciben que la trayectoria conceptual de la noción de desarrollo es la línea de teorización que guiará las Ciencias Sociales durante las décadas del 50 hasta el 70 del siglo XX. Por tal razón propusieron que para entender las condiciones de emergencia del *paradigma* era necesario dar cuenta de la trayectoria de la primera y la ruptura que encarna la segunda.

Para Theotonio Dos Santos en el artículo denominado *La teoría de la Dependencia un balance histórico y teórico* (Dos Santos, La teoría de la dependencia: un balance histórico y teórico, 1998) las Ciencias Sociales se estructuraron a partir de la premisa del desarrollo. De hecho, este es el gran tema. Dos fenómenos lo definen: por un lado, la revolución industrial, concebida como la forma de acumulación de capital, y por otro, el surgimiento de la civilización occidental, vista como modelo de vida cultural.

En tal sentido, el deber de las Ciencias fue formular una serie de estrategias que permitieran la superación de las formas arcaicas de intercambio entre los seres humanos. Pensadores como Marx, Weber, Durkheim, Pareto, a pesar de sus divergencias, serán para Dos Santos, ejemplos particulares. Y ello porque cada uno de ellos consideraron como horizonte de futuro de la Ciencia Social una intervención en la sociedad capaz de llevar a cabo esta necesidad: el desarrollo.

Ahora bien, si fue un eje estructurante del pensamiento europeo este problema, durante el siglo XX, en América Latina igualmente lo será. De hecho, las Ciencias Sociales se configuraron a partir de esa reflexión. Walt Whitman Rostow, con sus tesis sobre *Las etapas del crecimiento económico*, fue el autor que más influyó en la reflexión respectiva en América Latina. Algunas corrientes científicas plantearon, retomando su estrategia, que para superar la pobreza y estimular el despegue económico era necesaria una modernización del aparato productivo, ya con esto realizado sería posible contar con una sociedad mejor, “más desarrollada y racional”.

Sin embargo, con el estancamiento del capitalismo y con las promesas incumplidas de las políticas desarrollistas implantadas durante los años cincuenta y sesenta en América Latina como resultado de la reflexión del desarrollo, una corriente crítica se abrió paso entre las Ciencias Sociales para cuestionar cada una de estas medidas, y plantear en oposición a ella, *la dependencia*.

Osorio, siendo más específico que Dos Santos, establece que el periodo de la década de los cuarenta en América Latina será el paso preliminar para la formulación de una teoría de la dependencia. Esto porque en aquella época se realizó un intento por encontrar la senda del desarrollo, tras varias décadas de depresión y guerras mundiales. La Cepal apareció en 1948 y luego bajo la dirección del economista argentino Raúl Prebisch y con la colaboración de Celso Furtado y Aníbal Pinto, produjeron una teoría del subdesarrollo, la cual generó, según Osorio, una ruptura con las teorías clásicas del intercambio y con la idea de mantener las supuestas ventajas comparativas a través de la especialización productiva de los bienes primarios que sustentaban el intercambio internacional de los países de la región y sustituir estas por procesos de industrialización de los bienes que antes eran importados.

Sus planteamientos sostenían que existía un deterioro en los términos del intercambio debido al descenso de los precios de los productos primarios que difícilmente se recuperaban y la elevación de los secundarios que fluctuaban muy poco.

Vania Bambirra es cercana a la postura sobre la trayectoria de las teorías del desarrollo, planteadas por Osorio y Theotonio, sin embargo, hará hincapié en la historia conceptual de la dependencia. Para ella la noción es parte fundamental de las discusiones sobre el problema Colonial en Rusia, de hecho, la noción será una palabra propia del debate de la izquierda internacionalista, desde la I hasta la III, de ahí que sus antecedentes teóricos y políticos estén, según su planteamiento en:

“Marx y Engels sobre la situación colonial; la polémica de los socialdemócratas rusos y de Lenin en particular en contra de los narodniki-populistas; la teoría del imperialismo y sus alcances en la situación colonial elaborada por Hilferding, Bujarin, Rosa Luxemburgo y particularmente por Lenin; la polémica sobre la revolución colonial llevada a cabo en el II Congreso de la Comintern que culmina con la elaboración de las tesis sobre las cuestiones nacional y colonial por Lenin; las consideraciones posteriores hechas por Lenin mismo, de carácter disperso pero de todos modos muy significativas; la aplicación creadora del marxismo-leninismo expuesta por Mao Tse-tung en varias de sus obras; y, finalmente, el intento de aplicación del método de análisis marxista para la comprensión del fenómeno del "subdesarrollo" realizado por Paul Baran en los años cincuenta” (Bambirra, 1977, pág. 4)

Mientras que, Fernanda Beigel en *“Vida, muerte y resurrección de las Teorías de la Dependencia”* reconoce la trascendencia teórica de esta corriente en el pensamiento crítico, al punto tal de que, en su concepto, esta se convirtió en un paradigma para las Ciencias Sociales en esta parte del mundo. Para Beigel la indagación por las Teorías de la Dependencia requiere una revisión de su categoría principal en la trayectoria del

pensamiento crítico en América Latina. En este sentido su propuesta es una historia conceptual de la dependencia cuya pretensión es destacar las diferentes formas a través de las cuales ha sido conceptualizada en la región.

En este sentido, para Beigel existe una línea de continuidad que conecta los movimientos por la llamada “segunda emancipación o independencia” del siglo XIX con la categoría de dependencia. No obstante, siguiendo esta historia, se pueden identificar dos corrientes. Por un lado quienes como Alberdi, Bello, Sarmiento, pensaban que la emancipación era fundamentalmente frente a un enemigo interno que principalmente eran los hábitos y costumbres “atrasadas” de los pueblos y que caracterizaban como “bárbaros” y bien había que combatirlos a través de su exterminio o de una educación paternalista; y por otro lado, quienes como José Martí, Manuel Ugarte, señalaban como actor protagónico al conjunto de los oprimidos, quienes tenían la capacidad y posibilidad de irrumpir en la corriente histórica de América Latina, no solo buscando una emancipación mental, sino destacadamente la económica y política.

La categoría de dependencia como noción sociológica entonces pertenecía a los propios debates intelectuales en la región desde la independencia, sin embargo su dimensión económica comenzó a ser utilizada más explícitamente por el pensamiento crítico latinoamericano a comienzos del siglo XX, cuando se acentuaba la incidencia de los capitales extranjeros en las formaciones económico-sociales regionales; y allí cobra vigencia la lectura que propone Vania Bambirra, sobre la incidencia que textos como *Imperialismo, fase superior del Capitalismo* provocaron en la lectura. Y esta mayor conciencia del fenómeno, estuvo acompañada por proyectos liberadores como la Revolución Mexicana de 1910, el impacto de la revolución rusa de 1917 y el movimiento estudiantil de reforma universitaria en 1918, cuyo epicentro fue la ciudad de Córdoba en Argentina.

Este marco político y social es el caldo de cultivo en el que comienza a plantearse una postura crítica frente a las teorías de la modernización y sobre el cual reflexionan pensadores como “José Carlos Mariátegui, Gilberto Freire, Josué de Castro, Caio Prado Júnior, Raúl Prebisch, Florestán Fernández, entre otros”; quienes en la perspectiva de Beigel serán precursores del paradigma de la Dependencia. (Beigel, 2004, pág. 294).

Con esto dicho, la teoría de la dependencia, en la configuración paradigma, en tanto visión crítica sobre el atraso en América Latina en relación con el mercado mundial, y las condiciones sociales de la estructura histórico concreta que la posibilita, sólo será posible por un discurso crítico nacido en el seno del *Sistema Mundo* (Frank, 1992) pero recreado de acuerdo a las particularidades de nuestra región, que en las décadas del cincuenta y sesenta halla un catalizador especial que abrirá una nueva época de desarrollos teóricos y políticos críticos y que se consolidará con la creación de institutos de reflexión e investigación como el Centro de Estudios Socioeconómicos, Instituto Latinoamericano de Planeación Social, CLACSO, FLACSO, entre otros.

Ahora bien, cada uno de estos centros e institutos tuvieron asiento en Santiago de Chile, durante la década del sesenta y comienzos de los setenta. Momento en el cual la ciudad se convirtió en escenario intelectual de América Latina. En ellos confluyeron y se formaron pensadores de diferentes nacionalidades: brasileños, chilenos, argentinos, colombianos,

salvadoreños, toda una pléyade diversa de autores que posibilitaron un corpus conceptual que dio forma y contenido al paradigma.

Sus propuestas teóricas y sus perspectivas políticas se produjeron, así mismo, al calor de los debates que generó la llegada al poder de la Unidad Popular de Salvador Allende y su militancia en sectores de los partidos de izquierda como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

No obstante, estos institutos y centros de investigación se constriñeron con el golpe de Estado perpetrado por Augusto Pinochet el 11 de septiembre de 1973, lo cual provocó la dispersión de los investigadores por diferentes países y el paulatino declive de la producción intelectual (Torres, 2012).

Con esto se truncaron proyectos planteados, líneas de investigación que pretendían abordar las expresiones de la dependencia ya no solo en el campo económico, sino su manifestación en la cultura, el conocimiento, la urbanización y la ruralidad.

Ahora, si bien el paradigma de la dependencia hegemonizó en cierta medida el campo de las interpretaciones críticas por varios años en la región, lo cierto es que, con la fuerte entrada del neoliberalismo y el pensamiento único, se persiguió y macartizó todas estas expresiones críticas y revolucionarias surgidas en estos años. Como lo señala Osorio el marxismo fue descalificado y denostado en el periodo que se inicia con la activación de la contrainsurgencia desde la década del setenta, en el que el proceso contrarrevolucionario que se abrió en América Latina y que llevó a que se excluyera estas propuestas teóricas del panorama académico, será la principal expresión.

Las Ciencias Sociales en nuestros países, entendiendo la negación de experiencia que ocasionó este periodo contrarrevolucionario, deben realizar un procedimiento retrospectivo constante, que lleve a actualizar cada uno de los debates planteados en el marco de configuración del paradigma, para encontrar su actualidad y pertinencia analítica. Esta situación nos lleva a destacar a dos de estos autores que les dieron status a nuestras disciplinas en los siguientes apartados: el economista alemán André Gunder Frank, radicado en Chile y el sociólogo y economista brasileño Ruy Mauro Marini, quien igualmente, tras ser expulsado de Brasil por la dictadura de Castelo Branco, se radicó en el país austral.

Expositivamente, a continuación, se procederá, primero con la perspectiva de la dependencia propuesta por Frank y a continuación el mismo procedimiento, pero desde la visión de Ruy Mauro Marini, para así finalmente plantear un apartado que dé cuenta de los debates del paradigma mediante ambas figuras.

El paradigma de la dependencia en la perspectiva de André Gunder Frank

Este acápite aborda las contribuciones teóricas, políticas y epistemológicas de André Gunder Frank al paradigma de la dependencia. El método expositivo arranca con la dilucidación de la que es su categoría más compleja de análisis, para luego mostrar la forma específica del modo como su conceptualización se anuncia y perfila desde los primeros textos de la dependencia en América Latina de los años 60' y 70', adicional al esclarecimiento de este punto, se planteará cómo su estructura conceptual para entender la particularidad de la economía dependiente en la región, deriva en su visión y toma de posición respecto al horizonte de futuro político, para así finalmente destacar el aspecto de la crítica a las ideologías desarrollistas producidas en Europa y los Estados Unidos como modelos de conocimiento y de sentido de las formaciones sociales Latinoamericanas.

Andre Gunder Frank es acaso el más citado, pero a la vez criticado autor del paradigma de la dependencia. Así lo demuestran los estudios sobre el tema⁵ (Gunder Frank, 1976) . En su obra se sintetizan muchos de los primeros postulados del paradigma y de lo que luego vendría a nutrir la teoría del Sistema Mundo, de quien es creador.

Sus aportes de los años 60' y 70' se pueden inscribir dentro del esfuerzo por comprender la economía política del subdesarrollo en los países Latinoamericanos. En su ensayo "*El desarrollo del subdesarrollo*" de 1966, se reúnen las tesis principales que el autor extrajo de sus primeros estudios acerca de la economía del continente. Allí ya se pueden encontrar algunas de las categorías centrales de su indagación: desarrollo-subdesarrollo, expropiación- apropiación, capitalismo monopólico y dependencia. Esta última, como trataremos de demostrar en este trabajo, es el eje estructurante de su aparataje teórico-interpretativo. La dependencia es la categoría más compleja de su planteamiento puesto que en ella se anudan los elementos que para Frank caracterizan el sentido y la forma particular de la sociedad y la economía en América Latina.

Siguiendo los planteamientos de Paul Baran y Paul Sweezy⁶, dos economistas marxistas estadounidenses, Frank plantea que la dependencia debe entenderse como una relación de explotación entre metrópolis y satélites en el marco del intercambio internacional. La relación de explotación descrita por Marx entre capital y trabajo, es ampliada para caracterizar las relaciones económicas entre países. Esta relación de sujeción de una economía por otra, es posibilitada por la extracción que realizan las economías metropolitanas de parte del excedente producido en los países satelitales de la economía mundial. Dicha extracción de valor es posibilitada por el carácter monopólico de la

⁵ En el apéndice a la segunda edición de "capitalismo y subdesarrollo en América Latina" (1976) titulado "La dependencia ha muerto. Viva la dependencia y la lucha de clases. Una respuesta a críticos" Frank compila las citas que otros autores han realizado de su trabajo y contesta las principales críticas que se han realizado a sus planteamientos. En un ensayo dedicado a André Gunder Frank con motivo de su fallecimiento, Theotonio Dos Santos afirma que Frank, es el economista más citado y discutido en el mundo.

⁶ En el libro conjunto de estos dos autores "El capital monopolista" se plantea esta relación entre la economía capitalista del país más desarrollado (Estados Unidos), y su carácter monopólico, y los países que conforman la periferia económica del sistema, quienes le transfieren parte de sus excedentes. Paul A. Baran y Paul M. Sweezy. (1974). El capital Monopolista. Ensayo sobre el orden económico y social de los Estados Unidos. Siglo XXI editores. Argentina Págs. 311

economía mundial a través del mecanismo de la expropiación- apropiación de los excedentes; lógica que se expresa y traduce en las estructuras locales de los países latinoamericanos.

Este conjunto de fenómenos solo es posible entenderlo en el marco de una economía capitalista mundial entendida como totalidad, donde desarrollo y subdesarrollo hacen parte de un proceso simultáneo y dialécticamente relacionado, en el cual los lados opuestos de la ecuación se co-producen.⁷ La dependencia constituye entonces la condición estructural de las formaciones económico-sociales latinoamericanas dentro de la totalidad del sistema económico mundial, que arranca con la Conquista y va hasta el momento actual –con las variaciones que hay entre cada una de las etapas.

Este planteamiento condensa el punto nodal de la teoría de André Gunder Frank y su aporte más significativo para la comprensión de “el problema de la caracterización del capitalismo en América Latina”. En adelante se detallarán las principales tesis que sostienen este planteamiento, el despliegue categorial y la interpretación histórica que se deriva de cada uno de los elementos señalados. Solo completaremos nuevamente el cuadro cuando hayamos presentado estos elementos en su totalidad.

⁷ Además hay que añadir como lo hace el mismo Gunder Frank al comenzar su artículo “Dependencia económica, estructura de clases y política del subdesarrollo en América Latina” (1970) que por dependencia “debe entenderse el conjunto de las complejas relaciones económicas, políticas, sociales y culturales dentro de la sociedad latinoamericana, y entre ella y ultramar. Es decir que, “la condición de dependencia” abarca las relaciones de conjunto de estos tres elementos: “la dependencia económica, la estructura de clases, y la política de subdesarrollo”.

Perspectiva Teórica de la Dependencia

Las tesis fundamentales sobre América Latina y su economía que sostiene André Gunder Frank, tienen como énfasis y horizonte interpretativo la historia del continente y su dialogo con los aportes de otra serie de autores que han enriquecido el pensamiento crítico en la región⁸. Así el comienzo de la reflexión de Frank sobre América Latina debe situarse en la perspectiva de un clima intelectual que permeó los acercamientos y las interpretaciones acerca del carácter de la formación económico-social de nuestros países. La serie de trabajos elaborados por estos intelectuales en el marco del pensamiento social y crítico latinoamericano, se preguntan por nuestra condición, por las particularidades de nuestra economía y cultura, y por los retos que nos caben de cara al futuro. Con esto queremos comenzar afirmando que los desarrollos de Gunder Frank deben enmarcarse en un amplio caudal de investigaciones que nutrieron y orientaron su trabajo.

Sus primeras reflexiones acerca de América Latina tienen la impronta de los estudios producidos desde la década de los años 30' por pensadores latinoamericanos que se cuestionaron por sus realidades. No solo buscaban reproducir un modelo de pensamiento implantado, sino aportar visiones originales y creativas que ayudaran a entender nuestras particularidades. Los aportes del sociólogo brasileño Roberto Simonsen con su historia económica de Brasil⁹, los trabajos del argentino Sergio Bagú sobre el capitalismo colonial¹⁰ y los de Luis Vitale sobre el capitalismo en Chile¹¹, constituyen antecedentes de las tesis de Frank. Estos autores confluyen en el cuestionamiento de la caracterización de la economía latinoamericana como feudal, común a los trabajos de pensadores alineados con la idea del atraso de las formaciones económicas y la necesidad de civilizar y extender el modelo capitalista al resto de países. Frank remarcará el carácter capitalista de la economía latinoamericana, retomará estas tesis y cuestionamientos, y las pondrá en el marco de su concepción de la dependencia.

Capitalismo y subdesarrollo en América Latina publicado en 1967 reúne una serie de ensayos sobre el desarrollo del capitalismo en América Latina. Este libro constituye uno de los trabajos pioneros de la reflexión sobre la dependencia. En él se sitúan dos ensayos de importancia nodal para la teoría: “*El desarrollo capitalista del subdesarrollo en Chile*” y “*El desarrollo capitalista del subdesarrollo en Brasil*”, ambos escritos nos presentan sus principales tesis sobre la dependencia articuladas y contenidas en los desarrollos históricos particulares de cada uno de estos países. El énfasis histórico de interpretación que encontramos en este libro va a ser una constante de las reflexiones que encontraremos a lo largo de la obra de este autor.

⁸ Entre los autores con quienes discute Frank, podemos destacar al peruano José Carlos Mariátegui, al sociólogo Argentino Sergio Bagú, el chileno Aníbal Pinto, el brasileño Caio Prado Júnior, y los argentinos Rodolfo Puigros y Ernesto Laclau. Con estos dos últimos se editó un libro dedicado al problema de la caracterización económica de América Latina. Frank, André; Puigros, Rodolfo y Laclau, Ernesto. (1972) *América Latina: ¿feudalismo o capitalismo?* Bogotá. Editorial la Oveja Negra. 162 págs.

⁹ Simonsen, Roberto. (1937) *História Econômica do Brasil 1500-1820*. Companhia Editora Nacional. Rio de Janeiro.

¹⁰ Bagú, Sergio. *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina* (1949). *Y Estructura social de la colonia* (1952) Editorial y librería “El Ateneo”. Buenos Aires.

¹¹ Vitale, Luis (1967). *Interpretación marxista de la historia de Chile*. VIII volúmenes.

Estos dos ensayos sustentan, a lo largo de su revisión histórica, las tesis que Frank va a plantear sobre el capitalismo dependiente en Latinoamérica. Siguiendo la línea de interpretación abierta por los autores arriba mencionados, crítica la idea de la existencia de una economía feudal en la región o de una economía dual, donde supuestamente coexisten enclaves capitalistas que han logrado modernizarse, con regiones pre-capitalistas o feudales que por el contrario continúan en el “atraso”. Para Frank desde el momento mismo de la conquista se produce una expansión del capitalismo comercial en toda la región. Así, los ingenios de azúcar de la economía brasileña, o las minas de salitre chilenas, no podían ser consideradas simplemente como economías agrarias tradicionales o feudales, por el contrario se trataba de economías modernas, orientadas hacia la exportación y la producción mercantil. Es decir, para Frank, existe una articulación fundamental entre las economías de los países metropolitanos y las de los satelitales que condiciona el carácter y el tipo de relaciones económicas que establecen estos últimos.

En este planteamiento de Frank encontramos un modelo interpretativo en el que se busca articular tanto el nivel de la extracción del excedente por parte de la metrópoli extranjera, como el nivel de la colonización interna en el cual se reproduce una estructura similar de dominación. De manera tal que el eje interpretativo de metrópolis-satélites expresa, para Frank, una estructura de dominación económica que está presente no solo en el nivel del intercambio internacional, sino también que permea las estructuras económicas al interior de los países dependientes. Su modelo nos presenta un sistema capitalista totalizante que penetra hasta el último rincón del mundo. Este sistema se constituye a partir del encadenamiento de las regiones más alejadas, pasando por las centralidades locales, regionales y nacionales, para terminar en las metrópolis internacionales. Ningún lugar escapa entonces (salvo los países socialistas que se desconectan del sistema¹²) a la penetración del capital. Cada eslabón de la cadena de extracción hace parte de una totalidad contradictoria en la que desarrollo y subdesarrollo están estrechamente conectados, en la que uno no es sino la contraparte del otro.

De lo anterior podemos extraer dos apreciaciones: la primera tiene que ver con la influencia de la intelectual alemana Rosa Luxemburgo en este planteamiento, como el mismo Frank lo reconoce. En *La acumulación de capital (1913)*, hallamos el planteamiento de que el capitalismo “había penetrado, incorporado y transformado desde hacía mucho tiempo los puntos más «aislados» y «marginales» del planeta” (Frank, 1964, pág. 210) esta idea es retomada y puesta a jugar en su modelo interpretativo. En segundo lugar y, contrario a quienes han argumentado que el planteamiento de Frank se concentra solamente en los factores externos de la dependencia en detrimento de los factores internos¹³, consideramos que la agudeza teórica de su planteamiento y de su concepción de la dependencia se sitúa en la manera como estructura encadenadamente los niveles y las relaciones que se establecen tanto en el intercambio y la competencia entre los países, como la determinación que esta estructura genera al interior de las economías periféricas.

¹² Experiencias como la de la Revolución Cubana expresan esta desconexión del sistema. Sobre este aspecto político ahondaremos en el tercer apartado de este capítulo.

¹³ Entre los autores que sostienen esta crítica al planteamiento de Frank encontramos a Agustín Cueva, Giovanni Arrighi, Tulio Halperín Donghi, *et al.*

Este encadenamiento y articulación entre los factores internos y externos está mediado por un mecanismo económico que Frank expone en *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. La expropiación-apropiación del excedente económico de los satélites por la metrópoli, define para Frank las relaciones de explotación que se establecen a diferentes niveles del encadenamiento. Como el mismo autor lo señala en el prólogo a este libro “de manera encadenada, las contradicciones de la polarización expropiación - apropiación y metrópoli- satélite penetran el mundo subdesarrollado, creando una estructura "interna" de subdesarrollo.” (Frank, 1970, pág. 11). En esta misma línea de argumentación señala que “para la generación del subdesarrollo más que la extracción del sobrante económico, se requiere de la impregnación de la economía doméstica del satélite con la misma estructura capitalista y sus contradicciones fundamentales.” (Frank, 1970, pág. 35) Así el subdesarrollo es integralmente interno-externo. La contradicción expropiación- apropiación del excedente económico no debe entenderse en un sentido únicamente externo, es decir que la causa del subdesarrollo está en la transferencia de valor en el intercambio internacional, sino que está, a la manera de un virus, termina por configurar y determinar la totalidad de la estructura económica de los países dependientes.

Veamos más detalladamente los principales conceptos en que se apoya su concepción de la economía dependiente latinoamericana. Aquí encontramos tres puntos básicos que sustentan el aparato analítico de su propuesta teórica y que son planteados en términos de opuestos polares: la expropiación- apropiación del excedente económico; la estructura metrópolis- satélites y la premisa de la continuidad en el cambio o lo que el autor denomina como “el desarrollo del subdesarrollo”.

El primer punto de su conceptualización que se concentra en el aspecto económico de la dependencia y que constituye el mecanismo esencial de relación entre metrópolis y satélites es el de la contradicción expropiación – apropiación del excedente económico. En este componente Frank se apoya en los desarrollos teóricos de Paul Baran, para quien el excedente económico es producto de la expropiación de la plusvalía de los trabajadores por los capitalistas en el nivel clásico de la producción planteado y desarrollado por Marx. Pero además, esta es una relación que se puede establecer también entre países. Baran distingue entre excedente “real” y “potencial”, el primero es el que efectivamente se traduce en nuevas inversiones, y el segundo, se refiere a aquel que a pesar de ser producido por la misma sociedad en su conjunto, se le sustrae, y del cual se apropia el capitalista. Este rasgo del capitalismo permite que se produzca la aparición, en el seno de la sociedad capitalista, de una estructura monopolista que impide la inversión de este excedente potencial o que se traduce en la adquisición de bienes suntuarios que en nada benefician al conjunto de la sociedad. En este sentido para Baran el excedente es causante tanto de desarrollo como de subdesarrollo.

Frank suscribe este planteamiento, para él, el mecanismo económico que activan las metrópolis para obtener mayores ganancias en el intercambio internacional con sus satélites, presupone la existencia de una estructura monopólica que permite una expropiación de los excedentes económicos de los satélites a gran escala y una apropiación que fortalece la concentración de grandes capitales y la reproducción de esta estructura de monopolio.

En una línea cercana al planteamiento de V. Lenin en su texto clásico *Imperialismo, fase superior del capitalismo* (Lenin, 1975) se apunta que si bien en los países metropolitanos hubo un periodo inicial más o menos de “libre competencia”, lo cierto es que el mercado mundial propiamente dicho y con algunas variantes las economías de los satélites han estado signados por una estructura “sumamente monopolista”. Esta estructura niega la competencia, puesto que en los países periféricos la producción se concentra en unas pocas manos, y en unos pocos productos que están destinados al mercado internacional. Son las elites de los países dependientes quienes, vinculados con los intereses de las metrópolis, tienen la capacidad de controlar o bien la producción, o bien la circulación y el intercambio de estos productos en el mercado internacional. Todo esto provoca una fuerte concentración de capitales en los países dependientes, quienes adecuan su estructura productiva hacia estos intereses. Con ello el peso del mercado interno es escaso, y las ganancias que quedan de la venta de estos productos, no se traducen en el bienestar del conjunto de la población, sino en la reproducción de la dominación de la burguesía nacional.

No obstante, para Frank la tesis de Lenin acerca del “nuevo carácter del capitalismo” donde las economías de los países centrales se abocan a la exportación de capitales como una forma de “parasitismo” que ejercen unos pocos Estados para enriquecerse por medio del saqueo a otros países con menor capacidad económica y política –lo que les genera ingresos y ganancias extraordinarias– no se reduce para el caso de las economías dependientes a una “nueva fase”. Este ha sido más bien el carácter y el signo que las ha marcado desde el momento mismo de su integración en el mercado mundial. Si bien Lenin no se ocupa en detalle de las economías de los países dependientes, sí señala que la exportación de capitales termina por favorecer el desarrollo de las economías dependientes. Por el contrario para Frank es esta estructura monopolista la que propicia las relaciones de explotación entre los grandes capitales venidos desde la metrópoli y los bienes y excedentes que produce el trabajo en los países dependientes. Esta estructura termina por generar subdesarrollo para las mayorías, se reproduce al interior mismo de los países y establece las relaciones de dominación y subordinación entre ciudades centrales, periféricas y sectores rurales.

A lo largo de la historia de la implantación del capitalismo en América Latina el producto (o productos) de exportación gracias al cual se realiza la expropiación del excedente económico ha variado, este sector exportador ha estado bajo el dominio de unos pocos intereses extranjeros (en el caso colombiano el sector minero energético ha sido históricamente uno de estos centros de expropiación, o en el caso chileno a través de los propietarios de las minas). Este monopolio se ejerce en diversos ámbitos: por un lado, el monopolio a través de la propiedad privada de los medios de producción; el poder de compra monopolista; el monopolio de venta en otro lugar; control del intercambio (medios) almacenes, transportes, seguros y control de la fuerza política y militar.

Un segundo punto central, que se articula y aparece como producto de la expropiación – apropiación del excedente económico, muestra cómo esta relación explotadora, vincula encadenadamente las metrópolis capitalistas mundiales y nacionales a los centros regionales y estos a los centros locales, y así los grandes terratenientes o comerciantes que expropián el excedente de los pequeños campesinos o arrendatarios, e incluso a los

campesinos sin tierra y los indígenas, de suerte tal que la cadena se extiende como una red de relaciones de dominación y subordinación a lo largo del sistema capitalista mundial.

En consecuencia, la estructura metrópoli – satélite que se configura como producto del mecanismo de explotación antes descrito, puede concebirse como un patrón geográfico de acumulación y reproducción que vincula todos los puntos del sistema capitalista mundial. La dependencia es definida en este marco, como la reproducción en la economía doméstica (satélite) de la misma estructura capitalista y sus contradicciones. Así para la generación del subdesarrollo estructural no solo basta la extracción del sobrante económico del satélite, sino principalmente la impregnación de la economía doméstica del satélite con la misma estructura capitalista y sus contradicciones principales.

A esta tesis central vienen a añadirse algunas hipótesis que esclarecen las relaciones que se establecen entre metrópolis y satélites: Primero, señala Gunder Frank, que el desarrollo de las metrópolis nacionales (dependientes), se ve limitado por su carácter de satélite respecto a la metrópoli capitalista, que no es satélite y por tanto se desarrolla sin la sujeción de otra economía. Seguidamente el autor apunta que los satélites pueden lograr un mayor desarrollo capitalista en los casos en que sus relaciones con las metrópolis son más débiles, esto lo sustenta revisando la forma como las épocas de crisis o guerras de los centros económicos coinciden con los periodos de industrialización autónoma de los países dependientes. Una tercera hipótesis plantea que los países actualmente más subdesarrollados son aquellos que en el pasado tenían relaciones más estrechas con las metrópolis.

Finalmente, en un tercer punto de su esquema analítico, sitúa la premisa de “la continuidad en el cambio” o la tesis del “desarrollo del subdesarrollo”. Sobre esta tesis Gunder Frank señala el modo mediante el cual se ha logrado mantener la estructura de contradicciones del sistema capitalista mundial que se ha instalado en los países dependientes. Lo que esta fórmula implica es que los cambios históricos que se han generado en Latinoamérica – desde la lectura de Frank– no han logrado darle una nueva direccionalidad al proceso histórico de la región, solo han logrado mantener las lógicas capitalistas y la misma estructura de dependencia, por tanto, no han sido capaz de romper con el subdesarrollo. Continuando las tesis de Sergio Bagú sobre el comienzo del capitalismo en América Latina desde el periodo colonial, para Gunder Frank el capitalismo y más precisamente el capitalismo dependiente, no solo aparece en este periodo, sino que se ha mantenido con unas características más o menos definidas, que son las que actualmente lo continúan determinando.

Nos interesa detenernos un momento en esta última tesis que ha sido discutida y criticada por varios autores. Lo primero que hay que decir es que con la propuesta analítica de Frank, se trata de ubicar históricamente América Latina en el contexto de expansión del sistema capitalista mundial, y según acabamos de ver, esta expansión termina por impregnar las economías locales de los diferentes países de la región. Así pues se entiende que la forma de penetración del capitalismo debe redefinirse de acuerdo a las particularidades de cada país o región, de su estructura económica anterior, sus condiciones sociales y de su posterior desenvolvimiento histórico. Se requiere entonces de estudios particulares que marquen las similitudes y diferencias en esta expansión.

Frank en *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* va efectivamente mostrando las variaciones de dos economías, la chilena y la brasileña, a lo largo de las coyunturas políticas y económicas del contexto internacional, regional y nacional. Muestra las particularidades de la penetración capitalista, las relaciones de dependencia que se establecen con otros países, entre los centros de explotación de los minerales, los centros de comercio nacional vinculados con las metrópolis capitalistas mundiales y al interior mismo de sus propias economías. Subraya por ejemplo para el caso chileno, cómo la economía varía de acuerdo a los productos que se van consolidando en el comercio internacional. Bien sea el oro, el sebo, la plata, el cobre, el trigo, el carbón o el salitre, lo evidente es que la economía estaba volcada fundamentalmente hacia afuera, a la exportación. En un primer momento Lima aparece como el centro regional de la metrópoli imperial, todas las mercaderías pasaban por allí antes de ir a la metrópoli europea. Luego con el proceso de independencia se generó una integración directa de la economía chilena con la inglesa que caracterizaría las relaciones de dependencia; hasta que a comienzos del siglo XX Estados Unidos alcanzará el lugar de centro imperial y con ello se cambiara nuevamente la dirección de las relaciones de dominación. En este marco se produce y reproduce el poder de los comerciantes y el monopolio creciente de los capitalistas.

Frank además identifica dos momentos de desarrollo del capitalismo: uno inicial que inserta a la economía latinoamericana al mercado mundial, se basa en el mercantilismo y se sustenta en la exportación minera y agrícola, se reproduce a través de la guerra, el saqueo y el comercio de esclavos. En este periodo los sectores exportadores: propietarios y comerciantes son los únicos en condiciones de acumular capital. Ellos mismos controlaban y de hecho constituían la demanda del mercado interno colonial para las importaciones que se traían desde el exterior. Sumado a esto la producción era poco diversificada, se limitaba a los productos de exportación como el oro, azúcar, plata, tabaco etc. la composición de la demanda tampoco favorecía la diversificación, y era poca la proporción del ingreso gastado internamente. Para Gunder Frank este sector exportador impidió la transformación del sistema en su conjunto; si bien en algunos periodos históricos se ha dado un grado de industrialización y desarrollo autónomo –que constituye el segundo momento– esto ha respondido no a un cambio en la estructura del sistema capitalista mundial, sino porque temporalmente ha menguado el grado de dependencia debido a la depresión o la guerra, para luego recobrar nuevas fuerzas y reencausar el subdesarrollo del satélite.

Con esto consideramos que a pesar de las variaciones históricas que muestra el autor para el caso chileno y brasileño, lo cierto es que se tiende a presentar en este libro una estructura interpretativa escasamente variable que el autor caracteriza como “el desarrollo del subdesarrollo”. Toda la historia de los países latinoamericanos puede ser resumida bajo este planteamiento. Su argumentación termina por mostrar una gran estructura que se extiende a lo largo de los siglos, que define y determina el carácter último de la economía de los países dependientes, con ello se deja de lado –como el mismo Frank lo reconocerá– la especificidad de las relaciones de las clases sociales, tanto al interior mismo de los países de América Latina, como de estas con el exterior. Más aún se cae en un esquematismo que puede llevarnos a la ilusión de pensar en estructuras inmutables que se imponen y están por encima de las relaciones entre los sujetos, de su capacidad de agencia y de transformación de las estructuras.

El planteamiento es problemático en tanto Frank sugiere una homogeneidad de “la estructura del sistema capitalista mundial total”, así como la de los satélites periféricos a un modelo monopolista inmutable en “toda la historia del desarrollo capitalista” desde el siglo XVI hasta el momento en que escribe. (Frank, 1970, pág. 32). Esta tesis de Frank del “desarrollo del subdesarrollo” ha sido fuertemente cuestionada por teóricos como Theotonio Dos Santos y Agustín Cueva, quienes le reprochan el tratamiento no marxista que revela esta tesis y que conduce a una visión no dialéctica de la historia como también lo ha señalado Vania Bambirra (Bambirra, 1977, pág. 17). Ciertamente la idea de la continuidad en el cambio sugiere una estructura inmutable incapaz de dar cuenta de las variaciones a que conduce los procesos históricos y la acción de los sujetos. Autores como Theotonio Dos Santos en su libro “*El nuevo carácter de la dependencia*” (1968) por el contrario, pusieron su énfasis en dar cuenta de las transformaciones del capitalismo dependiente latinoamericano.¹⁴

Nos interesa destacar la crítica que Theotonio Dos Santos le plantea en el artículo de *Monthly Review* “*El capitalismo colonial según André Gunder Frank*”, puesto que en esta se sintetizan los principales cuestionamientos a su trabajo. Allí luego de hacer una síntesis de las principales tesis de Frank, señala que su exposición “no logra superar una posición estructural-funcionalista” (Frank, 1971, pág. 16) y con ello el modelo de interpretación que plantea es estático, los cambios que históricamente se han sucedido en la región aparecen como eventos aislados y producto de factores aleatorios. No basta pues con mostrar la continuidad de la estructura colonial, es necesario que se resalten sus cambios, sus rupturas y los momentos coyunturales, cuando precisamente se puede romper con el sistema y encontrar una alternativa anticapitalista. Por esto mismo Dos Santos señala que el esquema conceptual de la dependencia que propone Frank difícilmente puede introducir un análisis de las clases sociales. Menos acertada es la crítica de Dos Santos –en este mismo texto– que reduce su planteamiento de la dependencia a la extracción de excedente o a la satelización como condiciones externas, este es un punto que ya hemos clarificado; para Frank es esencial, para entender el sistema económico mundial, la forma como se reproduce la estructura de dominación capitalista al interior de los países dependientes.¹⁵

No obstante es necesario señalar que esta serie de críticas fueron recepcionadas por el autor y en buena medida contestadas, por ello no podemos reducir su reflexión a las tesis elaboradas de manera primaria en su libro “*Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*”, sus trabajos posteriores profundizan en la caracterización histórica del capitalismo

¹⁴ Como veremos a continuación este libro se nutrió precisamente de los aportes de Gunder Frank por tratar de superar esta limitación de su primer libro sobre la dependencia.

¹⁵ Tampoco podríamos estar de acuerdo con Jaime Osorio cuando señala que sus análisis carecen de herramientas teórico-metodológicas, y solo parcialmente lo estaríamos cuando apunta que sus contribuciones son más bien “intuiciones geniales” –en referencia a la tesis del “desarrollo del subdesarrollo”– que confunden y asimilan la dependencia a una entidad homogénea que no ha sufrido ningún cambio a lo largo de la historia, que equipara las formas de apropiación de valor del siglo XIX Y XX con los del periodo de la colonia. (Osorio J. , 2002) Las limitaciones de esta tesis como se ha señalado, han sido mostradas por diferentes autores, pero consideramos que su obra no se ha tomado en detalle. Esto porque si bien su interés son las estructuras de larga duración que acompañan el desenvolvimiento de las sociedades y pone su énfasis en los aspectos estructurales, no obstante, su mirada histórica no soslaya los cambios que se producen en las sociedades latinoamericanas y en este sentido no da una visión uniforme y homogénea de su desenvolvimiento. Su trabajo permite ver no solo las continuidades, sino también las rupturas.

dependiente y de la estructura de clase al interior de los países. En este primer trabajo –y es algo que reconoce el mismo Frank– no se aborda el problema de las clases, se privilegia un análisis histórico de larga duración y un nivel estructural de análisis que ensombrece la estructura y configuración de los sujetos y las clases sociales en los marcos de la dependencia.

Justamente su libro “*Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*” (1971) es escrito con la intencionalidad de superar estas limitaciones de su primer trabajo. En el *Mea Culpa* que prologa este libro, Frank se ocupa tanto de contestar a sus críticos o a quienes –según él– han malinterpretado su teoría, como de admitir las fallas teóricas e interpretativas de sus primeros ensayos.

La respuesta de Frank a estas críticas que reseña en su *Mea Culpa*, es precisamente el contenido del texto *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*. En este libro Frank retoma el cuestionamiento metodológico de Dos Santos y admite la necesidad de plantear de forma mucha más clara una visión que supere el reduccionismo estructural-funcionalista y el estatismo que está presente en su producción anterior. Con las categorías de lumpenburguesía, lumpenproletariado y lumpendesarrollo busca “esclarecer la relación dialéctica entre los actores principales y la transformación dinámica de su escenario” (Frank, 1971, pág. 17)

Para Gunder Frank esta última cuestión es de una trascendencia cabal. Desde la redición de su libro *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, anunciaba y se lamentaba de la ausencia en su teoría de esta indagación. Así para Frank:

“No se puede entender el subdesarrollo en un sociedad dependiente como la latinoamericana si no se plantea éste históricamente como producto de una política burguesa que responde a intereses y a una estructura de clases que son a su vez determinados por la dependencia del satélite latinoamericano con respecto a la metrópoli colonialista e imperialista” (Frank, *Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo*, 1971, pág. 11)

En “*Lumpenburguesía: lumpendesarrollo*” aborda nuevamente con un énfasis histórico, el problema de la clase social y en especial el papel de las burguesías nacionales en la manera como estas configuraron en América Latina una estructura de dominación y dependencia. Todo esto sin perder de vista el marco general de las relaciones de dependencia entre metrópolis y satélites que se planteó en su primer trabajo.

La importancia del análisis de clase al interior de los países dependientes radica en que para Frank –como se ha señalado–, existe una estructura interna que se reproduce históricamente como correlato de las relaciones de explotación y subordinación que entabla con los países metropolitanos. Lo que también devela el compromiso político y las limitaciones de una política desarrollista agenciada por las burguesías nacionales. Dicha estructura de clases se ha configurado como resultado de las relaciones coloniales y neocoloniales que entablaron los países de la región con la metrópoli capitalista, comenzando con la colonia española e ibérica, pasando por la inglesa y finalmente la norteamericana.

La aceptación de las burguesías nacionales de los países Latinoamericanos de su papel subordinado y dependiente respecto de las economías metropolitanas, es no obstante consiente. Constituye la muestra de una “servidumbre voluntaria” que puesto que les genera beneficios para sus propios intereses al interior de los países, los deja en la posición de reproducir la estructura capitalista al interior de los países y con ello las contradicciones capitalistas, la capacidad de explotar a las masas de trabajadores y recibir una parte de los beneficios.

Frank retomará las tesis fundamentales de su concepción del subdesarrollo en las sociedades dependientes de América Latina ya planteadas en su primer trabajo. Y añadirá dos más. La primera tiene que ver con la manera como la estructura nacional de la economía y las clases sociales de los países satelitales, se transforma de acuerdo a los cambios en las formas de dependencia que se establezca en un periodo determinado. La segunda se inspira en el planteamiento de Mariano Otero (Frank, 1971, págs. 9-10). Siguiendo lo formulado por este abogado mexicano, apunta como en esta estructura de dependencia, los intereses de la clase burguesa dominante, han estado abocados a la implementación de “políticas del subdesarrollo” –emanadas desde los cuerpos de gobierno– que se implementan en el plano económico, político, social y cultural de la región para prolongar la continuidad de estas estructuras.

Así, Frank califica de “lumpenburguesía” a la clase que representa y es el instrumento activo de los intereses de los capitalistas extranjeros en el suelo del satélite, de su industria y comercio. Esta clase extiende y pretende perpetuar las condiciones de lo que Frank denomina “lumpendesarrollo”. El contenido del libro se ocupa de desentrañar en los diferentes periodos de la historia latinoamericana (estructura colonial, estructura agraria, Independencia, Guerra Civil: nacionalismo versus librecambio, reformismo liberal, imperialismo, nacionalismo burgués y neoimperialismo) la correspondencia entre la actuación de las clases de la lumpenburguesía latinoamericana, sus relaciones con los capitales y las clases burguesas de las metrópolis y las consecuencias perversas que esta relación ha producido en toda América Latina.

También cabe destacar que ambas denominaciones (lumpenburguesía y lumpendesarrollo) son un intento por parte del autor de librarse del colonialismo cultural y epistémico de occidente del que es consciente. Términos como desarrollo-subdesarrollo introducen un sesgo en la conceptualización que impone una lectura particular de la realidad y un modelo para las formaciones económicas y sociales de los países. Incluso el término “dependencia” –señala Frank– debe ser cuidadosamente definido, puesto que este “carece de un contenido específico y bien definido”, se ha convertido en el producto de una moda que sirve tanto a burgueses reformistas, como a marxistas revolucionarios para apuntalar sus propuestas políticas para América Latina, y en este sentido es un eufemismo de las relaciones de subordinación, opresión y alienación imperialistas. Se hace necesario romper con la terminología oficial y de la ciencia burguesa para generar un pensamiento propio y una conceptualización más acorde con las realidades del continente.¹⁶

¹⁶ En la tercera parte de este acápite dedicado a Frank se abordará la crítica epistemológica que realiza el autor al pensamiento desarrollista y capitalista emanado desde los centros de pensamiento de EEUU y Europa.

Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo se constituye en el texto culmen de la producción del autor como dependentista Latinoamericano. Luego vendrá una evolución de su pensamiento y de su versión de la teoría de la dependencia, hacia un análisis que profundizaba el estudio del sistema económico mundial y abandona el análisis referido estrictamente a la región latinoamericana. Junto con Immanuel Wallerstein, se dará a la tarea de caracterizar la formación histórica del sistema mundial bajo una fuerte influencia del pensamiento de Fernand Braudel.

El periodo histórico del que se ocupa abarca cerca de 5 mil años donde ya –según Frank– existía un sistema mundial que articulaba a través de la ruta de la seda el Imperio Romano, el mediterráneo, África, India con la China, que ocupaba –y a ocupado la mayor parte de la historia– el lugar central de la economía mundo. Su trabajo “*Re-oriente: la economía global en la era del predominio asiático*” (Frank, 1998) donde se sitúan esta tesis, es uno de sus últimos libros. En él realiza una crítica sumamente amplia de la teoría económica y política de occidente. Uno de los ejes de su crítica se sitúa en el problema del eurocentrismo, insiste en señalar la representación equivocada del mundo, difundida ampliamente, que encuentra en Europa su centro. Esto constituye para Frank un error epistemológico cuando se pretende un análisis del sistema mundo y por esto se aparta de Wallerstein.

Para Frank si se quiere analizar el proceso de acumulación mundial hay que romper con la excepcionalidad europea y con la narración de ella como el centro del pensamiento y de la economía mundial. Según su perspectiva, por el contrario, Europa ocupó a lo largo de la historia un lugar marginal y subordinado frente al dinamismo económico de Oriente. En este sentido, no son los europeos sino los chinos quienes han controlado por mayor tiempo la economía mundial. Será apenas en el siglo XIX cuando los europeos logran el control de la economía mundial, pero solo lo hacen apoyados en los desarrollos técnicos y tecnológicos de los chinos, por la acumulación de capital producto de los metales americanos y por la crisis económica de oriente. Este es pues un sugestivo análisis que se desarrolla en un marco histórico mucho más amplio que el abordado en sus años de dependentista, que radicaliza la mirada holista y de larga duración. Sin embargo, este es un periodo de su obra del cual no nos ocuparemos.

Finalmente nos interesa regresar nuevamente sobre la tesis que planteábamos al inicio de este escrito y que para nosotros contiene el planteamiento primordial de la contribución del autor a la teoría de la dependencia. Como lo sostiene en el artículo *Sociedad dialéctica, no dual*: “la división entre metrópolis y satélites se apoya en la contradicción esencial interna del capitalismo entre explotadores y explotados, contradicción que antes y ahora fomenta simultáneamente el desarrollo de algunos y el subdesarrollo de la mayoría” (Frank, 1964, pág. 210) esta es una tesis que sostiene al nivel de la competencia y de las relaciones entre países. Como ya anunciábamos, esta idea constituye un aporte significativo al paradigma, puesto que abre el campo teórico en el que se debe pensar una teoría de la dependencia.

Frank apoyado en la idea del sistema capitalista como una unidad dialéctica compuesta tanto por unos explotadores y otros explotados esclarece su campo teórico al señalar que: “es la contradicción interna esencial del imperialismo capitalista entre los países explotadores y explotados la que ha sido y sigue siendo la causa y el origen de proceso simultaneo y dialécticamente relacionado del desarrollo y del subdesarrollo económico”

(Frank, 1964, pág. 208) Este apartado condensa un argumento central para entender el campo teórico de la dependencia. Para comprender esta afirmación es útil la referencia al filósofo Argentino Enrique Dussel quien en su libro “16 tesis de economía política” siguiendo los desarrollos teóricos de Marx plantea el tema de la explotación no solo en el nivel clásico del trabajo por el capital, sino también en el sentido de la explotación, o transferencia de valor de un capital sobre otro capital. Esto con el fin de esclarecer el campo teórico que abrió la teoría de la dependencia.

Para entender este punto debemos remitirnos a la competencia entre capitales. Marx lo desarrolla conceptualmente en cuatro niveles diferentes de abstracción. Primero en su acepción más general en relación con el capital; en segundo lugar, de manera más concreta dentro de un ramo de la producción y con respecto a la distribución en los diferentes tipos de ganancia; en tercer lugar, se refiere a la competencia entre ramos de la producción y finalmente a la competencia entre naciones en el mercado mundial. Este último es el lugar teórico dentro del marxismo que vendrá a desarrollar la Teoría de la Dependencia en América Latina, la teoría de la competencia en el nivel del mercado mundial¹⁷. Es esta reflexión la que plantea André Gunder Frank. El monopolio por otro lado suspende la competencia, la niega. Para Gunder Frank el monopolio se impone como una relación social de dominación política sobre el campo de la economía, tiene la capacidad de adueñarse ya sea en la producción o en la circulación de buena parte del excedente de una sociedad.¹⁸

Con esto entendemos que la transferencia de valor o en términos de Frank la expropiación-apropiación de un capital sobre otro, puede acrecentarse por medios no estrictamente económicos. En el caso de los países satélites analizado por la Frank y la Teoría de la Dependencia vemos como los compradores de materias primas (un caso más radical es la época Colonial) por tener el poder político y militar fijan un precio monopólico para dichas mercancías; los vendedores también capitalistas deberán bajar el precio de las mercancías hasta el punto donde también puedan acumular excedente, aunque en menor medida que si los hubieran vendido al precio de producción mundial determinado por la competencia.

Así para André Gunder Frank, en la esfera de la circulación, en el intercambio de capitales, encontramos el centro de la dependencia económica de los países de América Latina. Con este planteamiento coincide Enrique Dussel en su libro ya citado, para él es en la competencia entre capitales a nivel del mercado mundial (competencia que adquiere los rasgos de monopolio) donde encontraríamos el espacio teórico y el fundamento de una Teoría de la Dependencia, pero este momento se debe encontrar encadenado al momento de la producción en las naciones periféricas, pues solo allí se aprecia el origen del plusvalor que por medio de la superexplotación que ejerce el capital sobre el trabajo (por la menor composición orgánica del capital) extrae aún más valor, para compensar la pérdida de

¹⁷ Contrario a las críticas (no dialécticas) que se le hicieron a la Teoría de la Dependencia por ser un análisis meramente *externo*, Dussel defiende la idea de que esta se ocupa de un análisis interno (dentro del mercado mundial) que comprende a su vez la totalidad de lo nacional y lo local-regional.

¹⁸ Otro punto central para entender la transferencia de valor es el que desarrollará posteriormente Marini en “*Dialéctica de la dependencia*” donde haciendo énfasis en la producción señalará como cada mercancía se produce con un mayor o menor tiempo de trabajo de acuerdo a la composición orgánica del capital (tecnología). Así un capital menos desarrollado con menor composición orgánica, queda fuera del juego del mercado, o transfiere valor al capital más desarrollado obteniendo este último una ganancia extraordinaria.

plusvalor que se produce en el intercambio con los centros económicos. Este es el planteamiento que esbozará Ruy Mauro Marini y que será presentado en la segunda parte de este capítulo.

La pregunta por la dependencia tiene pues múltiples aristas y cuestionamientos a los que el pensamiento crítico latinoamericano ha contestado con planteamientos certeros y creativos que han aportado a la construcción de alternativas para la región. Una de estas vetas –sin duda de la mayor importancia para entender lo que es América Latina– la constituye la caracterización de nuestra economía como una forma o expresión particular del capitalismo cuyo fundamento es la dependencia. La contribución de Gunder Frank en el esclarecimiento del campo teórico del paradigma de la dependencia es en este sentido fundamental. Sus aportes delimitan el campo teórico en que se mueve la reflexión, se desmarca de las interpretaciones que antes que aclarar enturbiaban la comprensión del problema, y deja el camino abierto para la construcción y consolidación del paradigma.

Pero su planteamiento no se limitará exclusivamente a la caracterización de la economía latinoamericana y al esclarecimiento de su situación de dependencia. Por el contrario, su reflexión teórica estará orientada hacia la acción y la praxis política, la comprensión de la dependencia y de sus condiciones, deberá servir para superarlas, para romper con el sistema capitalista dependiente. Este es el tema que abordaremos en el siguiente apartado.

La perspectiva política en Frank

Para André Gunder Frank el horizonte político que se debe plantear para superar la dependencia, debe partir de una lectura tanto de los condicionamientos histórico-estructurales y sus implicaciones políticas, como del momento coyuntural por el que atraviesa América Latina en los años en que escribe (años 60' y 70'). Los primeros que ya han sido destacados anteriormente, configuran una línea de continuidad histórica que ha dado forma al “lumpendesarrollo” de la región.

El segundo, se refiere a la coyuntura, la cual se vislumbra en el periodo de la Segunda Guerra mundial, donde se ha operado una profundización de las contradicciones entre desarrollo y subdesarrollo, de las brechas económicas tanto en el nivel de las metrópolis imperialistas y sus satélites, como al interior de las regiones mismas.

Este fenómeno que marca este ciclo, lo analiza en el capítulo *Neoimperialismo y neodependencia* del libro *Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo* (Frank, 1971, págs. 100-146). Aquí Frank señala cómo se produjo una renovada integración dependiente de las economías latinoamericanas para estos años, con lo cual se redujo las tasas de crecimiento económico y se provocó la descapitalización de las economías. Este “ajuste” fue tan fuerte que incluso la burguesía nativa se movilizó para presionar a las burguesías internacionales por una repartición menos desventajosa de los beneficios. Esta situación tuvo como desencadenantes la ingente cantidad de capitales y tecnología exportada por empresas extranjeras y los grandes monopolios multinacionales, para la “inversión” en la región, – que paradójicamente provenían en gran parte de empréstitos locales– lo cual limitó por un lado las posibilidades de acumulación al interior del país, como la creciente salida de recursos financieros. Estos elementos llevaron a un desbalance desfavorable de la balanza de pagos para América Latina.

Las implicaciones políticas que trajo este “nuevo carácter de la dependencia” analizado para la década de los sesenta, fue una acentuada sujeción de las burguesías nacionales a los intereses metropolitanos. Así los gobiernos tuvieron que abandonar sus alianzas populistas con los sectores obreros sindicalizados, sus políticas de sustitución de importaciones y su nacionalismo burgués propio de la época anterior. Se imponían políticas salariales regresivas, alianzas con los capitales extranjeros y un modelo comercial librecambista que desincentivaba la producción industrial autónoma. Este modelo se extendió en el conjunto de América Latina, y allí donde los gobiernos civiles no lograron imponerlo políticamente, las burguesías con el auspicio de las fuerzas militares lo decretaron por las armas. Como ocurrió en Brasil, Argentina o Chile.

Ante este panorama convulsionado económica, política y culturalmente, la pregunta por cómo romper esta estructura capitalista de dependencia, es urgente para Frank. El horizonte de futuro y el proyecto político que plantea el autor, van en la vía de provocar el derrumbe de las contradicciones del capitalismo que se han instalado históricamente en el seno de Latinoamérica, pero esto solo es posible teniendo como punto de llegada el derrumbe mundial del capitalismo. Este horizonte de futuro se corresponde por tanto con los planteamientos antes esbozados para caracterizar la dependencia y son su ineludible corolario.

El análisis teórico deriva entonces en la apuesta y la estrategia política. La destrucción del sistema de países desarrollados y subdesarrollados, estructurados en una relación jerárquica y como parte de una totalidad dialécticamente relacionada, solo es posible –para Frank– a través de una revolución socialista que rompa con dicha relación. Así señala que “Solo la destrucción de esta estructura y su sustitución por el desarrollo socialista puede generar una línea política de resistencia al capitalismo” (Frank, 1968). Su apuesta política no está asentada como la de la Cepal o los desarrollistas en el incentivo y el fortalecimiento de la burguesía nacional, o en una visión etapista del devenir histórico, como la de los partidos comunistas, que planteaba la necesidad de establecer vínculos con las burguesías nacionales para llegar a un desarrollo capitalista pleno antes avocarse a la revolución.¹⁹ Para Frank como se ha mostrado esto no provocaría sino mayor subdesarrollo.

Por el contrario, la línea política que traza Frank en su ensayo de 1968 “¿Quién es el enemigo inmediato?” plantea que este no es otro que la burguesía nacional y local de los países dependientes, pero estratégicamente el enemigo principal es el imperialismo. (Frank, 1968). La disputa política en ese sentido debe darse inicialmente en el escenario de la lucha de clases al interior de los satélites.

Para comprender esta conclusión política a la que llega Frank, hay que abordar además de los elementos histórico-estructurales y coyunturales arriba señalados, sus planteamientos acerca de la estructura de clases en América Latina. Esta se define fundamentalmente por la relación de la población respecto al proceso productivo y su participación dentro de él. Lo que Frank denomina como estructura de clases, se refiere propiamente a la organización de la sociedad al interior mismo de los países, pero esta estructura, señala Frank, está condicionada por la “estructura colonial y neocolonial” que impone la metrópoli. Con esta última Frank apunta a hacer explícita la incidencia económica y política que tiene el imperialismo en la estructuración y determinación de las formas de producción y de trabajo, y con esto de la estructura de clase que se configura en los países dependientes. Estas estructuras se traslapan en la realidad y como producto de esta organización, se conforman las dos clases fundamentales que sostienen la sociedad dependiente: la lumpenburguesía y el lumpenproletariado.

Se comprende entonces que la “estructura colonial y neocolonial” del imperialismo, ha determinado históricamente la estructura de clases en el nivel regional, nacional y local de América Latina. La caracterización de sus actores centrales en los países dependientes debe estar signada entonces por la incidencia que ejercieron las diferentes metrópolis que impusieron su dominio, desde la ibérica, la inglesa y la norteamericana, transcurso en el cual hallamos un hilo conductor: un patrón de producción exportador, abastecedor de materias primas para el desarrollo de las economías imperiales.

¹⁹ Su planteamiento es además sugerente puesto que recogiendo la experiencia de la Revolución Cubana no solo rompe con la visión del desarrollo por etapas que habían impuesto estas dos corrientes, sino que además de su planteamiento se puede inferir que la revolución socialista y el quiebre del sistema capitalista mundial, puede arrancar desde un país “atrasado” y no está supeditada a la experiencia y adelanto de los países “desarrollados”. Este punto es de una importancia significativa para la teoría social latinoamericana.

En este desarrollo histórico, no obstante, se abrieron procesos coyunturales en América Latina que avizoraron horizontes de posibilidades y de transformación política como la independencia o la crisis generada por la primera y segunda guerra mundial. Pero estas posibilidades terminaron siendo copadas por grupos económicos que se articulaban con la estructura colonial-imperial de producción de las metrópolis, con lo cual, pasada la crisis, ésta lograba reactivar y reencausar la expropiación de capitales y recursos dirigidos hacia las metrópolis. Las pocas veces que se perfiló un desarrollo autónomo, las potencias imperiales aunadas con los sectores más reaccionarios de las burguesías nacionales intervinieron militarmente para asegurarse nuevamente el control económico.

Aquí entramos pues al terreno propiamente de los actores políticos y de las estrategias en juego que han esgrimido. Es un campo abigarrado de actores con multiplicidad de intereses que se ligan y se separan dependiendo de los elementos que están en juego en las coyunturas. Podemos comenzar diciendo que dentro de la estructura de clases –como ya se señaló– hallamos dos grupos que están fundamentalmente contrapuestos, el *lumpenproletariado* y la *lumpenburguesía*. Frank identifica cuatro grupos o sectores de clase que conforman cada clase. Estos sectores se derivan de la estructura histórica de la dependencia y de la coyuntura que suscita su nuevo carácter. El aumento del monopolio de la producción y distribución agropecuaria, la caída de las exportaciones y los precios, junto con la creciente importación de alimentos, provocó la crisis del campo, estimuló el abandono de la tierra y la creación de dos grupos. Por un lado, una masa marginal urbana desempleada, el lumpen. Otros se incorporaron al aparato productivo en las manufacturas o los servicios y conformaron el segundo grupo, los trabajadores. Estos dos sectores conforman la primera clase. Los otros dos grupos corresponden a la lumpenburguesía. Estos se conformaron precisamente a partir de los beneficios que se generaron de este primer proceso. Por un lado, se conformó un sector burocrático de empleados gubernamentales, bancarios, comerciales, etc, cuyo número representa buena parte de la fuerza laboral, y por otro la burguesía propiamente dicha. (Frank, 1980, pág. 314)

Esta es la configuración de clases que plantea Frank para las sociedades Latinoamericanas. Claro está, que considera las variantes que existen de acuerdo al desarrollo particular de cada país. Podemos destacar algunas ideas que plantea respecto de ellas. 1) A diferencia de la experiencia narrada sobre Europa y la asunción de las clases medias como sectores progresistas, en América Latina estas son en gran parte una fuerza conservadora. 2) Los sectores obreros o quienes han entrado a formar parte de los puestos burocráticos; antes que reconocer su situación de clases explotadas, se consideran sectores privilegiados, buscan diferenciarse del campesinado y del proletariado urbano inferior, y parecerse cada vez más a las clases altas, con ello contribuyen a perpetuar el statu quo. 3) las burguesías tanto locales como de la metrópoli, son quienes se benefician principalmente del sistema, aun cuando sus intereses se diversifiquen (financiero, exportador, comercial, industrial) al momento de producirse una presión popular se aglutinan en un solo frente. 4) En la América Latina de aquellos años (60') se produce –según Frank– un desplazamiento de la política hacia la derecha.

Son entonces los campesinos y los sectores desocupados de la sociedad, quienes –según Frank– no tienen nada que perder en el desafío al poder. Pero paradójicamente no son ellos quienes se preguntan por la revolución, quienes si lo hacen: los sectores sindicales e

intelectuales, han terminado optando por salidas reformistas. Ante este panorama tan desolador para una verdadera situación revolucionaria en el continente, Frank se pregunta “¿de dónde vendrá la revolución y cuándo?” (Frank, 1980, pág. 317)

Su respuesta antes que presentar un actor definido, lo que plantea es la construcción de un escenario de futuro y una estrategia que permita un cambio en la correlación de fuerzas que le sea favorable a las clases populares, esto sin duda podrá abrirse paso por la acentuación de las contradicciones del desarrollo y subdesarrollo que se operan tanto en el nivel mundial, como en América Latina. La praxis debe estar pues dirigida a la creación de las condiciones revolucionarias, en este escenario le caben al movimiento revolucionario dos tareas fundamentales: aprender de los repetidos fracasos del reformismo y canalizar el descontento popular que esto genera hacia formas revolucionarias.

Pero a estas tareas se debe sumar otra: la toma de la iniciativa para la ofensiva del movimiento revolucionario. Así –apunta Frank– no hay que esperar a que las condiciones maduren, se debe avanzar con la creación de fuerzas –incluso armadas²⁰– que obliguen a la burguesía a mostrar su verdadero rostro antidemocrático, adquirir la experiencia revolucionaria y preparar al pueblo y a sus líderes hacia la toma del poder.

El voluntarismo que pueda estar presente en el anterior planteamiento, es matizado por Frank al señalar un punto central de la estrategia revolucionaria de las clases populares en el contexto de los países dependientes. Para él a pesar del voluntarismo que puede movilizar la situación concreta de las consecuencias del subdesarrollo y la pobreza que genera la dependencia:

“(…) nada nos aporta razón alguna para creer que el sistema no pueda perpetuarse más –aun con un costo tremendo– o que la revolución socialista sea inminente, ni vaya a producirse cuando las masas latinoamericanas decidan que ya están hartas y que ha llegado el momento de la revolución. Por el contrario, la revolución es resultado de la profundización de estas contradicciones dentro del capitalismo y de la organización revolucionaria que resulta de tales contradicciones y debe aprovecharlas.” (Frank, 1980, pág. 313)

Con esto afirma el autor que se deben dar tanto las condiciones objetivas, como las subjetivas para emprender una transformación de la sociedad. Esta transformación solo es posible desde su punto de vista por un movimiento revolucionario de masas, sin embargo,

²⁰ En el texto “*Clase, política y Debray*”, Gunder Frank analiza las tesis del francés Régis Debray referentes al foco guerrillero y la lucha armada, les plantea dos críticas fundamentales. Primero estas no derivan de un análisis fundamental de la sociedad latinoamericana y de su estructura de clase, no basta con reproducir análisis de otras experiencias o con aplicar etiquetas, para Frank el análisis requiere de una lectura original e histórica de estas cuestiones que se “apoye en el método marxista”. Como consecuencia de esta debilidad, en los planteamientos de Debray se separan la teoría revolucionaria de la práctica política, no acierta a definir el carácter de esta revolución, además desestima el rol político que tiene la actividad militar y el papel determinante de la participación de las masas. En este sentido nada plantea Debray sobre como esta “banda guerrillera” ha de convertirse en el movimiento político que guie la revolución, ni cuáles serían las condiciones políticas de un periodo de transición. Para Frank se requiere de una teoría revolucionaria socialista en América Latina que guie la práctica, en este sentido “las acciones militares requieren adecuada dirección y respaldo político”, es decir lo táctico debe estar guiado políticamente en la estrategia. (Frank, pág. 320) Para Frank, Debray termina reduciendo la revolución a la simple lucha armada.

el escenario de disputa política en América Latina es cuando menos escabroso. Aludiendo a la situación del Perú y a los movimientos campesinos de finales de 1969, Frank menciona otra consideración respecto a la estrategia política de los revolucionarios. Señala que esta experiencia muestra la dificultad de la orientación de la acción. Las organizaciones revolucionarias se encuentran entre el peligro del “entrismo” y el afuerismo” (*sic*), por un lado, pueden resultar eliminadas producto “de su apoyo incondicional al gobierno” como efectivamente le sucedió al partido comunista indonesio; pero por otro su rechazo a las reformas progresistas, pueden llevarlos como en el caso de la Argentina de Perón a marginarse de las masas. Frente a este escenario, Frank plantea que:

“los revolucionarios parecen enfrentar, entre otras, la difícil praxis revolucionaria de apoyar las reformas verdaderamente progresistas y populares, y de organizar las masas para radicalizar el proceso político hasta donde (por ahora no muy lejos) las circunstancias lo permiten, manteniendo y aun desarrollando a la vez la independencia de acción de los partidos, los cuadros y las masas revolucionarias frente al gobierno reformista” (Frank, 1980, págs. 153-154)

Así para Frank el movimiento revolucionario debe leer adecuadamente la coyuntura política, los actores y los intereses en juego para discernir el carácter y la dirección a la que apuntan las reformas. Pero su cometido principal debe ser la organización de un movimiento autónomo que represente una alternativa antisistémica. Ambos objetivos solo se pueden lograr –como lo hemos visto–, a través de la teoría y el esclarecimiento del lugar que ocupan las economías dependientes en el seno del sistema capitalista mundial.

En el lado opuesto encontramos la lumpenburguesía quien, en una profunda articulación con los intereses imperialistas, se sirve del aparato estatal, así como del militar para mantener su dominación. Se vale de la modernización de la dependencia latinoamericana mediante la “alianza para el progreso del imperialismo” como estrategia política, “del reformismo y la tentación”; pero con esto, no hace sino agudizar cada vez más las contradicciones del lumpendesarrollo latinoamericano. Frank siguiendo el análisis de Lenin sobre “*El Estado y la revolución*” señalará que, en América Latina, el Estado es, en mayor grado que el descrito por el escritor ruso, un instrumento de la burguesía, hace parte de una estructura no solo nacional, sino también internacional que reproduce las relaciones de dependencia.

Por último baste señalar que es equivocada una estrategia política que busque la disputa frontal contra el imperialismo. Para Frank esta primero estratégicamente la disputa con las burguesías nacionales de los países dependientes. Un ejemplo mencionado por Frank de este curso estratégico que debe tomar la confrontación contra el imperialismo, es la experiencia cubana, donde solo fue después de la conquista de la liberación nacional cuando el imperialismo apareció directamente en la confrontación. Enfrentar al imperialismo en primera medida lo hace aparecer como un actor abstracto y esto dificulta la movilización popular.

En los años 60’ y 70’ cuando Gunder Frank sostenía estas tesis toda América Latina se hallaba convulsionada por una movilización social y política sin precedentes, los grupos guerrilleros se apostaban para disputar el poder político, había un ambiente donde se pensaba que “la revolución estaba a la vuelta de la esquina”.

Nos resta dar cuenta de un aspecto de su reflexión escasamente señalado, pero que creemos es fundamental para la construcción del paradigma y de su indagación particular frente al asunto de la dependencia. La comprensión de este elemento es central para entender más finamente los dos aspectos ya abordados de su obra: la conceptualización de la dependencia y su horizonte político. Y esto porque constituye el criterio epistemológico y de conocimiento desde el cual se sitúan sus tesis: la totalidad como criterio central de su trabajo y herramienta para aprehender la realidad, es esclarecida por Frank a partir de su debate con las corrientes hegemónicas y euronorcentricas de pensamiento de aquellos años, su crítica epistemológica de los fundamentos en que se asientan estas corrientes de pensamiento y su crítica a la visión lineal de la historia que plantean estos, constituyen los puntos nodales del siguiente apartado.

La crítica epistemológica en el pensamiento de André Gunder Frank

Abordar el tema del conocimiento y la manera como este se construye es un asunto complejo, pero de vital importancia para la comprensión de la teoría: sus alcances y limitaciones, sus posiciones y apuestas. Esta es una veta de indagación que podemos rastrear en el pensamiento de André Gunder Frank, ya desde algunos de sus escritos de los años 60'. Son estos años de fuerte agitación política y social cuando Frank comienza a tener un acercamiento directo a la realidad de diferentes países latinoamericanos y un compromiso con los movimientos de liberación que recorren la región. Así mismo su compromiso académico e intelectual se verterá a la construcción de un pensamiento situado desde América Latina y rechazará contundentemente la acomodación de los modelos teóricos provenientes de los países del Norte a los países del Sur

Su apuesta reflexiva plantea la construcción de una teoría propia del desarrollo económico latinoamericano y de los demás países atrasados. Partiendo de una crítica aguda a las ideas del liberalismo y el funcional-estructuralismo, y en diálogo con corrientes de pensamiento como el marxismo, Frank indaga por los factores que provocaron, mantienen y continúan generando el subdesarrollo de estos países. Desde la incorporación de América Latina a la economía mundial a partir de la conquista, en una mirada de larga duración; hasta propiamente los factores de la economía interna y la dependencia respecto del exterior que se articulan para la generación del subdesarrollo. Cada uno de estos asuntos tiene como trasfondo una manera de preguntarse, unos marcos de pensamiento y unos intereses políticos que moldean las respuestas y los constructos teóricos producidos. Apoyados en tres ensayos del autor expondremos algunas ideas de la crítica epistemológica con la que devela el carácter teóricamente situado y políticamente orientado de las interpretaciones que desde Europa y Norteamérica se han elaborado sobre América Latina, lecturas que no solo buscan explicar, sino dirigir y aun como lo señaló Edmundo O'Gorman, inventar nuestra realidad.²¹

En el ensayo titulado "*Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología: un examen del traje del emperador*" André Gunder Frank examina el aparataje y discurso científico en el que se sustenta la ideología imperialista de los Estados Unidos. Este lenguaje es exportado a América Latina lo que conforma una región "culturalmente colonial" (Frank, 1980, pág. 13) Haciendo un examen sobre el pensamiento político y económico del desarrollo en Norteamérica que aparece como más progresista, Frank muestra sus consecuencias regresivas.

Esta crítica apunta a cuestionar los criterios económicos, sociales y epistemológicos de los que fueron antiguos compañeros de Gunder Frank en los Estados Unidos: Bert Hoselitz, Manning Nash, así como los economistas W. W. Rostow y McClelland. En este ensayo rechaza la noción de subdesarrollo original, de sociedad tradicional y de las etapas del crecimiento sucesivas que sostenían aquellos. Igualmente desestima el análisis del desarrollo a partir de las variables patrón propuestas desde la teoría parsoniana puesto que estas categorías no tienen aplicabilidad para la realidad latinoamericana, parten de

²¹ O'Gorman, Edmundo. (1958) *La invención de América: investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo mundo y del sentido de su devenir*. México. Fondo de Cultura Económica

constructos epistemológicos inadecuados y por tanto las soluciones que generan son ineficaces para solucionar el problema que plantean.

Veamos más detenidamente sus planteamientos centrales: La evaluación crítica que se desarrolla en este artículo intenta demostrar las falencias tanto empíricas, teóricas, como políticas de las corrientes desarrollistas emanadas de las centralidades del sistema capitalista. Todos estos elementos críticos se anudan en el concepto de totalidad como criterio epistemológico para comprender el sistema económico mundial y el lugar de América Latina. Su principal foco son las teorías surgidas del “Centro de investigación del desarrollo económico y el cambio cultural” (EDCC por sus siglas en inglés) donde su editor Manning Nash, ha dado cuenta en un artículo sintético²² de las principales corrientes y sus tesis.

Este autor señala que encontramos tres modelos sobre el cambio social y el desarrollo económico: El primero de ellos tiene como base la construcción de índices con base al modelo ideal de una economía desarrollada, los cuales deben contrastarse con las índices de las economías subdesarrolladas y con base en esto transformarlas de modo tal que se asemeje a la primera, un ejemplo de esto lo encontramos en los trabajos de Berth Hoselitz y de Talcot Parsons en “Estructura y procesos en las sociedades modernas” (1960). Un segundo modelo plantea la transculturación del proceso de desarrollo, donde los países centrales difunden conocimientos, valores, tecnología y capitales a las naciones pobres, hasta que estas logran adoptar y ponerse a su nivel, este enfoque se basa en las etapas del desarrollo económico. El tercero se ocupa de los aspectos específicos de las naciones subdesarrolladas, hace hincapié en el aspecto psicológico del “subdesarrollo” y las condiciones sociales, culturales y políticas en las que se produce.

Estos tres modelos son complementarios y según Nash agotan las posibilidades de cambio social y desarrollo económico. Detengámonos brevemente en cada una de ellas para mostrar las principales críticas de Frank y a partir de allí señalar el giro epistemológico que introduce el autor fundado en el concepto de totalidad:

El enfoque de índice típico-ideal se sustenta en un ejercicio comparado a partir de variables que miden la brecha entre países desarrollados y subdesarrollados. Esta diferencia se constituye en el programa de desarrollo que debe aplicarse a los países no desarrollados. El basamento teórico en el que se apoya este enfoque del desarrollo lo podemos encontrar en las formulaciones de Max Weber y más específicamente de Talcot Parsons en su “Social System” de 1961; este esquema de análisis hace abstracción de las acciones sociales o en este caso de aspectos de la sociedad o los “subsistemas sociales” que a través de un esquema de opciones polares permite definir supuestamente el carácter de las sociedades. Así en este modelo encontramos sociedades que se orientan bien por preceptos universales o por particulares; bien por del logro o por la adscripción; por la especificidad o por la difusividad. Así por ejemplo para Hoselitz “los países desarrollados presentan las variables-patrón de universalismo, orientación hacia logros y especificidad funcional, mientras que los países subdesarrollados se caracterizan por sus opuestos: particularismo, adscripción y difusividad funcional”. Para desarrollarse es necesario entonces que los países subdesarrollados adopten y transiten hacia las primeras variables.

²² “Introduction, approaches to the study of economic growth” en Journal of social Issues 1963

La crítica de Gunder Frank aborda tres dimensiones: tanto desde el plano empírico, como del teórico y político. En el primer sentido Frank señala una serie de hechos que controvierten las conclusiones que Hoselitz les asigna a los países subdesarrollados de acuerdo a esta estructura de análisis de variables-patrón. Muestra las falacias a que lleva esta caracterización cuando se contrasta con la realidad misma y señala como los países subdesarrollados no se pueden identificar con las variables que se reclaman para los países desarrollados. En este nivel Frank realiza su crítica en los mismos términos que emplea el análisis estructural-funcionalista, no obstante, señala la debilidad teórica de este esquema de análisis y la necesidad de buscar su explicación en otros modelos interpretativos.

En este sentido la principal controversia que le plantea en términos teóricos al análisis de Hoselitz es que sus variables-patrón son unidades desconectadas, que nos impiden ver el todo social de forma sistemática y relacionada. Para Frank es necesario tomar como unidad de análisis no una variable o una parte de la sociedad, ni siquiera un país aisladamente, sino el funcionamiento y la estructura del sistema internacional en su totalidad. Su crítica se puede hacer extensible a quienes siguen el modelo explicativo funcional estructuralista formulado por Parsons. Frank encuentra en este modelo un análisis sumamente abstracto, cuyo referente son “sociedades imaginarias”, que dejan de lado cualquier mención a una sociedad histórico concreta; más aún, el estudio de Hoselitz se limita a una suma matemática de variables que oscurece la comprensión de la estructura social, política y económica de Latinoamérica.

Este argumento lo encontramos sintetizado en el siguiente apartado:

“La «moderna teoría sociológica», cuando más, recurre al holismo y al estructuralismo para explicar la existencia de las partes, o simplemente, para demostrar las relaciones existentes entre ellas, pero no para analizar o explicar la existencia de la estructura social como un todo. Por consiguiente, estos teóricos, que pretenden analizar el desarrollo económico y el cambio social, cometen un error al no dirigir sus análisis teóricos a los orígenes pasados, a las transformaciones presentes, o a las perspectivas futuras del sistema social existente considerado como sistema.” (Frank, 1980, pág. 51)

En cuanto a su validez política, el enfoque típico-ideal se ha mostrado en la práctica ineficaz para lograr el desarrollo que anuncia. Aquí cabe mencionar la crítica de Frank a las teorías de la modernización y de la movilidad social planteadas por el sociólogo italo-argentino Gino Germani. Para Frank la ampliación de las clases medias no conlleva el desarrollo de los países, por el contrario, esta se hace a expensas del subdesarrollo de la gran mayoría de la población, así mismo la transición de una sociedad tradicional a una moderna –que plantea Germani– a partir del cambio de las variables-patrón, desconoce las particularidades histórico concretas de cada sociedad y la estructura del sistema capitalista en su totalidad, por lo cual constituye una falsa conclusión.

De este primer modelo de interpretación del subdesarrollo se desprende un segundo enfoque que retoma sus principales tesis y las enmarca dentro de etapas específicas que median entre una sociedad tradicional y una moderna. El libro “Las etapas del crecimiento económico” (1970) de Walt Whitman Rostow fundamenta este enfoque. En él se señalan cuatro etapas de desarrollo que delinean este tránsito, cada una con sus características. El

equivoco de las tesis de Rostow según el planteamiento de Frank es el considerar que los países subdesarrollados corresponden a una etapa original o primaria del desarrollo y por tanto se deduce que son países sin una historia anterior. Por el contrario Frank sostiene que la historia de los países hoy “desarrollados” y “subdesarrollados” ha estado ligada durante siglos: “La expansión económica y política de Europa desde el siglo XVI ha encerrado a los países hoy subdesarrollados en una sola corriente de historia mundial, lo que ha hecho aumentar, simultáneamente, el actual desarrollo de algunos países y el actual subdesarrollo de otros.”²³ (Frank, 1980, pág. 55) Con esto se entiende la relación profunda entre metrópolis capitalistas y satélites coloniales; las primeras suplantaron o implantaron sobre la anterior organización, una nueva estructura socio-política-económica subdesarrollada, y no alguna de las etapas consideradas por Rostow.

En este sentido el esquema teórico propuesto por Rostow es escasamente dinámico, nada nos dice del paso de una etapa a la siguiente y considera cada etapa subsiguiente como la suma aritmética de las anteriores. A esta tesis se le puede añadir además que para Frank esta relación de dependencia entre metrópolis y satélites no solo afectó el enclave de exportación como sugieren algunos teóricos, bajo la idea de una sociedad o economía dual, sino que, por el contrario, esta dinámica generó una transformación total en la estructura social de los países tanto desarrollados, como subdesarrollados.

Los otros dos enfoques analizados y criticados por Frank son el difusionista y el psicológico. El primero hace hincapié en la transmisión de “conocimiento, pericia, organización, valores, tecnología y capital” (Frank, 1980, pág. 63) de las metrópolis a los países subdesarrollados, bajo la idea de generar una “transculturación” que les permita a estos últimos la transición de su condición tradicional a la moderna. No obstante Frank apoyado en la experiencia de los países Latinoamericanos y en estadísticas regionales sobre la balanza de pagos, muestra que por ejemplo el flujo de capitales se da de manera inversa. La inversión de capitales extranjeros en los países subdesarrollados bien sea en el sector primario, industrial o de servicios está amparada por condiciones legales y financieras que le permiten expandir sus operaciones y con ello sus ganancias; ganancias que no se terminan invirtiendo en las economías satélite, sino que por el contrario son enviadas con los beneficios adquiridos y potenciados por los recursos locales a las economías metropolitanas. Esto aunado al deterioro en los términos del intercambio, a la débil participación en el comercio mundial y la deuda de los países subdesarrollados, lleva a la conclusión de que las economías satelitales terminan por favorecer la capitalización metropolitana.

Este mismo curso siguen las tecnologías, que como señala Frank son en efecto difundidas, pero siempre en función de favorecer los intereses metropolitanos, manteniendo el monopolio y asegurándose el control sobre las ramas más favorables de inversión. Este mismo patrón es replicado al interior mismo de los países que la difunden a sus satélites, pero de acuerdo a sus propios intereses de exportación e importación que se articulan con su lugar dentro del sistema económico mundial. La misma lógica puede ser planteada en la

²³ Esta tesis de los 500 años del sistema económico mundial que aparece en los primeros estudios de Frank, será posteriormente reformulada en trabajos como: “El sistema mundo: ¿500 años o 5.000?” (1996) o “Reorientación: economía global en la era asiática” (1998) en los que plantea la existencia de un único sistema mundial en los últimos 5 mil años.

difusión del liberalismo, sus instituciones y la traducción en los países de la región. Aquí se evidencian las relaciones entre poder económico y político, la manera como se potencia el monopolio y el embeleco al que conduce el denominado “liberalismo social” que sustenta la movilidad individual, pero que no encara la pregunta por la transformación de las estructuras sociales.

Cada uno de estos puntos con los cuales Gunder Frank polemiza por su inadecuación con la realidad empírica, pero más aún por los criterios epistemológicos con los cuales se lee la realidad latinoamericana, sustenta a su vez en una conceptualización y caracterización de los países subdesarrollados como estructuralmente duales. Esta teoría plantea una desigualdad al interior de los países subdesarrollados, se habla de la existencia de unos sectores desarrollados que coexisten con otros subdesarrollados independientemente uno del otro.²⁴ En este planteamiento aparece también la idea del enclave que es una expresión de la economía metropolitana en el suelo de la colonia pero fundamentalmente desconectada de otras áreas de producción satelitales que hacen parte de la economía del país. Así pues, esta desigualdad justificaría la necesidad de difundir hacia estas regiones “atrasadas” los recursos mencionados para sacarlas del “subdesarrollo” y con esto lograr su progresiva integración. Por el contrario –subraya Frank– aquí vuelve a jugar el asunto de la totalidad, no se trata de fragmentar la realidad en sus partes y explicarlas aisladamente, se requiere estudiar la relación que tienen las diferentes partes entre sí, su articulación funcional al sistema total, que nos ayuda a entender sus contradicciones, el hecho de que desarrollo y subdesarrollo se encuentran inherentemente conectados.

El segundo enfoque, que se complementa con los dos anteriores, plantea que es en el plano subjetivo donde se deben dar las condiciones para el “desarrollo económico y el cambio cultural”, enfatiza por ello en la motivación individual, la necesidad de logro, un cambio en los valores y las fuerzas psicológicas como determinantes del ritmo del desarrollo. No son las fuerzas materiales o las condiciones estructurales las que se deben transformar, antes que esto, son las condiciones psicológicas de los individuos las que se deben orientar hacia la obtención de logros, el emprendimiento, la laicización, etc. Además del abandono de la visión estructural del problema del desarrollo, se desdeña el acercamiento histórico, es más, se niega cualquier posibilidad de historia para los países subdesarrollados.

En síntesis, encontramos que si bien Gunder Frank realiza su crítica haciendo uso de los mismos términos que emplean los teóricos de la economía liberal norteamericana y en este sentido no escapa completamente al aparataje epistemológico que lo sustenta; lo cierto es que, en su cuestionamiento de estas teorías, se encuentra una profunda crítica al eurocentrismo y a las teorías emanadas desde los Estados Unidos para aprehender la realidad latinoamericana y orientarla. Su aporte consiste en poner de presente la debilidad de un esquema teórico que busque entender la realidad Latinoamericana fragmentando sus partes constitutivas, explicándolas aisladamente y por tanto dando una imagen parcial de la

²⁴ Este planteamiento es contrapuesto a la tesis del Desarrollo desigual y combinado que si bien concibe la coexistencia de diferentes formas de producción, estas se encuentran articuladas y son funcionales al sistema general de producción capitalista. En este sentido coexisten sectores “atrasados” o pequeñas empresas con filiales de grandes empresas transnacionales. (Vitale Luis. “Hacia el enriquecimiento de la teoría del desarrollo desigual y combinado de Trotsky”. Estrategia Internacional N° 16 - Invierno (austral) de 2000. Sitio web: <http://ceipleontrotsky.org/Hacia-el-enriquecimiento-de-la-teoria-del-desarrollo-desigual-y-combinado-de-Trotsky>)

realidad. El “subdesarrollo” latinoamericano en este sentido, no se explica por cada una de las variables que aisladamente miden el grado en que las economías subdesarrolladas se acercan o alejan del modelo de países desarrollados. Por el contrario, Frank plantea la necesidad de una visión de la totalidad del sistema económico mundial y a partir de allí el papel de América Latina en la dinámica de este orden global. Por tanto, esta crítica, también cuestiona la idea de una linealidad de la historia, donde América Latina está abocada a seguir el camino de los países hoy desarrollados. La teleología inmanente a estas teorías que plantean un modelo de desarrollo predefinido para nuestros países debe ser criticada teórica y prácticamente.

Los tres esquemas de interpretación analizados por Frank desde sus elementos empíricos, sus enfoques teóricos y sus apuestas políticas, se disfrazan de un falso universalismo con el que tratan de ocultar el verdadero imperialismo que los sustenta. Estos tres esquemas se interrelacionan en sus puntos fundamentales y se complementan no para lograr el “desarrollo” por medio de la difusión de las características de los países centrales a los subdesarrollados, sino para profundizar la explotación y extracción de valor de los satélites, bajo un aparataje ideológico y epistémico que se legitima como científico. Por ello la alternativa que sugiere es despojarse de este discurso y emprender la construcción de un nuevo enfoque interpretativo: teórico y político, que tenga como base la comprensión de la estructura económica mundial en su totalidad, como resultado de unas relaciones jerárquicas de poder que se producen conjuntamente.

Este principio epistemológico de la totalidad es retomado por Frank del pensamiento de Marx. Con este principio analiza el sistema capitalista, devela las estructuras contradictorias que la conforman, la explotación de unos sobre otros y con ello la polarización del sistema en la lucha de clases. Contrario a esta opción teórica y en clara confrontación a sus implicaciones políticas, Weber, Durkheim y Parsons siguiendo una posición socialdemócrata arrancaron para el análisis de la realidad social desde las partes, lo que lleva a tener no una visión del conflicto, sino más bien de la integración. Desde este horizonte de interpretación es que se sitúan los autores que Frank critica en este ensayo.

Lo anterior nos lleva a conectar estas apreciaciones con otro de sus ensayos contenido en *América Latina: subdesarrollo o revolución*, titulado “Funcionalismo o dialéctica” (Frank, 1980) donde aborda los fundamentos epistemológicos que sustentan la corriente funcionalista a los cuales le opone el enfoque dialéctico de la totalidad. En este ensayo y partiendo del estudio de Pierre Van den Berghe “la dialéctica y el funcionalismo” –en el que el autor pretende hacer una síntesis con los puntos de convergencia de ambas maneras de acercarse a la realidad– realiza una crítica a la corriente funcionalista, y esclarece lo que entiende por el concepto de totalidad como herramienta epistémica.

Estas dos perspectivas se diferencian en cuanto al enfoque o la idea que tienen de la totalidad. Para los funcionalistas se trata de buscar la manera de relacionar funcionalmente una parte que ha sido escogida como objeto de estudio (instituciones particulares) con el conjunto del sistema social. Pero para los funcionalistas este sistema social refiere a una sociedad abstracta sin una concreción real, un modelo de sociedad con una validez universal para cualquier análisis y en cualquier contexto; es decir, eluden el estudio global de una sociedad determinada que propone la dialéctica. En esta vía están los trabajos de Talcott Parsons que ya se han mencionado más arriba.

La pregunta de los funcionalistas es pues cómo la totalidad explica la parte, “no se preguntan por qué existe ni cómo, de qué manera surgió ni qué le está ocurriendo, no se preguntan si la aprueban o no; sencillamente aceptan todo el sistema tal como es.” (Frank, 1980 , pág. 98). Por el contrario el enfoque dialectico sustentado por el marxismo tiene como condición insoslayable: “Analizar y explicar primero el origen, la naturaleza y el desarrollo de todo el sistema social y su estructura en su conjunto, y después en emplear esa comprensión de la totalidad como fundamento necesario para el análisis y comprensión de las partes” (Frank, 1980 , pág. 99)

Esta diferenciación es central desde el plano epistemológico para comprender el fondo de su crítica al modelo del “desarrollo y cambio cultural” que sustentado en esta forma de pensar e interpretar la realidad, ha querido implantar y promover un modelo de desarrollo colonialista en América Latina, pensado desde y para el beneficio de los Estados Unidos y los países centrales. La concepción de Frank de la idea de totalidad trasciende –como o hemos visto– la limitación de sus primeros trabajos que no lograban explicar el papel de las partes en la totalidad. En trabajos como *Lumpenbuesia: lumpendesarrollo* Frank apunta a develar la incidencia de las partes en las estructuras, para esto es necesario hacer una lectura de doble vía, que considere tanto los sujetos como partes constitutivas y constituyentes de la realidad social y no los deje simplemente como entidades pasivas determinadas por las estructuras. Como bien lo han señalado Kosic y Osorio apoyándose en Marx: se trata de la desarticulación de un todo en sus partes constitutivas, para a partir de allí develar las particularidades y conexiones que las determinan, pero aquí no acaba el proceso, se debe nuevamente alcanzar una unidad interpretativa completa que integre las múltiples partes analizadas y con ello finalmente llegue a un concreto pensado que como lo expresa Marx sea “síntesis de múltiples determinaciones”. (Osorio J. , 2002, pág. 79)

Otro punto importante en esta crítica se refiere a la selección de una totalidad como objeto de estudio. Para los funcionalistas esta puede ser cualquier parcela, institución o subsistema de la realidad social. Por el contrario, para los marxistas teórica y empíricamente el análisis de la totalidad debe remitirse a la unidad del sistema capitalista mundial desde el materialismo histórico, no en el sentido de determinismo económico como pretenden algunos, sino que se busca la totalidad social determinante que para esa sociedad en específico se debe estudiar. Dentro de esta totalidad deben considerarse así mismo las relaciones que establecen unas partes con otras, no bajo la idea de relaciones funcionales, que contienen una tendencia inmanente a la integración en el largo plazo y por tanto nos muestran una sociedad armónica, sin conflictos, cosa que la realidad histórica contradice. Por el contrario, desde el enfoque dialectico de la totalidad las relaciones no se restringen a su función integradora, sino también a su conflicto. Así lo encontramos expresado en la teoría de las clases sociales donde estas se interpretan tanto desde el ámbito de la integración (puesto que confluyen y cooperan en la división del trabajo), pero también y principalmente en su relación conflictiva (por la posesión o desposesión de los medios de producción y de vida).

Es decir, el análisis dialéctico para captar el movimiento de la realidad, busca una síntesis entre opuestos, o la “unidad de los contrarios” dentro una totalidad. Por el contrario, la teoría funcionalista de la estratificación social, aparece como una estructura integradora dentro del sistema social, como una suma mecánica de grupos sociales que no logra captar

la dinámica de la sociedad. A estas tesis anteriores se les puede sumar dos apreciaciones más: por un lado, la que tiene que ver con el enfoque evolucionista del cambio social que sostiene el funcionalismo, donde el cambio solo es entendido dentro de los marcos de la estructura social existente; y conectada con esta, la idea que presupone el equilibrio y la invariabilidad de la estructura social. Estas dos tesis niegan el cambio del sistema social y de su estructura, presuponen una visión lineal de la historia.

Finalmente puede decirse que este texto de Frank desmiente la superposición o convergencia de criterios entre una y otra opción epistemológica, es más bien una tergiversación. Muestra las razones por las cuales la dialéctica marxista permite hacer un análisis de la realidad concreta, en este análisis juega un papel central el concepto de totalidad, que contrario al funcionalismo no fragmenta la realidad y explica aisladamente los fenómenos sociales, sino que con la investigación dialéctica se logra descomponer la realidad en sus partes constitutivas y a partir de allí integrarlas nuevamente en un todo dotado de sentido.

El último de los trabajos que queremos abordar profundiza un aspecto de su crítica que ya ha sido mencionado más arriba y que se refiere a la conceptualización de América Latina como una sociedad dual. En el ensayo “Sociedad dialéctica, no dual” escrito en 1964, Frank siguiendo el texto de Pierre Jalée “Tercer Mundo, ¿Cuál Tercer Mundo?” plantea las similitudes de su crítica de la sociedad dual con la idea del “Tercer Mundo”, o más bien, se podría decir que la idea de “Tercer Mundo” aparece como una idea derivada de una concepción dual y desarticulada de la economía mundial²⁵.

Quienes sostienen la tesis de la economía dual en los países subdesarrollados como Jacques Lambert para el caso de Brasil o J. H. Boeke para Indonesia, apuntan la existencia de uno o varios sectores modernos y de exportación al interior de estos países que se incorporan en alguna de las economías metropolitanas, mientras el resto de la economía y la sociedad de ese país se encuentran en el más profundo atraso, permaneciendo bajo una economía de subsistencia fuera del sistema capitalista mundial. De esta concepción es que deriva la idea de “Tercer Mundo” como una entidad específica, con un desarrollo independiente y desarticulado de las economías del “Primer Mundo”.

Por el contrario, y como se ha venido planteando, para Frank existe un fuerte encadenamiento producto del sistema económico mundial, que vincula estrechamente a cada eslabón del sistema. Desde las regiones más recónditas se extrae capital que pasa por las economías nacionales, hasta quedar en las manos de los países metropolitanos, es decir, cada parte del sistema se encuentra integrado al capitalismo mundial. Su concepción es pues la de una unidad contradictoria que vincula desarrollo y subdesarrollo.

²⁵ Este punto nos interesa por su cercanía a trabajos recientes como los de Arturo Escobar entorno a la noción de desarrollo y en especial a su libro “La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo” (2007) en el que analiza desde una perspectiva foucaultiana el discurso del desarrollo y su tránsito por América Latina. La diferencia no obstante que encontramos entre la crítica de Frank a la idea del “tercer mundo” y la de Escobar es fundamentalmente la que ya le planteaba Orlando Fals Borda en el prólogo que le dedica al libro de Escobar. Allí el sociólogo de la IAP le reclama a él y a los posmodernistas por sobreestimar el papel del discurso, dejando de lado su articulación con la práctica real de los sujetos. El “Tercer Mundo”, es en este sentido un discurso que ha permeado la teoría y la práctica política de estos países, pero en el libro de Escobar poco se indaga por las condiciones materiales que sustentan ese discurso.

Así desde el plano epistemológico es fundamental para Frank una crítica a esta ideología exportada desde las metrópolis a los países dependientes. La idea de “Tercer Mundo” constituye una noción imperialista que se ha implantado en el discurso de todo tipo de tendencias que interpretan la realidad latinoamericana y de los países dependientes. Los planteamientos acerca del neocolonialismo o colonialismo interno apuntaban a una crítica de los aspectos culturales o “científicos” que sostienen la dominación tanto externa como interna y que apuntalaron la dependencia económica en la región. Esta misma crítica epistemológica es continuada en los años 90’ por las corrientes poscoloniales y decoloniales las cuales ponen el acento en la noción de “eurocentrismo” para caracterizar la pretensión de constituir a Europa en el centro de la historia mundial y la producción de conocimiento, en el rasero para toda otra experiencia mundial. Esta crítica al eurocentrismo se ampara principalmente desde el análisis del discurso y en la defensa de las identidades, mientras que en la época anterior se vinculaba directamente con las condiciones materiales de la dependencia.

La idea de una economía dual y su gemela del “Tercer Mundo” se han extendido por todo el espectro del pensamiento teórico y político elaborado sobre los países subdesarrollados. Tanto para la derecha, como para sectores de la izquierda, América Latina se divide en un sector feudal que se ha quedado rezagado, y uno capitalista que logró modernizarse. Las consecuencias políticas de esta interpretación y la estrategia que se genera es para las burguesías la extensión de la modernización al resto de los sectores feudales; y para la izquierda incluida la marxista –como se ha planteado desde los partidos comunistas– la penetración capitalista y la terminación de la revolución democrático-burguesa.

Resumiendo, la crítica de Frank respecto a los elementos epistemológicos que sustentan las teorías imperialistas, podemos tratar de destacarlas en tres aspectos fundamentales que hemos tratado de desatacar a lo largo de este apartado. El primero es el eje de la crítica al eurocentrismo como pensamiento que sitúa a Europa o Estados Unidos como los centros del conocimiento mundial, desde donde emanan las verdades universales, válidas para cualquier espacio y tiempo histórico. Para Frank partir de esta premisa de pensamiento, implica un grave error epistemológico cuando se pretende un análisis del sistema mundo. Se requiere romper con la excepcionalidad europea y con la narración de ella como el centro del pensamiento y del proceso de acumulación mundial. De esto se ocupará de forma más detallada en su libro *Re-oriente* donde demuestra como Europa ocupó a lo largo de la historia un lugar marginal y subordinado al lado de Oriente. En segunda medida para Frank es fundamental romper con la visión lineal de la historia, no existe un fin predeterminado hacia el cual se dirijan los países, el desarrollo como “meta” de los países subdesarrollados, es una falacia y un dispositivo ideológico con el que se tienden los velos sobre la explotación y la dependencia de los países Latinoamericanos. Además, es posible “saltar etapas” quebrar con la supuesta linealidad y continuidad de la historia, esto se evidencia en el caso de la Revolución Cubana que se planteó la creación de una sociedad socialista sin haber transitado por las “etapas previas”. Finalmente, el criterio de la totalidad como herramienta epistémica para leer la realidad, es el eje fundamental de la crítica epistemológica y donde se articulan los dos elementos anteriores. Impide las visiones parciales y miopes de otros planteamientos que fraccionan la realidad. Por el contrario, permite vincular las diferentes partes que conforman el sistema mundial, para Frank tanto

América, como Europa, Asia y África deben leerse en el marco de un sistema mundial contradictorio y articulado dialécticamente.

La perspectiva de Ruy Mauro Marini del Paradigma de la Dependencia

A continuación, se mostrará, siguiendo un procedimiento similar al realizado con la perspectiva de la dependencia en Frank, el aspecto específico del paradigma en Ruy Mauro Marini, otro de los teóricos importantes al interior del proyecto teórico. A este economista y sociólogo brasileño se le ha reconocido en la actualidad por parte de la intelectualidad crítica latinoamericana como uno de los que sustentó teórica y políticamente esta corriente. Su libro, *Dialéctica de la Dependencia* es considerado por Jaime Osorio (2009), Nildo Ouriques (2013), Nestor Kohan (2011), como una de las cumbres más altas del pensamiento en nuestra región, y ello, porque logró condensar las discusiones que en ese momento se proponían en un entramado conceptual complejo.

Tomando como fuente esta consideración, en este apartado se situará la conceptualización específica que propuso para sustentar el paradigma de la dependencia. Los ejes de análisis, a saber, la conceptualización teórica del problema de América Latina, la postura política y crítica al saber. Los documentos del que se extraerá el análisis provienen de seis textos, que responden de manera específica a cada una de estos ejes. El primer y el segundo eje, énfasis y conceptos, los describimos mediante “*Contradicciones en el Brasil Contemporáneo*” (Marini, 1965), “*Dialéctica del desarrollo capitalista en Brasil*”, “*Dialéctica de la dependencia*” (Marini, 1973) y “*Ciclo de capital en la economía dependiente*” (Marini, 1979). Cada una de las nociones que hicieron posible el desarrollo teórico de la versión de la dependencia en este autor está perfilada en cada uno de ellos.

Estas fuentes se oponen en un sentido a los estudios que sobre el autor se han realizado. Osorio (2009), Valencia (2004), Sader (2005), Martins (2008) consideran que las tesis que se exponen en *Dialéctica de la Dependencia* (en adelante *Dialéctica*) representan la elaboración más compleja que en aquella época ofreció el programa de investigación de la dependencia. No obstante, según la argumentación que se expondrá, se dirá que ciertamente es fundamental porque incorpora las categorías de Marx y las reelabora de forma innovadora, pero antes y después, el autor elaboró producciones igual de complejas sin las cuáles no sería posible entamar el planteamiento conceptual. Por esto es que, cada uno de estos documentos son útiles para aproximarse a los contenidos de este primer eje.

En este sentido, *Dialéctica*, si bien expresa la superexplotación, en *Contradicciones*, Marini había expuesto el problema de la relación compleja que entraña la dependencia económica mediante la conexión recíproca entre un centro y una periferia y la consecuencia en la fuerza de trabajo. En tal sentido, *Dialéctica* se considerará como una producción muy importante, pero se tendrá presente que no será la mayor contribución del autor, debido a que ciertas percepciones allí inscritas no se habían desarrollado, tales como las fuentes del capital o el patrón de reproducción de capital, como sucederá en 1979, cuando publique “*El Ciclo de Capital en la Economía Dependiente*”; momento, en el que, paradójicamente, la reflexión sobre la dependencia, según Tomas A. Vasconi, le cederá la hegemonía al debate en las Ciencias Sociales sobre la democracia y la posmodernidad en América Latina; es decir en el momento en el que emergen las teorías de la derrota, como las denomina (Vasconi, 1991).

Los dos restantes ejes, el punto de vista político y el análisis crítico sobre las formas del conocer, serán descritos a partir de un conjunto de documentos en los que Ruy Mauro Marini escribió, por un lado, sus principios para resolver el problema de la dependencia y transitar hacia otro tipo de sociedad y por otro, los aspectos condicionantes de una teoría latinoamericana situada con los problemas propios. “*El movimiento revolucionario brasileño*”, especialmente el acápite “*Lucha armada y lucha de clases*”, será el texto principal para destacar el asunto político. En este capítulo el autor realiza un conjunto de críticas políticas, del que se puede destacar: el horizonte de estratégico, las tácticas y las decisiones fundamentales para el movimiento brasileño, el latinoamericano y el mundial (Marini, 1974). Aunque, el autor durante los años setenta y ochenta continuará adentrándose hacia los análisis políticos, en los que destacará el deber de la izquierda y la táctica de la misma, la problemática se esbozó con mayor grado de filigrana allí; ya presentaremos esto más adelante. Finalmente, el texto a partir del cual se extrae lo que ha sido denominado el cuestionamiento epistemológico se presentará a partir de “*Las raíces del pensamiento latinoamericano*”; en este documento se percibe la preocupación del autor por dar cuenta de las condiciones del saber de las clases sociales en América Latina. Este aspecto es importante destacarlo. En la actualidad, algunas versiones del paradigma decolonial, especialmente las que provienen de una manera directa de la academia estadounidense, Mignolo, Grosfoguel, dirán que no ha sido una preocupación en el pensamiento crítico en América Latina, y en especial en la dependencia de los años sesenta y setenta. Pero ello será un equivoco y una afirmación injusta con una corriente interdisciplinar como fue esta.

Ahora bien, la temporalidad de producción de cada uno de estos documentos constituye en total 30 años de elaboración, en el que percibimos dos de los tres periodos que aborda Thomas Kuhn para hacer referencia a la construcción paradigmática de un proyecto de investigación.

Los dos periodos iniciales, el intuitivo, en el que se generan las condiciones de posibilidad del discurso, y el constitutivo, en el que se han integrado investigadores y se ha institucionalizado la reflexión, se desarrollan entre 1965 hasta 1979. Aunque el paradigma no desaparece por una reflexión más potente, en el sentido khuniano, a partir de 1980 irá disminuyendo la frecuencia de elaboración. Para el autor, este periodo irá desde inicios de la década del ochenta hasta la muerte, en 1996.

El primer periodo se sitúa entre 1965 y 1969. Marini durante estos años publicó *Contradicciones en el Brasil Contemporáneo* y *Dialéctica del desarrollo capitalista en Brasil*. La idea de la conexión entre el centro y la periferia, así como algunas sugerencias sobre la superexplotación están contenidas en estos dos documentos, que adicionalmente responden al diálogo que en América Latina se realizaba sobre el desarrollo y la dependencia, en el que André Gunder Frank, Theotonio dos Santos, Fernando Henrique Cardoso y Raúl Prebisch, fueron los interlocutores y así mismo quienes generaron las condiciones de institucionalización en cada uno de los Centros de Estudios e investigaciones creados.

El segundo periodo se inicia con la institucionalización y la vinculación del autor al centro de Estudios Socioeconómicos, CESO, en 1970; con base en las producciones, esta segunda etapa, irá hasta 1979. *Dialéctica de la dependencia* y *El Ciclo de la Economía Dependiente*

son los productos intelectuales que permiten tipificar este proceso. En ambos documentos el entramado conceptual del autor presenta niveles complejos a partir de los cuales permite un diálogo y una fundamentación reflexiva mucho más profunda.

Finalmente, el periodo de la denominada crisis, que será motivado por la persecución política contrainsurgente. Algunos autores que hicieron parte del proyecto abandonan la noción conglutinadora, como Cardoso, u otros transitan intelectualmente hacia otras elaboraciones, como Frank, o paran la reflexión como efecto de la represión y las responsabilidades académicas, como Marini.

Para Ruy Mauro Marini y para la Teoría Crítica Latinoamericana esta temporalidad es representativa. Toda vez que fueron los años en los que se profundizó el espectro de conocimiento mediante el paradigma en América Latina. Además, será este autor quién activará diferentes grados de análisis que permitirán una discusión ampliada sobre los contenidos de la propuesta.

Podemos afirmar, con base en la autobiografía del autor, que durante estas décadas Marini transita de un proceso intelectual sobre la dependencia, en el que predominan ideas intuitivas y búsqueda de una fundamentación teórica adecuada para sus expectativas, en la primera etapa, hacia una maduración, en el que la intelección se ha transformado en una etapa comprensiva, donde las categorías se sustentaran y sobre las cuales podrá partir la investigación, la segunda etapa; hacia finalmente un decaimiento de la producción; que estará marcado por la persecución en Chile y la vinculación con Centros de Pensamiento académico, con en la UNAM, que se concretaran en maestrías o doctorados, lo que implicará labores administrativas.

En efecto, el tercer exilio devuelve a Marini a México donde llega a ejercer labores de docencia y de administración. Esto se tradujo en una disminución de la producción intelectual que había realizado entre 1965 y 1974. No obstante alcance un resquicio que le permite publicar *El Ciclo de Capital en la economía dependiente* donde vuelve a preocuparse por la acumulación, a partir de la teoría de la plusvalía contextualizada en los países dependientes.

Adicionalmente, a lo anterior, un elemento que debe ser destacado es el momento coyuntural de publicación de las ideas del autor. En este sentido, *Las contradicciones en el Brasil contemporáneo*, se dio a conocer en un momento en el que la contrainsurgencia, como tecnología de poder utilizada para fragmentar la lucha social, es activada y es reprimida la reivindicación de derechos por parte de los trabajadores en Brasil. El contexto de la publicación se dio en el exilio provocado por la toma del poder por parte de Castelo Branco en 1964 que respondió a dos objetivos. Por un lado, garantizar el desarrollo o la acumulación de plusvalía absoluta a las élites económicas del país, y por otro contrarrestar la emergencia de movimientos populares e intelectuales que impidiesen la ascensión del desarrollismo norteamericano que invertía en el ciclo industrial que comenzaba por afincarse en la región, y específicamente en el sur de ese país. Desde el punto sociológica, esta fue una convulsión política de derecha, en la que la intelectualidad de izquierda y crítica establecida en las Universidades Publicas, en las que están Marini, Santos, Bamberira, entre otros, es exiliada, y contra la cual combatirán en este texto de análisis de coyuntura, que se convierte no sólo en la exposición de las ideas, sino en la afirmación de un punto de

vista, que se torna crítico frente a la contrainsurgencia y las ideas comunistas de partido, agitadas en América Latina a partir de un planteamiento lineal y teleológico de la historia (Nieto López, 2015).

Años más tarde, con la publicación de *Dialéctica*, la convulsión será de izquierda. En Chile, durante los años de preparación del texto, el campo del poder como el campo universitario estuvieron reconfigurándose. Los intelectuales, los movimientos sociales y obreros estaban planeando estrategias para defender la vía pacífica al socialismo con Salvador Allende en la presidencia y para esto se necesitaba un documento que permitiera entender las condiciones sociales de la formación social. Esto llevó a que la Universidad Chilena, como algunas otras en América Latina, estuviese siendo agitada y estructurada a partir de ideas socialistas que se discuten y transforman la representación y el sentido de la vida.

Dialéctica permitirá entender el momento estructural y los condicionamientos de la lucha por la hegemonía que tendrá que realizarse de manera inmediata en el país, pero de forma estratégica en el mundo. Este contexto entramado en las calles de Santiago y en las instalaciones del Centro de Estudios Socioeconómicos, estuvo condicionando la aparición de este *texto* que se preparó desde los primeros años de la década del setenta para enfrentar la situación.

No obstante, el recibimiento no será afortunado: por dos factores. El primero es que Marini es un advenedizo. Sólo se integró al grupo en el año 70, seis años después de su fundación. Esto implicó aceptar que la hegemonía intelectual la tenían dos intelectuales diferentes a él, Theotonio dos Santos, quién era el presidente del CESO y Fernando Henrique Cardoso, quien fue una de las figuras sobresalientes en ese momento (Osorio J. , Explotacion redoblada y acutl, 2009), y quién, además, sin duda, se convirtió en el perseguidor de los argumentos esbozados en *Dialéctica*, según narra Osorio (2009) y Correa Prado (2013).

Finalmente, *el Ciclo de Capital en la Economía dependiente*, también aparece en un momento de convulsión, tanto intelectual como política. Pero nuevamente es de derecha Y esto porque son los militares quienes asumen el poder en toda la región a través del denominado por Marini, “*Estado del Cuarto Poder*”.

Esta capa social desde los años cuarenta del siglo XX habían sido preparada y entrenada por Estados Unidos. Las inversiones que hacía en los sectores de las naciones de América Latina se concentraban en el fortalecimiento militar, lo que les allanó el camino para que realizaran un procedimiento autoritario que les llevó a asumirse el poder mediante la forma dictatorial. Los movimientos sociales e intelectuales durante fines de la década del setenta quedaron en la resistencia y en la marginalidad y se iniciaba el ciclo de la reflexión sobre la Democracia en América Latina. *El Ciclo* retomará las ideas, y de nuevo hará hincapié en el problema histórico estructural al que debe enfrentarse políticamente las clases superexplotadas en América Latina.

La recepción de su obra no fue acorde con el planteamiento. Sus textos no fueron analizados adecuadamente, bien sea por el problema político en el campo del poder o en el campo intelectual latinoamericano, en el que predominó una actitud hostil tanto epistémica como ideológica al planteamiento mariniano. Correa Padro (2013) ha insistido para el caso de Brasil una hipótesis por la cual se desconoció la Teoría Marxista de la Dependencia, en

especial la perspectiva de Marini. Para él, por ejemplo, esto fue debido al anti-marxismo de quienes dominaron el campo académico. Justamente a los intelectuales que se vincularon en esta corriente, les fue impuesto un silenciamiento político y teórico. Ellos no fueron estudiados, y cuándo se les interpeló, como bien lo muestra el autor, el examen se realizó a través de la publicación de Fernando Henrique Cardoso, quien degradó el argumento mariniano y lo volvió una verdad establecida pero tergiversada.

Como se ve, en este aspecto, las condiciones sociales, políticas y culturales posibilitaron e imposibilitaron la producción intelectual de Marini. Sus textos fueron para una época que necesitaba investigaciones que respondieran a los contenidos del debate de una manera profunda teóricamente y práctica políticamente, pero la misma se encargó de marginarlo, por el propio dinamismo intelectual. Será en la actualidad, que sus planteamientos se renueven y profundicen de acuerdo al *horizonte de expectativas* presentes: interpretar América Latina e intervenirla para su transformación.

Los conceptos del paradigma de la dependencia en Ruy Mauro Marini

Tras este panorama contextual sobre la recepción y la coyuntura de la publicación de Marini, es necesario adentrarnos por la perspectiva específica del paradigma. Por esto un elemento que debe dejarse por sentado es que para Ruy Mauro Marini la dependencia debe ser el eje interpretativo de América Latina. De ahí entonces que la especificidad de nuestra región reside en la respuesta que brindó el paradigma al problema del desenvolvimiento histórico, a saber, el desvelamiento de la relación entre una estructura productiva de un Estado/economía periférica y su relación, primero, con la economía de un Estado/nación Central y el conjunto del Mercado Mundial. Sólo comprendidas las especificidades de esta estructura podrá destacarse la especificidad de una propuesta de transformación de la formación social.

Por esto, siguiendo la línea de André Gunder Frank, Ruy Mauro Marini establecerá que las condiciones sociales en nuestra región han sido estructuradas y posibilitadas por la reciprocidad práctica entre cada una de estas estructuras. La relación dialéctica, entre una forma que ha sido determinada pero que, a su vez, es determinante será una premisa sustancial del análisis para captar los anudamientos de cada una estas nociones; toda vez que permiten entender la influencia y los contenidos de la co-producción que se entrelaza.

Es así que el análisis de la sociedad, desde el punto de vista de la perspectiva de la dependencia de Ruy Mauro Marini, no puede partir de la excepcionalidad nacional, ni mucho menos de la estructuración mundial como exclusiva medida. De ambas formas por separado no devienen las especificidades particulares, hacerlo desde un punto de vista único, es modificar los resultados de la investigación y la exposición de los resultados; pero ambas conectadas, sí mostraran cada uno de los fenómenos en conexión recíproca. Y en efecto, baste mirar un ejemplo que trae a colación Marini para ejemplificar esta primera afirmación en *Dialéctica*.

Indica Marini que el capitalismo central que se constituyó en industrial, a fines del siglo XVIII e inicios del XIX dio vida al periodo de hegemonía de Inglaterra, pero así mismo creó las condiciones nacionales para la emergencia de un capitalismo sui generis, propio de países dependientes (Marini, 1973); es decir, entiendo el marco de las relaciones recíprocas entre el imperialismo y la dependencia es posible percibir los fenómenos nacionales.

Por esto para proponer la premisa teórica del paradigma, Marini, se preguntará por las condiciones de emergencia de esta estructuración mundial y así mismo por el ejercicio de la función de la economía nacional y su tipo particular de configuración. La dependencia entonces será una forma de realizar el análisis sistémico gracias a la estructuración de la totalidad y sus múltiples determinaciones.

Un asunto a despejar una vez establecido esto, es la periodicidad, o mejor aún, las condiciones históricas que lograron catapultar el fenómeno que soporta esta estructura histórica. Al respecto Marini sugiere que sólo será dada por dos acontecimientos importantes. Primero, el inicio de la dominación inglesa en el mercado mundial, que correspondió a la hegemonía del Atlántico Norte, después del Tratado de Utrech, entre 1713 y 1715, y segundo la Independencia de la Corona Ibérica por parte de cada uno de los

virreinos de las Indias Occidentales. Ambas coyunturas devinieron como sucesos encadenados que reprodujeron y permitieron las condiciones de posibilidad de la formación histórico concreto dependiente.

Ahora, esta historización generó un debate, al interior del paradigma, porque el planteamiento de Frank (1968), Quijano (1967), entre otros, consideraba que las condiciones de posibilidad de esta estructura mundial, se dio a partir de 1492, momento en el que verdaderamente se conecta el sistema globalmente, según ellos.

No obstante, a pesar del punto de quiebre en el debate, para Marini una formación social colonial no alberga las condiciones para ser denominada como dependiente, a pesar que esté conectada con un sistema global capitalista; y ello porque allí la sujeción de un territorio sobre otro, Reino de Castilla, sobre Virreinato de la Nueva Granada o Nueva España, por ejemplo, será absoluta; la configuración política, económica y cultural será impuesta por quién ejerce el poder imperial, en ese caso España o cada uno de los reyes castellanos o borbónicos.

En tal sentido la estructuración que emergió con la independencia política, creó una nueva condición que configuró una autonomía relativa por parte de quienes ejercieron el control nacional, las burguesías nativas, frente al centro metropolitano. Además de ello, cabe rescatar dos ideas adicionales. En primer lugar, serán las burguesías, no los virreyes, quienes podrán negociar con quién lo deseen en la relación internacional, bien sea política, para formar su aparato de poder, o de capital, para financiar la economía. Lo cual quiere decir, no obstante, que el estrangulamiento económico o político tendrá consecuencias inusitadas, porque provocará el estancamiento y la desaceleración de los ramos productivos, manufactureros o agrícolas, controlados o influenciados por el capital imperial y como consecuencia de ello, una crisis social.

El bloqueo económico entonces que devendría de la relación de dependencia, aunque estará en condiciones menos favorables, que, en la colonia, definirán su característica igualmente destructora. El cambio de cualidad en la relación con “el sistema mundo”, a partir del siglo XIX, permitirá la emergencia de un nuevo fenómeno que será denominado como dependiente²⁶; lo cual no niega las condiciones de implantación de la mundialización con la colonia, sino que le permite entender su especificidad.

Con esto dicho podemos considerar que el concepto de dependencia de Ruy Mauro Marini estará constituido por el sistema mundial y su correspondencia nacional, pero no será la concurrencia de los productos de las economías locales en el mercado mundial quién definirá el problema de investigación, como en la Cepal, sino su expresión particular en la circulación de capital y la activación del proceso productivo.

²⁶ A pesar que la historización del problema de la dependencia no logró generar una postura común, cada uno de los intelectuales que hizo parte del paradigma asumió como propio el planteamiento sobre la estructura global y su co-determinación con la local; y esta premisa produjo una suerte de visto bueno para enfrentarse con los contenidos específicos que podrían definir y estructurar teóricamente esta relación. Situación, no obstante, que llevó a estos mismos autores al enfrentamiento histórico sobre el punto de partida, que para André Gunder Frank será desde la colonia, pero para Ruy Mauro Marini será desde el siglo XIX.

Es por esto que una condición básica será la necesidad de dar cuenta de las condiciones objetivas del capitalismo, el desarrollo y la dependencia, lo que irá delimitando los aspectos mediante los cuales se entamará la malla conceptual del paradigma, que en algunos teóricos diferentes será conceptualizada en un sentido bastante similar, tales como Frank o Dos Santos, pero en otros, como Cardoso o Falleto, divergentes.

Por ejemplo, Ruy Mauro Marini divergirá en la conceptualización sobre el impacto de la estructura monopolista, entendida como aquella que permite entamar la dependencia porque perfila el proceso de monopolización y dominio por parte de sectores específicos económicos, una de las nociones más importantes de Frank. Este no será el aspecto fundamental, a pesar que la aceptará como premisa de estructuración económica (Marini, 1973). Pero en lugar de ella, propone la noción de superexplotación como la definición esencial del problema.

De tal manera que la estructura monopolista como problema, sólo alcanzará una condición práctica si se parte, por un lado, a partir del tipo de contratación de la fuerza de trabajo, y así mismo, sí entiende que el problema es en última instancia sobre la vida de los hombres en contextos particulares y no la estructura global. En este sentido, la estructura monopolista, primero debe entamarse en la malla conceptual que parte de la superexplotación de la fuerza de trabajo, la esencia del problema.

Ahora bien, será esta noción, la que le permitió a Marini estructurar la investigación y así mismo, el ámbito de realidad en el que se definía la dependencia, que, en tanto expresión específica de la subordinación de la estructura mundial, en ciertos tipos de Estados/economías, como los nuestros, se convierte en el gran problema, en el fundamento que activa, posibilita y reproduce la formación social dependiente.

Con esto dicho, comenzamos a adentrarnos en el problema específico que aborda Marini. Y una de los primeros elementos para tener en cuenta es la conexión directa de su estructura conceptual con *El Capital* de Marx. Justamente, la subsunción de la capacidad de trabajo en el sistema será un asunto importante en la obra de este científico alemán. Y expresión violenta y mortífera de la contratación de la fuerza de trabajo, fue denominado como trabajo a destajo, y esta se utilizaba para presionar los salarios y elevar la plusvalía en un sector de producción que perdía valor en la competencia.

Marini tomará este fenómeno, pero lo denominará como *superexplotación*. Y esta categoría que estaba entamada en *El Capital*, en un nivel concreto dentro del proceso de abstracción de la comprensión del sistema, se convertirá en la más simple, pero así mismo en la más compleja categoría de análisis del autor. Los aspectos que permiten definir esta noción como la esencia de la dependencia, son, en primer lugar, la forma específica de subsunción de la fuerza de trabajo en el ciclo de capital de la economía dependiente, que aparecerá de una manera flagrante al investigar los tipos de generación de plusvalía, y el que le corresponde a una forma específica de formación social, que implica un tipo particular de explotación.

En este sentido, por ejemplo, Marini, al encontrar que la plusvalía absoluta ha sido la definición del valor del producto, permite perfilar la esencia del problema, por tal razón la configuración categorial de la superexplotación estará condicionada por la relación entre el

tipo particular de generación de plusvalor de América Latina y el pago del trabajo generado para crearlo.

La superexplotación indica con el prefijo super que la realidad concreta en países como los nuestros es estructurada a partir de una mayor explotación del trabajo. De hecho, Marini hablará del deterioro de la capacidad de la fuerza física del cuerpo antes de tiempo, por lo menos antes de la finalización de la capacidad promedio en una situación de contratación normal de ocho horas; por esto la capacidad que podría ser utilizada durante 40 años después de iniciar la actividad laboral, bajo la condición de la economía dependiente se deteriora en la mitad, ya que ha sido intensificada por la propia lógica de la acumulación.

Pero atención, la superexplotación no sólo indicará desgaste de potencial creador antes de tiempo en las clases sociales superexplotadas, sino también indicará algo que determinará este desgaste, y se puede circunscribir a través de la siguiente expresión: prolongación intempestiva y permanente de la jornada laboral. Marini, para discernir la superexplotación, como la esencia de la dependencia, retomó la premisa de la CEPAL, según la cual, la producción local transfiere valor a las economías más fuertes en el intercambio internacional. Pero la trascenderá en el momento en el que planteará que los dueños de los medios de producción, a quienes destacará como actores inmediatos que reproducen la dependencia, en tanto se articulan con el capital internacional, utilizarán como mecanismo de compensación de la pérdida de valor, la mayor intensificación y extensión de la fuerza de trabajo. Y esto no sólo se empleará en la producción, sino también en la concurrencia, que tendrá por similitud con la producción, la apropiación del fondo de consumo del trabajador, es decir, el ocio o la educación, que será utilizado para la reproducción y la compensación de la pérdida.

Ahora bien, Marini, considera que la superexplotación se expresa en tres características. Por un lado, la intensificación de la jornada de trabajo, que implica un mayor deterioro del cuerpo y del potencial innovador del individuo; por otro, la extensión de la jornada de trabajo, mediante la prolongación del tiempo de trabajo necesario, no sólo en la jornada sino en la totalidad de la disponibilidad de su capacidad; finalmente, la privación del fondo de consumo, es decir la relación entre salario y consumo, en el que el segundo es negado debido a la capacidad de compra por el trabajador.

Estas tres características de la superexplotación muestran un aspecto que debe ser considerado adicionalmente. Y es que el ciclo de capital mundial ha sido reproducido por la mayor explotación del trabajador en los Estados/economías dependientes. Esta premisa histórica es vital para Marini y así mismo para un conjunto amplio de intelectuales críticos de la década del sesenta que se adscribieron en el paradigma. Para ellos, Bagú, Marini, Theotonio, Frank, Vitale, entre otros, América Latina no será sólo objeto de extracción de plus valor, sino sujeto creador, porque con ella, el mercado mundial y el sistema capitalista se logró imponer, pero, sobre todo, consolidar.

Ahora, si la superexplotación es el concepto, y encarna estas tres expresiones, la relación que la hará posible sobre la que profundizará ahora, será el tipo de acumulación de capital que América Latina, en la economía mundial, produce a partir de la denominada *plusvalía absoluta*, como forma más común en el proceso económico.

Mencionemos inicialmente que la plusvalía es un concepto que en el grado de exposición de la obra de Marx expresa la relación de tiempo socialmente necesario y tiempo excedente en la definición del valor del producto. Marx hizo referencia del término en la economía inglesa, durante el siglo XIX, que fue su objeto de estudio. Al llevar su análisis en un marco amplio, de economías nacionales, se encuentra que por la especificidad de la estructura de capital en determinada economía nacional, es posible hallar uno de dos tipos de generación de plusvalía, a saber, o plusvalía relativa o plusvalía absoluta²⁷, lo cual define la participación así mismo en la estructura mundial.

La primera hace referencia al mayor uso del tiempo excedente que el necesario para producir un bien. Y si el tiempo necesario es el periodo en el que se paga la fuerza de trabajo y el desgaste de las herramientas del trabajo, el aumento del tiempo excedente implica una disminución del primero y por tanto una explotación-negación de la fuerza humana utilizada en el proceso productivo. Lo contrario sucederá con la obtención de plusvalía absoluta. Mientras que el tiempo excedente se ve limitado por la composición orgánica de capital²⁸, que es baja, y por la participación en la circulación de capital, el tiempo necesario para producir el bien es quién se viola, entonces la relación trabajo-salario se trastoca, porque no se paga como corresponde, y mucho menos, se le potencia su fuerza creativa, ya que se deteriora antes de tiempo su capacidad. Pero si la explotación en la primera es contra la capacidad del trabajo aprovechada, porque la acumulación se basará en el plus tiempo; el otro tipo producirá una superexplotación, que afectará directamente al cuerpo, toda vez que no sólo se quitará valor al trabajo, sino que éste aparecerá como desechable.

Entonces, la plusvalía relativa que hace referencia a la inteligencia incorporada en el proceso de trabajo, en máquinas y aparatos que reducen el tiempo necesario, en el segundo hará referencia a la explotación del cuerpo. La subsunción de la inteligencia al proceso productivo, que será un componente empleado en la competencia para la obtención de plusvalía extraordinaria, cuyo impacto acelerará el tiempo de producción y aumentará cuantitativamente el producto en un menor tiempo de trabajo, será un determinante especial, porque su objetivo será reducir el tiempo necesario para aumentar el plus tiempo quién producirá mucho más, pero ganará mucho menos de acuerdo a la cantidad producida. Sin embargo, el tipo específico de generación de plusvalía relativa sólo se presenta en un tipo de economía central que ha tenido un proceso histórico de expropiación-apropiación de los recursos naturales de estados y economías fuera de su frontera. Pero la incorporación de la inteligencia en el aparato productivo irá creando las condiciones para generar la monopolización, de la cual teorizó Hilferding, Lenin y Hobson, pero que ya estaban sugeridas en el texto sobre el mercado mundial de los borradores de Marx, según narra Enrique Dussel (Dussel, *Hacia un Marx desconocido: Un comentario de los Manuscritos del 1861-1863*, 1988).

²⁷ El capitalismo como sistema provocará una combinación de ambas en las mismas economías nacionales, sin embargo, una de las dos será la predominante, en tanto su especificidad productiva es determinada de esta manera.

²⁸ La composición orgánica de capital es la síntesis de la composición orgánica de capital variable y capital constante, o entre fuerza de trabajo y maquinaria.

Y esto sólo sucederá debido a que la inteligencia se incorpora en un ramo de producción cambiará las relaciones económicas, lo que provocará en la concurrencia una condición especial que genera ganancia extraordinaria, y esta es aquella que sólo se configura de acuerdo al precio estándar de consumo de la mercancía, en el que todos ganan o pierden, de acuerdo a su relación con el tiempo excedente para lograr la producción, pero quién haya logrado desarrollar su aparato productivo más que otro, tendrá una mayor ganancia. Y como el desarrollo realizado logra generar una producción mayor cuantitativamente, tiene como consecuencia que los capitales con menor composición de capital transfieran parte de su valor hacía el sector con más nivel de desarrollo²⁹; lo que devendrá en un beneficio extraordinario en la empresa, que potenciará una mayor acumulación de capital en la estructura económica nacional, inicialmente, pero luego internacional.

Ahora bien, históricamente este modelo de generación de plusvalía relativa será el modo hegemónico en economías centrales o imperialistas. La composición orgánica de capital, el indicador más importante de esta definición, en esa economía será mayor en términos comparativos con aquella de los Estados/economías dependientes debido a la violación de la ley del valor que Marx estudió en *El Capital*, que consistía en la idea según la cual, lo que modifica el valor de un producto es el cambio en las condiciones del trabajo o en los materiales para el trabajo. En América Latina, esto no es así. En la economía dependiente en su despliegue se viola este principio. Cuando la mercancía de una rama determinada de la producción nacional dependiente compite con otros productos, en el mismo ramo, de naciones económicamente más fuertes, que pueden ser subimperiales o imperiales –ya se introducirá esta variable más adelante- la primera transfiere valor a la otra, primero porque ha sido producido por debajo del tiempo necesario del bien y segundo, porque desde el Estado/economía central se realizan un conjunto de políticas que producen que sus productos sean máspreciados que los productos dependientes.

No obstante, a pesar de la pérdida de valor y la violación de la Ley del Valor, en la realidad, la denominada burguesía nativa no pierde capacidad adquisitiva, ni cierta autonomía en el mercado internacional, todo porque utilizan el método de compensación de la superexplotación, lo que hará que se mantengan en la posición económica y política y hasta aumenten su apropiación de capital porque le han quitado parte de los beneficios al trabajador.

Llegados a este punto es necesario hacer una breve descripción del método a partir del cual Ruy Mauro Marini produce esta serie de categorías. En primer lugar se debe destacar que la condición específica del entendimiento de la economía dependiente fue posible gracias a una subversión epistémica en la forma de conocer la realidad (Osorio, 2009). El punto de partida de las investigaciones teóricas, ancladas en los postulados de Marx, pretendían descubrir el problema del atraso, la desigualdad y la lucha política partiendo de la esfera de la producción económica. Era esta, durante las décadas del 20 al 70 del siglo XX, el principio donde se hallaba el basamento de las demás esferas económicas. Marini no obstante no adoptó esta forma de teorización. De hecho si la hubiese seguido, las conclusiones emanadas de la investigación se asemejarían con los teóricos de la tercera

²⁹ La transferencia se realiza en el precio de venta del producto. Un zapato cuesta 2000 mil pesos. Sin embargo, mientras que la empresa con menor capacidad de competencia gana 200, la otra gana mil. Y ello porque ha disminuido el costo de producción porque ha mejorado la composición orgánica de su inversión.

internacional latinoamericana, para quienes la estructura económica de la formación social de toda la región presenta una configuración feudal y por tanto el tipo de trabajo que ha sido contratado representa todas las condiciones de sujeción propias de esta forma, tales como esclavismo, aparcería, control del movimiento, entre otras; es decir, un conjunto de fenómenos que por su condición presentaban una sociedad mucho más atrasada en el tiempo, y por lo tanto para lograr adecuarla al presente era necesario una acción política de desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas y el dominio de las burguesías locales. Marini partió en la investigación desde la concurrencia o la circulación, toda vez que es allí donde realmente se articula el problema de la generación de capital en países ubicados en la posición subordinada en el mercado mundial.

El método del capitalismo dependiente entonces no es producción, circulación, producción, que se expresa en el esquema P-C-P', de acuerdo a la estructura de *El Capital* u otros textos de análisis económico marxista; por el contrario, será dado a partir del siguiente esquema, C-P-C', que expresa circulación, producción, circulación, quien inicia nuevamente la espiral. En este sentido, la circulación es una determinación emanada del Ciclo de Capital Mundial, que determina la producción nacional dependiente, la que, a su vez, es determinante en la configuración del Mercado Mundial.

Miremos entonces esto, de acuerdo los tipos de capital que estimulan el Ciclo en América Latina, luego atendamos al modo a través del cual esto perfila la producción, donde encuentra lo esencial del problema, para así reflejar finalmente su comportamiento frente al consumo y la activación nuevamente de la espiral (Marini, 1979).

En el planteamiento de Marini encontramos entonces que él enumera tres fuentes que provocan el ciclo de capital en la economía dependiente (Marini, 1969). La composición de estas inversiones que pueden incorporarse en ramos de producción determinados por el "sistema de producción" o como lo denominará Jaime Osorio de una manera mucho más acertada, *Patrón de Reproducción*, son estructurados por el resultado de la misma producción de capital mundial.

La primera de estas fuentes es el capital privado interno. Este corresponde a la plusvalía extraída de una producción pasada que vuelve a iniciar el ciclo al convertirse nuevamente en capital productivo. Esta puede ser de burguesía nativa o extranjera. El único criterio es la reinversión en un sector de la economía nacional. La determinación de su magnitud por tanto no implica la nacionalidad de la inversión, si es extraído en la nación y reinvertido allí, es un capital nacional, para Marini, ya que tiene historia en la economía nacional. Por otro lado, 2. La inversión pública. Su origen tiene dos fuentes. Por un lado, la acumulación de capital que ha sido generada a partir de la transferencia de impuestos directos e indirectos al Estado. Por otro lado, la ganancia generada por la explotación del trabajo que ha sido realizada por el mismo. Marini aclara que el Estado hará inversiones improductivas, tales como la educación o la infraestructura, las cuales facilitan la valorización del capital y la optimización de la distribución, sin embargo, la inversión de capital desempeñará una razón importante del presupuesto porque estimulará la creación de empresas. Finalmente, 3. La inversión extranjera. Esta tendrá dos tipos. Por un lado, la directa, cuyo ámbito de acción será el control de la producción y la extracción total o parcial de la plusvalía. Y la inversión indirecta, en el que los capitalistas extranjeros se pondrán en asocio con nativos para financiar o posibilitar la emergencia de proyectos generadores de capital.

Estas tres formas activarán el ciclo de capital. Pero estas tres formas en su implementación, se diferencian en su composición y la presión que se ejercen entre sí. Justamente quién tendrá un mayor peso relativo en la estructura productiva dependiente será la última, y esto porque ha sido generada por una acumulación extraordinaria de capital en el centro, que, amparada a partir de la lógica misma de la acumulación incesante, necesita encontrar nuevos terrenos para crecer. Y éstos se darán en formaciones sociales dependientes, donde encontrará un espacio disponible para garantizar esta necesidad y violar la ley del valor.

La incorporación de la inversión extranjera modificará las relaciones económicas a favor del imperialismo. Y la composición orgánica de capital afectada por la introducción de un nuevo capital, con mucho mayor poder de adquisición, quebrará la producción media y baja. En este sentido el origen de la circulación condicionará la segunda fase, porque demarcará un cambio en las relaciones de producción del entorno y logrará obtener, a través de la competencia, una transferencia de valor de las empresas con menor capacidad productiva.

En el proceso productivo Marini, describirá dos elementos. En primer lugar, la competencia y las transferencias que se generan al interior del proceso debido a la incorporación de tecnología. De allí encuentra que el valor que perderá X empresa de zapatos frente a la empresa de zapatos con mayor capacidad, será compensado a través de la intensificación y redoble de la explotación. El valor de la producción, entonces será igualado, no con una nueva introducción tecnológica que iguale la carga, sino con una disminución del valor del trabajo a partir de la superexplotación. Trae a colación Marini un ejemplo en el que compara el dinamismo productivo y la realización de mercancías entre dos tipos de empresas: “A y B”. Ambas se diferencian por la máquina utilizada en la producción y el tipo de inversión. Mientras que la primera es una organización conformada por capital extranjero, la otra lo ha hecho por capital nativo y la máquina que utiliza está obsoleta frente a la otra. Su composición orgánica es menor, por tanto. Esto se traduce en una acumulación extraordinaria de capital de la empresa A y una pérdida de valor de la B. Por esto:

Las empresas que operan en condiciones privilegiadas, y obtienen sistemáticamente una plusvalía extraordinaria, concentran tajadas cada vez mayores de la plusvalía producida y, por ende, del capital que se invierte en la economía dependiente, por lo que adquieren una posición de dominancia indiscutible (Marini, 1979, pág. 48).

Ahora, Marini no sólo comparará empresas grandes, sino que también se adentrará en el análisis sobre el comportamiento de las empresas medias o bajas cuando transfieren valor a las demás. Encontrará que serán estas quienes explotarán mucho más al trabajador porque su reacción:

[Consistirá] en que, ante la sangría creciente de su plusvalía, y dada la imposibilidad de detenerla mediante el aumento de la productividad del trabajo, esas empresas medias y pequeñas tratarán de recomponer su cuota de ganancia a través de la elevación de la cuota de plusvalía, obtenida a costa de —sin variación significativa en la productividad— extraer más trabajo no remunerado de sus obreros (...) y por consiguiente se está dando una superexplotación de los trabajadores (Marini, 1979, pág. 48).

Por otro lado, es importante mencionar que Ruy Mauro Marini considerará que la estructura económica afectada por este capital generará un polo de desarrollo en un ramo de

producción que comenzará a succionar valor del mismo ramo y de otros sectores adyacentes; lógica que posibilitará un crecimiento extraordinario en la economía dependiente de este capital, que le permitirá convertirse en un sector de presión muy importante, que podrá acabar con la producción media, toda vez que sorberá para así la transferencia de los ramos adyacentes.

Algunas corrientes desarrollistas han considerado que el ingreso de la inversión directa o indirecta afecta la composición del trabajo y de las condiciones de mismo. No obstante, para Marini no afectará ni uno ni lo otro. Por ejemplo, la composición de la empresa logrará explotarlo más debido a la composición de capital y finalmente las condiciones no se definen por esta introducción sino por el modo de generación de plusvalía predominante, en el que las empresas bajas y medias son las que presionan el salario. Marini lo subrayará de la siguiente manera:

Siendo un resorte que accionan los capitales con menor poder de competencia, la superexplotación acaba, a la larga, favoreciendo a los capitales monopólicos, puesto que allí también se emplea fuerza de trabajo cuyo nivel de remuneración obedece, en líneas generales, al nivel medio fijado en las empresas que trabajan en condiciones medias. Por tanto, se reduce también, en términos relativos, la masa de salarios pagados por las empresas monopólicas, abatiéndose su costo de producción (Marini, 1979, pág. 47).

Como se ve la superexplotación en la economía se va convirtiendo en un mecanismo que reduce la capacidad de consumo del salario, llevándolo hacia la baja o haciendo que pierda su valor de consumo más allá de los hechos modernizadores. Por lo cual este mecanismo es así mismo una forma de presión sobre el pago de la fuerza del trabajo, en el que la configuración también es definida por el ejército industrial de reserva, quien pasará a constituirse como el sector flotante de condiciones de vida peores que presiona la remuneración.

Vemos con lo anterior, que no sólo se superexplotará en el puesto de trabajo, sino que también marcará un condicionante en el entorno económico, cuya expresión es la reducción de las posibilidades de vida de quienes son excluidos del ciclo económico.

Por otro lado, mencionado el efecto de la inversión extranjera en la relación con el salario en la economía dependiente, debemos aludir el efecto de esta intervención en la composición orgánica de capital. Y allí veremos a Ruy Mauro Marini retomando la tesis de Vladimir Lenin sobre el imperialismo. Planteará al respecto que la inversión que se realiza en la economía dependiente o viene de países que han realizado su proceso de expansión de capital o imperialismo o fundamentalmente viene de un país que ha logrado un desarrollo relativo, que le lleva a asumir una relación sub imperial.

Marini aceptará la tesis según la cual el imperialismo podrá afectar el desarrollo y de hecho lo activará. Sin embargo, mantendrá la tesis según la cual esto no garantizará un aumento de las condiciones de vida, ni de la consciencia ni mucho menos un espacio libre para la formación política de las clases sociales explotadas. Lo que sí hará será generar un tipo de economía subimperial, que, en lugar de contribuir a la desconexión del sistema o el rompimiento con esta condición de opresión, será un mecanismo que la reproducirá. Y esto por un lado porque no habrá nunca una burguesía progresista, sino por el contrario, esta

clase articulará sus intereses con los intereses metropolitanos y, por otro lado, querrá desarrollar sus beneficios a costa del pueblo con el que comparte identidad.

Entonces, el desarrollo que logrará un sector inicial a través del imperialismo, que garantizará el proceso de monopolización dependiente, lo que hará será contribuir a reproducir por un lado el imperialismo y por otro la dependencia. Y cómo el desarrollo no significará autonomía en la generación de un nuevo aparato productivo, sino una mejoría de la composición orgánica de capital, sin duda alguna de manera sustancial, el relacionamiento con el imperialismo será más estrecho, porque quienes ejercen la posición dominante en la economía nacional mantendrán un grado alto de control sobre la producción, razón por la cual, las burguesías subimperiales, se articularan de una manera más fuerte con el centro a través de la burguesía cliente, lo que hará que la transferencia que se realiza desde los ramos menos desarrollados de la economía nacional y así mismo de las economías adyacentes, allende las fronteras, se irán a las arcas de la metrópoli, quién las recupera a través de pago de amortizaciones, patentes o financiación (Marini, 1979).

Gráficamente se puede dar cuenta del subimperialismo a partir del siguiente fenómeno. Un inversionista de Estados Unidos incorpora capital a la industria colombiana en el ramo de la producción de automóviles. Una vez producido N cantidad, en la distribución y consumo, la inversión realizada al principio recuperará el saldo de capital con el que inició, pero así mismo obtendrá una ganancia ordinaria y extraordinaria que logra catapultar para así ser nacionalizada la ganancia en su lugar de origen, que es la tendencia, o reinvertir para lograr un beneficio nuevamente.

No obstante, ha dejado unas condiciones mínimas que posibilitan el crecimiento de este sector, quién para poder funcionar de acuerdo a las condiciones del mercado, debe importar los medios de producción suficientes para garantizar una producción igual que la anterior o con mucho menor tiempo de producción. La inversión de quién activó esto, será recuperada con la primera ganancia, pero sucesivamente será aumentada por la dependencia que creó con un nuevo cliente, a quién podrá vender, violando la ley del valor³⁰, los adelantos tecnológicos para producir en mejores condiciones. Vemos entonces que en este encadenamiento quién gana es el Estado/economía imperialista y quién pierde es la economía que fue expoliada por esta desventaja en la composición orgánica. Y el capital de una burguesía nativa que se ha hecho subimperial recreará la dependencia en dos tipos de espacios. Por un lado, en la región nacional que la conforma, América Latina y así mismo, por otro, al interior del Estado nación en el que se mueve. De hecho, logrará primero modificar el interior de la economía, y ello porque múltiples ramos de producción transferirán valor que les permitirán obtener ganancias extraordinarias para exportar capital hacia regiones con menor composición. En los últimos 70 años Bolivia, Paraguay, Salvador, Guatemala, Colombia, Perú, Ecuador, entre otros, se han convertido en los países que en principio no representan una economía fuerte para la Inversión de Capital subimperial, brasileño, chileno o mexicano.

³⁰ Marini establecerá que se viola la ley del valor porque los capitales importados no se determinan de acuerdo a un indicador de consumo y de precio final, ya que el bien no hace parte del consumo terciario y secundario, por tal razón el capital transnacional especula con él.

Retrospectivamente, tras esta larga digresión teórica, es posible considerar que este entramado conceptual constituye la estructura económica Ruy Mauro Marini, quien, para él, la dependencia, es en primera instancia un problema eminentemente material, y por tanto es desde allí donde parte el análisis de la formación social.

Esquemáticamente se pueden entamar las nociones expuestas que hacen referencia al Sistema Capitalista Dependiente de la siguiente: fenómeno de la superexplotación, abstracción de la misma en el ciclo de capital mundial, expresión económica regional; desarrollo dependiente, surgimiento de formaciones sociales subimperiales; fortalecimiento del imperialismo: desarrollo del subdesarrollo, en las frases de Frank.

El carácter político de la perspectiva de la Dependencia en Ruy Mauro Marini

Con lo dicho hasta ahora emerge una pregunta fundamental, pero más que esto, inquietante. En el planteamiento teórico de Ruy Mauro Marini cómo se resuelve este problema que expresa la dependencia latinoamericana, es decir la superexplotación, las condiciones indignas de vida de la inmensa mayoría de la población ¿Es posible acabar con esta política económica? ¿Cuál es la táctica?, y ¿Cuál es la estrategia? ¿Quién la activará y dirigirá?

El aspecto ideológico y político, por el que nos introduciremos en este momento, lo procuraremos describir a partir de dos cuestiones cruciales, a saber: cuál es la solución y cuál es el horizonte de acción de la perspectiva de la dependencia que este autor propone. La primera no hace referencia a la receta, sino al principio que hace posible la táctica y la estrategia; mientras que la segunda sin duda tiene como resultado la obtención de un tipo particular de determinación práctica en el conjunto de actores que se conformarían para la transformación de la sociedad. Se debe advertir antes de continuar que la consideración política que se expondrá no es marginal en la elaboración ni mucho menos que está separada del punto de vista teórico. De hecho, ambas formas son parte estructurante del planteamiento: el político y el científico no son ámbitos separados, sino mutuamente determinados. Y esto lo encontramos en diferentes producciones del autor en el que plantea que la dependencia, en tanto un punto de vista teórico, debía responder a las condiciones sociales y políticas del entorno, ya que fue construida para un horizonte de expectativas. En tal sentido no sólo Marini, sino los autores que plantearon reflexiones conceptuales frente al problema, atendieron la expresión en la concreción empírica, mediante un conjunto de conceptos, pero que respondían a la lucha política. Es por esto que el concepto de superexplotación, que hasta ahora hemos explorado a partir de su expresión económica, también se estructurará como concepto nodal del ámbito político³¹. Justamente para Marini su expresión en este campo constituyó un paso necesario para lograr dar cuenta de la Teoría de la Dependencia y los mecanismos para superarla.

Ahora bien, de acuerdo a su aspecto esencial, encontramos que puede entramarse a partir de dos dimensiones de análisis, que son mutuamente incluyentes, por un lado, la relación entre superexplotación y consciencia de clase, o en otras palabras el efecto de esta forma de subsunción del trabajo con la movilización y la construcción de poder desde abajo; y junto a este, cómo la superexplotación, que en apariencia es un mecanismo de las élites se configura en la política de Estado.

Frente a la primera dimensión debemos indicar que la superexplotación en tanto extensión e intensificación de la jornada de trabajo así cómo es un mecanismo de compensación de pérdida de valor en el mercado internacional utilizado por las burguesías nativas, también lo será cómo una táctica política que tendrá por objetivo mantener el *statu quo*.

Vemos que en efecto la consciencia para sí, entendida como la disposición para la acción de los superexplotados, es limitada y condicionada desde la raíz. Y ello porque la subsunción

³¹ También el autor mencionará que se debe describir la superexplotación en el ámbito de la cultura para hallar sus especificidades. Sólo así, es decir entramando la superexplotación en la economía, la política, la cultura y la epistemología podrá hablarse de una teoría latinoamericana marxista de la dependencia.

de la fuerza de trabajo reprime la creación de las condiciones sociales para realizar la formación de manera autónoma, organizada, que conduzca hacia una potenciación de conciencia revolucionaria o insurgente. La práctica emancipadora de los sectores sociales subalternizados, quienes sólo pueden compensar con un salario escaso las condiciones esenciales de reproducción, cuándo las tienen, está limitada porque no tienen tiempo, porque este ha sido arrebatado por la intensificación y extensión de la contratación. Por tanto, la reivindicación económica y política se torna limitada por una condición objetiva.

El reclamo histórico de los sindicatos por la disminución de la jornada de trabajo y el aumento del salario, es complejo realizarla en contextos dependientes, toda vez que por un lado requiere formación por parte de los cuadros, es decir un conjunto de intelectuales orgánicos, y por otro lado necesita parar la economía para llevar a cabo la acción, pero como la extensión de la jornada de trabajo es lo que garantiza “el dinamismo económico” y el pago de las condiciones míseras de vida, el trabajador se halla ante una encrucijada en la que deberá tendrá que situar en una balanza el alimento y la política” o “deberá elegir entre el estómago o la acción”.

De tal modo, que el tiempo de vida del trabajo estará dedicado a la producción y al tiempo de recuperación del agotamiento diario, de ahí entonces que el tiempo que podría invertirse en ocio, en educación, cultura general, música, formación política no está garantizado por las condiciones objetivas del entorno.

Justamente, esto lleva a considerar la idea según la cual los movimientos sociales y políticos históricos se han conformados por capas medias, en las que la clase más baja ocupa una posición lógicamente subordinada, ya que la disposición práctica ha sido condicionada por la manera mediante la cual es subsumida su fuerza de trabajo.

De acuerdo a este condicionamiento, no debe versa la postura que se infiera de Marini como una perspectiva ni fatalista ni mucho menos típica de la clase media, cuya lógica es asemejarse lo más posible a la burguesía nativa e imperial. En el planteamiento sobre el condicionamiento de la práctica insurgente en los sectores subalternos no se colige una imposibilidad práctica de un cambio de las condiciones estructurales que posibilitan la formación social; lo que si se colige es un cuestionamiento al voluntarismo y por otro un condicionamiento muy potente a la acción política, quien parte debilitada por esta situación estructural, en el que acción voluntarista debe tener en cuenta.

No obstante, este debilitamiento estructural de la acción, para el autor, también es una oportunidad. Y al respecto planteará que la esperanza del cambio de las condiciones y la estructuración de la formación social es una posibilidad que puede vislumbrarse entendiendo la relación superexplotación y Estado. En efecto el papel del Estado y la superexplotación es entonces el segundo factor. Y al respecto se percibe en la conceptualización de Marini que quién legitima, mediante la jurisprudencia y el monopolio de las armas este mecanismo es el Estado; por tal razón dirá que “El trabajo inmediato de organización de la resistencia obrera y campesina [es] contra la política de superexplotación que el gobierno aplica (...)”.

En este sentido, la lucha política de la teoría de la dependencia que conceptualizó Marini debía conducir hacia la toma del poder por parte de los sectores superexplotados. Y para

esto se debería entender que el Estado no es una simple institución, sin importancia, todo lo contrario, tiene una sustancia real, capaz de catalizar movimientos y propuestas alternativas anti dependientes. Ahora, la toma del mismo debería hacerse en el ámbito económico, inicialmente; las reivindicaciones propias de cada uno de los sectores en todas las ramas iría ganando legitimidad y consciencia, pero de allí se transitaría hacia la política, el escenario necesario y suficiente para la toma del poder y el inicio de una política de transición³².

En la postura de Marini el papel de la organización leninista sería esencial para realizar esta actividad, ya que los superexplotados tendrían que ser formados por una organización revolucionaria, es decir por un conjunto de acciones institucionalizadas, que adoptarían como estrategia la formación pedagógica y el diseño de mecanismos tácticos para la agitación, a partir de los cuáles se realizaría la eliminación de la política de la superexplotación, que desde el poder del Estado se legitima, por un lado, en tanto es allí donde se generan políticas públicas para mantenerlo, y por otro lado, permite que se reproduzca afirmándolos en cada uno de sus organismos.

Resaltemos brevemente dos aspectos importantes frente a la noción de organización; una idea política muy importante para el autor. En primer lugar, vemos que Marini toma la idea de Vladimir Lenin. Para este revolucionario ruso, la organización está estructurada mediante una lógica de jerarquías de cuadros, cada uno de los cuales se profesionalizarán, en tanto se separarán de la producción, por periodos rotativos, y adquirirían las herramientas para realizar la labor de consciencia, pero para ello debían contar con un programa revolucionario y una práctica revolucionara, necesaria para realizar cambios sustanciales en la formación social.

Pero atención, el enemigo no es exclusivamente el Estado. Plantearlo así sería negar la teoría de la dependencia y los componentes de la estructura productiva nacional y su conexión con la estructura global; el Estado, sólo es un espacio que se debe tomar. Marini coincidirá con André Gunder Frank, quién afirmará que la burguesía “nacional” será el enemigo inmediato, pero, atención, el imperialismo se constituirá como el enemigo estratégico; entonces la lucha de los superexplotados será nacional inicialmente, pero con un punto de vista internacional y su objetivo será organizar la sociedad, tomar el Estado y garantizar una serie de medidas de transición hacia el Socialismo.

Ahora bien, si estos son los enemigos, en tanto son los dueños de los medios de producción, debemos resolver la cuestión de quiénes son los que harían la tarea revolucionaria y cómo se tipifican los superexplotados para Marini ¿acaso a partir de un grupo constituido socialmente por obreros urbanos, por campesinos o por una combinación de ambos elementos?

³² Es fundamental el Estado porque es quien garantiza la acumulación de capital y el “dinamismo de la economía”. Es decir, la economía no es libre, ni mucho menos se controla mediante la mano invisible del mercado; todo lo contrario, es condicionada y posibilitada por una serie de normas que la organizan y normatizan que sólo se realizan en el poder. Por tanto, la lucha debe realizarse contra la clase que ocupa el Estado, qué para el marxismo, desde Marx, será la burguesía nativa e imperial.

Quién asumirá la tarea de la eliminación de la política de la superexplotación en esta perspectiva es el proletariado. Y esta categoría no encierra la tipología que construyó Marx en el XVIII Brumario, ni mucho menos la concepción del obrero industrial en la II y III Internacional. Al contrario, Marini tomará las incorporaciones que realiza el maoísmo en China, a partir de las Tesis de Mao, así mismo retoma las sublevaciones en América, en el que la revolución cubana es fundamental para producir una nueva conceptualización del sujeto de la emancipación.

Por tal razón, el proletario estaría conformado por tres actores, absolutamente diferentes, en cuanto al espacio de vida, la consecución del trabajo y finalmente la predisposición y volición cultural: obrero agrícola, obrero industrial y pequeño productor u arrendatario. Cada uno de estos forma parte del proletariado dependiente superexplotado que debería realizar la superación de la condición dependiente.

El primero históricamente hace parte de la fuerza de trabajo que se liberó a partir del siglo XIX dentro del proceso de emancipación de la esclavitud. El obrero agrícola puede ser propietario de tierra, pero su extensión se adecúa con la noción de minifundio, y justamente a pesar de ello su capacidad de trabajo es vendida en el mercado. El segundo por otro lado ha sido configurado por el cambio de cualidad de la generación de plusvalía, en la que se percibe en algunos polos la generación de un sector de producción subdesarrollada, pero con una composición de capital industrial incipiente. Este tránsito de la explotación agrícola hacia la industrial, en pequeña escala, y en algunos sectores, provocará que una porción de la masa rural se incorpore al sector obrero industrial urbano, mientras que la restante, que representa la mayoría, queda flotante, ejerciendo presión al modo de contratación del trabajo. Finalmente, el tercer tipo igualmente está asociado a la ruralidad, pero sus condiciones de trabajo son diferentes que las del primero. En ambos es su trabajo quién posibilita una acumulación precaria, cuyos resultados sólo alcanzan para reponer su fuerza de trabajo, la diferencia radica en la libertad de recuperación del excedente. En tanto el obrero agrícola debe transferir su producción a quién se apropia de la renta, el segundo se apropia en la concurrencia de su producción.

Al respecto conviene decir que la consideración sobre esta conformación clasista presentará sus reivindicaciones políticas a través de diferentes movimientos, en los que cabe destacar, acciones cristianas, ligas campesinas, o partidos clasistas, como el comunista que se podrán articular en frentes populares o unidos para la acción. Y en esta conformación el partido, como la organización comunista, y el movimiento social, como conformación de la sociedad civil a partir de reivindicaciones políticas o sociales propias, serán las dos formas adoptadas por Ruy Mauro Marini a partir de las cuáles agrupará cada uno de los sectores superexplotados, quiénes deberán tomar las riendas del poder.

No obstante, deja en claro que no es deber establecer una receta o una serie de predisposiciones básicas que conduzcan hacia ese horizonte; pero si es claro que las tácticas deben perfilarse hacia la construcción del socialismo; el objetivo inmediato es potenciar el tránsito hacia una sociedad donde el hombre trabaje para vivir, y no al contrario, como sucede en las economías dependientes, vivir para trabajar, ser explotado y morir antes de la de edad media.

Esta consideración sobre la posible asunción de diferentes tácticas, llevó al autor a evaluar críticamente la táctica de la guerra o el foco guerrillero como práctica hegemónica en la época en la cual escribió. Y lo hará en dos vías, por un lado considerando la estrategia leninista como una actitud adecuada para provocar la caída del sistema de explotación y dominación mediante una insurgencia civil ampliada y por otro planteando los términos sobre la lucha armada, a la que considerará como un mecanismo de defensa, justo, pero del que se obtendrán muchas pérdidas porque la organización se superpondrá a la definición de tácticas de guerra y confrontación con el enemigo que pasará a ser no la burguesía, sino el ejército, es decir un actor armado que ha sido constituido para defender la institucionalidad, quien sin duda salvaguarda la clase económica privilegiada, a costa de las necesidades de toda la población. Al respecto encontramos la siguiente idea que plantea esta consideración táctica:

La reconversión de la estrategia de las organizaciones de la izquierda revolucionaria a la guerra de guerrillas y el prestigio que ésta adquirió a los ojos de las bases radicalizadas (...) fue algo por demás rápido para que implicara una real maduración política y una revisión efectiva de los planteamientos teóricos que se habían manejado hasta entonces. En una amplia medida, el vuelco que se verifica entonces representa más bien un movimiento de autodefensa: enfrentada a la dictadura abierta del gran capital nacional y extranjero, insegura de su propia fuerza, desmoralizada ante el proletariado y, al mismo tiempo, decepcionada porque éste, pese a la falta de conducción política, no había reaccionado contra el golpe de Estado, la izquierda revolucionaria descargó la total responsabilidad de los acontecimientos sobre el reformismo, en particular sobre la dirección del PCB, y se protegió detrás del escudo de la lucha armada

(...) En último término, era la desconexión con el movimiento de masas y las nuevas dificultades que la represión gubernamental creara para superarla, lo que llevó a la izquierda revolucionaria a renunciar al trabajo inmediato de organización de la resistencia obrera y campesina contra la política de superexplotación que el gobierno aplicaba, y a tomar al foco guerrillero como tarea política central.

Se percibe entonces que las organizaciones no sólo podrán perder la vanguardia, sino fundamentalmente, las bases sociales, que son el eje constitutivo de las izquierdas dentro de la tradición marxista y el poder instituyente que las inspira.

La guerra hará entonces que el objetivo se trastoque, y los dos escenarios de la confrontación, el estado y la fábrica, aunque sean momentos separados, en tanto se lucha por la disminución de la jornada de trabajo y aumento de los salarios, y en la política, por la ascensión a la institución, se dejarán al margen, todo porque el marco de la confrontación será la guerra. El siguiente párrafo del autor ilumina el planteamiento:

El elemento central de la estrategia leninista es siempre la formulación y la implementación de una política obrera, de lucha por el socialismo, y el enemigo a combatir, en última instancia, es la burguesía; simultáneamente, y con carácter táctico, esto es, con el fin de reforzar la línea estratégica central, se plantean combates parciales con otras fuerzas que integran el sistema burgués de dominación. (Marini, 1974, pág. 143).

Ahora a pesar que no se estructura un programa, Marini trae a colación que el socialismo se debe estructurar de acuerdo a la tradición teórica formulada por Lenin, es decir mediante la consolidación de bases sociales que son representadas por una vanguardia política, en el que un *amplio movimiento de masas* debe contemplar dos cualidades: lucha obrera y lucha por el socialismo.

A grandes rasgos podemos concebir cada uno de estos elementos planteados como la consideración mariniana para superar la dependencia. En la que el capitalismo no es la vía de América Latina, porque en lugar de resolver los problemas, generará en el devenir emergencias mucho más virulentas, por tanto, la salida es subdesarrollo o revolución socialista.

Con lo dicho sobre el horizonte político podemos afirmar que la elaboración teórica mariniana partió del principio articulador de la totalidad de Marx: la economía política. Pero esto lo hizo para adentrarse hacia los otros ámbitos de la vida de los seres humanos. Es decir, a pesar que hemos descrito categorías eminentemente propias de la economía que están inscritas en sus textos principales, en el que también se notan algunas alusiones políticas, esto no niega otros ámbitos prácticos de la vida de los seres humanos. Y ello porque igualmente estos serán determinaciones determinadas determinantes, y un caso de ello es la relación superexplotación con la sustancia política, y así mismo con el saber, que pasaremos a exponer a continuación.

El problema del saber y el conocimiento en Ruy Mauro Marini

Finalmente, dentro de la conceptualización que hemos destacado anteriormente, es necesario abordar el tema del pensamiento, las ideas y la epistemología, que fue un cuestionamiento del que también hizo parte la reflexión de este paradigma y en especial este autor.

En efecto en la obra de Marini no sólo encontramos que se preocupó por la economía y su expresión en el poder, que hemos visto, sino también por la formación cultural, que incluía las disposiciones y voliciones de la sociedad³³ y los individuos.

Entrando en materia, destacamos que para Ruy Mauro Marini, con base en el documento *Las raíces del pensamiento de América Latina (1994)*, dos tipos de saberes se han disputado la hegemonía del conocimiento en América Latina: un saber eurocéntrico y un saber situado. Sin embargo, ha sido el primero quién ha sacado más réditos y quien ha influenciado la conducción del poder y por lo tanto la expresión cultural de los sectores superexplotados.

Estos dos saberes han sido producidos por aquellos que han explicado los problemas de América Latina, recurriendo a diferentes propuestas teóricas surgidas en Europa y Estados Unidos. Por ejemplo, quienes explicaron el atraso y la desigualdad, como un efecto de la proliferación de culturas indígenas o afro descendientes, es decir acudieron a la raza y a factores externos para dar cuenta de ello, son un ejemplo paradigmático del saber eurocentrado expresado en la región. Para esta explicación teórica y cultural los elementos que incorporaron estos tipos sociales han imposibilitado el desarrollo, toda vez que se han presentado con actitudes discordantes con el pensamiento racional, blanco, europeo.

Las siguientes corrientes son mencionadas por Marini como muestra de esta tradición. Cada una de ellas ha sido trasplantada por latinoamericanos de clase alta y media, que erigieron la interpretación a partir de los elementos que les permitían cada una. De tal modo, que el darwinismo social, el liberalismo, el positivismo, el comunismo, hasta el socialismo, que ingresó a través de Proudhon en América Latina, obedece a esta lógica, que fue atizada el argumento racial, implantado desde fines del siglo XVIII, que implicó desechar todo cuánto han desarrollado culturalmente cada una de las formaciones históricas ancestrales o trasplantadas del África.

Mencionada la idea de raza, se debe indicar que para este autor no será el argumento central del problema de la dependencia, sino que ésta será incorporada y catalizada como un mecanismo que profundizará el atraso. La idea de Mariátegui según la cual la raza se convierte en un mecanismo que reproduce la exclusión de clase que por lo tanto servirá para reproducir el sistema, la asumirá Marini. Pero su importancia no estará dada como el

³³ Aun sí este tema epistemológico lo encontramos, no está suficientemente desarrollado. Sólo tres artículos al respecto respondieron al cuestionamiento por el saber y el conocer: Razón y sin razón de la sociología marxista; Raíces del pensamiento latinoamericano; y finalmente Sociología latinoamericana, orígenes y perspectivas. En cada uno de estos dio cuenta de una serie de cuestionamientos en los que destaca en América Latina el modo del saber y la explicación de las condiciones materiales de vida.

causante de la estructuración de la formación social como en la corriente que mostraremos en el siguiente capítulo, sino como un aspecto más del entramado conceptual que se encuentra en el proceso teórico de abstracción del problema.

Marini traerá no obstante otro tipo de pensamiento que se apuntará en una línea diferente que, si bien ha estado subalternizado, es fuente nutricia de creación en América Latina. Cada uno de los intelectuales inscritos allí parten de la particularidad de la realidad y su conexión mundial. El problema de la raza no es condicionante de la explicación, más sí es un aspecto que se tiene en cuenta, sobre todo para remarcar la oposición que se tiene frente al otro planteamiento.

Entonces, mientras que los primeros, los racistas, europeístas, son considerados por el autor como pensadores imitativos, los otros tendrán una calificación positiva. El reflejo de los primeros es ser europeos, nunca latinoamericanos, mientras los segundos si están anclados en la especificidad y diferencia de los otros continentes. José Martí en su valioso ensayo sobre *Nuestra América* llamó a los primeros como los representantes de la falsa erudición, *los hombres sietemecinos*. En tanto los segundos, hacen parte de los hombres naturales, con todo el potencial emancipador en sus manos.

Ahora la superexplotación, en tanto esencia de la dependencia económica, no se perfila de igual manera frente al tipo de elaboración que corresponde con esta indagación. La conceptualización sobre las ideas parte de una de la trayectoria del pensar, no obstante, este pensar sólo es posible por el condicionamiento material que lo sustenta; por tanto las expresiones del saber son determinaciones dadas por la materialidad de las relaciones sociales.

Por esto, Marini considerará que los excluidos han sido impelidos para pronunciar sus pensamientos al conjunto de la formación social y esto porque han sido la élite quienes han gobernado los países quienes difundieron los pensamientos de una manera tal que estas se emparentaron a sus intereses y a los de los explotados, en algunas situaciones. Es por esto que se encontraran factores de positivismo, liberalismo, racismo entre otros, en las élites, quiénes las elaboraran, pero también en los intelectuales orgánicos cercanos al pensamiento de izquierda.

Pero la idea más importante que sobrevendrá es que el pensamiento, en tanto determinación de las formas, principios, ideas y conceptos para entender la vida, se ajustará en la trayectoria de América Latina a las condiciones materiales hegemónicas en las que se desenvuelve la sociedad. En el documento *Las raíces del pensamiento latinoamericano* señala que:

El pasado nos había acostumbrado a depender de Europa para reflexionar sobre nuestra realidad. La colonia no tenía ni porqué pensar: la metrópoli lo hacía por ella. Lo máximo a que podía aspirar era formar sus letrados, sus hombres cultos, en la metrópoli, según los patrones culturales allí imperantes.

No obstante, como la reflexión es una expresión de las condiciones materiales y allí hay superexplotados, la legitimación del liberalismo y el racismo como condición epistemológica, en la trayectoria de la región será cuestionada por múltiples autores quienes

se preguntaron por la especificidad de la formación, a partir de la estructura productiva y la particularidad de la relación exterior. Destacará la obra de Mariátegui, Florestan Fernandez, Caio Prado Junior, de los que podemos integrar así mismo al jesuita Juan Pablo Viscardo y Guzmán quién realizó un llamado hacía la emancipación en el siglo XVIII, Felipe Guaman Poma de Ayala, en el siglo XVII, o ya en el siglo XIX, la gran extensión de intelectuales, de los que Fernanda Beigel rescata como precursores del paradigma de la dependencia, Bolívar, Bello, Martí, Rodó. Cada uno de ellos son quiénes se han encargado de encontrar en las poblaciones que no han sido parte de la sociedad civil nacional, como los afro descendiente o indígenas, las condiciones dignas de admirar, pero sobre todo las condiciones “precursoras de un futuro mejor para nuestros países”.

Con lo anterior destacamos la consideración más importante de Marini, en la que el saber también es un campo de disputa. Por tanto, la teoría de la dependencia lo combatió y adicionalmente perfiló una idea, según la cual, también el pensamiento crítico y ganado espacios, y podría influenciar la toma del poder, el control de los medios de producción y el espacio de la materialidad de la vida, la economía y la política, en tanto son escenarios potenciales para la emancipación.

Como hemos visto la dependencia si bien es una estructura Mundial que condiciona la economía, Marini logra llevarla hasta el punto de vista de las clases, específicamente de los explotados, quiénes están en el último escalón de la pirámide global. Y con las categorías que sustentan su punto de vista, cuyo despliegue va desde lo más simple, el fenómeno en la clase que crea riqueza, hasta el entramado de la estructura monopolista más compleja que la posibilita.

Pero una vez realizado el procedimiento teórico el autor recrea la posibilidad desde el punto de vista político e ideológico y las condiciones del saber que lo harían posible.

Cada uno de estos elementos, que han sido esbozados sucintamente, ha llevado a que los comentaristas de la obra de este sociólogo brasileño, especialmente Osorio, establezcan que Ruy Mauro Marini logró llevar el discurso estructural de la dependencia hacía su expresión concreta, la clase social atacada porque no posee más que su fuerza de trabajo, y de ahí llevarlo al entramado conceptual más abstracto.

Debates al interior del paradigma de la Dependencia en André Gunder Frank y Ruy Mauro Marini

En la exposición precedente se ha presentado a cada uno de los autores a partir de las propuestas de indagación por la particularidad de América Latina en el seno del sistema económico mundial. Y se ha destacado así mismo que ambos expresan una preocupación común: entender el continente a partir de una teorización propia, es decir mediante una serie de premisas teóricas intrínsecas a los procesos sociales nacionales y regionales.

El concepto que caracteriza esta coincidencia es el de dependencia, sobre esta palabra se aglutinan los esfuerzos de reflexión que plantean ambos autores, y de hecho, es este el concepto que esclarece las relaciones que entablan unos países con otros y revela la forma como se estructuran las economías al interior de América Latina.

Además, en la base de esta conceptualización se encuentra el instrumento metodológico de la totalidad. La importancia de esta noción radica en su pretensión de dar cuenta del tipo de interrelaciones que se producen entre las partes, no en tanto la simple suma de estas, sino concebida como unidad estructurada y jerarquizada, es decir, como una unidad compleja que busca integrar los análisis macro de la realidad, con la diversidad de actores inmersos en las relaciones. Es por esto que tanto el análisis de Frank, como de Marini se preocupan por incorporar los elementos internos y externos que le son propios a la estructura y al fenómeno social.

De allí deriva su concepción de la estructuración del sistema económico mundial entre metrópolis y satélites para Frank y entre países dependientes, imperiales y sub-imperiales para Marini. Esta composición compleja de los actores al nivel nacional, regional e internacional, busca mostrar las relaciones de poder que tienen lugar en el entramado del sistema capitalista.

Hemos mostrado hasta ahora que ambos teóricos se preocupan por la dependencia en tanto relación social y la entienden a partir de una estructura mundial que sólo es posible por la configuración nacional. Así mismo hemos mostrado que sus análisis metódicamente abordan la economía política; y lo hacen entendiéndola como el ámbito que permite enhebrar esa totalidad y sin la cual no sería posible alcanzar la comprensión de la realidad.

Ahora bien, a pesar de estas coincidencias importantísimas, ambos autores poseen dos modos diferentes de llevar a cabo el análisis, ya que se remiten a distintas tradiciones de pensamiento, parten de metodologías y se apoyan en tesis diferentes para explicar la dependencia y finalmente entienden de manera diferenciada el fundamento que caracteriza esta relación.

En primera medida podemos afirmar que ambos autores se acercan a la realidad a partir del fenómeno de la circulación económica y las relaciones de intercambio entre los países. Sin embargo, en este punto existe una diferencia. Para André Gunder Frank las relaciones comerciales que se establecen desde el siglo XVI en América y la competencia internacional que suponen, son el inicio de la dependencia. Así el capitalismo mercantilista desarrolló una economía de mercado, también capitalista, en América Latina. Sus análisis

se sitúan por tanto en la larga duración de las estructuras. Marini si bien arranca –al igual que Frank– de la circulación, destaca que solo podemos hablar de dependencia a partir de la exportación de capitales y la configuración de la División Internacional del Trabajo en el siglo XIX, con el inicio de la dominación inglesa y los procesos de independencia. Hay pues un diferente proceso de historización de la dependencia en los autores.

Adicionalmente es diferente el despliegue y los énfasis analíticos que realiza cada autor, partiendo de la circulación de capitales, con respecto a la caracterización de la estructura económica de América Latina y sus determinantes. Marini llevará esta consideración a la esfera más importante del Marxismo, la producción. Con ello procura dar cuenta de las categorías que median entre circulación y producción, describe el modo mediante el cual se configura el Ciclo de Capital en la Economía Dependiente. Frank por su parte situará la expropiación-apropiación del excedente como el mecanismo económico que posibilita la dependencia y añadirá que esta es una estructura que condiciona la producción al interior de los países.

Igualmente difieren respecto al método de exposición que plantean y a las corrientes de pensamiento que sustentan sus planteamientos. Tomás Amadeo Vasconi (1991), Jaime Osorio, Adrián Sotelo han insistido en la idea según la cual el paradigma de la Dependencia se valió, entre otras, de la tradición teórica marxista; en este sentido es Marini quien tiene una línea más cercana en su conceptualización y su forma de presentar las ideas a esta corriente. Su modelo expositivo por ejemplo en *Dialéctica de la dependencia*, echa mano de una secuencia lógica que va demarcando las categorías marxistas de trabajo, plusvalor, competencia, etc. y su encadenamiento conceptual, a partir de las cuales estructura su planteamiento entre el fenómeno -el intercambio desigual o la transferencia de valor- y la esencia –la superexplotación del trabajo-. André Gunder Frank por su parte tiene una relación menos estrecha con el marxismo, su acercamiento está mediado en parte por la lectura que realiza de Paul Baran y Paul Sweezy, –sin desconocer que cita directamente a Marx, Lenin o Rosa Luxemburgo-. Por tanto, los conceptos de subdesarrollo, monopolio, excedente, imperialismo, están atravesados por los desarrollos de la escuela marxista estadounidense. Frank privilegia un tipo de exposición histórica, discute profusamente con los historiadores de América Latina, pero esto no quiere decir que sus desarrollos carezcan de un eje lógico que articule sus planteamientos teóricos respecto de la dependencia, por el contrario, Frank pone la historia al servicio de sus tesis fundamentales.

Con esto dicho, es necesario destacar otro tópico de distanciamiento en ambos autores. Y es este la representación sobre el imperialismo. Situemos en primer lugar una premisa importante en Frank que nos permite vislumbrar el papel del imperialismo en los satélites. Al respecto encontramos la siguiente afirmación: la inversión que realiza el imperialismo en los países periféricos o satélites, sólo profundiza el subdesarrollo. Los países dependientes solo lograrán desarrollarse en los momentos que adquieran mayor autonomía o cuándo se desconectan del sistema. Esto se ha producido históricamente en los momentos de crisis de las metrópolis capitalistas mundiales. Esta premisa es lógica con el escenario de la relación satélite-metrópoli. Recordemos que ésta se desenvuelve espacialmente en múltiples ámbitos. Así por ejemplo en la relación internacional, es decir en el intercambio entre un país como Colombia y Estados Unidos, o en un marco nacional, la relación entre Medellín con una municipalidad aledaña. En este caso quién mayormente se beneficia es

Estados Unidos, pero Medellín también se apropia de parte del excedente de la cadena de expropiación.

Para Marini por el contrario el imperialismo logra crear en un Estado/economía una condición subimperial. Esto quiere decir que este autor considera la relación, por ejemplo, entre Santiago de Chile y Medellín, en la que Santiago se apropia del excedente generado allí. Es decir, el imperialismo afecta la economía de una manera particular. No positiva para una eventual movilización social, como en Vladimir Ilich Lenin, sino negativa, en tanto el imperialismo al crear una economía social garantiza un condicionamiento capacitado para reproducir el *status quo* y así mismo la condición ampliada de la dependencia. Entonces si en Frank el imperialismo genera subdesarrollo, Marini lo matizará y dirá que afecta de una manera especial el ciclo de capital por lo cual logra generar unas condiciones favorables para su reproducción.

Pero más allá de estos elementos en los que hemos visto las divergencias y debates, percibimos un horizonte común que los emparenta, esto es, la solución política para la dependencia de América Latina; es decir el modo mediante el cual no sólo se interrumpe la dependencia, sino también el “desarrollo del subdesarrollo”. Y para que esto sea posible en ambos, es necesario por un lado una movilización capaz de romper con la política de la superexplotación y la dependencia, y por otro, generar las condiciones de transición hacia el socialismo, cuyo horizonte es el más indicado para los dos teóricos.

De esta manera, podemos decir, que los aspectos comunes entre ambos autores son, por un lado, la pregunta por América latina en relación con el sistema mundo, así mismo el énfasis en la economía política y el horizonte de futuro para la región. Esto no es menos importante que los aspectos a partir de los cuales hemos destacado su diferenciación, es decir, el nivel de la conceptualización, el carácter de la investigación y la representación sobre el imperialismo. Con cada uno de estos aspectos, que más que divergencias pueden ser vistos como debates, nos permiten afirmar, con Fernanda Beigel y Tomás Vasconi que el paradigma de la dependencia fue un punto de anclaje en el que se articularon por un lado diferentes tradiciones de pensamiento críticas y por otros modos diversos, a veces contrapuestos, de investigar y exponer. Lo cual evidenció la riqueza de un planteamiento que se nutrió con el debate, fundamental, y con la diversidad epistémica que autores como Boaventura de Sousa Santos, han venido insistiendo.

Capítulo 2

El paradigma Decolonial a partir de la obra de Aníbal Quijano y Walter Mignolo

Tras haber destacado, por un lado, cada uno de los ámbitos del Paradigma de la Dependencia y haber encontrado, por otro, la forma específica a través de la cual se puede abordar la realidad en América Latina en la propuestas que propone este paradigma desde los autores analizados, a continuación, se destacaran los elementos que constituyen al Paradigma Decolonial, el otro entramado teórico y conceptual que ha venido permitiendo análisis críticos de la realidad de manera denodada desde los años noventa en el mundo intelectual.

Para lograr tener un panorama aproximado a los postulados, a lo largo del capítulo se tomarán en cuenta los aspectos esenciales de la contribución conceptual, epistemológica y política de Aníbal Quijano y Walter Mignolo, dos de los intelectuales más importantes del paradigma. Y ha sido por ambos, en gran medida, que los postulados epistemológicos han ganado terreno en un campo académico configurado por diversas trayectorias de pensamiento que compiten entre sí por determinar cuál se proyecta con más énfasis a la realidad y gana más académicos para su hacer conceptual.

Con esto dicho, plantaremos inicialmente, antes de situar cada uno de los dos pensadores, las condiciones sociales de emergencia del Paradigma Decolonial. Para tal efecto se tomará como fuente de información la contribución que realiza Eduardo Restrepo y Axel Rojas en el libro titulado: *La inflexión decolonial* (2010), uno de los libros en los que se realiza un balance de la producción intelectual, la descripción de los antecedentes que fueron dando vida al paradigma, las influencias ideológicas y críticas que se han llevado a cabo sobre los planteamientos esbozados por la red colonialidad/modernidad, como ha sido igualmente nombra este proyecto. Es pues este una propuesta bibliográfica en el que se caracteriza esta corriente del pensamiento crítico latinoamericano y a su vez se marcan las diferencias de otras propuestas epistemológicas nacidas en la región. Nos interesa destacar algunos ejes o puntos centrales que brinda el texto para demarcar el panorama de indagación de este paradigma, los autores que lo han nutrido con sus discusiones, con lo cual se ha logrado consolidar un lenguaje y unas categorías comunes de análisis para los estudios particulares que los conectan y los ponen en dialogo en congresos, simposios y libros colectivos.

Un primer elemento que cabría destacar para introducirnos al estudio de la decolonialidad es la distinción entre colonialismo y colonialidad, que los autores agrupados bajo este paradigma suscriben como punto de arranque de la reflexión. La diferenciación es importante en la medida en que el colonialismo es una noción que indica fundamentalmente la sujeción directa de un país o metrópoli sobre otro u otros colonizados, tal como ocurrió en el periodo colonial. Con las independencias que se producen en la mayoría de países América Latina a comienzos del siglo XIX, esta sujeción directa se rompe, lo cual ocasiona el ocaso del colonialismo, pero la continuación de la idea de colonialidad, que permitirá destacar la continuidad de la dominación, no ya a partir de la acción directa sobre los territorios, sino gracias a la reproducción de un patrón de poder que ordena jerárquicamente los territorios, las razas, las expresiones culturales y epistémicas, posibilitando la extensión de las relaciones de dominación.

Ahora, colonialismo y colonialidad han estado atravesados a lo largo de su historia por un elemento constitutivo e inseparable de estas que es la modernidad. En términos de Grosfoguel (2012) colonialidad y modernidad constituyen dos lados de una misma moneda. Esta es una relación que surge desde el siglo XVI con el encuentro de América y Europa, encuentro que significará la constitución del sistema mundo moderno. De ahí que el paradigma decolonial plantea analíticamente una perspectiva geopolítica de escala global, con posiciones de poder diferenciadas. La modernidad/colonialidad, es entonces un discurso que ha emanado fundamentalmente de Europa y posteriormente, con el cambio de la geopolítica, de los Estados Unidos. Se caracteriza por ser un conjunto de discursos que reproducen lógicas de dominación y clasificación que tienen como referentes los propios criterios y valoraciones de los países de donde emanan, en donde se han exaltado las propias formas de vida como las más avanzadas y el modelo propio extensible en sí mismo para toda otra sociedad alrededor del sistema; en este punto, es crítico el paradigma decolonial, y tiene como punto central la noción eurocentrismo para ser referencia a este aspecto.

La crítica al eurocentrismo, se fundamenta en la perspectiva de que todo conocimiento es un conocimiento situado histórico, corporal y geopolíticamente. Esto implica que en teoría no hay un centro de conocimiento, o un lugar privilegiado de enunciación desde el que se puedan emitir juicios con respecto a otros conocimientos. La apuesta en este sentido es la construcción de un paradigma otro que cuestione los criterios epistémicos de producción de conocimiento articulados a la modernidad y al eurocentrismo. A su vez que se aboque a consolidar un conocimiento no eurocéntrico, cuyo lugar privilegiado de formulación, es la frontera, el lugar límite entre la modernidad/colonialidad y las experiencias y conocimientos autóctonos. Es el lugar donde se produce para decirlo en términos de uno de los autores que se suscribirá en esta monografía, Mignolo, la herida colonial.

Aquí entramos ya en el terreno de su aspiración política. La decolonialidad, implica ya, en su misma enunciación un proyecto por descolonizar los saberes, las prácticas, las culturas. Aboga por una diversidad epistémica que supere las condiciones de la modernidad/colonialidad y el eurocentrismo. Su alegato se dirige tanto a las aspiraciones políticas de derecha, como de izquierda, y el espectro que va de una a otra, pues las rubrica como orientadas por un principio totalitario, marcadas por una idea unidireccional de

sociedad que se basa en la modernidad, soslaya las particularidades formas de conocimiento, de cultura y las distintas formas de vida.

Vale señalar que estas ideas que conforman el corpus teórico del paradigma decolonial y que se han expuesto sintéticamente aquí, no aparecieron espontáneamente, ni son una creación inédita de quienes hacen parte de sus elaboraciones. Estas elaboraciones provienen de reflexiones de vieja data que tienen como punto común de referencia, América Latina.

El tema de los antecedentes del paradigma decolonial, es abordado por Restrepo y Rojas teniendo en cuenta los puentes teóricos que se pueden establecer con la teoría poscolonial, los estudios culturales y los estudios de la subalternidad, así como con la Teoría de la Dependencia y la teoría del Sistema Mundo, pero lo hacen más en términos de diferenciarla y mostrar la “novedad” que este paradigma trae para los estudios sobre América Latina y no tanto destacando sus puntos de entronque y de continuidad. Aquí nos interesa solo señalar estos puentes. En el tercer capítulo se abordarán a profundidad las continuidades y rupturas de este planteamiento con el de la Dependencia, quedando para trabajos posteriores establecer a profundidad los quiebres con cada una de las otras corrientes.

Autores como Edward Said, Homi Bhabha y Gayatri Spivak quienes se han identificado dentro de la corriente de pensamiento postcolonial o los estudios poscoloniales, han influenciado las indagaciones que la serie de teóricos agrupados en el paradigma realiza. La idea que los vincula se teje en torno a la experiencia colonial como estructurante de la subjetividad tanto del colonizado, como del colonizador, algo que no es propio solo de la experiencia pasada, sino también de la actual.

Otra de las corrientes con la que se encuentran fuertes relaciones, es el postestructuralismo. Este se basa en el giro lingüístico que considera el discurso como constituyente de la realidad y redefine el papel o agencia del sujeto frente a la noción de estructura. Así plantean que la realidad social es discursivamente constituida, resaltan que, si bien el sujeto es producto de las condiciones históricas, este no se puede subsumir a ellas y cuestionan la idea de totalidad social. En esta línea, autores como Foucault, y Derrida con sus planteamientos sobre la genealogía y el deconstructivismo, han sido claves para la formulación y argumentación de algunas de las tesis que sostiene ciertos autores decoloniales como Arturo Escobar, Santiago Castro-Gómez o Walter Dignolo.

Los estudios culturales y de la subalternidad son otras de las corrientes con las cuales la inflexión decolonial ha tenido vínculos y discusiones. De la primera retoman fundamentalmente el análisis de las relaciones entre cultura y poder, pero evitando su sesgo eurocéntrico. De la segunda la idea de partir desde los invisibilizados y marginados para emprender la crítica a la modernidad, pero haciendo hincapié en las trayectorias propiamente latinoamericanas.

Otra de las fuentes del trabajo epistémico es la Teoría Crítica Latinoamericana de la cual se consideran heredera. Tienen un lugar destacado la Teoría de la Dependencia, la Filosofía de la Liberación, la pedagogía del oprimido, la investigación acción participativa. Cada una de estas, suscitan indagaciones propias a partir de las cuales los autores adscritos al paradigma procuran retomar, realizándole una intervención política y teórica. Por ejemplo, a la Teoría de la Dependencia, descentrando el economicismo, que creen ellos fue su

principal problema, a la Filosofía de la Liberación, ampliando el margen del individuo liberado, no es el pobre, sino el clasificado, y en la acción participativa, construyendo con cada uno de estos elementos poder autónomo desde abajo y para abajo.

Restrepo y Rojas señalan de forma destacada las críticas al colonialismo en autores como Aimé Césaire, Frantz Fanon y Orlando Fals Borda como antecedentes y precursores del pensamiento decolonial. Los dos primeros atendieron tanto al proceso de colonización europeo, como a las consecuencias que este produjo en colonizados como en los mismos colonizadores, es decir, una pregunta por el sujeto en una situación colonial. Colonialismo como destrucción de las formas de vida de los colonizados y como barbarie del colonizador.

Así, ante las narrativas que celebran el proyecto colonizador y destacan el progreso y la modernización que Europa lleva a estos países, tanto Césaire como Fanon, señalan las graves consecuencias que esta conlleva para la dignidad humana y la existencia de los colonizados, y así mismo la deshumanización de quienes ejercen la violencia colonizadora. En consecuencia, la misma civilización europea se convierte en un proyecto de barbarie.

Por otro lado, Orlando Fals Borda es retomado, por Eduardo Restrepo y Axel Rojas, como otro pensador precursor del pensamiento decolonial. Los temas retomados de su reflexión son los del eurocentrismo y el colonialismo intelectual. Para Fals el conocimiento debe servir para la transformación de la realidad con base en un proyecto de base popular. Su crítica se orienta a la dependencia intelectual que los países periféricos mantienen respecto a los países centrales (Europa, EEUU) circunstancia que ha imposibilitado una comprensión de las particularidades y circunstancias propias del medio latinoamericano, este colonialismo intelectual se ha enquistado en la academia y las instituciones científicas locales, estas no escapan, ni son ajenas a las relaciones de poder. No obstante, la ciencia social comprometida debe servir de medio para romper con estas relaciones de poder y generar una iniciativa de transformación que surja desde los sectores populares.

La figura del oprimido, ha sido otra de las categorías que han sido retomadas por el paradigma decolonial a partir de las elaboraciones que Enrique Dussel en la filosofía de la liberación y Paulo Freire con la pedagogía del oprimido. Para Dussel la liberación tiene un lugar de agenciamiento privilegiado en el oprimido y en las clases sociales explotadas quienes encarnan la posición de exterioridad, de periferia del capitalismo. Igualmente, Freire apela al oprimido destacando su dimensión pedagógica y política en la transformación, se trata pues de un proceso pedagógico de autodescubrimiento del sujeto explotado y del opresor.

Estas ideas se pueden ver traducidas en el paradigma decolonial en conceptualizaciones como la de diferencia colonial o pensamiento fronterizo que son claves para entender la propuesta y apuesta política decolonial. No obstante, estos últimos no hablan en términos de los explotados, o la clase social, sino que apelan al “otro” encarnado en el indígena, el latino o el afro.

Finalmente, en esta línea de antecedentes queremos hacer una mención destacada a la Teoría de la dependencia que ya ha sido producto de nuestras reflexiones en el primer capítulo. La influencia de la Teoría de la Dependencia en la inflexión decolonial es

presentada por Restrepo y Rojas fundamentalmente centrada en la idea de “la concepción de un sistema global de desigualdades estructurales” (Restrepo & Rojas, *La inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*, 2010, pág. 64) bajo el cual, el sistema económico mundial se ordena entre países centrales y periféricos, que explican la desigual participación económica mundial. Mientras que unos países se desarrollan otros inevitablemente se subdesarrollan. Así para los autores esta teoría se ocupa de la historicización del subdesarrollo y de una perspectiva sistémica de relaciones de dominación. No obstante, los autores reducen la referencia a la Teoría de la Dependencia a una forma simplificada de dos autores: Fernando Enrique Cardoso y Enzo Faletto, solo reconocen el aporte del concepto de estructura centro-periferia, pero traducido por Immanuel Wallerstein en su *Sistema Mundo*. Desconocen los aportes más fecundos de la Teoría de la Dependencia en autores como André Gunder Frank, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra, Theotonio Dos Santos y el mismo Aníbal Quijano.

Así Restrepo y Rojas apuntan que “la oposición estructural de centro/periferia de la dependencia, se traduce en el vocabulario de la inflexión decolonial en la de modernidad/colonialidad. Ambas conceptualizaciones conciben estas posiciones estructurales desde una perspectiva histórica, es decir, de su emergencia y despliegue.” (Restrepo y Rojas, 2010, 65) Debido a la vinculación del paradigma de la Dependencia con el marxismo, la decolonialidad ha descartado y caricaturizado sus aportes tachándolos de economicistas o argumentando que el marxismo es una de las narrativas ideológicas de la modernidad. Al marxismo se lo considera atrapado en el eurocentrismo por su énfasis en la clase social como categoría analítica, y desconociendo elementos como la raza considerada central en la articulación del modo de producción capitalista en las periferias.

Ahora bien, remitiéndonos al horizonte sociopolítico, se tendría que considerar que el campo de experiencias en el momento de la irrupción paradigmática de esta corriente, en la década del noventa, estaba condicionada en el campo político por la emergencia de la reivindicación democrática liberal. En toda América Latina, la época que se abrió desde los años ochenta fue los análisis por la transición democrática, como etapa posterior al momento dictatorial, que expresó el ascenso militar y contrainsurgente en la región. La democracia en tanto reflexión teórica y política, se convirtió en el espacio privilegiado por las Ciencias Sociales de la región.

Esta etapa por la reivindicación democrática, coincidió con el año de la conmemoración de los quinientos años de dominación colonial, ejercido por España, Inglaterra y Estados Unidos en la región. Diferentes intelectuales, entre los que cabría destacar a Quijano o Mignolo, como referentes del paradigma, realizaron críticas desde el campo intelectual, hacía el cambio de dominación que se expresa a pesar de los cambios. De tal manera, ellos contribuyen hacía una reelaboración sobre los términos de la dominación a partir de los cuales se había realizado históricamente esta relación, entre los países coloniales y los colonialistas. La reflexión estará influenciada, en las Ciencias Sociales, por las lecturas renovadas sobre el colonialismo, que se recuperan desde autores como Jean Paul Sartre, Franz Fanon, García Márquez y las discusiones de Immanuel Wallerstein y Quijano sobre la raza y el racismo.

Desde el punto de vista de la reivindicación política, el periodo se caracterizará por un reflujo de la movilización social con vocación de poder. Las expresiones de resistencia que

se anunciarán en América Latina estarán mediadas por una interpretación localizada y autónoma de los territorios. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, con sus territorios liberados, será una expresión de los vientos políticos, cuya principal característica consistió en la renovación de la representación, la percepción sobre el poder del Estado y la lucha internacional.

En este sentido, el campo de experiencias demandaba unas reflexiones concretas sobre la democracia, la dominación histórica y el ejercicio del poder, en el que la crisis de la Unión Soviética sobrevino de manera aplastante y así mismo la transición en Alemania Oriental hacía una capitalización de la sociedad. Lo que expresó una consecuencia fuerte en la perspectiva del Cambio del Mundo y el derribamiento del Capitalismo, como sistema opresor esencial.

Por último, se hará referencia a la consolidación del paradigma en los últimos años a través de la producción bibliográfica que han publicado y de su institucionalización en maestrías y doctorados en universidades de la región. Diferentes libros colectivos como *El giro decolonial* editado por Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (2006), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* compilado por Edgardo Lander (2002), *La Desobediencia Epistémica* de Walter D. Mignolo (2012) van dando cuenta de la incorporación de un lenguaje y unas categorías comunes al paradigma: diferencia colonial, diferencia imperial, paradigma otro, pensamiento fronterizo, locus de enunciación, geopolítica del conocimiento, colonialidad del poder, colonialidad del ser y sistema mundo moderno/colonial. Así mismas editoriales como Signo, revistas como la *Cultural Studies Review*, y en Colombia la revista *Tabula Rasa* y la *Revista Nómadas* han servido como escenarios de divulgación y difusión del conocimiento. Así como el doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar dan cuenta de esta consolidación.

Hay que agregar, finalmente, que el impacto de la inflexión decolonial ha sido dispar en la región, ha tenido más acogida en países como Ecuador, Colombia y EE.UU, y en menor medida en Argentina, Chile, Brasil y México. Sin embargo, coincidencias intelectuales, como los Estudios Subalternos, han ganado repercusión en Inglaterra, India, Palestina, Egipto y el sur de África.

El paradigma decolonial en la perspectiva de Aníbal Quijano

A partir de ahora se iniciará la exposición sobre la perspectiva conceptual, política y epistemológica de Aníbal Quijano, un pensador latinoamericano que puede considerarse, en palabras de Walter Mignolo³⁴, como el autor que propone el concepto síntesis del proyecto modernidad/colonialidad/decolonialidad, a saber, *Colonialidad del poder*. Es decir, estamos ante un sujeto de quién emana un principio que ha permitido articular una trayectoria intelectual que ha elaborado diferentes puntos para comprender la realidad.

Teniendo presente esta situación la exposición se estructurará de la siguiente manera. En primer lugar, se hará mención sobre la perspectiva y el sentido específico de la categoría decolonial en el autor. Este apartado se ocupará sobre la descripción del neologismo que ha servido para definir el paradigma; cuya existencia práctica ha definido, por un lado, la noción síntesis, es decir, el elemento conglutinador, y, por otro, la proyección de un horizonte de futuro, político, óntico y epistemológico. En este sentido, qué significa, cuál es su ámbito de acción y cuáles son los contenidos que encierra serán las preguntas que trazarán la descripción. Al terminar de plantear la aproximación, se conceptualizarán dos categorías que ha trazado el autor como fundamentación de la noción síntesis, a saber, *Colonialidad del Poder y Heterogeneidad Histórica Estructural*. Un aspecto que deviene y necesariamente se impone al dilucidarlas, es la trayectoria conceptual de las mismas. Y allí será necesario realizar un breve excursu por la tradición intelectual y conceptual del autor, en el que el debate de la dependencia y del desarrollo de las Ciencias Sociales durante las décadas del sesenta y setenta, el contexto intelectual de los ochenta serán épocas trascendentales para lograr aprehender su interpretación. Sin la enunciación de estas etapas históricas sería imposible atender las variantes y reconsideraciones que sufre la teorización. Este procedimiento nos llevará finalmente a profundizar en el aspecto político y epistemológico, que necesariamente se genera una vez destacados estos ámbitos.

Como nota metodológica debe indicarse que el conjunto de los planteamientos del autor fue recopilado de dos compilaciones. La primera de estas fue editada por Danilo Assís Clímaco y titulada *Cuestiones y Horizontes* (2010). A partir de los artículos y libros que allí se publican es posible tener una visión general de la trayectoria intelectual del autor, ya que fueron publicados documentos producidos durante los años sesenta, setenta, ochenta, noventa y dos mil. El otro texto fue denominado *Aníbal Quijano: textos de fundación* (2014). La compilación fue hecha por Zulma Palermo y Pablo Quintero y tuvo por objetivo presentar los artículos más importantes que han servido para delinear el paradigma decolonial en el autor. Y al respecto insisten los editores, incluso la prologuista, una antropóloga brasileña: Rita Segato, que será en la década del noventa el periodo en el que el autor propiamente elaboró sus planteamientos que darán vía a este paradigma.

Ahora bien, la periodización como un elemento teórico para la interpretación de un paradigma, es importante, puesto que demarca la coyuntura en la cual el concepto síntesis comenzó a ganar autonomía y así mismos adeptos al interior del proyecto. Justamente, Kuhn menciona que la práctica de los fundadores de un proyecto teórico se circunscribe por

³⁴ Remitimos al documento audiovisual disponible en el siguiente link: <https://vimeo.com/40605073> (consultado el 12 de enero del 2016).

una situación histórica particular. En el que no sólo se propone un concepto, sino que se realiza una acción política, que en el campo de la ciencia se denomina de manera precisa partir de la noción polémica, contra los proyectos intelectuales hegemónicos al interior del campo científico³⁵.

El título entonces de las dos compilaciones que serán retomadas como fuentes de información, no sólo presentan los textos de fundación, sino así mismo, que permiten entrever la manera a través de la cual Aníbal Quijano va posicionándose para el conjunto de los académicos adscritos al paradigma y ganando legitimidad que le permite ser uno de los fundadores de la red.

Y en efecto, de acuerdo al planteamiento de Walter Mignolo³⁶ y Segato (2014), se induce que este sociólogo peruano logró discernir el problema de las interpretaciones sociales en América Latina sobre la raza, la explotación y la importancia para el sistema mundo que logró superar un conjunto de apuestas teóricas que no lograban apuntalar una satisfactoria comprensión. Será entonces con la polémica hacia el marxismo, el encuentro interpretativo con la raza, la proposición de la *Colonialidad del Poder y la Heterogeneidad histórico estructural*, que se podrá dar sentido teórico y conceptual al paradigma.

Ahora, un aspecto que deviene con esto, es que los académicos adscritos al paradigma: Mignolo, Castro Gómez, Grosfoguel, Maldonado Torres, Lander, entre otros, tendrían que asumir para entender América Latina, Asia, Europa y el Sistema Mundo/moderno colonial en su generalidad, estas proposiciones.

Sin embargo, si estos elementos se apuntalan en la periodización que demarca Segato, Palermo y Quintero desde los noventa, debe dejarse por sentado, coincidiendo con Assis Clímaco (2012), que Quijano comenzó a producir intelectualmente desde fines de la década del cincuenta, adscrito al paradigma de la dependencia y al paradigma de la modernización y allí el sentido de los nuevos conceptos se expresaban. Aunque, sin duda, será con el advenimiento de la década de los noventa, es decir de una serie de procesos sociales que describiremos más adelante, tales como la crisis económica del ochenta, la caída del muro de Berlín, la crisis de paradigmas, la disputa por el reconocimiento –será vital para el conjunto de esta conceptualización- que su propuesta comenzará a ser aceptada por una serie de académicos, eso sí diferentes a los que participaron en el debate de la revolución y la dependencia pero que comenzaron a ser muy importantes en el mundo intelectual latinoamericano. Aspecto este que se evidenciará en el Congreso Mundial de Sociología en 1998, en Montreal, Canadá, en el que los intelectuales con mayor trayectoria dentro del Grupo Modernidad Colonialidad, tuvieron una participación especial y relevante (Lander, 2002).

Con todo lo dicho hasta ahora, es el momento de proceder a describir un aspecto esencial y prioritario que hemos indicado al principio: la perspectiva conceptual de la noción decolonialidad en el autor. Creemos que una vez establecido el concepto, que desde la

³⁵ Acá debemos mencionar que ni el ejercicio del poder, ni mucho menos el ejercicio de la resistencia son dos polos homogéneos con sus propias estructuras y coherencias particulares. Antes, por el contrario, como formas de relación históricamente determinados, están en movimiento constante de halar o soltar.

³⁶ Ha sido expuesto en el video citado al principio, producido en el 2014.

década del dos mil comenzó a utilizarse como referencia denominativa del grupo, las nociones que lo posibilitan devendrán y lograrán entramarse con mayor adecuación.

Al respecto se debe establecer en primer lugar que la decolonialidad es una categoría proyectiva con pretensión emancipadora. Su función práctica en Quijano, se sustenta en la construcción de un horizonte de futuro en el que la democratización, según como se lee en su texto denominado *Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina* (2000) de todos los ámbitos de la vida cotidiana será el aspecto esencial de la estructuración de otra sociedad. Esto quiere decir que la decolonialidad en Aníbal Quijano parte de la deconstrucción³⁷ del sistema actual y se orienta hacia la afirmación de un nuevo tipo de democracia y una nueva sociedad.

Atendiendo a este sentido emancipador de la noción conglutinadora, los intelectuales vinculados al mismo han aceptado los contenidos de la misma³⁸, con algunas variantes, como una de las más importantes de su proyecto común. En tanto los conglutina en dos escenarios. Por un lado, el académico, en el que la investigación científica pretende anclarse en una crítica hacia todo aquello que ha sido establecido, de derecha, izquierda, centro. Por otro lado, ideológico, en tanto busca abonar el camino político, que permita la intervención eficaz, transformadora de la sociedad, hacia un horizonte “decolonial”.

Estos dos contenidos de la noción han tenido una relevancia inusitada dentro de la difusión del paradigma. En el académico la propuesta y los productores de la misma han ganado un espacio amplio dentro del campo de las ciencias sociales en América Latina. Y un indicador de esto puede rastrearse en las Conferencias Latinoamericanas de la CLACSO. Una entidad que para nuestra región ejerce el poder de legitimar posturas teóricas. En Medellín durante la VII Conferencia en el 2015 gran parte de la programación estuvo orientada hacia el paradigma, desde los conferencistas especiales hasta los panelistas. Por otro lado, han ganado espacio dentro de las reivindicaciones ideológicas de nuevo tipo, como los llama Immanuel Wallerstein. Es decir, en las luchas por el reconocimiento del sexo, los derechos sexuales, el género, la etnia, entre otras.

Ahora, la denominación decolonial desde su enunciación se ha constituido como una negación en cuanto a la historia de las ideas políticas e intelectuales de América Latina de posturas, tomas de posición y asunciones que han sido adoptadas por parte de los sectores críticos latinoamericanos. La intelectualidad, incluso Aníbal Quijano, a través de su trayectoria política han nombrado su horizonte de acción a través de los apelativos: socialista, comunista, anarquista, socialdemócrata, liberal, entre otros. No obstante, la práctica política que encarna el paradigma no asume como condición ideológica, ni

³⁷ En la definición dos palabras juegan un papel importante: deconstrucción y revolución. Quijano ha apuntalado algunos aportes en la experiencia que ambas potencian. Sin embargo, elegimos la que se ha indicado porque nos parece más adecuada con la trayectoria desde los 90. Y ello porque soporta la articulación con el pensamiento francés de algunos postulados del autor, especialmente el derridiano, toda vez que pretende una negación del sistema eliminando las palabras tradicionales como revolución, táctica, estrategia. Además, la deconstrucción con diferencia a la revolución es un procedimiento filosófico, muchas veces a lo que se apunta su contribución.

³⁸ En el apartado correspondiente a Walter Mignolo encontraremos que este semiólogo argentino la asociará con mucho más énfasis a lo que denomina pluriversalidad.

estratégica, ni táctica ninguna de las anteriores corrientes; por el contrario, las niega. Y ello porque encarnan, según la postura, una apuesta eurocéntrica, que reproduce la clasificación social de la población y los dualismos modernos: desarrollado-subdesarrollado; sujeto-cuerpo³⁹, individuo-sociedad. Es decir, ni la izquierda, ni la derecha, ni el centro han afirmado la raza como una apuesta política ni el eurocentrismo como aspecto epistemológico a quebrantar, razón por la cual han quedado atrapados en el etnocentrismo de los países imperialistas que reproducen⁴⁰ en la cotidianidad.

La intervención política decolonial en este sentido emerge como rechazo a la fundamentación de estas corrientes críticas que han sido recreadas y producidas en América Latina. De ahí que el objetivo sea realizar mediaciones que posibiliten la radicalización de un sistema mundo fundado en cuatro características esenciales, a saber:

1. Diversidad epistémica.
2. Pluralismo o pluriversalidad cultural.
3. Economía Otra
4. Instituciones políticas otras.

Como elemento adicional habría que mencionar que la constitución histórica de un sistema mundo otro para el paradigma decolonial, desde el punto de vista de Aníbal Quijano, se realizará en territorios particulares y por movimientos específicos organizados heterarquicamente, es decir en red. No es la lucha por el poder, en el sentido de Lenin y la Teoría de la Dependencia, el aspecto más importante a partir del cual se diseña la acción para la disputa; por el contrario, es la lucha por la autodeterminación de los territorios el escenario esencial, que desde esta perspectiva puede considerársele como una autonomía radical (Quijano, 2006). Y esta lucha se realiza mediante la reivindicación específica de la construcción de una racionalidad otra, que articula: saber, hacer, distribuir e instituir de otro modo, que están inscritas en las anteriores condiciones.

Es decir, esta autodeterminación debe responder las siguientes preguntas: cómo conocer el mundo; cuáles son los instrumentos más idóneos; cómo hacerlo posible autónomamente; qué estrategias se adoptan para hacerlo posible y cuáles son las instituciones que garantizarían esto, diferentes, eso sí, a las eurocéntricas: Estado, Educación, Religión Monoteísta, etc. Y acá hay otra diferencia, porque quienes son los encargados de responder a esta tarea serán todos aquellos que han sido excluidos y subalternizados por la

³⁹ Son dos corrientes contra las cuáles asienta su crítica el paradigma decolonial en la versión de Aníbal Quijano. Por un lado, el liberalismo, en el que se sitúa la socialdemocracia, los partidos democratas cristianos y conservadores, y por otro el estalinismo, donde se incorpora el comunismo soviético, después de Lenin. Sin embargo, las críticas los ha llevado a no aclarar la posición frente a las diferentes tradiciones teóricas críticas, como Marx, Lenin, Trotsky, Mandel, Luxemburg. Por ejemplo, al mismo Marx, a la misma tradición crítica heterodoxa latinoamericana se la ha tildado a partir del apelativo de eurocéntrico y dualista y por tanto se le ha negado la capacidad de diálogo.

⁴⁰ Al respecto remitimos al capítulo inicial de este trabajo, en el que presentamos cómo se ocupan de esta preocupación autores que se reclaman socialistas, como Ruy Mauro Marini y André Gunder Frank.

colonialidad del poder, a saber: mujeres, trabajadores, movimientos étnicos, indígenas, afros, rom, raizal, de género, etc: amparados en sus reivindicaciones parciales⁴¹.

Son ellos y no otros –por ejemplo, los trabajadores- quienes deben hacer la deconstrucción y el tránsito hacia otra sociedad. Y la explicación es porque ha sido la clasificación, la construcción de tipologías excluyentes y la creación del consenso de la identidad europea las características reproductoras del sistema mundo moderno colonial; cuya consecuencia ha sido la negación de la historia propia de las poblaciones subalternizadas.

Justamente, es este silenciamiento o pérdida de experiencia el punto nodal de acción de la intervención decolonial. Por ello el objetivo es lograr la emergencia epistemológica de formas de pensar y hacer el mundo diferente a las producidas y divulgadas por Europa⁴². Y el efecto esperado de esta irrupción de otros mundos generaría un diálogo en el que se daría paso hacia la segunda característica del horizonte de futuro, el pluralismo cultural. En el que el énfasis no sería exclusivamente “la diversidad”, sino también la negación de un centro gravitacional de poder que ha estructurado el mundo amparado en ese fundamento colonial.

Con estas intervenciones podría tenerse la fuente y la experiencia intelectual para instituir otras economías y otras instituciones que regulasen la vida. El procedimiento sería más o menos, recuperación de experiencia y constitución de formas de vida diferentes a las instituidas y contra hegemónicas.

⁴¹ Al respecto han aparecido cuestionamientos sobre la imposibilidad práctica de este tipo de procedimiento. Desde la postura de Victoria Atavia -<https://www.mas.org.ar/?p=5474>- que considera improcedente en la fábrica decirle al patrón que reconozca como negro a los o las trabajadoras o en la calle pedir una ley a favor de las mujeres, toda vez que se niega la explotación que es constitutiva del sistema que niega esos derechos. Por otro lado, Enrique Dussel ha propuesto con la noción de analéctica la traducción de las reivindicaciones en un plano superior, conservando su especificidad, pero realizando una unidad táctica. Desde el punto de vista político está por realizarse una revisión de este planteamiento de manera profunda y sobre todo atendiendo positivamente los planteamientos políticos que han esbozado autores como Trotsky o Lenin en el siglo XX.

⁴² Nos referimos a los países que han sido el centro de la dominación imperial: Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

Colonialidad del Poder y Heterogeneidad Histórico Estructural: definiciones conceptuales y trayectorias históricas.

Para lograr este horizonte es condición necesaria entender las condiciones de emergencia, posibilidad y reproducción del sistema mundo moderno/colonial; es decir, saber cuál es la estructura y por qué se justifica su existencia; además, cuál es la influencia de los sujetos clasificados en la misma. Y en este punto, la conceptualización de Aníbal Quijano es vital, ya que, debido a sus aportes, emanados desde la historia y la sociología, es que se logra fundar teóricamente la necesidad de luchar por esos otros mundos. En este sentido, para dar paso hacia la siguiente parte de la exposición, podemos indicar que la descripción teórica de América Latina según la conceptualización de Quijano, que ampara la decolonialidad, se puede desprender mediante la configuración socio histórica de dos conceptos, centrales, propuestos por él, a saber, *Colonialidad del Poder* y *Heterogeneidad Estructural*. Cada uno de ellos, que hemos mencionado con antelación ha irrigado el paradigma de manera especial, con mucha más fuerza el primero que el segundo⁴³, y cada uno de ellos, ha servido no sólo para fundamentarlo sino también para trascenderlo⁴⁴.

De ahora en adelante pasaremos a indicar sus contenidos, eso sí, intentando remarcar los aspectos históricos y conceptuales de los mismos: cómo surgen y cuál será su especificidad. En este sentido y adentrándonos en este momento, es necesario dejar por sentado que en el debate de las Ciencias Sociales durante los años sesenta del siglo XX, Aníbal Quijano había considerado como factores de la estructuración teórica de la dependencia ambas nociones. Coincidimos con Claude Bourguignon que plantea que las ideas de raza, cholo como la clase social y la diferenciación social estaban recogidas en el autor desde su investigación sobre *La emergencia del grupo cholo y sus implicancias en la sociedad peruana*⁴⁵.

En efecto la *Heterogeneidad* correspondía en los primeros años de los sesenta a las diferentes formas de hacer la vida e intercambiar por parte de las poblaciones explotadas. La descripción de la noción implicaba que todas ellas combinaban diferentes tipos de subsunción de la fuerza de trabajo y distribución de la riqueza acumulada, que en determinadas circunstancias debían entrar en correlación con el capitalismo.

No obstante, en este relacionamiento, la consecuencia era una coyuntura adversa, toda vez que eran quienes ejercían la función de mediadores o compradores de la producción o la fuerza de trabajo los que se apropiaban de la tasa de beneficios producida. Es decir, así como emanaba formas de hacer el mundo, también contenía una contradicción con esta

⁴³ La heterogeneidad es clave, sin embargo, la enunciación de la Colonialidad se ha hecho extensiva en cada uno de los autores.

⁴⁴ Han sido útiles para desprender nuevos análisis desde la perspectiva gnoseológica y óptica. Autores como Castro Gómez o Maldonado Torres, por ejemplo, han realizado una articulación conceptual entre dos tradiciones, por un lado, la fundamentada por Quijano y por otro, la propuesta por Michel Foucault. Y al respecto han propuesto la *Colonialidad del Ser y el Saber*, a partir de las cuáles Quijano ha planteado comentarios positivos.

⁴⁵ Remitimos al texto Claude Bourguignon (2012) “Raza y Colonialidad en la obra de Anibal Quijano”. Disponible en <http://www.resonancias.org/content/read/1414/raza-y-colonialidad-en-la-obra-de-anibal-qui-jano-por-claude-bourguignon/> [Visitada 28 de febrero 2016]

primera definición, ya que terminaba fortaleciendo el sistema de reproducción de capital latinoamericano.

Por otro lado, *la colonialidad* aunque literalmente no existía en la obra de Quijano, de hecho sólo la utilizaban otros autores, tales como de Pablo Gonzales Casanova, Rodolfo Stavenhagen y Orlando Fals Borda a través de la noción de colonialismo interno, que era activado por la dependencia y se suscribía al campo nacional, nuestro autor la evocaba a través del término *Dependencia Cultural*, que se articulaba a través de la centralidad del imperialismo en la economía que definía las formas de pensar y hacer el mundo en las antiguas colonias y repúblicas latinoamericanas. Justamente la cultura nacional hegemónica en el centro metropolitano, las elites económicas y políticas periféricas las adaptaban en la definición y configuración de las instituciones sociales.

Adicionalmente de esta existencia previa a la década del noventa que es cuándo amplía su difusión en el discurso teórico del autor, ambas nociones se estructuraban en un marco conceptual que utilizaba una mixtura de lenguaje marxista con metodología weberiana. En el sentido que empleaba nociones como explotación, imperialismo y marginalización en un marco de análisis típicamente ideal; es decir partía de una noción central de exposición, *Matriz histórico social* y a partir de esta desprendía todas las categorías subordinadas.

Para aclarar en esta exposición la estructura y la aparición de ambas nociones en la década del sesenta se ha analizado un entramado conceptual a partir de uno de los documentos producidos por Quijano de mayor profundidad conceptual *Urbanización, cambio social y dependencia (1967)*. Metodológicamente se ha construido un esquema conceptual, en el que están inscritas las ideas principales y conceptos principales hacia los secundarios. Como se percibirá, el autor partía de un planteamiento típico ideal, del cual desprendía unas nociones en las que estaban incrustadas los ámbitos que encerraban ambas nociones.

En este documento la noción principal a través de la cual parte el autor es la *Matriz Histórico Social*. De acuerdo a la exposición, se construye como una categoría metodológica amplia que le permite al autor describir una formación social mundial. El sentido de la categoría es entonces dar cuenta de la totalidad de las relaciones circunscritas en el mundo de la vida de la estructura global, aunque haciendo especial énfasis en la dependiente. Anunciada la noción, Quijano estructura acontecimientos económicos, culturales y políticos que le imprimen realidad histórica.

Ahora, para lograr entender estos acontecimientos el autor los entrama mediante una serie de conceptos que sustentan la matriz. Uno de ellos es el sistema de interdependencia, que implicaba la interrelación de diferentes países, reinos o virreinos. Que son a su vez configurados por una *Estructura de poder*, que se determina por dos tipos de posiciones: dependiente y metropolitano o imperialista.

El devenir o el proceso de configuración para cada uno tiene un antecedente común: 1492. A partir de allí, ambas posiciones se desarrollaron de manera estrecha, condicionándose diferencialmente. El proceso será desigual debido a la participación en la *Tasa de Beneficios* que circulan por el sistema de manera jerarquizada; en donde los países metropolitanos, con sus élites, primero beben la taza de leche hasta dejar los sorbos que son tomados por las élites de los países dependientes, quienes sólo les dejan el olor

aromatizante del vinagre a los *marginados*. Ahora las entidades: países, reinos o virreinos se configurarán con relativa autonomía mediante el concepto de *órdenes institucionales*, cuyo ámbito de acción se dará a partir de tres esferas: económica, social y cultural. Estos órdenes obedecen a todas aquellas formaciones históricas cristalizadas en un cuerpo delimitado por reglas y su funcionamiento interno autónomo.

En ambas entidades, países dependientes y centrales, la configuración de los mismos se diferenciará en la determinación. De este modo, mientras que en el metropolitano realizará el proceso hacia la homogeneización y conexión entre cada uno, en el dependiente, permanecerá dado mediante una *heterogeneidad estructural*, que mantendrá disputas internas por el control. Aunque no se mencionará la forma de desarrollo del orden institucional metropolitano y dependiente durante la exposición de manera profunda, se intuye como un conjunto de fenómenos que son antagónicos en el primero, en tanto es posible la contradicción obrero-patrón, propia del capitalismo central, pero que en la periferia combinará diferentes tipos de empleo de la fuerza de trabajo: esclavo, servil, solidario, asalariado, entre otros, donde las mediaciones son más complejas.

A pesar que las dos entidades dentro del sistema serán importantes y contribuirán a conformar el sistema de circulación de capital, el autor se fijará en principio en la noción de red colonial que es condicionada por el país metropolitano, quien las maneja de acuerdo a sus intereses. La red colonial no obstante se desprenderá de dos tipos de relacionamientos: uno manifiesto y el otro latente. La red colonial manifiesta permitirá la creación de un foco de desarrollo determinado dentro de un conjunto de países dependientes. Al respecto Quijano sostendrá la tesis según la cual, el proceso productivo tendrá un desarrollo que dinamizará la fase de acumulación, agro minera o industrial, lo que posibilitará una mayor acumulación de capital, que denominará como desarrollo relativo de una periferia sobre otra. El espacio irrigado por la inversión de capital en la red colonial manifiesta se convertirá en una economía más fuerte y por lo tanto el eje de explotación se encontrará regido en los límites territoriales de la misma. Un fenómeno histórico es utilizado por Quijano para explicar esta premisa teórica. Mientras en América del Sur, bajo la dependencia colonial, el eje de desarrollo se concentraba en la cuenca del pacífico, Virreinato del Perú, de la Nueva Granada y la Nueva España, a partir del proceso de descolonización y en especial de luchas imperiales, en el siglo XIX, cambiará hacia el atlántico, lo que hará que ciudades como Maracaibo, Guyana, Sao Paulo, Recife, Buenos Aires se conviertan en el espacio con mayor grado de desarrollo relativo frente a la relación de la red colonial latente previa que se torna menos importante. La razón de este cambio, se da porque en las guerras interimperialistas, la red colonial que se activa es la inglesa, que tiene su zona de influencia en el Atlántico Sur y Norte de América Latina.

Este fenómeno histórico expuesto nos permite incorporar una premisa y una categoría que surge de la descripción histórica. La primera consiste en afirmar que la dependencia para Aníbal Quijano es histórica, en tanto se transforma. De hecho, la matriz histórica se ha configurado mediante la tríada metrópoli-satélite -periferia. Y como es histórica ha habido situaciones de dependencia particulares. Por ejemplo, existía una dependencia, que irá desde la conquista, 1492, y por otro, una dependencia imperial, cuya emergencia se dará por la disputa intermetropolitana, entre Iberia: España y Portugal contra Inglaterra.

Justamente, para Quijano el Tratado de Utrech iniciará el proceso de cambio, que se extenderá hasta mediados del siglo XX.

Ahora bien, esta situación de dependencia, configurará los órdenes institucionales de cada uno de los países en cada una de las dos fases que encuentra el autor. Los regímenes económicos, políticos y culturales serán moldeados de acuerdo a la relación que se establezca con una metrópoli determinada. Esta influirá en la política, el ciclo de capital y el cultural. Es de advertir que en la descripción del cuadro vemos que la cultura será determinada mediante la noción de dependencia cultural y la noción de patrones y modelos de vida, quienes serán incorporados desde el centro hacía la periferia; y esto sólo será activado por la correspondencia entre la economía y la política. Y esta dependencia cultural se realizará de la siguiente manera.

La influencia cultural se dará, en principio, dentro de los sectores que participan de la tasa de beneficios sistémicos, es decir quiénes en cada una de las fases, en mayor medida, adecuan sus intereses a los globales: las clases poseedoras, quiénes tendrán una experiencia bajo un mismo patrón de consumo y estilo de vida que el país con el cual tiene relación. Esta reproducción del modelo cultural metropolitano irá posibilitando en los países dependientes, una alienación cultural, es decir una negación sistemática de la formación histórica social, como incaica o azteca, entre otras, que se irán perdiendo como posibilidad de experiencia, toda vez que estos sistemas de vida no son los correspondientes al imperio que ejerce la dependencia.

Como se ve en la estructuración conceptual de este cuadro producto de un artículo escrito hace 50 años, Aníbal Quijano vislumbró las nociones que ahora servirán como punto nodal de explicación de la decolonialidad.

No obstante, se impone brevemente la necesidad de afirmar que el sentido de las nociones estaba inscrito en el discurso teórico del autor en aquella época, es decir, en el momento en el que su discurso teórico se inscribía en el marco del paradigma de la dependencia. En ese momento las nociones *Colonialidad o Heterogeneidad Histórico Estructural* no correspondían al aspecto fundamental de la explicación, dado que en la exposición conceptual era primordial partir de la *Matriz Histórico Social* que se correspondía entre cada uno de los órdenes para así adentrarse por cada uno de los conceptos de mayor abstracción. Una de las claves de la interpretación, de este momento, en aquella época puede resumirse de la siguiente manera: las nociones tenían una posición especial y su relacionamiento era de codeterminación.

La época que emerge en la década del noventa es otra. La *Heterogeneidad* y la *Colonialidad del Poder* serán las explicaciones fundamentales. Su uso se hará para realizar dos maniobras. Por un lado, proponer la explicación holística de la realidad de América Latina nuevamente en el que la Colonialidad del Poder constituirá el problema y será vista como un hecho total, y segundo, realizar una distinción teórica con la dependencia: La Colonialidad no fue su problema, debido a que estaban entrampados con el eurocentrismo.

Justamente, en el marco de la elaboración del paradigma decolonial, estas nociones activadas nuevamente por Quijano desde los años noventa, han sido muy importantes. A

través de ellas se ha descrito nuevamente la historia⁴⁶ de América Latina en el contexto de la interconexión mundial, haciendo hincapié en el problema de la raza, que es la principal categoría para la teorización y la explicación de la reproducción de la estructura social colonial desde el descubrimiento hasta la contemporaneidad.

No obstante, cada una de estas nociones, como ha sido reconocido por el mismo autor, hacía parte del bagaje conceptual del pensamiento crítico de América Latina. Cuyo sentido estaba en articular la explotación con otros mecanismos que coadyuvaba a su reproducción compleja, tales como el racismo.

Por ejemplo, José Carlos Mariátegui y José María Arguedas son dos intelectuales que sugieren los aspectos más importantes del neologismo colonialidad y su particular énfasis en la raza. El primero planteaba que esta era un mecanismo instrumentalizado para reproducir la estructura de clases y mantener a los sectores bajos en su condición de miseria. En este sentido, era muy importante para la reproducción del capitalismo latinoamericano la diferenciación étnica producida por la ideología capitalista de los sectores burgueses. Asumiendo una vía similar, Arguedas, el escritor igualmente peruano, indigenista, mostró que el pensamiento propiamente dicho de la raza indígena, en sus diferentes producciones intelectuales, es una existencia ambigua que existe y pervive a pesar de la segregación de sus prácticas dentro del Estado Peruano y dentro de la cultura blanca, que se reproduce merced al control territorial de los terratenientes. *Los 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana (1927)* y *Los ríos profundos (1957)* respectivamente son los textos a partir de los cuales Aníbal Quijano iría delineando esta noción.

Pero a grandes rasgos, ¿cuál es el significado de la *Colonialidad del Poder*? Inicialmente podríamos decir que es un dispositivo que estructura el poder en el mundo. Fue creada por un tipo específico de relación, la modernidad y el capitalismo, y ha sido así mismo divulgada, merced a la imposición, por un tipo particular de país o reino, los que han ejercido el colonialismo. La creación histórica se debió a la relación de subordinación colonial establecida por una entidad territorial que se tornó invasora en el proceso de expansión de capital; es decir se debe a la vocación de expansión y dominio de una formación social sobre otras en el marco de una relación internacional de comercio, que sin embargo ganó la suficiente autonomía para reproducirse autónomamente. Si la Colonialidad fue un dispositivo posibilitado por la economía, inicialmente, en el proceso social ganó tanta autonomía, que fue después generada en el mismo proceso por la condición ontológica de las gentes racializadas, quienes, por el mismo proceso de modernidad, desean abandonar su tradición y reproducir las ideas y la economía agenciada por el dispositivo.

Es por esto que quien ha sido colonizado es dominado, en el ámbito político, cultural y económico. De hecho, la colonialidad considera que, a pesar de las revoluciones políticas, la marca indeleble de la sujeción se mantendrá en dos sentidos. El primero objetivo. Su ámbito de acción se da en el marco del control del trabajo, como lo denomina Quijano, o en el Ciclo de Capital, y otro subjetivo, tal vez el más importante para el autor, presente en el ámbito de las subjetivaciones, disposiciones y sentimientos individuales: la auto

⁴⁶ En el proceso de Fundamentación de las Teorías de la Dependencia fue común indagar sobre el proceso histórico de las premisas que sustentaban la categoría.

discriminación. En éste último lo más importante de la subjetivación es la reproducción de modelos de vida exteriores a la formación social, que son alimentados por una actitud etnocéntrica y racializada asumida.

Siguiendo el planteamiento de Quijano, esta categoría pretende describir y explicar a América Latina en el marco histórico de una estructura mundial de poder que denomina como Sistema Mundo. En tal sentido la única manera de atender su desenvolvimiento histórico es realizar un análisis de la jerarquización del mundo, pero exclusivamente teniendo en mente la raza, en primer lugar, como aspecto total; la economía y la política son simples mediaciones de la misma. Entendido este aspecto es posible atender la configuración de las relaciones sociales históricas y así mismo el espacio de enunciación desde donde se activa.

Ahora bien, la *colonialidad* tiene un elemento, que la ha producido y la ha catalizado, que es la *clasificación de las gentes* por el color de la piel, inicialmente, es decir hasta el siglo XIX; pero desde el siglo XVIII por el sexo; si en otras posturas teóricas será la lucha de clases y el conflicto que de él dimana, en Quijano será una clasificación ad hominem sobre las gentes, sobre las cuáles en el proceso histórico se le irán agregando nuevas variantes, género, distribución etaria, ignorante, bárbaro, etc. Así los pueblos originarios serán demarcados, lo cual aumentará mayormente su condición de exclusión, toda vez que no recibirán los beneficios del trabajo colectivo de la sociedad, ya que en primer lugar los beneficios son bebidos no por la élite económica, sino por una élite racial, blanca, quién tiene el poder histórico sobre los medios de producción económico y política de la formación social colonial.

Es interesante este punto de vista, no sólo porque se aleja de la concepción histórica del autor sobre la lucha de clases, sino que perfilará la idea según la cual la institución de la sociedad emanada de *la Colonialidad del poder* vigente, será determinada por aquellos quiénes objetivamente han controlado el Poder, es decir, quiénes ha estado ubicados en una posición, que les ha posibilitado desde 1492 tener la capacidad de lograr realizar o cristalizar sus requerimientos específicos, que corresponden con su situación racial, todos son blancos.

No obstante, el ámbito de acción de la noción desde este punto de vista inicialmente será descriptivo. A través de ella se marcará la distinción entre unos establecidos y otros excluidos en un marco de relaciones sistémicas asimétricas, y así mismo del tipo de vida que pueden alcanzar, desde el nacimiento hasta la muerte, unos y otros. Pero eso nos permite ir hacia el otro ámbito, la creación de las condiciones para que las culturas clasificadas procuren reflejarse en la realidad o crear dispositivos prácticos para ser como quiénes dominan. Y esto es el eurocentrismo, un ámbito de acción de la colonialidad.

El eurocentrismo es una categoría que en este sistema teórico tiene dos ámbitos de acción a su vez. Por un lado, gnoseológica, en tanto aparecerá como el racero a partir del cual se crea el filtro que irriga y constituye el régimen del saber. En este ámbito son las ideas que constituyen las formas de saber de las poblaciones participantes del Sistema Mundo Moderno/Colonial. El régimen de saber ha sido estructurado por el racionalismo cartesiano, que separa la mente del cuerpo y el hombre de la naturaleza. Este tipo de régimen se impone, sobre otros que circunscriben el conocimiento en relación dialéctica y continúa

entre cada uno de los componentes de la vida: el cuerpo, el alma, la deidad, el agua y la naturaleza⁴⁷. El otro ámbito de acción del eurocentrismo es el óptico, en tanto será el dispositivo discursivo que mediará los relacionamientos entre las comunidades políticas y los individuos alejándolos entre sí y negándolos la posibilidad de la comunicación. La realidad que encarna el eurocentrismo en este sentido, niega la solidaridad por afirmar la enemistad, en otras palabras, es la condición que fundamenta la negación del otro radical.

Con lo dicho sobre el eurocentrismo y la noción que lo engendra, la Colonialidad del Poder, quedará establecido el asunto fundamental: a saber, la explicación que posibilita el modo mediante el cual se han reproducido los *órdenes institucionales* históricamente, desde la formación social colonial hasta la formación social capitalista especulativa actual.

Ahora bien, una vez expuestos los contenidos de las nociones, se impone una necesidad; a saber, cuál es la relación teórica entre el concepto *dependencia cultural* y el concepto de *Colonialidad del Poder*. Es necesario establecerlo, para demarcar las continuidades y rupturas en el mismo autor y así mismo la explicación por la cual las propuestas teóricas del mismo recibieron aceptación por parte de la red académica que se suscribió al paradigma.

En este sentido, se puede afirmar existe una estrecha relación entre la definición de ambos conceptos. Los dos se enmarcarán en el ámbito de acción de una estructura mundial, a partir de la cual presentará el modo mediante el cual se crea, produce y subjetiva un régimen cultural hegemónico, que se incorporará gracias a una dominación política y económica.

Este planteamiento es uno de los que nos permite considerar la idea según la cual Quijano conservará parte de las tesis propias que dieron vida en su fundamentación a su rama de análisis de la dependencia, ya que este tipo de preocupación preexistía al paradigma decolonial y se presentaba como un componente especial de la *Matriz Histórico Social*.

Sin embargo, el énfasis conceptual en la estructura descriptiva del autor creará un distanciamiento, así mismo, entre ambos conceptos abismal. Toda vez que ahora la conceptualización utilizará un énfasis más marcado hacia la epistemología y la cultura.

Y es que la dependencia cultural, según la estructura conceptual presentada con antelación, no es la categoría central de la exposición. Por el contrario, sólo deviene categoría al ser instrumentalizada por otras, tales como *red de poder colonial* y *dependencia económica*. La *colonialidad* hará hincapié en el desconocimiento de la otredad, y al hacerlo partirá del hecho total de la clasificación racial como reproductora del sistema mundo moderno/colonial.

Mientras que la categoría de *dependencia cultural* se desprendía de una rama conceptual que pretendía una articulación en el marco de la distribución del trabajo histórico acumulado por la sociedad humana, la *Colonialidad* será como escribimos antes, total, el vehículo que reproduce el problema y vehicula los ámbitos de la vida de las formaciones sociales clasificadas en América Latina, por un lado, en Europa, Asia y África.

⁴⁷ Al respecto remitimos al libro de Hurtado, Selnich; Gómez, Juan (2015) “Historia de la investigación en Colombia”, Ediciones Unaula, Medellín. Especialmente a los artículos sobre pensamiento indígena. Allí se esboza la noción de *Kirigaiaia*.

Por otro lado, desde el punto de vista ideológico *la dependencia* era: anticapitalista, anti-liberal, socialista y anti eurocentrista, la Colonialidad tendrá un punto de vista autonomista, crítico del estado, el socialismo, el liberalismo y el eurocentrismo. Su ambición ideológica son las anti determinaciones históricas, como izquierda, socialismo, incluso, aunque parte del reconocimiento como estrategia fundamental. Y es esta la gran ruptura entre ambas nociones.

A pesar de la ruptura ideológica y la ruptura en la fundamentación conceptual, percibimos que *la colonialidad* conserva las siguientes ideas que hicieron parte de la fundamentación de Quijano de la dependencia: en primer lugar, el principio según el cual el sistema mundo se ha configurado entre metrópolis y dependencias; y esto sólo ha sido posible, en segundo lugar, por la expansión del capitalismo, es decir, lo que nombrará como un fenómeno de *interrelación mundial nunca antes visto a través del comercio*; que ha sido mantenido y catalizado, en tercer lugar, a través de la idea *indio y el cholo*, es decir mediante una estructura de poder que clasifica y separa a las poblaciones, primero como infieles y creyentes, y luego con el proceso de secularización, como civilizados y barbaros, para así finalmente arribar hacia negros, amarillos y blancos, propios del siglo XVIII; y finalmente, en cuarto lugar, activado por las élites de los diferentes órdenes institucionales: clerical, estatal, económico, académico, quienes han mantenido, a través del eurocentrismo, o la aceptación de las producciones materiales e intelectuales de las metrópolis la estructura de poder.

Estas cinco continuidades no son *vis a vis*, en tanto algunas de ellas sufrirán una reacomodación. Por ejemplo, las élites serán blancas, y el cholo y el indio serán los sectores predilectos de la emancipación, a los que se les irá añadiendo, los negros, las mujeres y por últimos los trabajadores. Además, a pesar de la permanencia de algunas tesis, será más notoria la ruptura en el autor, como lo hemos mencionado, del marxismo; de hecho no será su enfoque y tenderá hacia una posición más antimarxista, como lo presenta en el artículo *Colonialidad del Poder y Racialización* (2006).

Cada uno de estos elementos constituye la nueva versión de la posición teórica de Aníbal Quijano, que se desprenden a partir de la década de los noventa. Pero ahora debemos destacar un elemento adicional que nos permite entender las condiciones de emergencia de esta conceptualización. Si hemos indicado que estaban presentes algunas ideas en su aporte al paradigma de la dependencia, según como se ha procurado dar cuenta, ahora debemos destacar el periodo intelectual que permite la emergencia de la ruptura teórica.

En primer lugar se debe destacar que la trayectoria conceptual en el pensamiento latinoamericano de las categorías: eurocentrismo, como forma de saber del sistema mundo; el racismo y sexismo como formas políticas de dominio, que se deben eliminar para garantizar un tránsito hacia otra sociedad, el culturalismo y el multiculturalismo irán apareciendo de manera fuerte y constante durante los años ochenta: y será estimulado por la discusión que provoca la posmodernidad en América Latina, Europa y la India.

La situación que activa estas nuevas miradas de la realidad son por un lado la irrupción de los denominados nuevos movimientos sociales, con reivindicaciones particulares, distanciadas de los reclamos tradicionales de los sindicatos, y por otro lado, el discurso deconstructivista que conduce paulatinamente hacia los cuestionamientos hacia la

modernidad y el eurocentrismo, lo que da vía libre al ascenso de la posmodernidad, cuyo principal punto de anclaje es la pedacería analítica, es decir la fragmentación de la sociedad en microsociedades, autónomas, según se colige de la interpretación de Jaime Osorio, y el cuestionamiento hacia las perspectivas emancipadores e internacionalistas. El primer elemento configura un nuevo horizonte teórico y el segundo político.

Cada una de estas discusiones, en las que participan autores con poder simbólico, producen cambios en la correlación de fuerzas de la interpretación, lo que hará que intelectuales como Quijano entre otros enuncien las problemáticas en sus contextos particulares y demarquen posiciones intelectuales.

Ahora bien, si esta era la expresión del campo de las ciencias sociales globales, en América Latina, ya había sido esbozado el problema por parte de autores como José María Arguedas y José Carlos Mariátegui. Que son autores que retoma Quijano para demarcar su postura y entablar la discusión con las posiciones teóricas europeas.

Pero si en los ochenta vuelve a Mariátegui y Arguedas para discutir con las nuevas gafas de la realidad los conceptos devenidos sustanciales, al publicar el artículo denominado *América Latina, en la economía mundial (1992)*, nuestro autor se separa de la tradición que los condicionó a ellos: a la libertad de los indios mediante la lucha económica y la reivindicación de sus derechos culturales y políticos. Podemos decir con base en la lectura de este título que representa un cambio paradigmático. Quijano abandona la explicación típicamente marxiana, que atendía a una visión dialéctica de las categorías, hacía el tipo de explicación posmoderna. Este documento tiene dos estructuras expositivas. En la primera analiza la crisis económica de los años ochenta, desde el punto de vista económico, pero, atención, en la segunda parte, enumera una explicación, en la que el conocimiento y el eurocentrismo son las puntas de lanzas de la reproducción de los mismos estados de inestabilidad mundial y regional que sufrimos en la década que precedía el momento. Esto que ha sido introducido en este artículo, sucederá de una manera mucho más radical en la entrevista realizada por Nora Velarde, denominada *La modernidad, el capital y América Latina nacen el mismo día (1992)*. Este último documento, publicado el mismo año que el anterior, pero con motivo de la conmemoración del inicio de la expansión colonial ibérica en las Indias Occidentales, ya no hace un balance coyuntural atendiendo a la economía, ni mucho menos esta ocupa espacio en su descripción, no, el espacio de explicación será ocupado por la idea de modernidad, eurocentrismo y colonialidad. Tomemos otro ejemplo, que nos presenta la consolidación de otra conceptualización.

Esta vez Quijano publica con Immanuel Wallerstein⁴⁸ un artículo que fue titulado “*La Americanidad como concepto o América en el sistema mundial*”. Allí realiza un balance del sistema mundial de circulación de capital, pero el discurso que utiliza para describirlo, muy similares frente a la primera parte del ensayo sobre *América en la economía mundial*, se superponen al análisis cultural y epistemológico, ahora con mucho más énfasis.

⁴⁸ Presidente de la Asociación Internacional de Sociología. Es decir, de una institución con poder en el mundo académico. Y esto no es un dato menor, es un dato de la mayor importancia.

Y justamente será a partir de este momento que en la producción intelectual de Quijano se hará frecuente y, atención, suficiente para explicar por qué estamos subdesarrollados y por qué existen tantas personas superexplotadas, el recurso a la colonialidad del poder.

Ahora, este contexto biográfico fue acicateado por una situación particular de crisis interimperialista que, configuró un fenómeno de crisis extendido en todo el campo académico y político. Por ejemplo, las discusiones filosóficas cuestionaban el efecto del saber y el efecto de las diferentes acciones llevadas a cabo para solucionar los problemas de la humanidad de una manera radical que hicieron tambalear todas las posturas sobre el capitalismo. Un artículo sobresaliente que enuncia enjuiciamientos de este tipo es el titulado *¿Sistemas alternativos de producción?* (2011) donde el autor afirma que el reconocimiento de la otredad como mecanismo para resolver el problema es algo que se debe postular para poder transitar hacia esos verdaderos modos de “*producción otra*” que garanticen el buen vivir.

Entre muchas polémicas nos es llamativa la discusión de Axel Honnet y Nancy Fraser y el libro producido por Etienne Balibar con Immanuel Wallerstein. Los primeros autores suscribieron su debate titulándolo *Redistribución o Reconocimiento*. Fraser partía de una idea según la cual ambas nociones representan una dualidad, donde la última, reconocimiento, lleva a la primera y la primera no necesariamente ha llevado a la segunda; cuestión que debate Honnet en un lenguaje dialectico que niega el dualismo y conceptúa articulando las dos categorías, porque para él la redistribución también es una forma de reconocimiento.

El otro documento denominado *Raza, Nación y Clase* circunscribe la polémica sobre una dimensión negada en las teorías de la distribución, que es la raza. Al respecto, Wallerstein mantiene la posición de Mariátegui y Fanon según la cual la raza ha sido activada dentro del capitalismo para complejizar la reproducción del modelo económico, mientras que Balibar se mantiene en la posición similar a la de Fraser, toda vez que, al reconocer la raza, se abre un espacio de los posibles para una transición realmente radical.

Pero este escenario se activó merced a la necesidad de realizar una lectura de interpretación crítica sobre la expansión de Europa hacia América. El tono condenatorio, tanto de intelectuales, escritores, profesores, educadores hasta técnicos predominó en el sector crítico de las Ciencias Sociales. Cada uno de los cuáles, especialmente aquellos que circunscribieron una visión desde el vencido, García Márquez, Uslar Pietri, Quijano, entre otros, llamaron la atención sobre la necesidad de reivindicar al subyugado desde el punto de vista de su reconocimiento, al africano robado de sus tierras y al indígena expropiado de las suyas. Esto generó entonces un movimiento intelectual de dimensiones en el que necesariamente el problema de la modernidad, agitado en la década del setenta por Habermas y otros teóricos europeos euro céntricamente comienza a cuestionarse de una manera constante.

En síntesis, el cuestionamiento al poder y la distribución, la actualización de la raza, la negación de los otros, la crisis del paradigma y la satanización del marxismo que coincide con esta emergencia irá generando una serie de procedimientos en los que no sólo terminará beneficiado el paradigma decolonial, sino también la serie de postulados que hemos venido enunciando del autor. Y es en este contexto que la *Colonialidad del Poder*, como noción

explicativa del problema, gana fuerza y la *Heterogeneidad Estructural*, que a partir de este momento pasamos a exponer, también.

La extensión argumental que hemos destacado ahora a partir de la categoría *Colonialidad del Poder*, en el que remarcamos sus dimensiones, sus consecuencias, el contexto de posibilidad y las continuidades y rupturas era una dilucidación necesaria, ya que, si bien el siguiente concepto es igualmente importante, ha sido sobre el primero que ha destaca con mayor énfasis el problema y la explicación de los fenómenos en América Latina y el mundo clasificado. A continuación, haremos brevemente la descripción de la conceptualización de la noción de *Heterogeneidad estructural*.

Inicialmente debemos indicar que la trayectoria de esta noción en el sistema teórico del autor está asociada al debate sobre la dependencia. En América Latina ha sido conceptualizada por intelectuales como José Medina Echavarría y José Carlos Mariátegui. En el primero de los autores, fue concebida como un tipo ideal, y ello quiere decir que su sentido específico era explicar de una manera determinada el por qué la burguesía latinoamericana no se ponía a la altura de la mundial y así mismo por qué el subdesarrollo de América Latina se reproducía. Como causa del fenómeno Echeverría planteó que la porosidad de la estructura social era quién condicionaba esta condición. Es decir, la combinación de diferentes tiempos en un mismo espacio, que es una de las dimensiones de la misma, se convertía en un determinante negativo que impedía un mejor desenvolvimiento de la estructura social.

Gráficamente, de acuerdo a Echeverría, y autores del tipo de Alcides Arguedas, la incapacidad de tener una industria y una fuerza de trabajo obrera y la abundancia de diferentes formas de subsunción del trabajo vivo, esclavista, mitayo, aparcerero, la combinación de estas formas en un sistema: es otra dimensión que incapacitaba a la región para ponerse en la vanguardia del mundo, de tal razón que uno de los objetivos consistía en dinamitar esta situación. Quijano retomará la *Heterogeneidad Estructural* en el momento que ha sido propuesta por Medina Echeverría. Durante los años sesenta este sociólogo peruano ingresa a la Comisión Económica para América Latina, en el que el presidente era el español. Sin embargo, se distanciará de Echevarría, quien la concebía desde un punto de vista negativo. De hecho, el autor de la *Colonialidad*, le adscribirá dos sentidos, que podemos interpretar por un lado negativo, en tanto expresa la afirmación de un modelo, que ha servido para la reproducción de la dependencia histórico estructural y ahora la colonialidad, y el otro positivo, en tanto guarda la posibilidad de superar la explotación y la clasificación de las poblaciones a partir de la socialización de poder o que en los Decoloniales, denominarán *diálogos de saberes*, toda vez que estos mismos tiempos en potencia son liberadores de experiencia. Este es el aspecto que retoma de José Carlos Mariátegui quién planteaba en sus ensayos sobre el Perú de la década del veinte la posibilidad de aquellas formaciones sociales negadas por el capital de emerger y posibilitar diferentes formas de vida.

La *Heterogeneidad Estructural* es entonces entendida como la cualidad de la estructura de América Latina tanto en aquellos años de participación en el debate como en los devenidos tras la caída del muro de Berlín. Y esta cualidad ha sido configurada por la afirmación, es decir pervivencia, de diferentes formas de concebir la vida que residen en los diferentes territorios. Aimaras, quechuas, Araucanos, Congós, Bantúes, Carabalís, Gitanos, asiáticos,

árabes han cohabitado y cohabitan en América Latina, formándolo e imprimiendo su propia experiencia de vida y su propio tiempo.

Sin embargo, esta diversidad, a pesar de la riqueza, en cuánto a la posibilidad que alberga, es negada por un principio articulador llamado colonialidad del poder, que paulatinamente produce una negación de estas formas históricas, toda vez que tiende así mismo hacia la homogeneidad: el trabajo asalariado, el Estado liberal, la democracia liberal, la cultura europea que en la misma lucha se ha impuesto de manera radical.

No obstante, a pesar de esta tendencia negativa, en la visión de Aníbal Quijano esta categoría será mucho más positiva, programática e ideológica. Y allí se asocia con la visión de Mariátegui, toda vez que permite a través de ella, la idea según la cual la reproducción en América Latina de la colonialidad, pero así mismo una suerte de autonomización cultural y social de carácter emancipatorio.

Es por esto que *la heterogeneidad estructural* es una posibilidad política desde el punto de vista de Quijano. Estas múltiples formas de articular el trabajo bajo el sistema de capital, también alberga otras posibilidades de economía, entre ellas la persistencia del Bien Vivir, de algunas comunidades indígenas o las economías solidarias urbanas. De tal manera que, así como se articulan múltiples formas de explotación del trabajo, también a través de ella Quijano guarda la expectativa de enunciar otras formas de concebir los ámbitos propios de la vida de los seres humanos desde la exterioridad no subsumida, mostrando la institucionalización de la cultura, el desenvolvimiento de la economía, entre otras, en cada uno de estos lugares lo cual brindaría una nueva visión de mundo alternativa.

Con lo dicho podemos afirmar que la *Heterogeneidad Estructural*, tal como está planteada, su despliega dentro de la lógica del sistema mundo y expresa la especificidad de una región en particular y la forma como los diferentes nodos, casi desconectados, se articulan; pero, así como están dentro, también es posible extraerle de esos circuitos y analizarla por fuera del mismo Sistema. Y ello porque permite dar cuenta de toda la experiencia que no ha logrado articularse y está allí aguardando el momento de hacerse hegemónica.

Si en los años sesenta la *heterogeneidad estructural* era un lastre que, imposibilitada el desarrollo a partir de Echeverría, con la rama de la dependencia y la decolonialidad se convertirá en un lastre que imposibilita, pero así mismo en una posibilidad que puede subsumirse en otro sistema O como en Mariátegui: que contiene los elementos y la potencialidad de configurar otra economía, en su caso una socialista.

La perspectiva política en Aníbal Quijano

Ahora nos introduciremos por uno de los tópicos que constituyen el paradigma decolonial en la perspectiva de Aníbal Quijano: la necesidad de establecer un pensamiento político con su respectivo horizonte de futuro. Las acotaciones sobre este tema se justifican en la obra del autor toda vez que el criterio para la elaboración teórica es la crítica y más allá de esta, la construcción de un horizonte de futuro emancipatorio. Por tanto, cada uno de sus postulados conceptuales, buscan anclarse en unos principios que superen la Estructura Global actual y permitan la emergencia de, es allí donde encontramos un punto claro en su aporte: diferentes tipos de bien vivir.

Habría que dejar por sentado que gran parte de los teóricos críticos que han sido citados a lo largo de este documento monográfico fundamentan su conceptualización teórica con una intervención política en la sociedad. El principio según el cual la teoría es praxis, en tanto contiene una perspectiva anclada en los hilos de la realidad histórica estructural, es común a todos ellos. Por lo tanto, sus libros, artículos estarán empapados de la discusión estratégica y táctica hacia el cambio. Sin embargo en la definición de ese horizonte existen rupturas claras frente al modo de conseguirlo. Por ejemplo en la perspectiva de Anibal Quijano, el horizonte de futuro se estructura mediante el surgimiento de una sociedad decolonial, cuya configuración se potencia mediante la incorporación de dos ideas fuerza: por un lado, aquella que consiste en promover un tránsito hacia otro tipo de sociedad, que aún no se nombra, y por otro, reivindicar a las gentes clasificadas.

En términos generales, implican, por un lado, la primera, que a partir de la subjetivación de la práctica que encarna la decolonialidad, es decir la adopción por parte de movimientos, ciudadanos, intelectuales de los postulados que la hacen posible el paradigma, tales como crítica a la modernidad, al capitalismo, a la clasificación, a la tendencia hacia la homogeneidad, y la adopción de la identidad, se puede crear consciencia y por tanto generar las condiciones para el tránsito, que en otras palabras implica lograr el aniquilamiento de la sociedad actual. Este proceso, según se percibe, tendría que estar realizado por un proceso de formación para la decolonialidad, encaminado hacia el reconocimiento de derechos en todos los ámbitos cotidianos de acción de los individuos.

No se nombra la especificidad del tipo de formación que emergería, porque este paradigma considera que las diferentes propuestas de estructuración social han sido circunscritas a partir de la premisa del eurocentrismo, por tanto, han sido estructuradas mediante el dualismo típico de la Modernidad/Colonialidad: la clasificación de la población, entre salvos y pecadores y el universalismo homogeneizante, es decir la extrapolación de ideas universales por encima de las particulares en cada región colonial.

Socialismo, Anarquismo, Comunismo, Liberalismo, y todos los ismos, de acuerdo a Quijano, en *Colonialidad del Poder y Racialización*, reproducen esta particularidad. Sin embargo, aunque no se enuncia profusamente⁴⁹ el tipo de sociedad, la particularidad de la

⁴⁹ En los artículos de Quijano ha mencionado “el bien vivir”, la economía solidaria, la reciprocidad como posibilidades económicas, sin embargo, estas nominaciones son ideas sin profundizar; se han quedado solamente enunciadas.

economía, el tipo de poder, el papel de una entidad como el Estado en el ejercicio de la transición, entre otras preguntas que podrían generarse, Aníbal Quijano si enuncia el principio normativo esencial para lograrlo y este es: la socialización del poder radical, es decir la socialización por todos los ámbitos de la vida, cultural, económico, social, político, educativo, sexual, familiar, eclesial del poder. En este sentido, sería una forma de distribución del poder en cada una de las capas sociales.

Para desentrañar este aspecto, debemos volver nuevamente a la categoría de Colonialidad del Poder entender la idea o principio normativo que suscribe este tránsito. Este procedimiento se justifica porque la enunciación podría ser asociada al discurso socialista, y uno de los propósitos del autor es distanciarse del mismo.

Decíamos que esta noción síntesis es un condicionante que reproduce la estructura global de poder, tanto en los centros como en las periferias. Para su funcionamiento clasifica, universaliza, jerarquiza y controla el trabajo y sus medios, el género y sus medios, el eurocentrismo y sus medios, el Estado y sus medios. Eso quiere decir que, a pesar del discurso social y democrático del liberalismo, el conservadurismo y todas las tendencias ideológicas, la socialización radical de poder es negada en la práctica, mediante la democracia excluyente de la victoria de la mayoría sobre la minoría, por ejemplo, o la centralización y autonomismo del partido sobre el pueblo representado, lo que mistifica y reproduce el problema.

Entonces para lograr ese tránsito hacía el reconocimiento del género, una institución política otra, el trabajo socializado, el sistema productivo igualitario, la identidad diverso, el conocimiento otro, debe ser la educación un moto esencial para lograrlo, toda vez que esta, por un lado, debe ser estructurada bajo el principio de la participación activa de todos y con el principio crítico de la autonomía territorial.

En este ámbito y en esta perspectiva necesariamente el dualismo de democracia directa e indirecta se trastocan y desaparece el distanciamiento actual, toda vez que pretende determinar que la sociedad, eso sí, localizada en sus territorios, con sus sectores y reivindicaciones particulares debe hacer su mundo posible y factible a partir de su participación.

Ahora, para que la socialización del poder radical se realice en cada uno de estos ámbitos, Aníbal Quijano ha optado en su conceptualización como un aspecto importante la reivindicación de los sectores clasificados. Y esta es la segunda idea, de las dos que mencionábamos al principio, a partir de la cual debemos hacer hincapié.

La clasificación de la población es un fenómeno que Aníbal Quijano enmarca a partir del descubrimiento de las Indias Occidentales por parte del Reino de Portugal y del Reino de Castilla. Busca, a partir de una taxonomía, generar conocimiento homogéneo sobre diferentes poblaciones discontinuas, conflictivas, renuentes a ser sorbidas por la categoría.

Dentro del punto de vista político la clasificación de las gentes en diferentes formas taxativas es un objetivo a eliminar. Pero hay que llamar la atención un aspecto que utiliza Quijano para conceptualizar dicha noción. En *Colonialidad del Poder y Clasificación Social* menciona el antecedente teórico de esta noción. Y allí indica que la teoría de la Clase Social, que ha devenido del planteamiento político de Marx y Engels y todo el

marxismo, en sus heterogéneas vertientes, ha sido el campo de experiencias través de la cual se han diseñado estrategias y acciones determinadas para eliminar los condicionamientos sociales. No obstante, los resultados no han llevado hacia la satisfacción del objetivo, ya que la clase es una concreción específica en el campo de la economía capitalista, cuya base de reproducción de capital es el salario, y por tanto, la lucha de clases para el autor no es el demiurgo del problema.

En sectores críticos del pensamiento latinoamericano adscrito a este punto de vista, estas lógicas se ven traslapadas por otras lógicas y otras formas de subsumir la fuerza de trabajo. Por tanto, para esta corriente la clase no aborda la totalidad histórico concreta. De ahí entonces que la clasificación al ser propuesta adviene como una necesidad de ampliar y enriquecer el horizonte de lucha. Para esta perspectiva, la clasificación se convierte en una posibilidad más amplia de reivindicación, toda vez que vincula gentes que han sido denigrados y negadas como individuos y sociedades por la economía, el género, la edad, la raza, entre otras determinaciones históricas concretas.

En este sentido, Quijano comparte la idea de nuevos movimientos sociales propuesta por Immanuel Wallerstein que emergieron después de mayo del 68, en el que múltiples organizaciones reivindicaban elementos tan distantes, tales como el género o la juventud, lo cual se convirtió en las antípodas movilizatorias de los denominado movimientos tradicionales, especialmente los sindicatos.

Ahora a diferencia de Wallerstein, estas gentes clasificadas tendrían como objetivo desmontar la Colonialidad del poder que hace posible su exclusión. Y para hacerlo la comprensión de la misma y la adopción del principio de la socialización radical del poder y la autonomía de los pueblos con su consecuente gestión, sería posible ir posibilitando el tránsito.

Y este tránsito sólo se logrará en el momento en el que la autonomía de los pueblos, entendido por pueblo una fracción local que habita un territorio, pueda generar la gestión autónoma de su territorio. Por ejemplo, la corriente decolonial ha tomado como experiencia política válida, El Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, México. De ellos no sólo destacan su reivindicación identitaria, son indígenas y campesinos, sino también la lucha por la liberación de la mujer del patriarcado, la deconstrucción y construcción de la institución política y la economía capitalista.

Sin embargo, a pesar de la riqueza de movilización que expresa la perspectiva política de Aníbal Quijano y la necesidad de lograr la construcción de otro mundo, anti capitalista, anti sexista, anti racista, entre otros, no se perfila en su trayectoria intelectual un conjunto de tácticas para enfrentar el poder del capital o por lo menos una serie de cuestionamientos al pensamiento político que ha hecho posible la ideología socialista. En las antologías que han sido utilizadas para destacar los elementos conceptuales, políticos y epistemológicos, no se encuentra un documento que aborde de manera concreta la segunda, de manera que el pensamiento político se subsume en el teórico y epistemológico.

De hecho, frente al punto eminentemente práctico de la movilización o la reivindicación, desde el punto de vista de Quijano habría que añadir que su acercamiento está cercano al anarquismo, por tanto a la autonomía.

Autonomía que en el momento de expansión de capital será negada toda vez que quien tiene el poder armado, político para hacer daño es el capital, como bien lo anunciaban André Gunder Frank y Marini.

Lo anterior implica que los problemas de dirección que abordaron los teóricos de la dependencia, Dos Santos, Marini, Frank, y la trayectoria del marxismo crítico, desde Lenin, pasando por Luxemburgo, Trostky, Poulanzas, incluso el mismo Marx, no son retomados por Aníbal Quijano.

Y por lo tanto habría que establecer, que si este paradigma en un momento en el que se necesita dirección política para la lucha contra el Capital, el Estado Liberal y la Cultura que los sostiene no estaría entregando la lucha sin luchar directamente contra lo que denominada acertadamente André Gunder Frank, y hoy sigue teniendo vigencia: Nuestro enemigo inmediato es la burguesía nativa y estratégico el imperialismo.

Es decir, si en la perspectiva de Quijano, se encuentran un conjunto de nociones útiles para la reivindicación, toda vez que parten de la idea según la cual, la lucha puede ser activada por diferentes reivindicaciones, no amplía este horizonte y deja a tuestas un planteamiento que permita la transición y la emergencia de una nueva sociedad.

Para terminar, habría que agregar un aspecto que en la perspectiva política de Aníbal Quijano emerge, en específico sobre las tareas del movimiento. Y allí encontramos, que a pesar de la falta de direccionamiento, la recuperación de experiencia es un elemento primordial .

Justamente en la década de los noventa realizó un trabajo de recopilación de economías alternativas alrededor del mundo, que lo llevó a participar en la edición de *Caminos hacia la producción no capitalista*, editado por Boaventura de Sousa Santos.

Y allí se reflejaba un aspecto primordial de su conceptualización política y conceptual. La Colonialidad, con el expresión del el eurocentrismo, como condicionante, efectivamente ha negado la creación de vida de forma autónoma de muchas gentes en el mundo, por esto, entender ello, implicaría recueperar acciones que se conviertan en ejemplos creativos para la consecución de una nueva vida.

Aunque, habría que considerar también, que la experiencia que pueda emerger, en sí misma, no daría los elementos, ni la lucha para derribar el sistema de capital continuo desde el siglo XVI, toda vez que necesita, la lucha, es enfrentarse contra él.

El problema del saber en América Latina

El ámbito epistemológico, en tanto reflexión sobre el conocimiento y las formas de proceder, se convirtió en uno de los temas hegemónicos de las Ciencias Sociales finiseculares, y en específico en la contribución de este autor.

Un problema devenido de la investigación filosófica francesa, en el que Foucault, Derrida y Deleuze propusieron sus categorías para cuestionar los regímenes de conocimiento fue difundiendo hasta llegar a convertirse en un criterio frecuente de reflexión en sociología, ciencia política y antropología. Por lo menos desde la década del ochenta, según Terry Eagleton (1996), paulatinamente este tipo de reflexión ganó espacio, hasta constituirse en el escenario ideal de la gran contribución de los académicos de Europa, América y África.

Con este presupuesto, al abocarse hacía la lectura de la obra de Aníbal Quijano se encuentra que tal hegemonía epistémica no le fue ajena a su trayectoria teórica. De hecho, encaró el debate a partir de una serie de cuestionamientos, que tal como la noción de Colonialidad del Poder, se constituirán como base crítica del saber del paradigma Decolonial.

A continuación, procuraremos describir dos ideas asociadas al problema epistemológico: por un lado, aquella referente al cuestionamiento de la modernidad, y por otro lado, como sucedáneo de la anterior, el pensamiento anti histórico y estático que genera la razón moderna en el conjunto del sistema mundo moderno colonial, mediante la noción eurocentrismo. Una vez descrito este problema, conceptuaremos una categoría de análisis que se denominará como *Colonialidad del Saber*, la cual permitirá, no sólo al autor, sino también a los miembros asociados al paradigma, establecer variables de análisis que puedan dar cuenta del fenómeno moderno.

En este sentido, el argumento asociado a la crítica de la modernidad comenzó a perfilarse en Quijano a fines de la década del ochenta del siglo XX. *Modernidad, Identidad y Utopía en América Latina* (1988) es uno de los primeros documentos desde los cuales el autor comenzó cuestionar la época, el pensamiento y el discurso que ha sido denominado como moderno. En este documento hacía referencia al modelo de pensamiento que se había impuesto con un conjunto ideas asociadas al individuo, su entorno común. En el que se perfilaba a este en una abstracción en la que dividía la mente del cuerpo, por un lado, y así mismo, como consecuencia de ella, en la que tenía que invertir su capacidad creativa en la asimilación con el dominante. .

La práctica intelectual que engendró este problema le permitirá perfilar al autor en posteriores textos la idea según la cual, la colonialidad es el reverso de la modernidad, sin la una no puede existir la otra, por tanto, la aspiración de libertad que encarna el objetivo de la edad que ha sido denominada de esta manera, crea al mismo tiempo la condición de opresión, dominación, explotación y exclusión de la mayoría.

En este sentido, tomará como expresión fenoménica el siguiente recurso discursivo: mientras en 1789 se gritaba *Libertad, Igualdad, Fraternidad* en París, tres conceptos de la modernidad, en 1799 en Haití se reproducía la esclavitud, la opresión y la negación de la otredad. Es decir, mientras se reproduce una idea con capacidad de identidad y se encierra en unas fronteras particulares, allende al punto límite del pensamiento propio se extermina

la potencia de la libertad. De ahí entonces que el discurso moderno, que ha estructurado, las formas de vida, en los distintos campos, sea conceptualizado por Quijano a partir de la noción: modernidad/colonialidad, que bien expresa en su idea de *Colonialidad del Poder*, y allí, en el anverso está el exterminio y en el reverso de la misma moneda, la potencia creadora del hombre que se libera. Sin embargo una y otra se determinan en el Sistema Mundo Moderno Colonial.

Ahora bien, Quijano para lograr dar cuenta de este aspecto de una manera concreta, definió su perspectiva de la modernidad asociada a dos tipos de ideas. Por un lado, un pensamiento que permite estar en el mundo y asociarse a sus medios para satisfacer la vida, por otro, un horizonte de mundo, hacía el cual se proyecta la existencia; y aquí es clave la idea que contiene el hegelianismo y el kantismo, según la cual conduciremos hacía una Paz Mundial o la creación de la máxima Eiticidad a través del Espíritu Absoluto.

Sin embargo, si este es el anverso, el reverso expuesto por un autor, ubicado en la periferia⁵⁰, considera que la modernidad no es la expresión del deseo de emancipar y liberar y generar una mejor vida, sino por el contrario, es la expresión de la ideología capitalista, y en tanto tal, no puede concebir un horizonte que reivindique el sufrimiento y pueda transitar hacía otro tipo de sociedad. Esto justamente lo declara al titular la entrevista del año 1992 *La modernidad y el capitalismo nacen el mismo día*, donde destaca la imposibilidad de un pensamiento que arrastra con este antecedente de lograr una máximo bienestar para el mundo.

Al modo de vivir para satisfacer la existencia se asocia otro elemento, muy importante. Y es el conocimiento. La modernidad en tanto es la ideología del capitalismo ha creado un sistema capacitado para garantizar la reproducción del mismo, que ha denominado bajo el rotulo de razón. Una de las condiciones para posibilitar el pensamiento racionalista es crear un régimen de conocimiento que debe partir de la separación del cuerpo y el pensamiento. La neutralidad valorativa propuesta por Max Weber, la disección de la naturaleza por parte de un sujeto del conocimiento, la dominación del ambiente por el hombre y así mismo la idea de la acumulación desmedida de capital han sido los elementos básicos de esta ideología de la razón, que combate Quijano.

Y esta razón, por otro lado, no sólo separa el cuerpo del pensamiento, sino también que crea unos dispositivos de saber a través de los cuales genera entendimiento sobre el mundo. Y estos dispositivos han sido construidos mediante una afirmación del pensar eurocéntrico, según el cual el mundo debe ser el reflejo del mundo euronorcentrado: vías pavimentadas, educación burocrática, mediatizada exclusivamente por el libro. Este tipo de actitud genera entonces una serie de conceptos que al tornarse hacía fuera de la realidad para la cual fue creada, se tornan estáticos y esquivos a la realidad para la cual se construyen.

Con esto dicho es posible afirmar, siguiendo el planteamiento de Quijano, que el pensamiento en América Latina, Europa y hasta en África, ha sido estructurado a partir de un régimen de poder alienante, en el que los conceptos, en tanto aparataje discursivo de la

⁵⁰ Es central en el paradigma decolonial la noción de lugar de enunciación. Hace referencia a la posición del autor dentro de la producción del conocimiento. Está asociada a la voluntad de hacer y sus mediaciones.

práctica de los individuos, tales como modernidad, poder, clase y totalidad han sido un conjunto de propuestas adaptadas para una realidad esquiva para aceptarlas.

En este sentido, como su visión se aleja de estas perspectiva, propone la creación de racionalidades alternativas, que han circunscrito estas categorías, pero eso así, atendiendo a la realidad histórico concreta y han sido aminoradas y desclazadas. Por ejemplo, en el título “*El marxismo en Mariátegui: una propuesta de racionalidad alternativa*” (1994) destaca al peruano como un intelectual que propuso unas categorías pertinentes para la sociedad, que sin embargo fue arrasado por un dispositivo de poder, positivo, racionalista, moderno y eurocéntrico que negó su alternativa epistemológica.

Este tipo de actitud por parte de las subjetividades que sostienen la episteme moderna, el autor, en el proceso intelectual de configuración del paradigma, lo suscribe mediante la noción de *Colonialidad del Saber*. El énfasis de esta categoría marca los procedimientos modernos, racionales de pensamientos que estructuran la producción, circulación, distribución y recepción del conocimiento en el moderno sistema colonial, pero así mismo, la forma mediante la cual interactúan las poblaciones clasificadas.

De tal forma que la *Colonialidad*, primero, clasifica, desde el punto de vista del saber bueno y el saber malo, a continuación, crea los dispositivos para aplicar su saber, que podemos destacar mediante la proliferación de la noción de la modernidad, por ejemplo, en las estructuras teóricas de las disciplinas humanas en los sectores clasificados, y a continuación, a través de diferentes estímulos, genera las condiciones subjetivas para la incorporación de los contenidos específicos de la misma, la cual tiende hacia la negación de las formas primigenias de los territorios y el saber acumulado históricamente por la sociedad a la que pertenece la comunidad afectada.

Así pues, desde el punto de vista de la epistemología en el autor, encontramos, por un lado, una propuesta teórica que cuestiona, polemiza y crítica las formas del saber hegemónico hacia las poblaciones clasificadas, este fenómeno, le permite al autor, entramar este aspecto en el discurso moderno que ha proliferado en América Latina, para así finalmente, proponer la noción de *Colonialidad del Saber* cómo expresión de un proceso histórico, que desde el punto de vista epistemológico debe ser contrarrestado, pero desde un punto de vista político, eliminado. Y este aspecto, como rama de la *Colonialidad del Poder*, contribuye a la reproducción de las condiciones de clasificación por raza, sexo, participación económica, política que propicia el Sistema Mundo Moderno Colonial.

La decolonialidad en la perspectiva de Walter Mignolo

Otro de los representantes clave dentro del paradigma de la decolonialidad y de quien nos ocuparemos en este apartado es Walter Mignolo. Semiólogo argentino radicado en los Estados Unidos desde 1973, actualmente profesor de literatura de la Universidad de Duke y quien con su trabajo *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality, Colonization*⁵¹ publicado en 1995, se introduce en el campo de problemáticas que le comenzaban a dar forma al grupo latinoamericano modernidad/colonialidad, de allí que este libro será referenciado y considerado dentro del legado de reflexiones comunes de lo que más tarde se denominaría la “opción decolonial”.

En este apartado, al igual que en los precedentes, se presentan los principales aportes a este paradigma realizados por Walter Mignolo. Arrancaremos indagando por la decolonialidad como noción síntesis, donde se articula toda la complejidad conceptual del paradigma y las categorías que hacen parte de su entramado conceptual. A partir de allí reconstruiremos la categoría y sus elementos constitutivos, valiéndonos en primera medida de una breve contextualización del momento intelectual y político de la reflexión del autor, con el fin de dar cuenta de las influencias y corrientes del pensamiento que en los años 90' del siglo XX fueron importantes para su conceptualización. Al terminar, se planteará su concepción del sistema mundo moderno/colonial como unidad de análisis en la que se enmarcan las relaciones que son analizadas por el autor, lo que a renglón seguido, permitirá destacar los conceptos de *diferencia colonial* y *pensamiento fronterizo*, dos propuestas clave que desarrolla el autor para comprender y destacar los conocimientos y formas de vida que se producen en la cara oculta de la modernidad. Luego se situará la lectura particular que Mignolo realiza del concepto de colonialidad del poder propuesto por Aníbal Quijano y que se ha convertido en el eje interpretativo del paradigma. Finalmente se desarrollará las categorías de colonialidad del saber y del ser como componentes de la crítica epistemológica al eurocentrismo y el aspecto político encarnado en su propuesta decolonial de la pluriversalidad y el derecho epistémico.

El planteamiento teórico

Podemos comenzar señalando que, en la perspectiva de Walter Mignolo, la decolonialidad como categoría síntesis del análisis y a su vez como horizonte político por el que propende, nos remite a un conjunto de pensamientos críticos sobre el lado oscuro de la modernidad. Su objetivo es el desprendimiento respecto de los espejismos que históricamente ha proyectado la modernidad y la civilización occidental. Este conjunto de pensamientos han sido y son producidos por sus mismas víctimas, por quienes la modernidad ha negado y rebajado como sujetos epistémica y ontológicamente de menor valía. Es en este sentido que

⁵¹ Walter Mignolo. *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality, Colonization*. University of Michigan Press, 1995

la perspectiva decolonial para Mignolo nace desde la “herida colonial”⁵² producida por la inferiorización de seres humanos y de sus conocimientos, así como de su jerarquización en una matriz de poder global para su dominio y explotación. Mignolo enfatiza en los elementos ideológicos y discursivos que ayudan a mantener esta matriz y en consecuencia la decolonialidad apunta en su lectura a transformar a partir del pensamiento fronterizo no sólo el contenido sino los términos y las condiciones en las cuales se ha reproducido el eurocentrismo y la colonialidad en el sistema mundo.

Con esto subrayamos el hecho de que en la categoría de decolonialidad encontramos presente una apuesta política. En la serie modernidad/colonialidad/decolonialidad, esta última se plantea como una superación de las condiciones que imponen las dos categorías previas, es decir, propone el derribamiento de la estructura global de poder que se instauró en los países del sur con el inicio de la conquista y la colonización a principios del siglo XVI, situación que en la perspectiva decolonial, continua con variaciones hasta la actualidad. En este proceso se obliteró la diversidad epistémica de los otros, de quienes no hacen parte del modelo de humanidad impuesto por Europa, de quienes conforman el lado no visible de la modernidad.

Estos sujetos subalternizados son para Mignolo principalmente los afros, los indígenas, los chicanos, sujetos que poseen la doble característica de haber sido marginados por el sistema mundo moderno/colonial, pero que conservan sus rasgos autóctonos. Para Mignolo son estos quienes encarnan el pensamiento fronterizo el cual tiene como razón de ser y objetivo la decolonialidad del poder. Así el concepto de decolonialidad en Mignolo también está marcado –como el mismo se apresura a remarcar– por la experiencia y la trayectoria del pensamiento latinoamericano, hace parte de una genealogía particular de pensamiento.

Ese es el objetivo de Mignolo en su artículo *El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto* (2007). Allí Mignolo sintetiza los principales postulados de la corriente decolonial, señala las distancias con respecto a otras construcciones teóricas como la postcolonialidad o la subalternidad, y destaca la particularidad de esta “novedosa”⁵³ perspectiva de análisis que se desprende epistemológicamente de la modernidad occidental y se abre a formas de vida otras, a conocimientos otros, a economías otras.

Esta fractura que provoca la modernidad/colonialidad en los países de América Latina, propicia la apertura y la emergencia del pensamiento decolonial. Así según Mignolo podemos rastrear sus antecedentes desde la fundación misma de la modernidad/colonialidad. El giro epistémico decolonial lo podemos apreciar en el pensamiento fronterizo que aparece en sujetos que padecen la imposición de un modelo de racionalidad que entra en contradicción con sus situaciones mismas de vida en los países coloniales. Mignolo subraya la importancia de documentos y tratados políticos decoloniales como los de Waman Poma de Ayala, indígena que escribe en el siglo XVII contra las formas de

⁵² Este concepto –que desarrollaremos más adelante–, lo retoma Walter Mignolo de la intelectual chicana Gloria Anzaldúa, en su libro sobre la frontera. Anzaldúa, Gloria. (1987). *Borderlands: The New Mestiza*. La Frontera. San Francisco: Aunt Lute Books.

⁵³ Es recurrente en los autores de la decolonialidad la utilización de esta adjetivación para diferenciarse y destacar la preponderancia de su paradigma respecto a otras corrientes teóricas.

gobierno de las colonias españolas; o la obra de Otabban Cugoano, esclavo liberto que escribe desde Inglaterra contra las atrocidades cometidas contra los negros en las colonias. Estas expresiones del pensamiento decolonial las encontramos –según Mignolo– a lo largo de la historia de América Latina, ellas aparecen en el marco del *pensamiento fronterizo* y como producto de la *diferencia colonial* como característica fundamental de los sujetos que habitan el mundo moderno/colonial del Tawantinsuyu, el Anáhuac, o el Caribe negro.

Hasta aquí planteamos de manera sintética las tres dimensiones en que opera la categoría de decolonialidad en Walter Mignolo: como perspectiva del pensamiento crítico en América Latina, como desprendimiento de la epistemología de la modernidad occidental y como apertura a un nuevo horizonte que plantea la eliminación de la colonialidad del poder. En lo sucesivo nos avocaremos a desarticular la complejidad contenida en este concepto de decolonialidad que aparece en la propuesta teórica de Walter Mignolo, señalando las relaciones entre las categorías y la manera como Mignolo intenta articularlas.

Trayectoria e influencias teóricas

Antes de avocarnos a la tarea de describir y situar las principales categorías del pensamiento de Walter Mignolo, es necesario realizar un breve acercamiento a su trayectoria intelectual y a las influencias teóricas que repercuten en sus planteamientos sobre la decolonialidad. Esto es fundamental para poder comprender cuales son los debates que aborda y por qué; cuales son las influencias que recibe de otras corrientes de pensamiento; y cuál es su interpretación de los conceptos comunes al paradigma decolonial.

Podemos comenzar señalando que previo a su estudio sobre el *Renacimiento* ya referenciado (estudio que lo introduce al campo de problemas y planteamientos de la perspectiva decolonial), Mignolo dedicó sus esfuerzos a la indagación sobre la filosofía del lenguaje, la semiótica, los estudios sobre el arte y el discurso, y el estudio de textos coloniales del siglo XVI⁵⁴. Estos primeros trabajos se ubican en lo que con Thomas Kuhn podríamos llamar el momento pre-paradigmático o de transición del autor hacia el nuevo paradigma, donde retoma o desecha su acervo conceptual adecuándolo al nuevo marco de interpretación.⁵⁵ No obstante este periodo de su producción académica no será retomado para este trabajo, nos concentraremos principalmente en el campo de problemas y de conceptos que se abre con la publicación de “*El lado más oscuro del Renacimiento*” cuando Mignolo se inscribe directamente al conjunto de cuestiones planteadas por la modernidad/colonialidad y comienza a debatir con los demás artífices del paradigma.

Pero el hecho de que no retomemos en detalle su producción académica anterior, no quiere decir que la subestimemos. Por el contrario creemos que su lectura y sus propuestas analíticas dentro del paradigma decolonial están profundamente impregnadas por estos

⁵⁴ Esta serie de trabajos –artículos en su mayoría– escritos entre 1980 y 1994, fueron reunidos recientemente en un libro titulado “*De la hermenéutica y la semiosis colonial al pensar decolonial*” (2011) Editorial Abya-Yala, Quito. Allí encontramos trabajos como “*semiosis y universo de sentido*” (1983); “*Comprensión teórica y comprensión hermenéutica*” (1983); “*Semiosis colonial: dialéctica entre representaciones fracturadas y hermenéuticas pluritópicas*” (1992). (Carballo & Mignolo, 2014, pág. 19)

⁵⁵ Ver apartado metodológico en la introducción de este trabajo.

primeros trabajos, y más aún, por un conjunto de pensadores y corrientes de pensamiento que marcaron el escenario de las ciencias sociales latinoamericanas desde los años 80 y 90 cuando escribe estos trabajos.

Así, las discusiones que Mignolo plantea no solo en este texto, sino que están de trasfondo en varias de sus propuestas analíticas, se inscriben en los debates del posmodernismo, del post-estructuralismo francés, de los estudios culturales y poscoloniales en los Estados Unidos. Su adhesión al deconstruccionismo derrideano ha sido admitida por él mismo en varias entrevistas, donde señala como sus primeros trabajos, inscritos en el orden de los estudios literarios, tienen como fundamento la perspectiva del autor de *“De la grammatologie”* (Maldonado-Torres, 2007). Su trabajos posteriores sobre historiografía renacentista y de las Indias se vinculan más con su trabajo con autores estadounidenses y los estudios postcoloniales de la mano de Edward Said, Homi Bhabha, Dipesh Chakabarty, son estas fuentes en conjunción con la introducción de otros conceptos provenientes de los estudios culturales y la multiculturalidad, los que desembocarán en su texto crítico sobre el Renacimiento.⁵⁶

Cabe señalar que cuando Mignolo escribe este libro –según él mismo lo expresa en la entrevista realizada por Nelson Maldonado Torres– no conoce aún el trabajo de Aníbal Quijano. Aun así, por el carácter y la pretensión que lo animan en este texto, se introduce en los debates que ya planteaban algunos autores latinoamericanos como Edmundo O’Gorman en su libro *“La invención de América”* (1958), Enrique Dussel en su *“filosofía de la liberación”* (1975), Rodolfo Kusch, Leopoldo Zea y la escritora chicana Gloria Anzaldúa en algunos de sus ensayos. Estos autores habían indagado por la particularidad de la condición del ser latinoamericano, por su “otredad” respecto al “ser” europeo, y por el ocultamiento y sometimiento al que fue empujado. Esta serie de autores y los temas que plantean son referentes para la interpretación de Mignolo y a su vez han sido introducidos en las discusiones que se han planteado al interior del grupo. De allí que su trabajo y los conceptos que ha elaborado son citados por el conjunto de los participantes del pensamiento decolonial. Santiago Castro Gómez y Ramón Grosfoguel en su introducción a *El giro decolonial* (2007) señalan que Mignolo estuvo en la etapa inicial de conformación de la red modernidad/colonialidad, como uno de sus animadores más destacados y quien se ha encargado de organizar encuentros académicos y dirigir publicaciones de libros, folletos y revistas del paradigma decolonial.

Sistema Mundo moderno/colonial

Comenzaremos haciendo referencia a una categoría clave que se anuncia ya en *“El lado más oscuro del Renacimiento”* (2009), pero que se amplía y profundiza en sus textos

⁵⁶ Recordemos que Walter Mignolo estudia filosofía en la Universidad de Córdoba. En 1968 viaja a Francia a realizar estudios de posgrado en semiótica en la Escuela de Altos Estudios de Paris, allí asiste a los seminarios de Roland Barthes, y tiene contacto con el post-estructuralismo francés: Michael Foucault, Jacques Derrida, Gérard Genette. Luego viaja a Estados Unidos en 1973 e imparte cursos sobre teoría literaria en Indiana y Michigan hasta 1992; y en 1993 se vincula al Departamento de Estudios Romances en la Universidad de Duke. (Maldonado-Torres, 2007)

posteriores. Esta categoría, es el centro de indagación de este primer libro y será uno de los referentes centrales para caracterizar el tipo de relaciones que se establecen entre naciones en el marco del Sistema Mundo. La modernidad como proceso y proyecto civilizatorio y cultural de Europa en su expansión geográfica por el mundo, es el concepto que introduce Mignolo a la discusión para mostrar su lógica oculta: la colonialidad. Modernidad/colonialidad será la dupla conceptual con la que caracteriza históricamente este proceso contradictorio de expansión. No obstante esta cuestión ya había sido producto de varios trabajos con una pretensión similar: hacer una crítica desde América Latina a la modernidad y sus implicaciones prácticas.⁵⁷

Para Mignolo la modernidad es fundamentalmente un relato cuya carga semántica nos remite a la idea de progreso y al entusiasmo por el consumo, en consecuencia a un sistema de valores y de presupuestos “válidos” para guiar la acción. De allí que el discurso de la modernidad plantea una visión lineal y única del desarrollo, cuyo modelo no es otro que los países europeos o Norteamérica, y al cual deben plegarse las naciones dominadas. Para Mignolo la modernidad no surge en los siglos XVIII y XIX con procesos como la Ilustración, la Revolución Industrial y la Revolución Francesa, sino que debe ser pensada mucho más atrás, en los siglos XV y XVI con la expansión colonial europea a América. Así el Renacimiento como renovación de la tradición clásica en Europa, tiene un objetivo oculto: la justificación de la expansión colonial. (Mignolo, 2009)

Modernidad/colonialidad son los dos ejes involucrados en la reflexión de Mignolo en “*El lado más oscuro...*”, que se constituyen imbricadamente. Para Mignolo esta correlación se produce en el ámbito privilegiado de las interacciones semióticas. Es decir, en el plano discursivo y del lenguaje:

“Lo que concibo como periodo moderno/colonial (según las genealogías previas) es el momento cuando el inglés, el francés y el alemán se constituyen como las lenguas de la modernidad y del «corazón de Europa» (según Hegel), relegando al castellano y al portugués como lenguas no apropiadas para los discursos científicos ni filosóficos.” (Mignolo, 2009, pág. 167)

Esta preferencia de Mignolo por la cuestión de las lenguas en este texto es sintomática de la genealogía de su pensamiento que hemos tratado de esbozar líneas arriba. En efecto el énfasis de nuestro autor se ubica dentro del ámbito de problemas de la lengua, la semiótica y el discurso. Es a partir de esta misma diferenciación lingüística que –según Mignolo–, se construyen jerarquías dentro de una estructura temporal que les niega a diferentes culturas su contemporaneidad, organizando y inferiorizando culturas y sociedades.

Así la idea de un sistema mundo moderno/colonial, que se anuncia en este texto y que será desarrollada en textos posteriores, señala el tipo de relaciones que se establecen entre las diferentes partes del sistema mundial, donde los elementos culturales, lingüísticos y discursivos ocupan el centro de la diferenciación que propone Mignolo.

⁵⁷ Al respecto ver los trabajos de Enrique Dussel sobre el mito de la modernidad: “1492. *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*”. (1994). Plural editores, 186 págs.

Por su parte la referencia al Sistema Mundo⁵⁸ es retomada principalmente de los aportes que Immanuel Wallerstein desarrolla apoyado en los estudios sobre la dependencia latinoamericana. El sistema mundo moderno es producido en el proceso de expansión colonial europea que conecta por primera vez las diferentes regiones del planeta, dándole así una escala global. Las experiencias locales de cualquier región del planeta se hacen impensables por fuera de su interconexión en el marco de este sistema mundial. En este sentido, para Mignolo y el paradigma decolonial, América Latina ha sido narrada desde la perspectiva europea, ha sido colocada en la situación de una región “atrasada” que se debe guiar por la lógica salvífica del progreso. La modernidad aparece como un discurso superior, con la capacidad de narrar y orientar las historias locales de los países, niega su vinculación y su conexión con la generación de pobreza y la marginación. Sus estructuras impuestas de dominación encubiertas en el discurso de la modernización y el progreso, propician la destrucción de formas de vida, la desaparición de culturas y la negación del otro.

Lo que esto provoca es un desbalance en cuanto a las relaciones de poder en este sistema mundial. En consecuencia al tiempo que se nombra algo como moderno, como contrapartida algo es considerado como no moderno. En este sentido la modernidad es un discurso eurocéntrico que busca legitimarse como el modelo de civilización, pero ocultando su violencia hacia otras formas de ser, hacer y conocer.

Así, la categoría de modernidad ligada a la colonialidad es un alegato contra las narrativas que celebran el proyecto colonizador y destacan el progreso y la “modernización” que Europa ha llevado a los países colonizados y periféricos. Mignolo también se apoya en las contribuciones y experiencias de pensadores que han sido marcados por la colonialidad, es el caso de Aimé Césaire y Frantz Fanon, quienes en diferentes estudios sobre el colonialismo⁵⁹ en los años 50’ y 60’, señalan las consecuencias que esta sujeción produce para la dignidad humana, tanto desde la perspectiva del colonizado quien sufre la marginación, así como la deshumanización de quienes ejercen la violencia colonizadora. En consecuencia, para ambos la civilización europea se convierte en un proyecto de barbarie.

Para Mignolo la modernidad y sus discursos celebratorios –aquí cabe desde el cristianismo, el conservadurismo, el liberalismo, hasta el socialismo– son las ideologías visibles del sistema mundo. Son considerados proyectos totalitarios que pretenden obliterar la diversidad de conocimientos y la pluralidad de formas de vida en función de una única forma; su contraparte, la colonialidad es la cara no visible, no reconocida del sistema mundo, la que con base en estos discursos niega las historias locales y donde se funda y alimenta el eurocentrismo.

⁵⁸ La idea de sistema mundo es retomada de Wallerstein a partir del trabajo que desarrollo con André Gunder Frank en los años 80’ –uno de los teóricos que ha sido desarrollado en el segundo apartado de este trabajo dedicado al paradigma de la Dependencia. Así podemos identificar líneas de continuidad entre estos dos paradigmas. No obstante los énfasis analíticos y el sentido de la argumentación, como se profundizará en el siguiente capítulo, son diferentes.

⁵⁹ Los trabajos clásicos de estos dos escritores son: Frantz Fanon. *Los condenados de la tierra* (1961) y Aimé Césaire, *Discurso sobre el colonialismo* (1955)

Retomando la cuestión del sistema mundo desde la lectura de Walter Mignolo, a Wallerstein se lo considera como un autor atrapado en unos supuestos eurocentrados que marcarían las limitaciones de sus planteamientos. Para este autor por ejemplo, la modernidad propiamente dicha no arranca desde el siglo XVI y su teoría no hace énfasis en la relación entre modernidad y colonialidad. No obstante estas críticas, coincidimos con Rojas y Restrepo cuando cuestionan el hecho de que autores como Mignolo contribuyen a desvalorizar y mistificar la imagen de Wallerstein situándolo como un autor atrapado en el eurocentrismo. Por el contrario –señalan estos autores– son desestimados los aportes que Wallerstein realiza sobre la colonialidad del poder en trabajos independientes y en conjunto con Aníbal Quijano, que darán origen a la idea de colonialidad del poder. (Restrepo y Rojas, 2010, 114)

En síntesis, la categoría de sistema mundo moderno/colonial, demarca tanto el ámbito de análisis en que se ubican los estudios decoloniales, como una perspectiva geopolítica, que en la lectura de Walter Mignolo, se funda en este sistema mundializado de poder en el que las posiciones están desigualmente distribuidas. La idea de sistema mundo moderno/colonial, se encuentra indisolublemente asociada a la historia del colonialismo y a la colonialidad subsiguiente. Así, no es posible pensar la modernidad sin la colonialidad como su contraparte invisibilizada, oculta. La colonialidad es entonces parte constitutiva de la modernidad, cuya retórica no hace sino ocultar lo que esta misma produce. (Mignolo, 2003) Su formación e instauración en los países de América Latina, África y Asia se produce a través de lo que Aníbal Quijano ha conceptualizado como la matriz colonial del poder o colonialidad del poder. Esta se expresa como una estructura de dominación donde el modelo de la racionalidad/modernidad se impone como la manera “correcta” del pensar y el hacer. El poder colonial instrumentaliza la razón como mecanismo de dominación que controla las formas de vida. La lectura que hace Mignolo de esta categoría fundamental la abordaremos a continuación.

Antes de cerrar este apartado nos interesa señalar dos puntos importantes sobre el debate del sistema mundo moderno/colonial en la perspectiva de Walter Mignolo. Este es un tema amplio y complejo que requiere de acercamientos más detallados que superan los propósitos de este trabajo.⁶⁰ No obstante queremos destacar dos puntos críticos que creemos pertinentes para los propósitos de esta monografía: por un lado la concepción respecto a la estructura de poder que se organiza en el sistema mundo. Para Mignolo la noción de centro-periferia no permite dar cuenta de las relaciones actuales de poder en el sistema mundo, “los múltiples nodos de poder económico, político y militar” que se tejen, implican que “ya no hay centro y periferia, hay centros y periferias; y hay periferias en el centro”. (Carballo & Mignolo, 2014, pág. 55) La manera como concibe el sistema mundo no como una estructura jerarquizada, con centros y periferias claramente definidos –como en el caso del paradigma de la Dependencia– sino bajo la idea de policentrismo conlleva a que no sea posible identificar un país como dependiente o imperialista, lo que provoca que

⁶⁰ Al respecto ver la serie de artículos publicados por la revista Mundo siglo XXI. Immanuel Wallerstein “*El debate en torno a la economía política de El moderno sistema.-mundial*” Mundo Siglo XXI Núm. 24, Vol. VI, 2011, pp. 5-12; Giovanni Arrighi, “*El mundo según André Gunder Frank*” Número 6, 2006; Samir Amin, “*La historia comprendida como ciclo eterno*” Número 5, 2006.

se diluyan las relaciones estables de poder, se termine oscureciendo el análisis y con este el horizonte político.

Un segundo elemento tiene que ver con una debilidad que notamos en su desarrollo teórico de la categoría de sistema mundo moderno/colonial, esta tiene que ver con la manera como articula o establece la relación entre las estructuras económico políticas que implican la idea de sistema mundo y su determinación cultural dada por la modernidad. Nos parece que este asunto es escasamente desarrollado por el autor y deja un vacío en su conceptualización sobre la relación entre el momento estructural de las relaciones económicas y políticas globales y el de la acción discursiva, a lo sumo lo que hace es subsumir el análisis del sistema mundo dentro de una perspectiva culturalista, soslayando los elementos económicos estructurales.

Colonialidad del poder

Este concepto de Aníbal Quijano ha ejercido una fuerte influencia en la argumentación del paradigma de la decolonialidad. Fue introducido por Quijano en el texto “*Colonialidad y modernidad/racionalidad*” de 1992⁶¹ -como ha sido presentado al comienzo de este capítulo-y constituye uno de los ejes de interpretación más importantes dentro del conjunto de pensadores de la decolonialidad, puesto que es el que articula y del que se derivan otros conceptos explicativos del paradigma acerca de los temas y problemas objeto de estudio.

Mignolo lo ha retomado y adaptado a su modelo teórico-explicativo, lo concibe al igual que Quijano como una matriz de poder que estructura y controla las relaciones de autoridad, la economía, el saber y la subjetividad, del género y la sexualidad. Son estos dominios y las relaciones entre ellos, los que han configurado históricamente las relaciones en el conjunto del sistema mundial. A su vez, estos ámbitos en los que la colonialidad del poder se expresa tienen como fundamento –en la perspectiva de Mignolo– aparatos y mecanismos de enunciación que se fundamentan en una epistemología racista.

La racialización de las relaciones de poder es uno de los pilares que destaca el mismo Quijano en la dilucidación de su concepto. Mignolo entiende la racialización como la naturalización del orden biológico de las diferencias y desigualdades, que constituyen identidades sociales diferenciadas: la del colonizador blanco europeo y la del colonizado mestizo, negro o indígena. La dominación también se expresa en el desmoronamiento de los propios mundos de los colonizados, la implantación de una cultura externa que bloquea sus formas de vida y producen una imagen negativa de sus tradiciones.

La raza se entiende entonces como el constructo por medio del cual se vehiculizan y legitiman relaciones de dominación en un patrón de poder mundial de unas distinciones y jerarquizaciones naturalizadas, supuestamente biológicas entre europeos y no-europeos.

⁶¹ Quijano, Aníbal (1992) *Colonialidad y modernidad/racionalidad*. En revista Perú indígena. 13(29) pp. 11-20. Consultado en:

<https://problematicasculturales.files.wordpress.com/2015/04/quijano-colonialidad-y-modernidad-racionalidad.pdf>

Mignolo retoma la idea de raza en varios de sus textos. En “*La idea de América Latina*”, plantea al igual que Quijano que la raza no está ligada al color de la piel o la pureza de sangre, sino en la categorización de los individuos de acuerdo a un paradigma ideal de humanidad que tiene como referencia al hombre europeo y lo que este “representa”. Para Mignolo la categoría de raza no existía en el siglo XVI, la clasificación operaba de acuerdo a la religión, pero su principio era racial, solo hasta el siglo XIX se operó el cambio de la concepción religiosa a la científica que pone como criterio el color de la piel. Esta clasificación opera además en las distinciones epistemológicas y ontológicas que se establecen respecto a un paradigma de humanidad establecido. (Mignolo, 2005).

Igualmente para Mignolo existen varios niveles en los que opera este mecanismo de la racialización, el primero nos remite a la raza entendida como una serie de rasgos fenotípicos y genotípicos que caracterizan una población, es decir, un criterio aplicado a las características físicas; el segundo, referido a lo étnico, expande esta idea a la clasificación de las lenguas, las culturas y conocimientos; y un tercer nivel en que operan clasificaciones geopolíticas que oponen Oriente –Occidente, Norte-Sur, Primero, Segundo y Tercer Mundo. Con esto el concepto de raza de Walter Mignolo tiene un alcance más amplio que el de Quijano.

Las diferencias coloniales –que estudia Mignolo–, se expresan en la clasificación que por ejemplo se establece entre formaciones e instituciones europeas por un lado, y las tribus y etnias, por el otro. Estas últimas al no caber dentro de la idea de Estados-Naciones, son clasificadas como sociedades pre-modernas. Se entiende con esto que en la construcción de categorías racializadas para la interpretación de la realidad operan como trasfondo ciertos “supuestos” que tienen que ver con el espacio y el tiempo. Mignolo alude a las operaciones epistémicas que estructuran la diferencia colonial: la colonización del tiempo, la colonización del espacio y la negación de la contemporaneidad, son operaciones epistémicas de la perspectiva eurocéntrica del conocimiento.

En la lectura particular de Mignolo adquieren relieve los elementos epistémicos y culturales, mientras que los elementos económicos y políticos quedan en un segundo plano o aparecen como elementos derivados de la racialización epistémica. Por ello para Mignolo la colonialidad se entiende “como el lugar epistémico de enunciación en el que se legitima el poder.” (Mignolo, 2003, pág. 39)

En la interpretación que Mignolo hace de la categoría de colonialidad del poder de Quijano, hay un sesgo importante que debe ser destacado. Mignolo no parece tener en cuenta o por lo menos reduce la dimensión en la cual la colonialidad del poder no solo aparece como algo externo, impuesto por un ego civilizador que clasifica y condiciona los patrones culturales, sino también en su dimensión interna como un poder productor del imaginario mismo del dominado, como *interioridad estructurante* de la subjetividad. El no considerar esta dimensión clave para entender la manera como se reproduce la colonialidad del poder al interior mismo de las periferias, tiene implicaciones directas al momento de concebir la diferencia colonial y la situación del “otro”. Este punto, el de la diferencia colonial, es el que abordaremos a continuación.

Diferencia colonial y pensamiento fronterizo

Este par de conceptos que a continuación presentaremos son sus contribuciones más originales al paradigma de la decolonialidad, en el sentido de que es Mignolo quien primero las introduce al paradigma. Ambas hacen un llamado a considerar la perspectiva de quien ha sido marcado por la colonialidad. Encontramos sus antecedentes en los aportes y las discusiones que sostiene con autores como Gloria Anzaldúa y Rodolfo Kusch en su libro “*El lado más oscuro...*” donde ya tienen una primera elaboración. Allí aparecen enunciados respectivamente como semiosis colonial y hermenéuticas pluritópicas, evidenciando el acento que Mignolo pone en la cuestión textual y discursiva.

De este libro a “*Historias locales/diseños globales*” (2003) Mignolo elabora un cambio en los términos de enunciación, allí nos ofrece una definición de la categoría de diferencia colonial:

“La diferencia colonial es el espacio en el que se articula la colonialidad del poder. Es también el espacio en el que se está verificando la restitución del conocimiento subalterno y está emergiendo el pensamiento fronterizo. La diferencia colonial es el espacio en el que las historias locales que están inventando y haciendo reales los diseños globales se encuentran con aquellas historias locales que los reciben; es el espacio en el que los diseños globales tienen que adaptarse e integrarse o en el que son adoptados, rechazados o ignorados. La diferencia colonial es, finalmente, la localización tanto física como imaginaria desde la que la colonialidad del poder está operando a partir de la *confrontación entre dos tipos de historias locales que se desarrollan en distintos espacios y tiempos a lo largo del planeta*” (Mignolo, 2003, pág. 9)

En esta definición encontramos que la colonialidad del poder aparece como el mecanismo a partir del cual se ha articulado y reproducido espacialmente una visión hegemónica global, que entra en disputa con las visiones o historias locales. Su pretensión es universalizar su perspectiva particular y negar los “discursos otros” o las “historias locales”. No obstante para Mignolo esta pretensión totalizante de la matriz colonial de poder, siempre se ha visto contrarrestada por perspectivas anticolonialistas que se constituyen en lo que él denomina como el “pensamiento fronterizo”. En este sentido la diferencia colonial no solo invisibiliza y produce la destrucción de las historias locales y con ello la subalternización de los sujetos, sino que en este mismo espacio de negación, también se posibilita el desprendimiento de estas estructuras de opresión y la apertura a un pensamiento fronterizo que es el lado opuesto y la contra de la homogenización del discurso colonial y eurocéntrico.

Con las categorías de *diferencia Colonial* y *diferencia Imperial* Walter Mignolo busca darle mayor elaboración a la matriz colonial. Ambas representan dos tipos de diferencias producidas por el sistema mundo moderno/colonial. La primera se refiere al lugar y las experiencias de los colonizados, en el sentido de la inferiorización y la clasificación que realiza la mirada colonialista, devaluando los conocimientos, los seres y las culturas que

están por fuera del marco de la modernidad europea y norteamericana. Estos lugares, constituyen la exterioridad a la modernidad, en cuanto son clasificados como premodernos o no modernos. Así mismo a esta clasificación e inferiorización, se la acompaña de aparatos y prácticas encaminadas a la regulación de las poblaciones, a tecnologías de gobierno que se despliegan para extender la modernidad y la civilización occidental. La diferencia colonial también se refiere a un “Ser-otro” como alteridad ontológica de la modernidad, marcado y subalternizado por la colonialidad del poder en sus formas de vida y conocimiento. Implica una exterioridad, pero no desarticulada, sino constitutiva del mismo discurso hegemónico, en el sentido de un “ellos” que están por fuera, y un “nosotros” que hacen parte de lo que se considera moderno.

La segunda, la *diferencia imperial*, es caracterizada con base a dos experiencias históricas. La primera señala las diferencias que al comienzo de la configuración del sistema mundo se establecieron entre los antiguos imperios (China, India, imperio musulmán, Imperio Zarista, Otomano) donde Europa era considerada en posición de igualdad con estas civilizaciones. Un segundo momento, se abre con la Segunda Modernidad, cuando se consolida la hegemonía cultural e ideológica de Europa, se construye una genealogía de su surgimiento y la superioridad de su proyecto civilizador al interior mismo de Europa. (Mignolo, 2003)

Por otro lado, *el pensamiento fronterizo* es el espacio intersticial o de frontera, desde el cual se abre la posibilidad de construir un conocimiento que cuestione la centralidad y universalidad de los discursos coloniales. El tipo de subjetividades que se producen en un espacio de frontera confronta las visiones contrapuestas de modelos de conocimiento y de vida disímiles entre sí, y en abierto conflicto. Esta idea de pensamiento fronterizo es fundamental para el paradigma decolonial, pues ya no solo se atiende a la interpretación de la colonialidad del poder y a la diferencia colonial que produce en el sistema mundo, sino que a partir del pensamiento fronterizo se abre la dimensión de la liberación y los fundamentos que la sustentan.

Pero no es suficiente para Mignolo mostrar en abstracto el punto desde el cual emana un conocimiento de este tipo y sus implicaciones para una teoría decolonial, sino que es necesario reconstruir la genealogía de un pensamiento tal. Para Mignolo desde el momento mismo de la expansión y colonización europea en el siglo XVI –que cimienta la diferencia colonial–, es posible encontrar la generación de un pensamiento fronterizo como contrapartida y en confrontación con la colonialidad del poder, es por esto que su reconstrucción de esta genealogía y la caracterización de este tipo de pensamiento, tiene como centro de reflexión a América Latina y los sujetos que la habitan.

La reflexión sobre América Latina como espacio de la diferencia colonial y del pensamiento fronterizo, es abordado por Mignolo en el libro *La idea de América Latina: la herida colonial y la opción decolonial* (2007). Allí Mignolo realiza una revisión arqueológica del surgimiento del nombre de América Latina, siguiendo los aportes de Edmundo O’Gorman en *La invención de América* (1958) que muestran la manera cómo evolucionó y se implantó una imagen del mundo y particularmente de nuestro continente construida desde afuera, desde Europa.

El trabajo también es deudor del libro de Edward Said *Orientalismo* (1978) inspirado en los planteamientos de Michael Foucault sobre el discurso. Said plantea la construcción de un régimen discursivo en el que Oriente aparece como objeto de saber, como construcción epistémica de Occidente que genera un imaginario y pretende tejer unas relaciones de dominación. En igual sentido elabora Mignolo su trabajo sobre la idea construida de América Latina. Pero a diferencia de Said que concibe a Oriente solo narrado desde la perspectiva del colonizador, Mignolo introduce la diferencia colonial y el pensamiento fronterizo como concepciones que muestran la perspectiva del colonizado.

Con este trabajo Mignolo pretende desnaturalizar su concepción y cuestionar el hecho de que sea una entidad dada. Cuestiona así mismo la cartografía y las formas supuestamente neutrales y objetivas de representar el mundo. Pero lo que está en juego es la construcción de un imaginario en torno a lo que es América Latina, esta debe entenderse entonces como una invención europea moderna, que se limita a la concepción que estos tenían del mundo y su propia historia. Es en este sentido una proyección de la imaginación colonial. A su vez esta imagen impuesta de la geografía y el imaginario del continente obliteró las conceptualizaciones indígenas sobre el espacio: de Anáhuac, Tahuantinsuyo.

Así para Mignolo desde el momento mismo en que entra en marcha el proyecto colonizador en América, se escuchan voces que hablan desde el pensamiento fronterizo y se proyectan como opciones decoloniales. Un ejemplo de este pensamiento decolonial lo encontramos en los escritos de Waman Poma de Ayala indígena del virreinato del Perú, que escribe “*Nueva Corónica y buen Gobierno*” todo un tratado político decolonial contra las formas de gobierno de las colonias españolas que le envía al Rey Felipe III en 1616. Otabbah Cugoano esclavo liberto que en 1787 escribe desde Londres “*Pensamientos y sentimientos sobre el mal de esclavitud*”, un tratado-denuncia contra las atrocidades cometidas contra los negros en las colonias.

Estos dos escritores hablan desde la herida producida por la diferencia colonial, ambos han sufrido los vejámenes de la colonia y han sido testigos del que se ha ocasionado sobre los suyos. A pesar de esta condición, ellos son quienes abren el espacio para un “pensamiento fronterizo”, un “pensamiento otro” que pese a haber incorporado el discurso moderno principalmente a través del cristianismo, cuestionan la organización y la discriminación que produce la modernidad y la colonialidad, disputan el hecho de que sean excluidos y sus vidas consideradas como desechables. Proponen a partir de la experiencia propia y de la resignificación de los conceptos europeos una organización más armónica donde sea posible la convivencia colectiva. (Mignolo, 2007)

Estos dos escritores encarnan en buena medida, para Mignolo, el lugar que ocupa el pensamiento fronterizo y su génesis. Dentro de esta genealogía del pensamiento fronterizo, Mignolo incluye una serie de pensadores y movimientos que sustentan la historia global del pensamiento fronterizo y agencia la decolonialidad. Así conviene en que pensadores como Mahatma Gandhi, W. E. B. Dubois, Aimé Césaire, Frantz Fanon, Rigoberta Menchú, Gloria Anzaldúa, así como los movimientos Sin Tierras en Brasil, los zapatistas en Chiapas, los movimientos indígenas y afros en Bolivia, Ecuador y Colombia, el Foro Social Mundial y el Foro Social de las Américas, representan este movimiento hacia la decolonialidad. (Mignolo, 2007, pág. 34)

Antes de dar paso al apartado sobre el aspecto epistemológico quisiéramos señalar unos aspectos críticos respecto a la idea de pensamiento fronterizo.

Como ya lo hacíamos notar al final del apartado anterior, Mignolo tiene en su conceptualización de la colonialidad del poder una visión externalista que desconoce las implicaciones internas de la colonialidad, su reproducción en las estructuras locales y el papel que cumple como configurador de la misma subjetividad. Esta misma idea se ve reflejada en su concepción acerca del pensamiento fronterizo. Cuando se hace mención al “otro” o a la diferencia colonial que encarna, este aparece como alguien separado e irreductible al eurocentrismo, a occidente o a lo europeo y por tanto no afectado por la colonialidad del poder. Esta es una cuestión problemática en el planteamiento de Mignolo respecto al pensamiento fronterizo, pues termina por esencializar el sujeto de la emancipación, quiénes encarnan concretamente esta diferencia colonial son los indígenas y afrodescendientes.” Para Mignolo el lugar del pensamiento fronterizo remite a la radicalidad⁶² contenida en el indígena, el afro o el Latino en EEUU, así Mignolo apela a una ontologización de la diferencia Americana⁶³.

Así también se puede evidenciar otro aspecto de esta misma cuestión en su artículo titulado “*El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto*”, allí Mignolo destaca que: “El pensamiento fronterizo surge de la diferencia imperial/colonial del poder en la formación de las subjetividades. De ahí que el pensamiento fronterizo no sea connatural a un sujeto que habita la casa del imperio, pero sí lo sea en la formación de sujetos que habitan la casa de la herida colonial.” (Mignolo, 2007, pág. 35) En este fragmento se puede evidenciar la identificación del pensamiento fronterizo con unos sujetos definidos y con unos espacios delimitados. El pensamiento fronterizo aparece identificado como algo que atiende principalmente a unos lugares, en el sentido de lugares físicos y no principalmente a unos de orden epistémico.

⁶² Entendemos radical en su sentido etimológico proveniente del latín radix: que se refiere a raíz o base que afecta la esencia o los fundamentos más profundos de una cosa.

⁶³ Este punto se lo debo a los acertados comentarios de la profesora Alejandra Mailhe a la ponencia “Continuidades y rupturas entre la teoría de la dependencia y el pensamiento decolonial: Las lecturas sobre América Latina en André Gunder Frank y Walter Mignolo”, presentada en las VIII Jornadas de las Izquierdas – CeDInCI en la ciudad de Buenos Aires, Argentina los días 18,19 y 20 de noviembre de 2015.

Critica epistemológica

Uno de los aspectos centrales del pensamiento decolonial es su cuestionamiento a los criterios epistémicos de producción del conocimiento académico articulados al eurocentrismo y a la modernidad. En la obra de Mignolo este es un punto destacado de su reflexión, diferentes ensayos y libros fundamentan una crítica al conocimiento. Así en *“Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad, gramática de la descolonialidad”* (2010), Mignolo señala como el conocimiento es un instrumento de la colonialidad de la matriz colonial de poder.

Advierte como los discursos y narrativas que circulan sobre la modernidad desde diferentes áreas, bien sea historia, cultura, sociología, son en su mayoría enfoques eurocéntricos que legitiman una forma de conocimiento y desprecian otras. Aun los enfoques y versiones críticas como el marxismo, no se desprenden de su impronta moderna, en el sentido de configurarse como discursos totalitarios que niegan la diferencia epistémica y ontológica de los otros pueblos, y aun pretenden imponer un modelo determinado de desarrollo histórico que los demás deben reflejar. El paradigma decolonial y Mignolo a su cabeza, plantea que el marxismo es una de las narrativas ideológicas de la modernidad. Se lo considera atrapado en el eurocentrismo por su énfasis en conceptos como el de clase social como categoría analítica, puesto que según estos plantean, homogeniza las diferencias entre los sujetos, y por su desconocimiento de elementos como la raza que es considerada por los miembros del paradigma como un elemento central en la articulación del modo de producción capitalista en las periferias.

Todos estos enfoques suponen que la modernidad se origina en Europa y desde allí se difunde a otros lugares del mundo. La racionalidad occidental, es exaltada en estos como el modelo de construcción del pensamiento y se descarta de entrada toda otra forma de elaboración de principios de conocimiento. En este modelo, Europa es el centro y el lugar donde se crea la modernidad sin ninguna relación con el exterior. Para Mignolo y el paradigma decolonial, siguiendo los aportes de Enrique Dussel, la historia de la modernidad no puede entenderse separada de su confrontación con “el otro”, con América, es con el descubrimiento, cuando arranca la primera modernidad en la que Europa controla, vence y violenta al colonizado en su afán de imponer su propia visión, en este sentido Dussel habla del encubrimiento del otro, del desconocimiento de su alteridad y de la pretensión europea de reducirlo a un igual, pero diferenciado por su condición étnica. (Dussel, 1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad", 1994)

La violencia que encarna este mito de la modernidad consiste en que proclama la salida del hombre de su estado de inmadurez provinciana, pero a costa de justificar la imposición que se hace sobre las poblaciones que no son consideradas como modernas. Con ello se devela como lo muestra Mignolo que el eurocentrismo y la modernidad/colonialidad son elementos imbricados que se justifican de diversas formas para mantener su dominación, bien sea señalando a la civilización moderna como superior, justificando su violencia bajo el argumento de desarrollar a los barbaros y primitivos, demarcando una supuesta linealidad unidireccional del desarrollo que tiene en la modernidad su modelo, con esto la

violencia colonizadora se presenta como algo inevitable y la modernidad como emancipadora.

Pero cabe señalar que para Mignolo y el paradigma de la decolonialidad este mito de la modernidad y las prácticas que lo sustentan no es algo que se circunscriba al periodo de dominación colonial directa, es algo que se mantiene en esencia en la actualidad a pesar que las formas que adquiere hayan cambiado. Las formas de violencia y de sujeción política y económica directa, han dado paso –con la independencia de los países– a formas donde el componente epistémico y de conocimiento tiene una gran relevancia para la colonialidad del poder.

Dos dimensiones articulan el aspecto epistemológico en la propuesta de Walter Mignolo, por un lado la idea de colonialidad del saber y por otro la colonialidad del ser. Ambas dimensiones se derivan de la colonialidad del poder de Quijano, representa respectivamente el ámbito epistemológico y ontológico de la colonialidad del poder.

Respecto de la colonialidad del saber su componente fundamental es el eurocentrismo. Este opera bajo la lógica de la exclusión y la clasificación de acuerdo a una supuesta superioridad cultural y respecto al sector de la sociedad desde el que se emiten los juicios. El eurocentrismo pretende establecerse como modelo, como paradigma universal de la historia, tiene una vocación y pretensión mundial de poder. Utiliza diversos dispositivos para posicionarse como modelo, estos van desde la imposición por la violencia, hasta la persuasión por medio de lo ideológico.

Lo que provoca el eurocentrismo es la subalternización, folclorización o invisibilización de una multiplicidad de conocimientos que no responden a las modalidades de producción de ‘conocimiento occidental’ asociadas a la ciencia convencional y al discurso experto. Así a través de la colonialidad del saber, se descartan los conocimientos y la producción intelectual de afros e indígenas y su capacidad para producirlos. O son subsumidos dentro del mismo aparato occidental de conocimiento. La epistemología como una dimensión dentro de la colonialidad del poder representa la forma arrogante como son descartados los conocimientos que no provengan de occidente, y a su vez como poseedores del “conocimiento válido” la capacidad de intervenir tanto en el mundo natural, como el social.

Por su parte la colonialidad del ser es un concepto que Mignolo vincula a la idea de exterioridad de Enrique Dussel. Esta implica la idea del Ser, como modelo occidental encarnado en el hombre blanco europeo y por tanto manifiesta un mecanismo de racialización. El Ser como modelo occidental se sitúa en la perspectiva colonial desde un lugar privilegiado, un no-lugar desde el cual puede emitir juicios sobre otros. Por el contrario Mignolo plantea que para una decolonialidad del ser, es necesario ubicar al sujeto desde una corpo-política que dé cuenta del lugar de enunciación desde el que habla el sujeto y el cual lo define.

En contraste a esta perspectiva eurocéntrica, el paradigma decolonial argumenta que hay que entender a Europa desde la perspectiva de sistema-mundo, en la que Europa misma es también resultante de este sistema geopolítico, es decir, hay que mostrar también la singularidad y particularidad de Europa y de sus principios que se pretenden universales, de sus formaciones discursivas e institucionales. Su lugar de dominio dentro del sistema

mundo le dio la posibilidad de construir un discurso que se pretende superior, que es construido y divulgado desde un lugar de enunciación “privilegiado”. Lo que devela Mignolo y el paradigma decolonial es que todo conocimiento es un conocimiento situado histórica, corporal y geopolíticamente.

Finalmente la apuesta de Mignolo va en el sentido de una desobediencia epistémica que quiebre con estas formas impuestas de pensar y concebir al hombre y su relación con el mundo. Pretende consolidar un conocimiento no eurocéntrico, que surja desde y contra la experiencia de la herida colonial, es decir, un paradigma otro emergente desde la diferencia colonial, que como lo expresa Mignolo “busque no sólo cambiar los contenidos, sino también los términos y las condiciones de la conversación.” (Restrepo & Rojas, *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*, 2010, pág. 20)

Horizonte Político

La noción de decolonialidad que le da nombre a esta corriente de pensamiento, señala a su vez el horizonte de posibilidad y el fin al que debe apuntar una apuesta política de liberación. Decolonialidad es el reverso de la colonialidad y en este sentido, el horizonte de acción apunta a desmontar la estructura de la colonialidad del poder, del eurocentrismo, la modernidad y la obediencia epistémica que hemos esbozado en los apartados anteriores.

Para Walter Mignolo la decolonialidad como método y punto de partida para la investigación y para la acción es una opción que tiene como fundamento –en su perspectiva particular– la descolonización del saber y del ser. Y en tanto opción se sitúa desde un locus enunciativo particular, que es diferente al eurocentrado, positivo y marxista. Para Walter Mignolo el pensamiento decolonial ya no se puede pensar en los términos políticos tradicionales, sino que es otra cosa: “es desprendimiento de la episteme política moderna, articulada como derecha, centro e izquierda; es apertura hacia otra cosa, en marcha, buscándose en la diferencia.” (Mignolo, 2007, págs. 30-31)

El fundamento de una apuesta política de este tipo lo encontramos en el conjunto de los pensamientos críticos sobre lado oscuro de la modernidad. En la perspectiva de Walter Mignolo la decolonialidad debe construirse a partir de los conocimientos producidos desde la herida colonial y el pensamiento fronterizo, que “buscan transformar no sólo el contenido sino los términos-condiciones en los cuales se ha reproducido el eurocentrismo y la colonialidad en el sistema mundo. Esto implica que se quiebre con los mecanismos que permiten la racialización e inferiorización de seres humanos, los cuales terminan invisibilizando sus formas de conocimiento y de vida.

Este horizonte político debe ser trazado desde el pensamiento fronterizo propio de sujetos que se localizan entre la pertenencia a diversos universos culturales, lingüísticos, intelectuales y sociales. Para Mignolo este se configura como el lugar privilegiado para deconstruir las epistemes dominantes. Así el sujeto en el que piensa Mignolo a la hora de esta formulación, es en el indígena, el negro, el chicano, sujetos que se han configurado dentro de la civilización occidental, pero que tienen otras tradiciones que ponen en juego a la hora de interpretar sus realidades.

El pensamiento fronterizo es en este sentido la exterioridad de la modernidad: la diferencia colonial. Esta última la entiende Mignolo como el lugar privilegiado epistémica y políticamente, no sólo para realizar un tipo de crítica que es imposible desde el interior de la modernidad, sino porque también es desde la diferencia colonial que se pueden articular las intervenciones de desmantelamiento de la colonialidad. No obstante este “exterioridad” es relativa, puesto que se produce en el contrapunteo entre oprimido y opresor, no es por tanto una exterioridad absoluta, sino relacionamente producida.

No obstante esta exterioridad no se piensa como en otras tradiciones del pensamiento latinoamericano desde la categoría de clase social, donde el sujeto de la liberación es el explotado por el sistema económico, el oprimido por la dominación política o cultura; sino que para Mignolo es más bien como anotamos antes desde la condición étnica desde donde se define esta potencialidad, se materializa la diferencia colonial en ‘el otro’, encarnado en las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Así la exterioridad a la modernidad es ante todo una diferencia racializada, una otredad, que por antonomasia encarnan indios y negros.

En este sentido la propuesta de Mignolo y del paradigma de la decolonialidad apuesta por una ética y una política de la pluriversalidad, donde quepa la diversidad epistémica de las distintas culturas y sus formas de conocimiento; y en clara oposición a los diseños globales y totalitarios que buscan imponer una visión universal y única del mundo. La pluriversalidad es en el sentido que lo ha propuesto el Foro Social Mundial, la posibilidad de que en el mundo quepan muchos mundos. (Restrepo & Rojas, *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*, 2010, pág. 19)

Este es el sentido que en términos políticos tiene la idea de un “paradigma otro”. Como paradigma otro puede entenderse un conocimiento marcado por la multiplicidad de experiencias producidas por y desde la colonialidad. Este paradigma otro se entiende entonces como un lugar desde el cual se piensa, este lugar no es otro que el de la diferencia colonial. La diferencia colonial narra desde las historias locales y reivindica el potencial epistémico contenido en estas, un paradigma otro debe contener la pluriversalidad incluida en las historias particulares de lugares que han sido rebajados y subalternizados.

También es importante agregar que este paradigma otro no se constituirá como proyecto universal, como un diseño global impuesto a otras formas de conocimiento y de vida, esto supondría un nuevo universal abstracto, se entiende más bien como una diversidad, como la posibilidad y la potencialidad de que un pensamiento que surgió desde la subalternidad colonial tenga igual valor que otros tipos de pensamiento. En este sentido la propuesta en términos políticos de Mignolo puede entenderse como una democratización epistémica radical.

Algo importante y a destacar en el pensamiento de Mignolo es que el lugar de enunciación marca notablemente las diferencias que establece entre un pensamiento crítico pero eurocentrado como el marxismo, y un pensamiento crítico como el decolonial. Mignolo diferencia entre el lugar de enunciación, entendido como lugar de producción de conocimiento y la perspectiva, entendida como la posición que este asume. En este sentido

el pensamiento decolonial, parte de las experiencias de los subalternos, su lugar de enunciación es el pensamiento fronterizo, como pensamiento geo-históricamente producido, que por este hecho, lo hace un conocimiento con la potencialidad de romper con la matriz decolonial de poder. Es decir, el hecho de que la crítica emane desde el pensamiento fronterizo, de la experiencia colonial, lo hace más apto para romper con esta matriz de poder. En el otro caso, a pesar de asumir una posición que se identifica con la subalternidad, este queda atrapado o subsumido por el eurocentrismo, allí reside su limitación. Con esto encontramos que Mignolo diferencia un pensamiento fronterizo fuerte y un pensamiento fronterizo débil. (Restrepo & Rojas, *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*, 2010, pág. 166)

Esta diferenciación que establece Mignolo parece indicar que el haber sufrido una condición subalterna implica necesariamente y casi automáticamente encarnar un proyecto político otro y una perspectiva decolonial. Consideramos que en esta visión de Mignolo es desacertada puesto que vincula inexorablemente la alternatividad de un proyecto en relación con el lugar en que este es producido.

Finalmente nos parece importante hacer notar que si bien se comprende que Mignolo concibe la decolonialidad como una opción de leer la realidad diferente a la manera única que se ha pretendido imponer, este termina por descalificar y caricaturizar los aportes que también han sido críticos al pensamiento único occidental. Mignolo termina por equiparar y señalar como eurocéntricos a pensamientos tan divergentes como el cristianismo, el liberalismo y el marxismo. Este último ha planteado una representación crítica de la realidad, de la dominación económica y política desde una perspectiva liberadora. Desde su momento fundacional y a partir de los desarrollos críticos de sus vertientes, el marxismo ha entablado un rico dialogo en América Latina, ha sido retomado y reelaborado creativamente. Figuras como el peruano José Carlos Mariátegui ha elaborado a partir de un dialogo crítico con el marxismo de su época, una interpretación novedosa y afincada en las raíces culturales de su país, así mismo han aportado teóricos como Julio Antonio Mella, o la corriente marxista de la dependencia a la que Mignolo desprecia. Creemos que no se trata de descalificar todo otro pensamiento porque su origen sea Europa o uno de los países desde donde han emanado los discursos de la colonialidad del poder. Si vamos a esto el mismo Mignolo escribe desde una universidad imperial. De lo que se trata es de la generación de un pensamiento crítico a las estructuras de dominación y al discurso hegemónico occidental, así este provenga del interior mismo del sistema.

En este mismo sentido apuntan los cuestionamientos que le plantea Marcel Velásquez Castro en la polémica con el libro *“La idea de América Latina”* en *“Las promesas del proyecto decolonial o las cadenas de la esperanza”* (2008). Allí Velásquez Castro le plantea que si para enfrentarse a las formas de dominación capitalista, es necesario desvincular el proyecto decolonial del marxismo. Para Walter Mignolo el marxismo se afina en la lectura de una sola esfera: la económica y de la caracterización del capitalismo en un momento histórico (siglo XVIII). Algo que según Mignolo supera el concepto de matriz decolonial del poder. Esta opción decolonial reconstruye la matriz decolonial del poder en el siglo XVI y hace del control del conocimiento el instrumento fundamental del dominio y control de todas las otras esferas como economía, autoridad, género, sexualidad,

etc. Por tanto para la opción decolonial el problema es la descolonización del saber y del ser, del conocimiento y la subjetividad.

En síntesis la propuesta teórica de Walter Mignolo a pesar de presentar una perspectiva holística de análisis, entendido como sistema mundo moderno colonial, no tiene una perspectiva de la totalidad⁶⁴, o si la hay está se afina en el criterio de la colonialidad del saber y del ser, como ejes estructurantes de la colonialidad del poder. En consecuencia, sus preguntas fundamentales son por como decolonizar estas dos esferas de la vida y su respuesta se resuelven en el ámbito discursivo, en generar mecanismo de enunciación que se traduzcan a un pensamiento fronterizo, epistémicamente subalterno, desobediente. De allí no se colige como esto podría transformar las grandes estructuras económicas y políticas de las que habla cuando plantea el sistema mundo, hay pues una desconexión entre el ámbito de los sujetos, la acción y su agencia, con las estructuras de más larga duración.

⁶⁴ Para una diferenciación de estos dos conceptos ver el artículo de Jaime Rafael Nieto López. *Coyuntura: La voz y la mirada de la realidad*. Utopía Siglo XXI (Medellín) Vol. 01, No. 04, Jun. 1999 p. 121-138. Y el libro de Jaime Osorio “Fundamentos del análisis social: la realidad social y su conocimiento” (2001) México, Fondo de Cultura Económica, 176 págs.

Debates al interior del paradigma decolonial a partir de Aníbal Quijano y Walter Mignolo

Las dos propuestas teóricas y políticas que hemos destacado, a partir de Mignolo y Quijano, pueden considerarse como las fuentes seminales de la decolonialidad. Justamente el entramado conceptual que ha hecho posible el paradigma, y adicionalmente, extensible al campo de las Ciencias Sociales en América Latina durante los últimos quince años, se ha constituido por los aportes categoriales y los presupuestos analíticos que ambos autores sostienen y promueven, en el que el encuadre específico de la racialización y la colonialidad del poder, los une dentro del colectivo de argumentación. Es por esto que los conceptos que cada uno ha desarrollado están pensados articuladamente a los fundamentos del colectivo, es decir, sus elaboraciones si bien responden a campos diferenciados, que cada autor nutre con sus investigaciones, se pueden enmarcar en un conjunto de premisas e ideas que leen el mundo desde la perspectiva particular de la decolonialidad.

Sin embargo, a pesar de aceptar *los términos de la conversación*, en la construcción teórica del paradigma sus puntos de vista se desencuentran y se asemejan, razón por la cual en este apartado procuraremos establecer algunos ejes de debate entre ambos autores.

En este sentido, uno de los puntos en común para destacar inicialmente es la unidad de análisis del *Sistema Mundo*, que fue retomada a partir de Immanuel Wallerstein, quien a su vez partió de las contribuciones de la Teoría de la Dependencia. Aquí encontramos un punto de partida común y el marco general en el cual operan las categorías elaboradas por estos autores. Es disímil, eso sí, la apropiación que cada uno hace de estos aportes. Por un lado Quijano quien trabajó conjuntamente con Wallerstein en los años 90' reconoce el valor de sus contribuciones y las señala como claves para la comprensión del funcionamiento del poder y la economía mundial desde la perspectiva holística. Por el contrario, Mignolo si bien retoma esta categoría⁶⁵, contribuyen a desvalorizar y mistificar la imagen de Wallerstein situándolo como un autor atrapado en el eurocentrismo⁶⁶.

A esta idea clave de Sistema Mundo ambos le han añadido una adjetivación que contribuye a esclarecer el contenido y los términos en que se producen las relaciones al interior del sistema, esto es, la modernidad/colonialidad, como la característica básica y contradictoria que lo define. En esta caracterización tanto Quijano como Mignolo han aportado de manera más contundente al esclarecimiento de esta relación imbricada, y han resaltado el papel de la colonialidad como lado oculto de la modernidad: mientras el sistema engendra libertad así mismo está posibilitando la opresión y el oprobio.

Ahora, a pesar que ambos puntos de vista se entrecruzan en la unidad de análisis, tienen un enfoque de acercamiento diferente como consecuencia de las trayectorias intelectuales y

⁶⁵ En diferentes trabajos, no obstante ha negado la estructuración jerárquica del Sistema Mundo Moderno Colonial. También ha dicho que hay una polaridad del sistema, y por tanto no hay centros ni periferias, sino que el poder se ha difuminado heterárgicamente.

⁶⁶ Este es un rasgo compartido por varios de los miembros del paradigma decolonial sobre el cual volveremos en el capítulo final: su tendencia a soslayar los aportes de otros intelectuales cuando son tachados de eurocéntricos.

políticas de los dos. Mientras Quijano ha tenido formación de sociólogo e historiador, influenciado por el debate de los años 70 en las Ciencias Sociales de América Latina, en el que la Teoría de la Dependencia y sus preguntas centrales por el poder eran el eje central de acercamiento teórico; Mignolo, ha recibido formación de semiología y se ha destacado en el campo ensayístico de la literatura, en el que el discurso condiciona las preguntas y así mismo la materialidad de la vida.

Estas trayectorias diferenciadas, señalan de entrada unos intereses y unos desarrollos distintos en cuanto a los campos que cada uno trabaja. No es pues extraño que si bien ambos reconocen las distintas esferas en las que actúa la colonialidad, entiendan la *colonialidad del poder* desde énfasis distintos y remarcando aspectos particulares. Por un lado Quijano subraya los elementos económicos, políticos e ideológicos que la recrean; y por otro, Mignolo destaca los elementos epistemológicos y discursivos que la constituyen. Es así que la colonialidad la entiende como el lugar epistémico de enunciación en el que se legitima el poder, mientras Quijano como el mecanismo que permite la reproducción del Sistema Mundo Moderno Colonial, por tanto el problema a superar. En este sentido, Mignolo enfatiza en la “diferencia colonial” como elemento fundamental en la transformación del sistema mundo moderno/colonial, mientras Quijano en el papel descolonizador de quiénes han sido clasificados por efecto de la Colonialidad.

El punto anterior, que obedece a la unidad de análisis y la concepción de la *Colonialidad*, nos conecta con el ámbito teórico que suscriben. Y al respecto, el tema de la estructura y el sujeto, es decir la capacidad de condicionamiento entre ambas instancias, aparece como un tema importante de la teorización y la definición estratégica de la política. Al respecto encontramos una diferencia sugestiva. Mientras que Quijano establece un conjunto de categorías que conectan el individuo con la estructura, según hemos presentado, percibimos en Mignolo unos postulados teóricos que no logran concatenarse a partir de unas mediaciones categoriales que las hacen posible.

Es así que en la obra de Quijano vemos desprenderse del problema de la *Colonialidad del Poder* la estructuración del sistema mundo, y de este, un dispositivo que genera su mantenimiento en el tiempo, que es la clasificación de las poblaciones, cuyo rasgo particular consiste en tipificarlas de acuerdo a unos rasgos específicos, dictados por quien hegemoniza, lo que a su vez crea, en el proceso histórico de institucionalización de la clasificación, un efecto espejo en el clasificado, que potencia la misma reproducción de la estructura de poder, toda vez que acepta los términos de la conversación colonial como normales o naturales. Esta articulación conceptual, según como se ve, conecta la estructura de poder mundial, el ámbito global, con el individuo localizado, en las periferias, el ámbito territorial, un aspecto nodal de la elaboración de este sociólogo peruano.

Una elaboración semejante, sin embargo, no la hallamos tan perfilada en la obra del semiólogo Walter Mignolo. El entramado conceptual está montado en una estela de abismos; si bien asume el Sistema Moderno Colonial y el Pensamiento Fronterizo, las dos categorías que responden al debate sujeto-estructura, no hay un encadenamiento conceptual que establezca la conexión entre ambas nociones; antes por el contrario, cuando describe la primera, inmediatamente traza la segunda. Y esto se convierte en un elemento que distorsiona la conceptualización en el autor, ya que impide destacar los elementos que las posibilitan y diferencian.

Ahora bien, una vez establecido lo anterior, debemos mostrar un tema en los que nuevamente coinciden los autores, pero en los cuales también encontramos algunas variantes, y este es el racismo. Ambos señalan que esta categoría es uno de los rasgos distintivos de la colonialidad. Así para Quijano la raza no se refiere al color de la piel, esta se refiere a la idea de que existen diferencias de naturaleza entre europeos y no europeos que ha sido utilizada para inferiorizar a unos y ennoblecer a otros. El discurso de la civilización y la barbarie sería una forma derivada de esta cuestión y finalmente en el siglo XIX Gobineau sistematiza esta ideología colonial, en la teoría de las razas.

Mignolo en “*La idea de América Latina*”, plantea al igual que Quijano que la raza no está ligada al color de la piel o la pureza de sangre, sino en la categorización de los individuos de acuerdo a un paradigma ideal de humanidad que tiene como referencia al hombre europeo y lo que este “representa”. Para Mignolo la categoría de raza no existía en el siglo XVI, la clasificación operaba de acuerdo a la religión, pero su principio era racial, solo hasta el siglo XIX se operó el cambio de la concepción religiosa a la científica que pone como criterio el color de la piel. Esta clasificación opera además en las distinciones epistemológicas y ontológicas que se establecen respecto a un paradigma de humanidad establecido. Igualmente para Mignolo existen varios niveles en los que opera este mecanismo de la racialización, el primero nos remite a la raza entendida como una serie de rasgos fenotípicos y genotípicos que caracterizan una población, es decir, un criterio aplicado a las características físicas; el segundo, referido a lo étnico, expande esta idea a la clasificación de las lenguas, las culturas y conocimientos; y un tercer nivel en que operan clasificaciones geopolíticas que oponen Oriente –Occidente, Norte-Sur, Primero, Segundo y Tercer Mundo. Con esto el concepto de raza de Walter Mignolo tiene un alcance más amplio que el de Quijano.

No obstante, la racialización se convierte en el argumento del autor, en una categoría comodín. En tanto la extrapola a diferentes ámbitos de realidad: racialización epistémica, étnica, económica, sexual. Situación que no se presenta en Quijano, ya que la raza es una cristalización de la clasificación efectuada en la estructura colonial, que determina unas condiciones específicas de recrear el poder. Sin embargo la clasificación, en tanto, construcción ideológica de un mundo ideal, también crea clasificación en los ámbitos sexuales, económicos, políticos y epistemológicos que suscribe: mujer y hombre; patrón, trabajador; gobierno, pueblo; académico lego, respectivamente.

El ámbito teórico que hemos descrito, a partir de las continuidades y diferencias el tipo de estructuración conceptual, la unidad de análisis y el carácter de la raza, nos conecta con el ámbito epistemológico, toda vez que los problemas que los dos suscriben y articulan en el paradigma necesariamente se entranan en el debate sobre el conocimiento. Y en este ámbito percibimos que la preocupación es un tema frecuente en ambos autores, no obstante, la conceptualización demarca diferencias.

En este ámbito específico Mignolo ha profundizado con mayor énfasis los temas. Si bien Anibal Quijano, a través de la noción de *Colonialidad del Saber* procuró establecer un parámetro y así mismo un plan de trabajo para abordar la temática respectiva al saber, su propia elaboración sólo conceptuó que la colonialidad del poder engendra una actitud de negación de los contenidos de la cultura dominada y explotada por la aceptación de las formas de vida de quien ejerce la dominación. Si se sigue la argumentación de los años

sesenta que hemos presentado del autor, donde proponía los ámbitos de la dependencia, se colegiría que la colonialidad del saber sería un mecanismo que posibilita la subjetivación en los individuos de la otra cultura, y esto, a través de la influencia que la misma ejerce en las instituciones que rigen la vida cotidiana del clasificado.

Sin embargo, Walter Mignolo al retomar los argumentos de Michel Foucault, en la *Arqueología del Saber*, destaca que el régimen de saber sobre el mundo se construye sobre la base de un sustento de poder que fija los parámetros establecidos a partir de los cuales se entiende el mundo. Esto crea un efecto en el discurso que promueve el establecimiento de una verdad en quienes están situados en una situación de contra hegemonía. Lo cual lleva al desprecio de la forma específica de concebir la vida construida históricamente.

Este planteamiento sobre el saber sitúa al autor en lo que podríamos denominar una apuesta política, en tanto pone procura establecer un mecanismo de contrapoder contra el régimen establecido. Por tanto promueve lo que denomina el *Derecho epistémico*, que consiste en destacar los elementos cognoscitivos de las poblaciones excluidas para confrontarlos con los impuestos históricamente, en una suerte de mirar al pasado, observar cómo se ha reflexionado y a partir de allí comparar con los criterios de saber que se han establecido en el régimen epistemológico de poder.

En este aspecto específico los aportes no sólo destacan el régimen de saber, sino que adopta estrategias para contrarrestarlo específicamente. Quijano en este punto sólo menciona la socialización radical del poder, sin embargo Mignolo trasciende con aquello que denomina el derecho de las poblaciones por tener un espacio de saber dentro del régimen de poder dominante. En un ensayo posterior habría que analizar las consecuencias prácticas del derecho epistémico propuesto por este autor, pero bástenos con indicar la diferencia entre los dos⁶⁷.

Pese a lo anterior, algo que indefectiblemente los conecta desde el ámbito epistemológico es la crítica al eurocentrismo. Ambos indican que el eurocentrismo pretende establecerse como modelo, como paradigma universal de la historia, utilizando dispositivos para posicionarse que van desde la imposición por la violencia hasta la persuasión por medio de lo ideológico. Así para Mignolo el eurocentrismo no surge sino cuando la historia de Europa y la formación subjetiva promueven o imponen sus formas de vida y conocimiento como modelo universal, y a su vez cuando los sujetos coloniales la aceptan y adhieren a esta desechando lo que son.

Cada una de estas semejanzas, en el ámbito teórico y epistemológico, sin duda nos sitúa con uno de los temas más ricos para analizar en el paradigma decolonial, y en especial en los autores analizados: el horizonte político. Al respecto debe indicarse que la preocupación tanto de Mignolo como de Quijano es por todo aquel que ha sido negado en el Sistema Mundo Moderno Colonial. En efecto, según se ha presentado, ambos construyen su contribución y sus presupuestos teniendo presente un conjunto de actores de la emancipación, a partir de los cuales definen la acción estratégica dentro del campo de la

⁶⁷ Ramón Grosfoguel en este asunto entre los dos autores. Este académico puertorriqueño manifiesta que ambos se encuentran en las antípodas de la red colonialidad, toda vez que Mignolo elabora un Populismo epistemológico colonial mientras Quijano se adscribe al Universalismo Colonial.

política. Y cada uno de ellos tendría por estrategia realizar unas intervenciones similares: recuperar la tradición epistemológica negada, eliminar los presupuestos dicotómicos modernos, promover la reivindicación de la identidad y establecer economías otras e instituciones otras.

Ahora, no obstante, en esta definición estratégica de la política se desencuentran, toda vez que el modo de conceptualizar los actores y así mismo insistir en sus particularidades, se avizora un distanciamiento teórico y táctico. Mientras Aníbal Quijano pretende destacar al sujeto clasificado en el ámbito erótico, étnico y así mismo económico, como el agente con la potencia de liberarse de la estructura colonial de poder, Walter Mignolo argumenta que la posibilidad emancipadora se halla en la potencia de resistencia *decolonizadora* del discurso fronterizo, es decir de un agente con la posibilidad de reivindicar la *diferencia decolonial*, en el que aparece el chicano, el indígena, el negro, la mujer; cada uno de ellos los llamados a ser intervenciones discursivas contra la colonialidad.

Ambos puntos de vista a pesar que se entrecruzan tienen un enfoque de acercamiento diferente, propio de las mismas trayectorias intelectuales de los dos. Mientras Quijano piensa en un sujeto concreto, las mujeres: reivindicación femenina; los indígenas, afros, rom reivindicación identitaria; los trabajadores, reivindicación económica, y los sitúan hacia un escenario de radicalización del poder, Mignolo lo está haciendo en un tipo particular de sujeto que en potencia puede apropiarse del discurso y hacer intervenciones decoloniales para la libertad, caso de Waman Poma de Ayala, Otobah Cogoano, Patxi Paco.

Quijano considera al sujeto como un ente social, constituido por una reivindicación, en Mignolo puede observarse una esencialización de quienes encarnan la lucha por la liberación. Para Mignolo, la diferencia colonial, surge en aquellos espacios fronterizos, propios del negro, el indígena, el chicano. Esto parece derivarse de la interpretación que Mignolo hace de la categoría de colonialidad del poder de Quijano, allí hay un sesgo importante que debe ser destacado sobre todo por sus implicaciones en su planteamiento político. Mignolo no parece tener en cuenta o por lo menos reduce la dimensión en la cual la colonialidad del poder no solo aparece como algo externo, impuesto por un ego civilizador que clasifica y condiciona los patrones culturales, sino también en su dimensión interna como un poder productor del imaginario mismo del dominado, como interioridad estructurante de la subjetividad. Al no considerar esta dimensión clave para entender la manera como se reproduce la colonialidad del poder al interior mismo de las periferias, se cae, como lo hace Mignolo, en el error de esencializar, o exaltar, cuando se hace mención al “otro” o a la diferencia colonial, como algo separado e irreductible al eurocentrismo, a occidente o a lo europeo como si esto solo fuese algo ajeno, externo.

Como explicación de este desencuentro tendríamos que indicar que el punto de vista de Quijano es demarcado por la tradición marxista que propone como posibilidad de emancipación al sujeto social que ha sido violentado en cada uno de los ámbitos que conceptúa, en tanto Mignolo lo concibe desde el punto de vista de la episteme y el discurso, propio de su formación en los análisis semióticos, del cual proviene, en el que como se ha Foucault, el discurso del *Orientalismo* de Said y la corriente multiculturalista son vitales.

Con lo dicho hasta ahora puede decirse que los dos autores a pesar que comparten un horizonte teórico, político y epistemológico que forja el paradigma decolonial, tienen

puntos de encuentro y desencuentro marcados, según como lo hemos intentando presentar en estas líneas.

Capítulo 3

Continuidades y rupturas

Ahora bien, a lo largo de los dos capítulos anteriores hemos efectuado una aproximación a los principales postulados teóricos y políticos contenidos en las obras de Frank, Marini, Quijano y Mignolo. Estos autores como representantes de los dos paradigmas que han aglutinado buena parte de las reflexiones del pensamiento crítico en América Latina, nos permiten pensar elementos claves para entender la trayectoria que han tenido las Ciencias Sociales en el continente a partir de la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI.

En este sentido, el recorrido que hemos realizado hasta aquí tratando de dar cuenta de las categorías de análisis que cada autor dentro de su paradigma propone para leer la realidad social, de las críticas a los paradigmas foráneos y a partir de allí del *horizonte de expectativas* que cada uno traza, tuvo como objetivo central el esclarecimiento de estos dos paradigmas como puntos nodales que han marcado el campo de las Ciencias Sociales latinoamericanas en dos momentos claves de su desarrollo, para a partir de ahí, pensarse los puntos de confluencia y distanciamiento que presentan ambos paradigmas. Si bien en los autores abordados no se agota la discusión ni se pueden subsumir el conjunto de debates y cuestiones trazados durante estos años, estos nos ayudan a ubicar puntos de contrastación que permiten dar cuenta del cambio intelectual, conceptual y político que se opera a lo largo de este periodo.

Así las preguntas que en adelante iluminaran el contrapunteo entre ambos paradigmas se enmarcan en las contribuciones y cuestionamientos que ha planteado la perspectiva del “cambio conceptual” y, dentro de este, dos categorías de análisis que propone Reinhart Koselleck, nos ayudan en una lectura comparada de las teorías en ciencias sociales. “El *espacio de experiencias*”: como marco en que se produce y reproduce el conocimiento, con las tradiciones de pensamiento y el aprendizaje social acumulado; y el “*horizonte de expectativas*”: con el cual se traza la experiencia posible, las pretensiones que implícita o explícitamente elabora toda comunidad académica sobre el futuro.

Esta perspectiva del cambio conceptual en Ciencias Sociales y las ejes de interpretación que nos propone Koselleck, abren caminos para interpretar y subrayar el viraje

paradigmático que se operó en estos años; nos ayuda a entender las particularidades de unas corrientes de pensamiento donde se articulan –como hemos visto– tradiciones y legados intelectuales convergentes, pero que, así mismo, guardan distancias considerables.

Estos legados y el conjunto de experiencias propias de cada paradigma se traducen, a su vez, en lecturas sobre los horizontes y apuestas políticas. Horizontes y apuestas que a pesar de partir de la perspectiva común de la liberación y la emancipación humana, se alejan no solo en términos de las estrategias y las tácticas, sino también de los objetivos fundamentales de la lucha política y la conceptualización teórica.

La tarea será entonces desentrañar y situar estos puntos de conexión que persisten en las categorías, sus sentidos y las apuestas teóricas de ambos paradigmas. Nos interesa establecer cuáles categorías de análisis se abandonan o se olvidan de un paradigma a otro y qué tipo de conexión tienen estos cambios con los desplazamientos propios del momento intelectual y político por el que atraviesan las sociedades. Y a partir de allí indagar por la forma como estos cambios, modifican las expectativas y proyectos intelectuales, sociales y políticos de los paradigmas.

Para proceder en una exposición ordenada de estas continuidades y rupturas en estas dos corrientes de la teoría crítica latinoamericana, comenzaremos haciendo referencia a los puntos de confluencia o continuidad entre ambos paradigmas que nos permiten ir tejiendo puentes entre las categorías y conceptos que cada autor trabaja, para luego aproximarse hacia los puntos de ruptura y distanciamiento más destacados.

Continuidades

Un primer punto de confluencia que marca las reflexiones de ambos paradigmas lo podemos ubicar en los fundamentos epistemológicos de los cuales se sirven para aprehender la realidad que analizan. Esta perspectiva particular desde la cual abordan su objeto de estudio, tiene como referente y enfoque de análisis la comprensión holista⁶⁸ de la realidad, desde la cual ambos paradigmas arrancan sus análisis. Con esto afirmamos que tanto la Dependencia, como la Decolonialidad se interesan y se esfuerzan por mirar el conjunto de las relaciones y posiciones que adquieren las formas políticas, económicas, culturales y los sujetos inmersos en ellas. Así, como fundamento para el conocimiento y análisis de la realidad social, ambos paradigmas parten y tienen como unidad de análisis lo que podríamos denominar como el conjunto de relaciones que dan forma a un sistema mundializado. De allí que apunten a un análisis que permita apreciar en su dimensión global los diferentes tipos de relaciones que se establecen en un marco ampliado, que no se restringe a lo nacional o lo local, sino más bien que intenta comprender y explicar de manera amplia, en el espacio de lo global.

En este sentido podemos destacar que la perspectiva holista –en ambos paradigmas–, se encuentra íntimamente vinculada con una dimensión espacial ampliada que caracteriza las diversas cuestiones y problemas que abordan ambos paradigmas, desde una perspectiva global o macro-regional. En consecuencia, ambas propuestas teóricas tienen como fundamento un nivel de análisis espacial, que busca romper con perspectivas localistas y auto-referidas y apostarle a una lectura interrelacionada de las determinaciones y las sujeciones que se producen globalmente.

Además de esta dimensión de análisis espacial, las dos teorías introducen una dimensión temporal que caracteriza y fundamenta sus análisis. Plantean la necesidad de la comprensión de la trayectoria de Latinoamérica desde un análisis temporal de la larga duración. Así lo encontramos en los cuatro autores trabajados, cada uno de ellos –con sus particularidades–, hablan de dependencia o decolonialidad, no como asuntos de los últimos 2 o 3 años, sino que por el contrario, plantean que son ejes de análisis histórico que nos retrotraen al menos 500 años atrás, al momento mismo de la conquista y colonización de América o, a lo menos, al periodo que se abre después de los procesos de Independencia.

En consecuencia dependencia y decolonialidad son dos categorías que los pensadores de cada corriente se han dedicado a historizar con la pretensión de mostrar su desenvolvimiento y su estructuración como ejes de explicación de las relaciones en el

⁶⁸ No obstante debemos diferenciar entre el carácter holista del abordaje teórico que ambos paradigmas comparten, y la concepción de totalidad que le imprime un elemento organizador y articulador, esta será una de las distancias teóricas que caracterizaremos más adelante.

marco de un sistema global de interpretación. Aquí hallamos un punto de continuidad en la reflexión que no consideramos de menos factura; la perspectiva de análisis del sistema mundo moderno/colonial, que hoy reclama el paradigma decolonial, tiene sus antecedentes en las reflexiones que ya planteaban los teóricos de la dependencia y más claramente – como hemos visto– la perspectiva teórica que propuso André Gunder Frank. La cual a su vez se situaba y se sitúa en controversia con perspectivas de análisis que fragmentan la realidad social y emprenden análisis particularizados de distintos fenómenos sociales.

Claro está que esta perspectiva temporal de la larga duración en la lectura de los dos paradigmas, no obvia las situaciones coyunturales y particulares en que se expresa y concretiza este ordenamiento histórico estructural.

Un segundo elemento en el cual encontramos confluencias entre estos dos paradigmas es la cuestión de América Latina tanto como problema de estudio, como lugar de enunciación desde el cual se construyen los planteamientos de cada propuesta. La importancia central de América Latina en la reflexión del pensamiento crítico, tiene que ver con que ella constituye para decirlo con Koselleck el *espacio de experiencias* que tanto el paradigma de la dependencia como el decolonial tienen como referente. Les permite a las teorías ubicarse geo-espacialmente y reconocerse en unas tradiciones y trayectorias de pensamiento particulares que las diferencian de construcciones elaboradas en otras latitudes.

En este sentido para ambos paradigmas, América Latina no es una entidad dada de antemano, no adquiere su carácter de una delimitación geográfica que reúne una cierta cantidad de países en un espacio. Evocar a América Latina involucra la idea de una construcción social y del pensamiento que circunscribe unas historias, unos legados y unos proyectos comunes. Contiene la pregunta por la especificidad del ser latinoamericano y por desentrañar lo que nos diferencia de otras culturas y formaciones sociales. Por tanto pensar América Latina y desde América Latina implica asumir la conciencia de un nosotros construido colectivamente, pero que encierra un conjunto de contradicciones, en este sentido es entenderla como unidad compleja, como un proyecto en construcción que continuamente está modificándose. Así se puede evidenciar en los dos paradigmas abordados, ambos confluyen en la perspectiva latinoamericana, y en la construcción de un pensamiento situado histórica y geográficamente.

En consecuencia desde ambos paradigmas, la pregunta por América Latina no se plantea en el sentido de que sea un objeto de conocimiento sobre el cual se han elaborado y se deben elaborar propuestas teóricas y conceptuales para su interpretación, por el contrario se considera que América Latina también es sujeto de conocimiento y en esa medida con la capacidad de plantearse preguntas y soluciones desde una perspectiva propia. Es decir, la perspectiva latinoamericana implica un posicionamiento epistemológico que parte de una ubicación espacio-temporal particular, que da cuenta de unas experiencias y legados propios. Por ello ambos paradigmas de pensamiento se han abocado a caracterizar la

manera como se ha desarrollado América Latina desde el momento mismo de su inserción en el sistema capitalista mundial en el siglo XVI y las consecuencias de dicha inserción para explicar la dinámica regional. Implica así mismo la construcción de un pensamiento autónomo, que tiene como premisa la afirmación cultural y de autoconocimiento para la transformación.

De aquí se deriva la insistencia de ambos paradigmas por un pensamiento propio que emane de la singularidad de la región, pero que a su vez recoja la pluralidad cultural y epistémica que lo configura. Pensamiento creativo que dialoga en mayor o menor medida con perspectivas de conocimiento provenientes de otras geografías y otros espacios de experiencia.

Un pensamiento que, para decirlo con José Martí, parta y tenga como horizonte de pensamiento “Nuestra América”, implica “una conciencia de los problemas compartidos, los pasados convergentes y los posibles futuros comunes” (López Nájera, 2012, pág. 111), a la vez que precisa de proyectos y agendas de discusión comunes, de programas de estudio y reflexión que nutran la perspectiva latinoamericana. Esto es precisamente lo que han construido y propiciado los dos paradigmas estudiados. Como lo hemos mostrado, ambos paradigmas crearon institutos de investigación, programas de estudio y medios de difusión que tuvieron y tienen asiento en centros de pensamiento y universidades latinoamericanas.

Derivado de este elemento anterior, se articula un tercer elemento de continuidad que hemos podido establecer en la exploración de los autores trabajados. Este elemento es la crítica al eurocentrismo a la que hemos dedicado sendos apartados sobre el asunto epistemológico en los que se recogen los aportes de cada uno de los pensadores. En términos generales esta crítica epistemológica al eurocentrismo, cuestiona el hecho de que el conocimiento que se produce aparezca como neutral, sin algún compromiso político y desanclado de unas situaciones y condiciones de producción particulares que lo determinan. Por el contrario lo que muestran este conjunto de pensadores es la relación profunda entre el saber y el poder, y por esta vía un cuestionamiento a la pretensión del pensamiento europeo y norteamericano de encumbrarse como la manera única y válida de interpretar y entender el mundo. No solo como un condicionante externo sino como estructura de dominación que ejerce la mediación del conocimiento que se produce al interior mismo de las periferias, que interpone pensamientos y estructuras de pensamiento signados por el modelo euronorcentrico y afines a sus pretensiones imperiales. Es así que las lecturas que hacemos de nuestras propias realidades, se encuentren filtradas por las gafas del eurocentrismo, lo que provoca una aprehensión distorsionada y colonizada de estas.

Esto se hace explícito en la reconstrucción que hemos realizado de los aportes a la crítica epistemológica que Frank y Marini realizan en los años 70 y en textos posteriores, donde estos discuten con las concepciones eurocéntricas y lineales de la historia. Plantean la necesidad de romper con estos esquemas de pensamiento que obstruyen las verdaderas

causas del lugar subordinado de América Latina. Así se destaca en la crítica que plantea Frank a los modelos de pensamiento norteamericano afincados en visiones dualistas y fragmentadas de la realidad social, o en Ruy Mauro Marini que muestra las conexiones entre el saber, los sujetos que lo agencian y las órdenes de poder que se constituyen. Así mismo, el aporte de los teóricos del paradigma de la decolonialidad referenciados, abordan esta temática como una de las privilegiadas de su campo de estudio. Así, Aníbal Quijano, la asocia a su concepción sobre la *Colonialidad del Poder, la Colonialidad del Ser*, mientras que Walter Mignolo, tomando para sí aporte, lo reevalúa para destacar así mismo las posibilidades de un pensamiento fronterizo ante la arremetida del eurocentrismo.

No obstante en este punto hay una cuestión importante que debe ser destacada. Para los teóricos del paradigma decolonial, la dependencia es un discurso eurocéntrico y marcado por la lógica de la modernidad, por lo tanto, planteamientos como el saber y el punto de vista del conocimiento situado no era una perspectiva fuerte en su elaboración. Así se plantea en numerosos textos de Mignolo, Santiago Castro-Gómez, Ramón Grosfoguel y Arturo Escobar⁶⁹. Sin embargo, estas afirmaciones tienen como fundamento el hecho de que la dependencia hace uso de categorías de análisis que provienen del pensamiento europeo y que específicamente se vinculan con el marxismo al que estos pensadores consideran un discurso de la modernidad, por tanto eurocéntrico.

Contrario a esta apreciación nuestra postura considera que el paradigma de la dependencia en su versión marxista –como se ha tratado de mostrar en los apartados sobre la crítica epistemológica de Frank y Marini– no obvia esta dimensión, su propuesta teórica y política es consciente de la necesidad de romper con el colonialismo intelectual que imposibilita la concreción de un pensamiento propio, y la necesidad de romper con las visiones euronocéntricas que ocultan las condiciones de la dependencia, y con estas, las posibilidades mismas de la revolución. El hecho que retomen el marxismo como fundamento para sus análisis, no quiere decir que por esto se encuentren entrampados en unos supuestos eurocentrados, desestiman que el marxismo ha tenido una historia propia en América Latina, que se ha desligado del marxismo ortodoxo y de las orientaciones de los partidos comunistas. Es este tipo de marxismo, un marxismo vivo con el que Frank y Marini dialogan y en el que se inscriben sus propuestas y apuestas teóricas.⁷⁰

Es más ha sido una tendencia teórica en la postura de los decoloniales cubrir bajo el manto de eurocéntrico cualquier pensamiento o teoría procedente de Europa, en una visión

⁶⁹ Esta perspectiva se presenta de manera destacada en el artículo de Arturo Escobar “Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano” *Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.1: 51-86, enero-diciembre de 2003*. Y en algunos de los artículos publicados en “El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global.” Por cada uno de estos autores.

⁷⁰ Este un punto en que si encontramos profundas rupturas que marcan de manera destacada los paradigmas que construyen, lo abordaremos en un segundo momento de este apartado.

homogeneizante del propio pensamiento europeo, que se caracteriza por contener matices y así mismo distanciamientos, propios de un pensamiento que se construye en polémica con otro (Nieto Lopez, 2014).

Ahora bien la decolonialidad ha sido más insistente en este punto y ha explorado otras dimensiones en las que se expresa el eurocentrismo. Su crítica apunta a dismantelar la pretensión universalizante del discurso eurocéntrico y occidental, han develado las particularidades de un pensamiento que se presenta como válido en cualquier lugar y circunstancias, pero que oculta su trasfondo peculiar, su lugar de enunciación, y la violencia epistémica que ejerce al pretender ser el único punto de vista válido desde el que se construye conocimiento verdadero, mandando con esto al olvido otros pensamientos y puntos de vista.

Si bien hay variaciones y puntos contrapuestos en torno a esta cuestión, consideramos que más que considerarla como un elemento de ruptura entre ambos paradigmas, expresa más bien una continuidad en el análisis, es una dimensión de su crítica que está presente en ambos paradigmas.

Como correlato de este punto anterior encontramos que también se puede establecer una continuidad respecto a la crítica que ambos paradigmas realizan a la modernidad. Aquí encontramos elementos comunes como el cuestionamiento a la idea de desarrollo como modelo único y deseable del desenvolvimiento de las sociedades y que oculta lógicas contrapuestas que se expresan en la dependencia en la fórmula de desarrollo/ subdesarrollo, y modernidad/colonialidad. En este mismo sentido se sitúa la crítica a la idea de progreso, entendido como desarrollo lineal de la historia, que tiene como modelo a la propia Europa. Como hemos destacado esta lectura de una evolución lineal y por etapas que sugiere una teleología para la historia de América Latina, es un elemento que ambos paradigmas critican.

La ruptura con la modernidad no obstante es diferenciada en cuanto a la profundidad que adquiere en cada paradigma. Mientras que para la teoría de la dependencia la ruptura con la modernidad es parcial, en el sentido de rechazar los elementos eurocéntricos que esta conlleva, reivindica el principio liberador y el proyecto emancipador que contiene. En este sentido el paradigma es heredero de una tradición crítica a la modernidad que se remonta a Carlos Marx. Para la decolonialidad por su parte la ruptura con los principios de la modernidad debe ser absoluta.

Finalmente otro punto de continuidad es el que atiende a la perspectiva de emancipación que se expresa en ambos paradigmas. En la revisión que hemos efectuado de cada uno de los autores, hemos procurado destacar sus apuestas políticas. Así algo que congutina esta gama diversa de interpretaciones sobre América Latina es un principio de liberación. Cada una de estas conceptualizaciones, bien sea la dependencia de Gunder Frank y Marini, o la

decolonialidad de Quijano y Mignolo, tienen una perspectiva de futuro que busca romper y cambiar no sólo su participación en el sistema mundial, sino el modo de configuración nacional de sus sociedades. La primera destacará los elementos económicos y políticos que provocan la dependencia y nombrará al cambio como revolución que implica la lucha de clases y la toma del poder por los de abajo; la segunda concentrándose en los elementos culturales y epistemológicos que configuran la colonialidad, nombrará este cambio como la opción decolonial, que implica una crítica de los valores de la modernidad y occidente, con el objetivo de producir una democratización radical de la diversidad epistémica. Este será un punto que abordaremos a continuación en el apartado de rupturas.

En el siguiente apartado nos enfocaremos en establecer los puntos que, a lo largo de esta exploración de los paradigmas, identificamos como rupturas, tanto en el ámbito teórico, epistemológico, como político.

Rupturas

El siguiente apartado estará dividido en cuatro bloques temáticos; cada uno de ellos, estará conectado por un puente, denominado: relaciones históricas y coyunturales en las que se inscriben los paradigmas. Por esto, se hará hincapié en *espacio de experiencias epocales* y su expresión en la teorización concreta de los investigadores adscritos al proyecto de investigación respectivo.

Los bloques tendrán por fundamento una especificidad particular, que corresponde con el método de exposición seguido en toda la monografía; de tal manera, que en primer lugar se referirá a las rupturas contextuales; es decir aquellas que nos permiten vislumbrar las condiciones de emergencia; para así adentrarse a las concernientes al ámbito conceptual, político y al cuestionamiento epistemológico.

El espacio de experiencias: las diferencias epocales en la configuración paradigmática.

El periodo de emergencia y consolidación de los dos paradigmas al ser analizado en términos comparativos deviene en momentos epocales diferentes inscritos en el marco histórico y espacial de Latinoamérica. Las conceptualizaciones que han dado pie a los dos proyectos teóricos han surgido y se han fortalecido con base en las necesidades epocales que plantea la coyuntura histórica. Son pues, las necesidades teóricas y políticas de los años sesenta y setenta del siglo XX las que posibilitan la emergencia del paradigma de la dependencia y su articulación con la coyuntura y será así mismo, el periodo de los años noventa, el que preparará las condiciones sociales de consolidación y ramificación del

paradigma decolonial. Ambas propuestas, en este sentido, han respondido a las expectativas teóricas y sociales construidas en las dos coyunturas, es por esto, que al hacer parte de un entramado coyuntural *el espacio de experiencias hegemónico* confluye como condicionante en la perspectiva sobre el mundo que cada proyecto elabora. Es así que para el caso de la dependencia, la revolución será el aspecto contextual específico, en tanto, para la decolonialidad, la lucha por la democracia, en medio del escepticismo frente a los grandes relatos y el deseo de emancipación se convertirá en el punto de anclaje fundamental.

Para recrear esta articulación entre los paradigmas con la época, valga la pena traer a colación, brevemente, los distintos periodos de consolidación y las expectativas que cada periodo producía en las subjetividades de los grupos sociales adscritos a los proyectos teóricos. En este sentido, la década de consolidación del paradigma de la dependencia, estuvo marcada en América Latina por un periodo de ascenso de la movilización ciudadana y la esperanza en la revolución. Los aires de cambio que se agitaron desde la década del cincuenta, provocaron redefiniciones prácticas en el campo político y en el campo intelectual⁷¹ que exigían elaboraciones correctas para *tomar el cielo por asalto*, tal como lo indicaba Marx a Kugelmann en referencia a la *Comuna de París*.

Es así, que la Revolución Boliviana (Giller, 2014) y la Revolución Cubana⁷², por un lado, el ascenso y el estancamiento de los gobiernos populistas en América Latina, por otro, las movilizaciones estudiantiles y la reivindicación por el derecho de la juventud en las grandes ciudades del mundo, así como las marchas por igualdad de género y el derecho a la tierra, adicionalmente, con las victorias de los procesos de independencia nacional e implantación de modelos de vida en franca oposición al capitalismo, tales como el ascenso al poder de Mao Se Tung, así mismo como la resistencia y victoria de Ho Chi Minh en Vietnam contra Estados Unidos, la batalla de Ernesto Guevara en Bolivia y África y Camilo Torres en Colombia, se convirtieron en un conjunto de fenómenos políticos que demandaron procesos de renovación teórica absolutamente nuevos. Y ello porque, las nuevas propuestas, debían atender a la esperanza y dar sustento a la profundización de la movilización hacia la revolución.

Pero esta expectativa política no sólo se reflejará en sublevaciones y victorias, sino también en un conjunto de decisiones administrativas por parte de los diferentes gobiernos, socialistas y populistas, encaminadas a fortalecer el pensamiento teórico, epistemológico y práctico de una manera localizada en las diferentes porciones del Globo Terráqueo. América Latina, que es quien nos interesa, vio un ascenso y ampliación del cupo estudiantil

⁷¹ Una conclusión que deviene dentro del proceso de investigación, es que estos dos campos prácticos tienen la capacidad de influenciar una construcción de algún proyecto teórico y político en las ciencias sociales de manera especial.

⁷² Al respecto, remitimos al texto de Vania Bambirra, Theotonio dos Santos (ibídem) sobre la Trayectoria de la Teoría de la Dependencia, citados con antelación.

universitario de manera novedosa. El Estado, a la cabeza de Juan Domingo Perón, Joao Goulart, Salvador Allende Cossens, Fidel Castro, e inclusive, Rojas Pinilla, respectivamente, fue el mayor participante de la inversión educativa y provocó la apertura de centros de pensamientos que acopiaron diferentes intelectuales de toda la región.

Cada uno de ellos, respondió a la premisa ética de emancipación o nacionalización que el *horizonte de expectativas* políticas necesitaba. Así se creó el Centro de Estudios Socioeconómicos en Chile, la FLACSO en Buenos Aires, el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, entre otros, que a la postre se convertirían en los escenarios desde los cuales emergería como opción general, un planteamiento sobre la Dependencia, pero opción específica la conceptualización que desde el marxismo comenzará aportarse a la discusión. Y en efecto, esta situación política, coincidirá con un periodo de ascenso de la interpretación teórica que sobre la obra de Marx se reiniciaba en Europa, América y Asia; pero ahora, sin la mediación de la política cultural de la URSS, quien desde mediados de la década del veinte había establecido las condiciones conceptuales del “verdadero” espíritu crítico de la razón marxista, pero que desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial la expresión de su influencia comenzaba a matizarse y se profundizó con las rupturas irreconciliables producidas por la Revolución Cubana (Lowy, 2012)

Es así que la nota introductoria que hace Eric Hobsbawm al documento denominado *las Formaciones Sociales Pre capitalistas* de Karl Marx, el ensayo *Razón y Revolución* de Herbert Marcuse, las lecturas de León Trotsky realizadas por Ernest Mandel, en *El Capitalismo Tardío*, la interpretación de Paul Baran y Paul Sweezy sobre el capitalismo, con su influencia directa sobre la obra de André Gunder Frank, la relectura del Imperialismo fase superior del capitalismo de Lenin, la influencia de Sergio Bagú y Milciades Peña en los estudios socioeconómicos con perspectiva heterodoxa y las propuestas teóricas de Raúl Prebisch provocarán una subversión teórica que terminará creando el caldo de cultivo en *el espacio de experiencias* hacía el planteamiento de la teoría de la dependencia, en su versión marxista, que vendrá a responder a cada una de estas interpretaciones heterodoxas, recreando y proponiendo lecturas novedosas que correspondían con el horizonte de expectativa de las época, toda vez que vislumbraba el horizonte de futuro sustentado por la premisa de la emancipación.

Ahora bien, este periodo de expectativas, que tuvo por sustento la renovación de la esperanza y la expectativa en la revolución, en América Latina y el mundo, será paulatinamente contrarrestado por la reconfiguración del patrón mundial de poder, que recolocará la influencia de Estados Unidos en el mercado mundial, y en específico en el conjunto de países latinoamericanos. La intromisión de la política imperial fue creando empero una fractura en las experiencias en la década del setenta y ochenta. Y para lograrlo, utilizó una estrategia que ha sido denominada por Jaime Osorio de *contraingurgencia*, cuyo contenido específico y objetivo esencial, fue la represión de este horizonte de esperanzas

revolucionarios creados. El periodo de ensayo o el primer momento de esta ofensiva, fue el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán en Colombia el 9 de abril de 1949 y la supresión del gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala en 1954; no obstante estos intentos, tendrá su periodo de maduración desde 1964, cuando Estados Unidos apoya la toma del poder del militar de derechas Castelo Branco contra Joao Goulart, y después contra Salvador Allende y Juan Domingo Perón. Todo esto, dispersará por la fuerza, cada una de las experiencias teóricas y políticas realizadas en este periodo.

Este otro escenario, que se enmarca como diferencia epocal frente a las condiciones sociales de emergencia del paradigma de la dependencia, será con los años ochenta y de manera contundente con los noventa, el momento de hegemonía de un nuevo pensamiento, caracterizado por la lucha por la democratización de las poblaciones, en todos los ámbitos, la necesidad de deconstrucción de lo existente, la afirmación del escepticismo y la sensación de derrota del proyecto emancipatorio.

No obstante, a pesar de la lucha democrática, dada en el contexto de transición de las dictaduras y la represión, las características que influyen este periodo de manera determinante, están contenidas, en efecto, en la crítica feroz a todo aquello que posibilitó la construcción de esperanzas desde el siglo XVIII: la modernidad y su expectativa liberadora, el marxismo, la revolución, el bolchevismo revolucionario, el cristianismo humanizado, el comunismo soviético, chino, cubano, el ideal de progreso y el liberalismo. Cada una de estas experiencias, comenzó a ser fruto de cuestionamientos tan diversos, por corrientes teóricas críticas de manera constante, desde la década del setenta, pero se acentuó en los periodos del ochenta y noventa.

Un conjunto de autores y lecturas comenzaron a imponerse en las academias mundiales, que dieron paso a influencias específicas que irradiaban sus planteamientos. Fernando Henrique Cardoso, Ernesto Laclau y Norberto Lechner, para América Latina, con sus planteamientos críticos al marxismo, François Lyotard y Michel Foucault, en Europa, Edward Said y los estudios poscoloniales, en India y una parte de Asia en perspectiva discursiva y del micro-poder, todos estos junto con las nuevas lecturas de la cultura, desde un énfasis fragmentario comenzaron a imponerse en el campo intelectual, lo cual fue provocando una inflexión en la visión emancipatoria de la teoría.

Es así que el nuevo canon o el establishment intelectual generó un *espacio de experiencias* posible para ser ocupado por el denominado grupo de los *chicagos boys*, un conjunto de neoliberales que actualizan la obra de Friedrich Von Hayek desde Estados Unidos, y los *posmodernos franceses*. Las propuestas conceptuales que se agenciaron por cada uno de los intelectuales adscritos a estos proyectos teóricos, se impondrían en la estructura académica universitaria y así mismo en la reivindicación política en América Latina, provocando una recomposición en la protesta y las posiciones de los movimientos tradicionales.

Por esto, los problemas del *espacio de experiencias* epocales en la teorización que influye en las visiones teóricas que emergen con los noventa estarán asociados a la lucha por la democracia, las políticas de reconocimiento y la vinculación étnica, la reivindicación de la identidad y la convivencia en un marco multiculturalista. Cada uno de estos elementos confluirán con la idea de la pedacería, la crítica a los Metarelatos y los análisis del Consumo, desde una perspectiva fragmentaria. Lo cual abrirá un periodo teóricamente escéptico y políticamente nihilista, que se convertirá en una influencia importante para el paradigma decolonial, del cual se nutrirá y perfilará los contenidos propios de esta época enrarecida para la emancipación.

Estas consideraciones epocales, que las enmarcamos desde un punto de vista de cambio contextual, coincide con la lectura que realiza Jaime Osorio en su libro *“Explotación redoblada y actualidad de la revolución”* (2009). Este teórico de la dependencia hace un balance de la incidencia que el positivismo y el posmodernismo lograron tener en las lecturas que desde las Ciencias Sociales se realizaron acerca de América Latina como problema de estudio desde los ochenta. Señala al aspecto histórico que les permitió a estas dos corrientes ganar relevancia en el panorama intelectual y remarca que la relevancia teórica que estas han alcanzado, se ha dado a tono con las transformaciones sociales y políticas de la región y del contexto mundial. Es decir, estas comenzaron a tomar vuelo desde el momento en el que se produce el “desencanto político” con el fracaso de las reivindicaciones juveniles en los sesenta y setenta y en América Latina con los sucesivos Golpes de Estado contra los gobiernos de Salvador Allende, Joao Goulart, etc. Así apelando a una suerte de historia conceptual que muestra la transformación o la sustitución de unos conceptos por otros, Osorio plantea:

“La emergencia de nuevos “temas” –muchos de ellos relevantes– no pudo sustraerse al afán político, o simplemente “a la moda”, y/o a las presiones académicas que exigen mostrar credenciales, “estar actualizado”, y reemplazar (o definitivamente abandonar) los viejos (pero siempre vigentes) problemas referidos a las clases, la explotación y la dominación capitalista. Así, del sistema mundial capitalista se pasa a hablar de globalización; de economías centrales e imperialistas, a una noción de imperio sin centro, dislocado y desterritorializado; de las clases sociales, a la sociedad civil y a un sinnúmero de nuevos y viejos sujetos (o “actores”); de los debates sobre el poder y el Estado, a los análisis de las transiciones y a los estudios electorales; de la dominación, a la gobernabilidad; de lo estructural, a lo contingente, lo efímero, aun mundo social sin condensaciones, a lo sumo, con “redes”. (Osorio J. , *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*, 2009, págs. 62-63).

Ahora bien, cada uno de estos periodos descritos permite destacar la primera ruptura en la configuración de los paradigmas en cuestión. En efecto, ambos responden a necesidades

diferenciadas que se nutren del *espacio de experiencias* en el que se producen y del *horizonte de expectativas* al que apuntan.

En conclusión, los paradigmas a pesar que surgen en distintos periodos adquieren relevancia de acuerdo a un conjunto de especificidades devenidas de las relaciones históricas. El ideal de la revolución, no obstante, en el marco del paradigma de la dependencia con los años noventa no desaparece, de hecho continúa siendo actual y se apuntala como eje emancipatorio; no obstante, estas propias condiciones han producido que en la propia lucha de clases y en la correlación de fuerzas políticas e intelectuales, el planteamiento del paradigma de la dependencia, que tiene elementos políticos, teóricos, culturales para comprender América Latina, se margine, produciendo así un bloqueo en su divulgación científica.

Rupturas en el ámbito conceptual.

Ahora bien, esta ruptura epocal, influenciará otro punto de distanciamiento entre los dos paradigmas, a saber, el ámbito conceptual y teórico. Los énfasis que cada una de las propuestas presentará y elaborará, en este ámbito, mostrarán puntos de quiebre profundos. De los cuales, podemos destacar inicialmente el que corresponde al sentido conceptual entre la noción de *dependencia* y la noción de *decolonialidad*.

Debe destacarse en primer término que las dos nociones contienen énfasis distintos, incluyen disputas entre sí, y por lo tanto, presentan una lectura específica de la comprensión global y local de los acontecimientos y procesos humanos. La noción de dependencia, en la definición de los autores trabajados, se entiende como relación de sujeción de una economía por otra, de lo cual se desprende una organización peculiar al interior de las economías de América Latina (periféricas) que se caracterizan como economías capitalistas dependientes.

Un elemento esencial de esta conceptualización es la importancia esencial de *la explotación del trabajo* en la estructuración paradigmática. Por esto los teóricos de la dependencia, especialmente cada uno de los que han sido referenciados en esta monografía, pretenden comprender la formación económico social que posibilita las condiciones de vida de las diferentes clases sociales en las economías dependientes con referencia a la influencia de las economías centrales; para así, analizar en el ámbito político, ideológico y cotidiano las posibilidades de revertir, en la lucha social, los resultados de la investigación. .

Nociones como superexplotación, pérdida de valor en el intercambio, desarrollo del subdesarrollo, imperialismo, socialismo, son un conjunto de propuestas conceptuales que articulan el sentido de la noción de dependencia y están ancladas en la economía política

marxista, cuya hipótesis principal es que el capitalismo ha articulado diferentes formas históricas de vida para sí, logrando con ello generarse una base social que le permite, en esa heterogeneidad, reproducirse.

El planteamiento de la decolonialidad, en la perspectiva de los autores trabajados, corresponde, primero, a un *horizonte de expectativas* teóricas que parten de la idea de la de(s) colonialidad, es decir, del (des)prendimiento de la colonialidad y apertura hacia un nuevo tipo de sociedad; y en segunda medida como colonialidad, es decir, como una estructura de dominación, clasificación racial e histórica que acentúa los elementos culturales con los cuales se busca diferenciar y con esto inferiorizar a unas poblaciones respecto de otras.

La Colonialidad es activada por un combustible denominado racialización. En este sentido, si bien han construido un sistema teórico, que atiende a su dimensión global tal como sucede en el paradigma de la dependencia, será la definición de taxonomías en las poblaciones, que tuvo por marco inicial la raza, las que activarán ámbitos tan disimiles como la estructura de poder, la economía, las condiciones del saber y del hacer.

Por esto es que el sentido que demarca la noción de decolonialidad rompe con la idea de la explotación, como condición esencial de la reproducción del sistema social, y se apuntala en la exclusión racial como el demiurgo catalizador de los procesos de construcción estructural desde el proceso de expansión colonial desde el siglo XVI. De ahí entonces, que esta característica, les permita construir y proponer nociones como *Colonialidad del Poder*, *Colonialidad del Ser*, *Sistema Mundo Moderno Colonial*, *Heterogeneidad Estructural* y *Pensamiento Fronterizo*, cada una de las cuales responde a lo que podríamos denominar el ámbito de la reivindicación del reconocimiento cultural de la otredad.

Es pues el énfasis en la economía política, como punto de partida del paradigma de la dependencia y el énfasis cultural del paradigma de la decolonialidad, como elemento central, un aspecto demarca una ruptura conceptual.

Ahora bien, la diferencia entre los énfasis en los dos paradigmas, nos vincula, con el modo mediante el cual las dos se despliegan en el análisis, para lograr la comprensión holística de la realidad. En el primer apartado de este capítulo se indicaba que la visión teórica de ambos paradigmas, en cuanto a las escalas espaciales de realidad, permitían entablar una continuidad muy estrecha en cuanto a sus perspectivas. No obstante, en la conceptualización específica del modo mediante el cual lo logran, deviene en ruptura, toda vez que el paradigma decolonial, tiene un acercamiento al fenómeno más apegado a las lecturas que propone Immanuel Wallerstein que a los teóricos de la dependencia.

Esto quiere decir que una de las diferencias se encuentra en la importancia que le conceden estos últimos a las sociedades periféricas en la reproducción del sistema mundo moderno colonial. La teoría crítica latinoamericana, y en especial, el paradigma de la dependencia, le

atribuyen un rol fundamental a los subimperialismos y las economías periféricas en la reproducción del sistema, mientras que la decolonialidad, siguiendo los postulados de este sociólogo norteamericano, a penas la concibe desde un punto de vista secundario, toda vez que se encarga de reproducir, más no de producir el mismo sistema.

Jaime Osorio (2015), en el análisis crítico sobre la obra de Immanuel Wallerstein, indica que uno de las condiciones del marxismo, y sobre las cuales se apuntaló el paradigma de la dependencia, fue atender al anudamiento espacial en el análisis de toda la formación social dentro del mercado mundial. Así esta corriente teórica, que influenció la obra de Marini y Frank, tiene en cuenta, un ámbito local, que sólo estará descrito una vez se conozca su dinamismo interno en relación con un marco regional e internacional, que los condiciona recíprocamente. Es así que combina en una relación dialéctica diferentes escalas de realidad que se interpenetran e influyen entre sí (Osorio, 2015)

Sin embargo Wallerstein, y así mismo, Quijano y Mignolo, elaboran su punto de vista matizando la posibilidad de recreación del Sistema Mundo desde América Latina. En este sentido, la crítica de Osorio es fundamental a la teoría del Sistema Mundo de Wallerstein, ya que percibe que esta conceptualización describe un condicionamiento unívoco del centro, bien sean las naciones o las economías, sobre las periferias, razón por la cual, estas últimas pierden todo peso relativo en la estructura de poder mundial, y con esto se difumina el impacto que puedan tener las semiperiferias y las periferias en el engranaje mundial.

La perspectiva de la dependencia en este ámbito considera que las periferias y las semiperiferias tienen la potencia de la reproducción del sistema. Y es justamente por el papel que cumple cada una de las economías periféricas que el ciclo de capital mundial y la estructura jerárquica se mantiene. Y esta hipótesis, no sólo la demuestran en un plano holístico, sino en los ámbitos de realidad locales y regionales, sobre los cuales se apuntala Osorio.

Quijano y Mignolo reescriben la conceptualización sobre el Sistema Mundo con base en la postura de Immanuel Wallerstein, razón por la cual aceptan que los distintos nodos del sistema tienen una participación diferenciada en la estructuración del mismo. Sin embargo, a diferencia de Wallerstein, para ambos, los centros, las semiperiferias y las periferias⁷³ se diluyen, ya que las escalas espaciales de realidad y poder, no son suficientes para destacar el problema de la *Colonialidad*, toda vez que este mismo ha sido creado y difundido por el sistema en su complejidad. Esto implica que el control de la producción y la circulación de mercancías, junto con la producción de cualquier otro fenómeno, es una posibilidad que puede ser creada por cada nodo, sin la activación y mediación de un centro de poder o una semiperiferia. Y todo esto, porque la colonialidad al ser difundida, activa en cualquier

⁷³ Si bien, habría que advertir, que Aníbal Quijano propuso en su obra inicial una relación estrecha entre estas escalas espaciales de análisis, la referencia se perderá y aparecerá una definición conceptual similar a la aplicada por Wallerstein.

sector cada uno de los fenómenos; de hecho, Walter Mignolo conceptúa la noción de policentrismo, la cual expresa la manera como se difumina el poder espacialmente, con lo cual es imposible identificar claramente un centro desde el que emane la dominación

A pesar de la aceptación de un sistema mundo jerarquizado, la perspectiva de la decolonialidad marca una ruptura con el paradigma de la dependencia en este ámbito. Para los autores adscritos al paradigma de la dependencia, la estructuración del sistema es jerárquica y por tanto su constitución responde a las posiciones que las economías o el conjunto de países tienen en el sistema. Es así que mencionan como rasgos de esto, el imperialismo y los subimperialismos como dos categorías importantes de condicionamiento en el análisis a la que le adicionan la economía dependiente, con menor composición orgánica de capital.

No obstante, en el enfoque de la decolonialidad, esta posición tenderá a situarse, en consecuencia, en una conceptualización más cercana a la idea de *heterarquía* o sistema mundo sin centro, que ha postulado el pensamiento posestructuralista y el marxismo de Antonio Negri y Michael Hard con su idea de *Imperio*⁷⁴. En esta nueva propuesta, el centro se ha difuminado con los procesos de descentralización de la producción llevados a cabo desde la década del ochenta, y explota, por igual a todas las poblaciones del mundo⁷⁵, por tanto, no existe un centro que controle el sistema, y tampoco existen las periferias⁷⁶ toda vez que todos sufren por igual.

Así pues, una de las condiciones de la lucha de clases que defendía el paradigma de la dependencia, el conflicto entre burgueses y proletarios, y en un ámbito ampliado, de acuerdo a Enrique Dussel, entre mercado central y mercado dependiente, no es un eje de análisis en el paradigma decolonial, y ello, porque parte de la inexistencia de las clases y así mismo de los imperialismos y las dependencias.

⁷⁴ Jaime Osorio para contrarrestar estas consideraciones del sistema mundo sin centro ni peso por ningún tipo de agente pregunta: por qué un sistema mundo tan centralizado, por ejemplo en el control de la producción de nanotecnología y software, necesita una expresión descentralizada.

⁷⁵ La siguiente pregunta realizada por Jaime Osorio pretende contrarrestar esta definición; al respecto indica: ¿Por qué un sistema tan centralizado requiere la descentralización productiva para su reproducción?

⁷⁶ La noción de heterarquía desde una perspectiva política descentra la lucha en la escala espacial. Un ejemplo al que podemos recurrir para destacar este aspecto lo extraemos de la consigna de André Gunder Frank que establece: nuestro enemigo inmediato es la burguesía nacional, pero el estratégico es el imperialismo. En el campo político, esta consideración, pierde validez desde la perspectiva que propone la decolonialidad, por un lado para ellos no hay imperialismo, y por esa misma vía, no hay una burguesía internacional. El planteamiento de esto, inclusive llega hasta considerar que la misma burguesía, influenciada por el eurocentrismo, también es potencialmente víctima de procesos históricos, y por tanto no es llamada a convertirse en enemiga, sino en aliada, hacía un proceso de descolonización. En este sentido, surge una pregunta para diagnosticar en la lucha política: el radicalismo, se diluye o se morigera hacía una postura cercana hacía la socialdemocracia.

Ahora bien, este tema sobre las escalas espaciales de compresión y el despliegue holístico de las dos categorías, nos conecta con la forma específica mediante la cual tipifican los sujetos en la estructuración de las sociedades nacionales. Y de acuerdo a lo encontrado, las nociones de clase y clasificación, son las dos categorías a partir de las cuales suscriben la división interna de toda sociedad, de forma respectiva en cada proyecto teórico. En este sentido, podemos destacar que la primera hace referencia al análisis del paradigma de la dependencia, especialmente en su versión marxista, mientras la segunda, es la noción que construye el paradigma de la decolonialidad a partir de la obra de Aníbal Quijano.

La clase es un concepto económico, que tiene expresión cultural y política. Hace referencia a la posición que ocupan los individuos en el modo de producción capitalista. Por el proceso creciente de monopolización y acumulación por desposesión en el capitalismo, considera definitivas, dos clases: quienes poseen los medios de producción, y quienes solo poseen su fuerza de trabajo. Estas dos categorías que se desprenden de la noción clase, son una concreción de otras subcategorías, en la que también se existen facciones o diferenciaciones, cada una de las cuales se expresan en los diferentes ramos del ciclo de capital, incluyendo el agrícola, el financiero, el comercial y el industrial. La noción de clase, parte de un principio según el cual, en la cotidianidad de los sujetos existen movimientos y acciones que pretenden posicionarse en la estructura de poder de manera que puedan agenciar sus intereses. Y este conflicto es el motor de la historia, denominado por el marxismo, como la lucha de clases.

En la lucha de clases, la condición de burgueses y proletarios, no se activa políticamente de forma mecánica; la posición en la estructura no directamente obliga a la movilización de cada sujeto. Theotonio Dos Santos, retomando la discusión sobre las clases en el marco de las discusiones del CESO, describió un concepto que les sirvió al paradigma para distinguir dos momentos diferenciados. Según este autor, la clase en sí y la clase para así son dos escenarios diferentes sobre los cuales insistió Marx. En este sentido, una clase sólo retomará la necesidad de acción política una vez adquiere consciencia de su papel en la estructuración sistémica de la sociedad (Dos Santos, *El Concepto de Clases Sociales*, 2009)

Ahora bien, la categoría de clase, no será empleada por el paradigma decolonial. De hecho, procurará cuestionarla por dos hechos. Por un lado, se le atribuirá un carácter a histórico y reduccionista, por otro, como sucedáneo, un conjunto de taxonomías que no responden al proceso social, toda vez que no considera, tipologías, como mujeres, negros, indígenas, lgtbi, etc, y ello porque sólo está concentrada en *el control del trabajo y sus medios*. En este sentido los autores adscritos al proyecto teórico propondrán la noción de clasificación, que para Quijano, por un lado es anterior al marxismo, y por otro, tiene la ventaja de vincular, ámbitos de la vida como el económico, el cultural y el político y de ahí sujetos diversos y diferenciados en la reivindicación particular.

Como se ve, en la tipificación de los sujetos en las sociedades nacionales, existe otra ruptura conceptual entre los dos paradigmas. Mientras la decolonialidad, pretende enriquecer el campo de la reivindicación trayendo a colación por un lado la crítica a la categoría de clases y por otro un conjunto de sujetos heterogéneos, como los que han sido mencionados en anteriores oportunidades; el paradigma de la dependencia, se ancla en la noción de clase y la contradicción de capital para lograr un cambio de sociedad.

Habría que añadir que por este aspecto, los autores adscritos al paradigma de la decolonialidad, han tachado de eurocéntricos los aportes de la dependencia, toda vez que las denominadas clases para estos no existen en la materialidad de América Latina, ya que su propia heterogeneidad estructural ha impedido que se consoliden, tal cual fueron planteadas por Marx. Sin embargo, habría que traer a colación la idea de José Carlos Mariátegui, según la cual, el capitalismo activa diferentes aspectos para lograr su reproducción, tales como la clase o la raza. Siguiendo este planteamiento, se puede considerar entonces que no siempre será la lucha de clases la principal contradicción en las coyunturas, de hecho esta, puede ser activada por un fenómeno ajeno a la propia dinámica, tal como el reclamo ambiental, a pesar que en última instancia está condicionada con un factor de clase, intrínseco al modo de producción de capital.

Con lo anterior, puede entonces remarcarse un conjunto de rupturas en los paradigmas frente a la definición conceptual, que hacen referencia a la escala espacial de comprensión, al sentido analítico de las categorías y finalmente a la forma de estructurar los sujetos y los mismos actores de la reivindicación por la emancipación.

Socialismo y decolonialidad: dos horizontes emancipatorios, dos estrategias de lucha, dos tácticas contrarias.

Ahora bien, es necesario destacar, a partir de este momento, las rupturas que corresponden al punto de vista político. Hasta ahora han sido destacadas un conjunto de diferencias que parten del contexto y a partir de allí cobran expresión en la conceptualización; pero esta misma premisa puede también expresarse en el eje del horizonte de acción y de expectativas.

En este ámbito en específico al realizar una comparación, devienen un conjunto de rupturas que distancian a los paradigmas entre sí. El *espacio de experiencias* en la década del sesenta era la revolución pero en los noventa será la democracia liberal, demarca un énfasis distinto en la conceptualización de alternativas de cambio. Los intelectuales adscritos al paradigma de la decolonial, no atenderán de manera específica a los rasgos específicos que permitan el tránsito hacia una sociedad radicalmente democrática, mientras

este tema será frecuente en los autores, y en el conjunto de intelectuales que hicieron parte de la Teoría Marxista de la Dependencia.

Es por esto que desde el punto de vista táctico, para lograr la emancipación, el paradigma de la dependencia tuvo mucho más desarrollos. Los autores que se inscribieron en este proyecto no sólo conceptualizaron un conjunto de elementos para tomar el poder, sino también una serie de intuiciones para administrarlo, una vez se tomara *el cielo por asalto*. Los artículos y libros de André Gunder Frank y Ruy Mauro Marini retoman en muchos pasajes la discusión política por la táctica y la estrategia, así como la gestión del poder.

Este aspecto, sin embargo, no será el anclaje político en la estructura argumental del paradigma decolonial. Por un lado, porque no es una preocupación importante en la estructuración del mismo, y por otro lado, el clima intelectual permite que se propalen reivindicaciones culturales, que a pesar de la importancia de las mismas, en el conflicto social, no logran canalizarse hacia una toma del poder real y por tanto no se expresan en una elaboración conceptual. Esto quiere decir que a pesar del punto de vista crítico y un horizonte de futuro “decolonial”, el paradigma no logra articularla las reivindicaciones en un ámbito de acción que atienda a cada uno de los momentos de la lucha política. Un ejemplo de esto es el ensayo sobre *Las economías solidarias* que escribe Aníbal Quijano como pos facio al libro de Boaventura de Sousa Santos titulado: *Producción para vivir: Caminos hacia la producción no capitalista* (Quijano, 2012).

El sociólogo peruano, en este artículo, destaca un conjunto de críticas referidas a la acción práctica de la implementación de las economías alternativas de autogestión, que impiden que cada una de las gestiones, tales como las que trae a colación el libro, sobre empresas de calzado con gestión solidaria de los recursos o el caso de la empresa de reciclaje, logren fructificarse de una manera realmente radical.

Y esta crítica, a pesar de los elementos que trae a colación, no se vincula con un elemento táctico. Ni en la argumentación, ni mucho menos en las citas propias que el autor cita de sí en la elaboración del artículo. Es por esto, en este sentido, que una conclusión preliminar sobre la cual debe destacarse, es que la elaboración del paradigma decolonial ha insistido en un horizonte de futuro alternativo y para ello ha producido acciones encaminadas al mismo, como pedagogías decoloniales o cartografías críticas, carece de perspectiva estratégica y táctica, toda vez que no atiende a la toma del poder.

La táctica para lograr el horizonte de futuro, nos conecta, con algo que ha sido nombrado anteriormente y es el sujeto de la emancipación. Y como ha sido remarcado, también allí pervive una ruptura. La clase, y en especial el sector de los trabajadores, es el vehículo constituyente de una nueva sociedad para el paradigma de la dependencia mientras que serán todos los sujetos clasificados desde el paradigma decolonial quienes activarán tal insurrección.

Sin embargo en el horizonte de futuro para esta corriente, estos sujetos, no se entran en la idea de transición que conduzcan hacia una gestión de la vida autónoma y de calidad, mientras que para la dependencia la transición hacia otro tipo de social es un paso importante y vital, toda vez, que la toma del poder no garantiza la vida digna y de calidad para las poblaciones. Entonces los sujetos de la emancipación en la dependencia gestionan diferentes procesos en la gestión del poder, mientras que en la decolonialidad, las intervenciones decoloniales, diversas y diferentes, en sí mismas, pueden conducir hacia el objetivo político del proyecto teórico.

Y cómo no hay principios ni etapas para la transición, la lógica de la organización política también demarca una ruptura. Mientras que los dependientes creen en el poder organizador para la lucha del Partido, el paradigma decolonial rompe con la lógica del partido y adicionalmente con la potencia que encarna, por esto prefieren denominarse en red. Sin embargo, esta incorporación, convierte a los movimientos en vehículos de reivindicaciones particulares, a partir de las cuales, desde los autores descritos, no se encuentra un ámbito de acción posible de movilización y lucha por la consecución del poder. Elemento distinto del paradigma de la dependencia, para quien la organización es fundamental. Y justamente, cada uno de los miembros adscritos al paradigma militó y milita en diferentes organizaciones políticas. Tal vez las más reconocidas de todas ellas fueron el MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionaria, en el que militó Ruy Mauro Marini y Luis Vítale y el POLOP, Política Obrera Operaria Marxista, en el que su principal agitador en la primera fase fue Theotonio Dos Santos.

En resumen, a pesar que la emancipación se trepa como una continuidad en los proyectos paradigmáticos estudiados, al desarrollar la filigrana de cada uno, se perciben rupturas en términos de la táctica, la estrategia, el tipo de organización y el sujeto de la emancipación que los distancia de sobremanera, toda vez que en la decolonialidad aparece un elemento anarquizante de la lucha, mientras en la dependencia algo que podríamos denominar más socializante⁷⁷, en tanto presenta una vocación de poder y hegemonía de la formación social.

⁷⁷ Ernest Mandel en el contexto de crítica hacia los partidos políticos hace una elaboración muy interesante sobre la Teoría leninista de la organización, en donde destaca el papel del Partido en la lucha por el poder y la consecución del mismo.

Bibliografía

- Bambirra, V. (1977). *Teoría de la dependencia: una anticritica*. Obtenido de Cátedra Che Guevara. Colectivo Amauta: <http://www.rebelion.org/docs/55078.pdf>
- Cáceres, V. L. (2012). Subdesarrollo y colonialidad en América Latina ¿Un debate olvidado? *Kairos: Revista de Temás Sociales*, 1-27.
- Carballo, F., & Mignolo, W. (2014). *Una concepción descolonial del mundo: conversaciones de Francisco Carballo con Walter Mignolo*. Buenos Aires: Del signo.
- Castro-Gomez, S., & Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre .
- Dos Santos, T. (1998). La teoría de la dependencia: un balance histórico y teórico. En F. L. (ed.), *Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos*. Caracas: Unesco.
- Dos Santos, T. (2009). *El Concepto de Clases Sociales*. Caracas: El Perro y la Rana.
- Dussel, E. (1988). *Hacia un Marx desconocido: Un comentario de los Manuscritos del 1861-1863* . México: Siglo XXI.
- Dussel, E. (1994). *1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"*. La Paz: Plural editores.
- Dussel, E. (2012). *16 Tesis de Economía Política*. México. Siglo XXI.
- Franco, C. (1981). Del Marxismo Eurocentrico al marxismo latinoamericano. *Nueva Sociedad*, 112.
- Frank, A. G. (1964). Sociedad dialéctica, no dual. En *América Latina: Subdesarrollo o revolución* (págs. 205-213). México: Ediciones Era.
- Frank, A. G. (1968). ¿Quién es el enemigo inmediato? En *América Latina: subdesarrollo o revolución*. México: Era.
- Frank, A. G. (1970). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. La Habana : Editorial de Ciencias Sociales.
- Frank, A. G. (1971). *Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo*. México: Era.
- Frank, A. (1976). En A. Gunder Frank, "*Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (pág. 250). Chile.

- Frank, A. G. (1980). Funcionalismo o dialectica. En *América Latina: Subdesarrollo o Revolución* (págs. 95-106). Mexico: Ediciones Era.
- Frank, A. G. (1980). *América Latina: Subdesarrollo o revolución*. México : Ediciones Era.
- Frank, A. G. (1980). Capitulo II: Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología, un examen del traje del emperador . En *América Latina: Subdesarrollo o Revolución* (págs. 35-94). Mexico: Ediciones Era.
- Frank, A. G. (1998). *Re-oriente: la economía global en la era del predominio asiático*. España : Universidad de Valencia.
- Giller, D. M. (2014). ¿“Teoría de la dependencia”? Orígenes y discusiones en torno de una categoría problemática. *La revista del CCC [en línea]*, <http://www.centrocultural.coop/revista/articulo/492/>. ISSN 1851-3263.
- Girola, L. (2011). Historicidad y temporalidad de los conceptos sociológicos. *Sociológica*, 13-46.
- Grosfoguel, R., & Castro-Gómez, S. (2006). *El Giro decolonial: para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Instituto Pensar.
- Kuhn, T. (2012). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lenin, V. I. (1975). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Pekín: Ediciones en Lenguas extranjeras.
- López Nájera, V. (2012). Travesías de un pensar constante. La formulacion de América Latina como objeto de conocimiento. *Andamios. Revista de investigación social*, Vol. 9, núm 20, México, 89-113.
- Maldonado-Torres, N. (2007). Walter Mignolo: una vida dedicada al proyecto decolonial. *Nómadas núm 26, Bogotá*, 186-195.
- Marini, R. M. (1973). *Dialectica de la dependencia*. México: ERA.
- Marini, R. M. (1979). *Ciclo de capital en la economía dependiente. Nueva Imagen*, 37-55.
- Marini, R. M (1965). *Contradicciones y Conflictos en el Brasil Contemporáneo*. Foro Internacional, v. 5, n. 4, abril-junio pp. 511-546, *El Colegio de México*.
- Martins, C. E. (2008). Presentación: Ruy Mauro Marini: marco del pensamiento contemporáneo. En R. M. Marini, *América latina: dependencia y globalización* (pág. 17). Bogotá: CLACSO.

- Mignolo, W. (2003). *Historias locales/Diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.
- Mignolo, W. (2005). *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. España: Gedisa.
- Mignolo, W. (2006). El pensamiento decolonial: desprendimiento y apertura. Un manifiesto. En R. Grosfoguel, & S. Castro-Gomez, *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (págs. 25-26). Bogotá: Instituto Pensar.
- Mignolo, W. (2009). El lado más oscuro del Renacimiento. *Universitas humanística no. 67*, 165-203.
- Mignolo, W. (2010). *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad, gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Del signo.
- Moya López, L. A. (2007). Reflexión conceptual en la sociología. Elementos historiográficos. En G. Zabłudovsky, *Sociología y cambio conceptual*. México: Siglo XXI.
- Nieto López, J. R. (2015). Marxismo y pensamiento crítico latinoamericano., (págs. 1-12). Ponencia presenta en las VIII Jornadas de la Historia de las Izquierdas. Buenos Aires. Consultado en: http://www.cedinci.org/jornadas/VIII_Jornadas.pdf
- Nieto López, J. R. (2014) *Las Ciencias Sociales en América Latina entre el eurocentrismo y el pensamiento crítico*. Medellín: Pulso & Letra
- Nieto López, J. R. (1999) *Coyuntura: La voz y la mirada de la realidad*. Utopía Siglo XXI (Medellín) Vol. 01, No. 04, Jun. p. 121-138
- Olvera, M. (2004). Sociología, cambios conceptuales y temporalidad. En G. y. Zabłudovsky, *Sociología y modernidad tardía: entre la tradición y los nuevos retos*. México: Unam Juan Pablos.
- Osorio, J. (2001). La construcción de paradigmas. Sobre el subdesarrollo y la dependencia. En *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Osorio, J. (2002). *Fundamentos del análisis social: La realidad social y su conocimiento*. México : FCE.
- Osorio, J. (2002). *Fundamentos del análisis social: La realidad social y su conocimiento*. México: FCE.

- Osorio, J. (2009). *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*. México: Itaca.
- Osorio, J. (2009). *Explotacion redoblada y acutl*. Mexico: UAM-X.
- Osorio, J. (2015). El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación. Una lectura crítica. *Argumentos*, 131-154.
- Perez Sollari, F. (2015). Leandro Rodríguez Medina: "The Circulation of European Knowledge: Niklas Luhmann in the Hispanic Americas" [2014, New York: algrave Macmillan, 138 pp.], o un extranjero observando el país de los luhmannianos. *Revista Mad*, 136-148.
- Pinacchio, E., & Sánchez, S. (2014). Continuidades y rupturas entre el pensamiento antiimperialista de los 60 y 70 con la decolonialidad. *Los NuestroAmericanos y su historia*.
- Quijano, A. (2012). ¿Sistemas alternativos de producción? En B. De Sousa Santos, *Producir para vivir: caminos hacia la producción no capitalista* (pág. 369). México: Siglo XXI.
- Restrepo, E., & Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayan: Universidad del Cauca.
- Restrepo, E., & Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Bogotá: Universidad del Cauca.
- Restrepo, E., & Rojas, A. (2010). *La inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayan: Universidad del Cauca.
- Rodríguez Medina, L. (2014). *The Circulation of European Knowledge: Niklas Luhmann in the Hispanic Americas*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Sotelo Valencia, A. (2004). *Crisis de Paradigmas en las Ciencias Sociales de América Latina*. México: Universidad Obrera de México.
- Vasconi, T. (1991). *Las ciencias sociales en América del Sur y Chile 1960-1990*. Santiago: Universidad ARCIS.
- Velázquez Castro, M. (2008). Las promesas del proyecto decolonial o las cadenas de la esperanza. A propósito de La idea de América Latina: la herida colonial y la opción decolonial de Walter D. Mignolo. *Crítica y Emancipación no. 1*, 253-263.
- Vasconi, T. (1991). *Las ciencias sociales en América del Sur y Chile 1960-1990*. Santiago: Universidad ARCIS.